



**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

-En Resistencia, capital de la provincia del Chaco, en el recinto de sesiones "Escribano Deolindo Felipe Bittel" del Poder Legislativo, a 06 de agosto de 2025, se escucha el timbre de la Presidencia a las 8 y 08; nuevamente a las 9 y 08, convocando a los señores legisladores. Finalmente, luego de sonar el timbre a las 9 y 14, dice la

1.- APERTURA E IZAMIENTO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Con quorum, se inicia la sesión.

Invitamos a los señores legisladores Flores, Ocampo, Pérez Pons y Charole, a izar los pabellones.

-Puestos de pie los integrantes del Cuerpo, personal de la Casa y público presentes, los legisladores Analía Inés Flores, Rodrigo Hernán Ocampo, Santiago Agustín Pérez Pons y Andrea Anastacia Charole, proceden a izar las enseñas nacional, provincial, de la Libertad Civil y Wiphala, respectivamente, con la entonación completa de la canción "Aurora".

2.- ACTAS

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene la palabra el diputado Lazzarini.

SR. LAZZARINI.- Muchas gracias, señora presidente.

Como obran en nuestras respectivas bancas, acta de la sesión ordinaria número 6, del 28 de mayo del 2025, acta de la sesión ordinaria número 7, del 11 de junio del 2025, acta de la sesión ordinaria número 8, del 25 de ju-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

nio del 2025, acta de la sesión especial número 3, del 25 de junio del 2025 y acta de la sesión especial número 4, del 02 de julio del 2025, solicito se obvie su lectura, y se someta a consideración para su aprobación.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- En consideración...

Estamos estrenando micrófonos y todavía no...

En consideración las actas mencionadas por el diputado Lazzarini.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

3.- ACTA DE LABOR PARLAMENTARIA

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Guillón.

SR. GUILLÓN.- No, no. Gracias, presidente muy amable. (Risas).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Bueno, ¿quién va a hacer los ingresos?

Diputado Bergia, tiene la palabra.

SR. BERGIA.- Gracias, señora presidenta.

Para solicitar el ingreso y el pase a Comisión de Peticiones y Poderes del proyecto de resolución 1612/25, por el cual se modifica al reglamento interno de la Cámara de Diputados.

Solicito la preferencia para dos sesiones del proyecto de ley 777/24, por el que se adhiere la provincia del Chaco a la ley nacional 27.669, Marco Regulatorio para el





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Desarrollo Industrial del Cannabis Medicinal y el Cáñamo Industrial.

Proyecto de ley 1336, que declara la emergencia económica y alimentaria de la actividad que realizan los consorcios de ladrilleros del Chaco, enmarcados dentro de la ley 2148-L, Régimen de Consorcios de Ladrilleros.

El proyecto 2606 y acumular todos los proyectos..., perdón, señora presidenta; los dos que manifesté es para dentro de dos sesiones.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias.

SR. BERGIA.- El proyecto de ley 2606 -y acumular, porque sé que hay otros proyectos-, por el que se declara Patrimonio Histórico Cultural de la provincia del Chaco, a "El Chalet", casona donde funcionara la estancia "La Argentina", ubicado en el paraje Pampa Argentina, de Juan José Castelli; para dentro de tres sesiones.

El proyecto de ley 3470, que crea el Fondo de Contingencias de la provincia del Chaco, en el ámbito de todos los municipios que componen el territorio provincial; para dos sesiones.

El proyecto 3592, que incorpora incisos al artículo 289, de la ley 965-N, Código Procesal Penal de la provincia del Chaco; para tres sesiones.

El proyecto de ley 445/25, que modifica el artículo de la ley 9...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Perdón, ¿me puede decir el año de la anterior ley?

SR. BERGIA.- Veinte veinticuatro, presidenta.

El siguiente es el 445/25, también es una modificación del Código Procesal Penal; tres sesiones.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

El proyecto de ley 527/25, que modifica los artículos de la 2148-L, Régimen de Consorcios Ladrilleros; dos sesiones.

El proyecto de ley 573/25, Emergencia Agropecuaria y Fondo de Asistencia a Productores Afectados por Sequía; dos sesiones.

El proyecto de ley 630/25, que declara la Emergencia Agropecuaria Ganadería e Hídrica en todo el territorio de la provincia del Chaco; tres sesiones.

El proyecto de ley 1080/25, que crea en el ámbito de la provincia del Chaco la tarjeta alimentaria chaqueña, destinada, exclusivamente, a la compra de alimentos y productos de la Canasta Básica Alimentaria; dos sesiones.

El proyecto de ley 1280/25, la preferencia para tres sesiones; crea un seguro de prestación eventual para jugadores de las ligas de fútbol, básquet, vóley, hanball, hockey y otras disciplinas *amateurs*. Eso, para dentro de tres sesiones, señora presidenta.

El proyecto de ley 1327/25, que crea la Subsecretaría de Agricultura Familiar, Desarrollo Rural y Economía Popular con dependencia directa del Ministerio de la Producción; tres sesiones.

El proyecto de ley 1328/25, por el que se modifica el párrafo segundo del artículo 9° de la 1825-I, Régimen de Consorcios Productivos de Servicios Rurales; tres sesiones.

El proyecto 1341/25, que adhiere a la ley 27.618, de Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor; dos sesiones.

El proyecto de ley 1362, nuevos requisitos para la inscripción al Registro Provincial de Proveedores del Estado; dos sesiones.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Año?

SR. BERGIA.- El 1362 de 2025.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

El proyecto de ley 1442/25, que regula el desarrollo sostenible e inclusivo de la cadena de valor del cannabis medicinal y el cañamo industrial en el territorio de la provincia de Chaco; tres sesiones.

El proyecto de ley que modifica el Régimen Electoral, señora presidenta; el 3102/24, que incorpora la Boleta Única de Papel; dos sesiones.

Y por último, señora presidenta, el proyecto de ley 1539/25, que regula la atención primaria de la salud visual de la población, en todo el territorio de la provincia de Chaco; tres sesiones. Muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legisladora Flores, tiene la palabra.

SRA. FLORES.- Buen día, señora presidenta.

Quiero pedir el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 1609/2025, que expresa repudio a las declaraciones del periodista, editor e historiador Mario Vidal, vertidas sobre "Napalpí".

El ingreso y pase a Comisión de Educación y, luego, a la de Hacienda -la preferencia para una sesión- con o sin despachos, del proyecto de ley 1638/25, de actualización automática de haberes del personal docente, conocida como cláusula gatillo...

-Ante una consulta, dice la

SRA. FLORES.- Sí, sí; quedó claro lo de la comisión; lo expresé... ¿Sí?

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Eso nada más?

SRA. FLORES.- Sí.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legislador Pérez Pons, tiene la palabra.

SR. PÉREZ PONS.- Gracias, presidenta: Muy buenos días.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Buen día.

SR. PÉREZ PONS.- Le pido la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 1637/25, por el que se declara de interés legislativo el proyecto "Napalpí, pensar para reparar", llevado adelante por la Casa de la Memoria, de Presidencia Roque Sáenz Peña.

Muchas gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legislador Ocampo.

SR. OCAMPO.- Muchas gracias, presidenta.

Quería solicitar la reserva, el tratamiento y carpeta protocolar de los proyectos 1619 y 1621, respectivamente, dado que a partir de mañana va a ser la cabalgata y la fiesta patronal de San Cayetano, en el paraje El Palmar, entre Presidencia de la Plaza y Colonias Unidas. Así que, quería como primera cuestión solicitar esto.

También, pedirle el ingreso y el tratamiento de las resoluciones 1642, 1620, 1623 y 1625, con respecto al "Día del Ladrillero Artesanal", que se celebra cada 21 de agosto y, también, en conmemoración del "Día los Parques Naturales". Por último, el "Día Nacional de la Ancianidad", como se celebra y reconoce cada 28 de agosto. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Todas 25, no?

SR. OCAMPO.- Sí, todas de 2025.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legislador.

Diputado González, tiene la palabra.

SRA. GONZÁLEZ.- Gracias, señora presidenta.

Quiero pedir el ingreso, la reserva y el tratamiento de la resolución 1629/25, que expresa preocupación por el veto del decreto 534/2025, del presidente de la Nación, de emergencia por discapacidad, aumento jubilatario y moratoria.

Gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legisladora.

Diputada Cavana.

SRA. CHIACCHIO CAVANA.- Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Quiero pedir el ingreso, el tratamiento, la aprobación y carpeta protocolar del proyecto de resolución 1329/2025, que declara de interés legislativo el proyecto del club de Ciencias de Tierra, impulsado por la organización "Fábrica Cultural", de Puerto Tirol.

Y del proyecto de resolución 1510/2025, que en el mismo sentido declara de interés cultural y educativo del Concurso de Microcuentos "Abuelas y Abuelos Activos".

Por otro lado, también quiero pedir la preferencia para una sesión del proyecto de ley 734/24, que establece los Puntos de Encuentro Familiar en la provincia de Chaco.

Y, finalmente, solicitar la reserva y aprobación del expediente 105/25, que es la solicitud de prórroga, por treinta días más para poder tratar el veto a la ley que crea el Programa provincial E.N.I.A.; ley que había sido sancionada -y vetada- a través del número 4103-G.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

No sé si está bien ese ingreso; ¿se lo realiza de esa manera?

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Separado, porque pediste, primero, sobre ley 734, que tiene que ver con los puntos de encuentro.

Después, solicitas el ingreso y el tratamiento del expediente 105/25, que tiene que ver con el veto de la ley.

SRA. CHIACCHIO CAVANA.- Exactamente, perfecto; gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legisladora Cubells.

SRA. CUBELLS.- Gracias, presidenta.

Quiero, en primer lugar, solicitar preferencia para dentro de dos sesiones para el proyecto de ley 2360/23, que modifica la ley número 647-E, antes ley 3529, Estatuto del Docente, para igualar la licencia para la pareja de la persona gestante docente al resto de las trabajadoras y de los trabajadores de la Administración Pública.

Solicitar, preferencia para dentro de tres sesiones para el proyecto 558/25, que propone modificar varios artículos de la ley 800-H, con la finalidad de proteger el derecho de alimentos al momento de jubilación de las personas obligadas por resoluciones judiciales.

Por otra parte, quiero solicitar que se desafecte de la Comisión de Legislación General, el proyecto de ley 1696/22, que propone un "Programa de Concientización y Sensibilización sobre el Respeto y Cuidado Responsable y Saludable hacia los Animales Domésticos de Compañía"; para que pase, justamente, a la Comisión de Recursos Naturales y puedan ser tratados con otros proyectos similares -del mismo tenor- que están en la Comisión de Recursos Naturales.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Así que, esas son mis solicitudes por el momento. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- 1622...

SRA. CUBELLS.- No... 1696/22, es el programa de concientización y sensibilización sobre el respeto y cuidado responsable.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legisladora Quirós, tiene la palabra.

-Ante un problema con el audio, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Audio para la diputada Quirós, por favor.

SRA. QUIRÓS.- Gracias, presidenta.

Para pedir el ingreso, la reserva y el tratamiento de tres proyectos que se acordaron ayer, en Labor Parlamentaria, entre los bloques.

El proyecto de resolución 1643, que declara de interés legislativo los 24 años de trayectoria del folclorista Marcelo Córdoba a realizarse el día 19 de julio del corriente, en la peña Nativa "Martín Fierro".

El proyecto 1644, que declara de interés legislativo el 50 aniversario del Centro Social y Cultural para No Videntes y Ambliopes, a llevarse a cabo el día 25 de julio del corriente.

Por otro lado, el 1645, las Bodas de Plata de la Biblioteca Escolar "Obdulia Pintos". Estos tres proyectos son los que ayer se acordaron en Labor Parlamentaria, presentar, ya que fue un pedido de cada una de las instituciones.

Por otro lado, presidenta; solicitar el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto 1607, que declara





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

ra de interés legislativo la "VII Jornada Nacional para Bibliotecarios" y la "VII Jornada Regional del NEA para Bibliotecarios" y "XI Encuentro provincial de bibliotecas populares del Chaco", se llevarán a cabo los días 21 y 22 de agosto en el "Instituto San Fernando Rey".

El ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 1608/25, que declara de interés provincial, cultural y educativo la decimo cuarta "Feria del Libro Jurídico del Chaco", del 26 de agosto al 2 de septiembre en el Centro Cultural Nordeste, bajo el lema "Laudatō Lex", el nuevo Derecho, Humanidad o Tecnología.

El ingreso, la reserva y el tratamiento -más carpeta protocolar- de ambos proyectos.

Por otro lado, preferencia para una sesión del proyecto de ley 792/24, que establece el programa provincial de competencia equitativa y comercialización regional en todo el territorio de la provincia del Chaco; esto por favor con o sin despacho. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legislador Ivanoff, tiene la palabra.

SR. BACILEFF IVANOFF.- Gracias, presidente.

Brevemente, para pedir el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 1646/25, que declara de interés legislativo y provincial la charla informativa y capacitación en lactancia materna, que se va a desarrollar por el Rotary Club en esta ciudad; y pedir carpeta protocolar para entregar a las personas que van a llevar adelante este evento.

Muchas gracias, presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legislador Salom, tiene la palabra.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SR. SALOM.- Gracias, señora presidente.

Buenos días, legisladores, señora presidente.

Es para pedir preferencia para el proyecto de ley que tiene como objetivo, como fin, regular el uso de celulares, dispositivos electrónicos móviles con posibilidades de acceso a redes sociales, servicio de streaming, servicio de mensajería y cualquier otro programa.

Pido preferencia para tres sesiones; en virtud de que tengo conocimiento que hay proyectos similares o con la misma tendencia y que está en carpeta la posibilidad de que ingrese un proyecto del Poder Ejecutivo; así que, pido preferencia para el mismo.

También, preferencia para otro proyecto de ley que tiene que ver con el sistema de scoring de riesgo para todas aquellas personas físicas y jurídicas que desarrollen su actividad como proveedores, prestadores o contratistas del Estado provincial; de este pido preferencia para cinco sesiones.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legislador Vargas, tiene la palabra.

Un segundito, diputado Vargas...

SR. SALOM.- Si me permite decir los números...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sí, diputado.

SR. SALOM.- Así que agrego: El proyecto de ley referido a scoring es el número 1548/25; y la regulación de celulares, 1549/25. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Ahora sí, diputado Vargas.

SR. VARGAS.- Gracias, señora presidente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Para pedir el ingreso del proyecto de ley 1641, que propone en el ámbito de la provincia del Chaco, el Programa de Cámaras Corporales Policiales.

También, pedir preferencia para el proyecto de ley 2910/24, una sesión.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legislador Peche, tiene la palabra.

SR. PECHE.- Gracias, señora presidenta.

Buenos días para usted, para todos los colegas y para los trabajadores de la Casa.

Voy a solicitar el ingreso, la reserva y el tratamiento -más carpeta protocolar- del proyecto de resolución 1631/25, que declara de interés legislativo, Educativo, Científico y provincial la realización del segundo coloquio de Geografía Urbana.

Gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legisladora Galeano, tiene la palabra.

SRA. GALEANO.- Gracias, señora presidenta.

Pido el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto 1640, correspondiente a la Comisión *ad hoc* del Tribunal para la elección de los comisionados del...; el proyecto dice "prórroga hasta el 18 de agosto de 2025", en el punto 6 -de la resolución 135- en el marco de lo concursado estipulaba en el artículo 27 de la Ley 3264-B. Destacar el compromiso y el arduo trabajo desarrollado por los miembros del Tribunal *ad hoc* en la valoración de los puntajes de oposición de los postulantes al concurso mencionado.

Quiero aclarar que en el proyecto de resolución anterior, estaba fijado hasta el 7 de agosto para entregar la





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

nómina de las valoraciones y en las reuniones hemos visto que no vamos a llegar a esa fecha, por eso lo posponemos hasta el 18 de agosto para así tratar en la medida el cumplimiento de la resolución que, en la sesión del 20, estén terminados los comisionados que van a conformar el Comité de Prevención de la Tortura. Este es el proyecto de resolución 1640/25.

También -de la Comisión de Derechos Humanos-, el proyecto de resolución 1636/25, por el que se expresa acompañamiento a la señora Mónica Pintos en razón de la audiencia de informes el día 14 de agosto, del corriente año, a las 11 horas, en virtud del expediente "Homicidio simple/Denunciante: Presidente Comisión de Derechos Humanos, diputada Cristina Barrios y otros", que se tramita ante la Cámara Federal de Casación Penal Sala 1, en la que se investiga la muerte del soldado Mauro Francisco Ramírez en el Regimiento de Infantería de Monte, el 30, en la ciudad de Apóstoles, ocurrida el 26 de junio de 2003. Destacar que, en junio de este año, se cumplieron 22 años de dicho hecho. Resaltar el constante trabajo llevado adelante por esta Legislatura y la Comisión de Derechos Humanos para lograr justicia por el asesinato del soldado Mauro Francisco Ramírez. Remitir a la sala. Este es el proyecto 1636/25.

Para este caso, solicito el tratamiento y tres protocolares, por favor, para llevar a los organismos respectivos que van a ser considerados en esa fecha.

Y el proyecto 1639/25, por el que se declara de interés educativo, cultural, legislativo y provincial el único acto por el "Día Provincial de la Educación Domiciliaria y Hospitalaria", a realizarse el 26 de septiembre, a las 9 horas, en la Escuela Hospitalaria y Domiciliaria N° 1 "Dr. Ricardo Gutiérrez", de la ciudad de Resistencia. Destacar que en el acto central se contará con la presencia y participación de todos los docentes y profesionales que trabajan en las escuelas hospitalarias y domiciliarias de la provincia del Chaco. Saludar a los docentes y profesionales que trabajan para garantizar la continuidad y el resguardo de las tra-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

vectorias educativas de todos los estudiantes del sistema educativo.

Es todo, señora presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

SRA. GALEANO.- ¿Me permite, señora presidente?

-Asentimiento.

SRA. GALEANO.- Me gustaría que cuando se piden los proyectos de resolución -pido a mis pares- puedan decir de qué se trata; en el caso del diputado Ocampo que mencionó los números me gustaría saber de qué se tratan esos proyectos.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Lo dijo.

-Fuera de micrófono, varios legisladores expresan: "Lo dijo".

SRA. DELGADO.- Bueno, disculpen.

Gracias, pasa que no lo pude anotar.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene que ver con varios eventos. Ahora le acercamos a la diputada.

Pasa que también es cierto que se habla mucho en el recinto, entonces, por ahí, no se escucha, pero él lo había mencionado.

SRA. GALEANO.- Lo mencionamos en Labor Parlamentaria, por eso lo ratifico acá: A veces solo se lee el artículo 1° y en los artículos 2° y 3° hay otras cuestiones que no tienen que ver con la propuesta inicial y, personalmente, quisiera estar informada. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Legislador Lazzarini, tiene la palabra.

SR. LAZZARINI.- Muchas gracias, señora presidente.

Simplemente es para informar a todos los diputados que conforme lo hemos -de común acuerdo- hecho en sesiones anteriores, que aquellos proyectos hasta 2019 vayan al Archivo y si algunos legisladores tienen la intención de iniciar un nuevo proyecto, que lo hagan, está dentro de sus facultades. Quiero dejar aclarado esto, porque me pidió el personal de la Cámara.

La preferencia para una sesión -para la del 20 de agosto- para el proyecto de ley 1601/20 y sus agregados 1524/21, 1525/21 y 347/24 que modifica el artículo 55 del Capítulo III, Oficialización de Listas de Candidatos, que es ficha limpia.

La preferencia para la próxima sesión -del 20 de agosto- del proyecto 2634/24, de Reiterancia, y sus agregados.

Quiero aclarar que hemos hecho en Labor el pedido correspondiente en cuanto a los desgloses y demás como, por ejemplo, en el caso de Reiterancia, que lo hemos trabajado tanto en la Comisión de Legislación General como en Labor Parlamentaria.

Muchísimas gracias, señora presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legislador Schwartz, tiene la palabra...

-Como la diputada Cubells solicita hacer uso de la palabra, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Es por una intervención sobre esto?





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Diputado Schwartz, ¿le cede la palabra?

-Asentimiento por parte del legislador Schwartz.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada Cubells, tiene la palabra.

SRA. CUBELLS.- Es un caballero.

Solo es para dejar constancia de que no estamos de acuerdo con archivar los proyectos hasta 2019.

Quiero que quede constancia de eso, por favor, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está bien, es la posición de la legisladora.

SRA. CUBELLS.- Del bloque Frente Grande, así que debe ser respetado.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Lazzarini.

SR. LAZZARINI.- Gracias, señora presidenta.

En referencia a eso, por supuesto que respecto la postura de la legisladora que me antecedió en la palabra, pero lo hemos acordado; inclusive lo hemos votado, queda constancia en versión taquigráfica.

-Se produce un intercambio de palabras entre los legisladores, luego de lo cual dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está bien.

Mayoría de acuerdo, con la abstención de la diputada Cubells.

A ver: No sé porque nos enojamos. Acordaron algo los presidentes de bloque, pero cuando se





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

llega al recinto cada legislador tiene la libertad de acatar lo que dijo su presidente o no; y lo que dice la diputada Curbells es que el Frente Grande no está de acuerdo.

Entonces, todos aprueban que los proyectos hasta 2019 vayan al Archivo, con la abstención de la legisladora que no está de acuerdo.

-Como la diputada Chiacchio Cavana, solicita hacer uso de la palabra, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Es sobre este tema?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Legislador Schwartz, ¿le permite una interrupción?

-Asentimiento por parte del diputado Schwartz.

SRA. CHIACCHIO CAVANA.- Solo una consulta en relación con este tema: El archivo de los proyectos hasta 2019, ¿incluye también a proyectos acumulados a los actuales? ¿Incluye a todos los proyectos?

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Si vos tenés un proyecto en igual sentido de un tema, pero es del 2020, ese proyecto queda para tratarlo, eso supongo que los presidentes de bloque...

SRA. CHIACCHIO CAVANA.- Okey. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Legislador Schwartz, ahora sí tiene la palabra.

SR. SCHWARTZ.- Gracias, señora presidenta.

Solicito la preferencia de tratamiento para la próxima sesión sobre el veto del Poder Ejecutivo...





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

-Ante el murmullo en el recinto, di-
ce el

SR. SCHWARTZ.- Presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¡Diputados, por favor!

SR. SCHWARTZ.- Es importante el tema porque lo hemos votado por unanimidad y han hablado todos los bloques y fuera de los bloques, es el veto a la sanción legislativa 4101-A, del Observatorio de Conflicto de Tierras y Territorio.

Reitero: Solicito la preferencia de tratamiento para la próxima sesión.

La preferencia de tratamiento para la próxima sesión -con o sin despacho-, del proyecto de resolución 1490/25, que rechaza campaña de difamación en medios de comunicación provinciales, nacionales y redes sociales contra miembros del Poder Legislativo.

Gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legislador.

Diputada Canteros Reiser, tiene la palabra.

SRA. CANTEROS REISER.- Gracias, señora presidenta.

Es para solicitar el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 1635/25, que aprueba las bases y condiciones y el cronograma de actividades para el premio a la acción ambiental.

Ayer estuvimos en la Comisión de Recursos Naturales y nos hemos puesto de acuerdo sobre, justamente el cronograma de actividades, y como nos apremian los tiempos y tiene despacho favorable, pido que en el día de hoy lo aprobemos. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Diputado Gyoker, tiene la palabra.

SR. GYOKER.- Muchas gracias, presidente.

Quisiera pedir ingreso al proyecto 1361/25 y que sea girado a la Comisión de Obras y Servicios y también a la de Hacienda; y preferencia para dentro de dos sesiones.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Diputado Guillón, tiene la palabra.

SR. GUILLÓN.- Señora presidenta.

Es para pedir preferencia para dentro de una sesión del proyecto 1147/25, conocido como Democracia Limpia; y también preferencia para dentro de una sesión del proyecto donde se impulsa la obligatoriedad de la rinoscopia para los funcionarios -a la brevedad le hago llegar a Secretaría el número de proyecto de ley que, insistentemente, venimos reclamando, presidente-. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Diputada Charole, tiene la palabra.

SRA. CHAROLE.- Gracias, presidenta.

Es para pedir ingreso, reserva y tratamiento de los siguientes proyectos de resolución: 1610/25, que declara de interés legislativo provincial el curso de Posgrado "Temas Actuales en Gramática y su Proyección en el Discurso", a cargo de la doctora Graciela Mabel Giammatteo, que se llevará a cabo del 7 de agosto al 11 de septiembre de este año.

Otro proyecto es el proyecto de resolución 1614/25, que declara de interés legislativo y provincial el curso "Sociedad, Demografía y Relaciones Interétnicas", a





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

cargo de la doctora María Cecilia Gallero, que se llevará a cabo en el mes de agosto.

Proyecto de resolución 1615/25, que declara de interés legislativo y provincial el curso de Posgrado "Historias de las Políticas Sociales en Argentina", que se llevarán a cabo desde el 8 de agosto al 22 de septiembre del corriente año, por parte de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura y Facultad de Humanidades.

Todo esto nos envían de la U.N.N.E., señora presidenta, por eso son varios proyectos de resolución.

Proyecto de resolución 1617/25, que declara de interés legislativo y provincial el curso de Posgrado "Crisis Climática y Eventos Adversos: Una Aproximación a la Generación de Resiliencias en el Espacio Geográfico", que se llevará a cabo del 10 al 19 de este mes...

Proyecto de resolución 1624/24, que declara de interés legislativo y provincial la Jornada de Capacitación, Actualización y Perfeccionamiento en Radiología; jornada que van a estar realizando los estudiantes el día 30 de agosto, del corriente año, en el Centro Cultural Municipal de la ciudad de Presidente Roque Sáenz Peña.

Proyecto de resolución 1621/25, que declara de interés legislativo y provincial el curso de Posgrado "Paisaje Lingüístico" a cargo de la doctora Yolanda, a partir del 15 de septiembre por parte de la Facultad de Humanidades, de la Universidad Nacional.

Y también pedir preferencia para dentro de una sesión el proyecto de ley 1978, que crea el programa provincial transitorio al Régimen de Reparación Económica para Niños, Niñas y Adolescentes, creado por ley 27.452.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diecinueve setenta y ocho, ¿barra?

SRA. CHAROLE.- Veinticuatro, señora presidenta. Ese es para dentro de una sesión.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Y para dentro de dos sesiones... perdón para dentro de una sesión el proyecto de ley 2747/23, que crea la Campaña de Concientización y Prevención contra la Gordofobia o Gordoodio como acto de discriminación que repercute emocional y psicológicamente en las personas que padecen de obesidad y sobrepeso.

Proyecto... Para dentro de tres sesiones, proyecto de ley 1426/24, que modifica la ley 2339-G, adhesión nacional en materia de salud mental en niños, niñas y adolescentes. Ese para dentro de tres sesiones.

Para dentro de dos sesiones, el proyecto de ley 3220/24, que concientiza sobre los daños que produce el uso de celulares y *tablets* -que creo que habló el diputado Salom-; hay un proyecto de mi autoría del año pasado que está compartido en la Comisión de Salud y la Comisión de Educación.

Y también, otro proyecto de ley para dentro de dos sesiones 2381/24, Programa de Concientización sobre el Síndrome *Burnout*, para dentro de dos sesiones.

Gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Diputada Cubells, me había solicitado nuevamente el uso de la palabra.

SRA. CUBELLS.- Solo por Cuestiones Previas, ¿no sé si ya comenzamos?

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- No todavía.

SRA. CUBELLS.- Quiero solicitar la palabra para eso, por favor; Cuestiones Previas. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada Quirós.

SRA. QUIRÓS.- Gracias, presidenta.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Diputado Lazzarini, gracias. Se me pasó presidenta, perdón.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Estamos todavía en Ingresos, diputada, no hay problema.

SRA. QUIRÓS.- Solicito preferencia para dentro de una sesión para el proyecto de ley 1281/24, declara la condición como veteranos de Guerra a todos aquellos exsoldados conscriptos, incorporados por el Distrito Militar Chaco, y que figuren en los registros de las Fuerzas Armadas.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Gyoker; y después está Flores.

SR. GYOKER.- Sí, presidente, quisiera pedir también preferencia para el proyecto 1359/25, para dentro de tres sesiones. Y... estoy buscando el número del otro que me gustaría pedir preferencia; se lo acerco al secretario, de última.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está bien, está pidiendo la diputada el tratamiento...

SR. GYOKER.- El proyecto del cual pido preferencia es para una nueva ley de patrocinios y mecenazgos para estudiantes secundarios.

Tengo el número del otro que yo quería pedir preferencia para modificar la ley de Tránsito de la provincia, para dentro de tres sesiones. Es el proyecto 1511/25, para dentro de tres sesiones, al igual que el anterior.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Diputada Flores.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. FLORES.- Disculpe, señora presidenta; quiero hacer un nuevo ingreso. Pido preferencia, para una sesión del proyecto de ley 2811/24 que está en la Comisión de Educación; declara de patrimonio cultural y artístico a la samba litoreña.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Diputada Pía Cavana.

SRA. CHIACCIO CAVANA.- Gracias, presidenta.

Pido preferencia para dentro de una sesión del proyecto de ley 3374/24, que es una enmienda constitucional vinculada con el In.S.S.Se.P.

El proyecto 3951/24, que también es una enmienda constitucional vinculada con la Defensoría General de la Provincia.

El proyecto 674/24, que establece la Asignación Universal Deportiva.

Y el proyecto 3952/24, que contempla la emergencia provincial para personas usuarias y deudoras de tarjetas de crédito. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Diputada Arkwright tiene la palabra.

SRA. ARKWRIGHT.- Gracias, señora presidenta.

Para pedir preferencia para dentro de una sesión proyecto de ley 3634/24, que es el "Día Mundial de la Menopausia".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Diputada Benítez, tiene la palabra.

SRA. BENÍTEZ.- Gracias, presidenta.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Es para pedir preferencia para dentro de dos sesiones del proyecto de ley 904/25, que reconoce a las iglesias, confesiones, comunidades o entidades religiosas no católicas, con domicilio en la provincia del Chaco, como personas jurídicas privadas.

Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada With, tiene la palabra.

SRA. WITH.- Es para pedir la preferencia para la próxima sesión del proyecto 3939/24, y todos sus agregados de la misma temática, referidos al consumo problemático de juegos virtuales de azar.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

¿Algún legislador con algún ingreso más?

-Como nadie se manifiesta, continúa diciendo la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Entonces, está a consideración del Cuerpo el Acta de Labor Parlamentaria, los ingresos, las reservas y las preferencias con las observaciones hechas por los señores legisladores. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

ACTA DE LABOR PARLAMENTARIA

---EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CAPITAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, A CINCO DE AGOSTO DE 2025, EN LA SALA N° 01 "DOCTOR ALFREDO LORENZO PALACIOS" DE LA DIRECCIÓN DE COMISIONES DEL PODER LEGISLATIVO, SITA EN PUEYRREDÓN 95, 1° PISO, SE LLEVA A CABO LA REUNIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, CON LA PRESENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI, ZULMA GA-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

LEANO, FRANCISCO ROMERO CASTELÁN, PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, TERESA MÓNICA CUBELLS, JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, SILVIA MARIELA QUIRÓS; EN FORMA REMOTA, MAIDA GABRIELA WITH; DEL SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO, GUSTAVO SILVIO CORRADI; DE LA SEÑORA PROSECRETARIA LEGISLATIVA, ADELA MARCELINA YAPUR; Y SIENDO LA HORA 12 Y 35, SE DA INICIO A LA REUNIÓN-----

TRATAMIENTO DE LOS ASUNTOS ENTRADOS:

-COMUNICACIONES OFICIALES:

1.- NOTA DE SECRETARIO PARLAMENTARIO -POR LA QUE PRESENTA SU RENUNCIA AL CARGO DE SECRETARIO PARLAMENTARIO A PARTIR DEL 1° DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

EXPEDIENTE 86/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28/05/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 540/25

2.- NOTA DE SUBSECRETARÍA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD - MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, TRABAJO Y DERECHOS HUMANOS -POR LA QUE EMITE OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO DE LEY N° 1978/24, QUE CREA EL PROGRAMA PROVINCIAL TRANSITORIO AL RÉGIMEN DE REPARACIÓN ECONÓMICA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

EXPEDIENTE 88/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO - GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NYNA

3.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -VETA EN FORMA TOTAL LA SANCIÓN LEGISLATIVA 4160-A -EXPROPIACIÓN DE UN INMUEBLE UBICADO EN COLONIAS UNIDAS-.

EXPEDIENTE 94/25 Y SU AGREGADO, PROYECTO 1197/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

4.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -VETA EN FORMA TOTAL LA SANCIÓN LEGISLATIVA 4162-A -EXPROPIA INMUEBLE EN RESISTENCIA PARA RESERVA NATURAL-.

EXPEDIENTE 95/25 Y SU AGREGADO, PROYECTO 3611/24 - TIERRAS, REGULARIZACIÓN, DESARROLLO DEL HÁBITAT Y VIVIENDA - ASUNTOS CONSTITUCIONALES





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

5.- NOTA DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -POR LA QUE ELEVA ANTEPROYECTO ENTREGADO POR REFERENTES DEL MOVIMIENTO "NI UNA MENOS", QUE CREA EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LA SOCIEDAD CIVIL: PROTOCOLO "NI UNA MENOS".

EXPEDIENTE 96/25 - GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA

6.- NOTA DE PRESIDENTE TRIBUNAL DE CUENTAS -POR EL QUE ELEVA OFICIO N° 833, CARATULADO: "TRIBUNAL DE CUENTAS S/FACULTAD PARA DESIGNAR PERSONAL DE GABINETE". EXPTE. N° 400020480-1783-E.

EXPEDIENTE 100/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

7.- NOTA DE DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ -POR LA QUE SOLICITA EL URGENTE TRATAMIENTO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 1309/2025.

EXPEDIENTE 101/25 - SE ACUMULA AL PUNTO 175 DE PROYECTOS, 1309/25

8.- NOTA DE TRIBUNAL DE CUENTAS -OFICIO REFERENTE AL EXPTE. N° 401100123-3321-E CARATULADO: "SE.FE.CHA. S.A. - S/ RENDICIONES DE CUENTAS EJERCICIO 2023", CON EL OBJETO DE REMITIR INFORME N° 72/24, DEL FISCAL ACTUANTE.

EXPEDIENTE 102/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

9.- NOTA DE DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA -POR EL QUE SOLICITA PRÓRROGA DEL PLAZO PARA EL TRATAMIENTO DEL EXPEDIENTE N° 214/24, REFERENTE AL VETO TOTAL DE LA SANCIÓN LEGISLATIVA N° 4103-G -PLAN PROVINCIAL DE REDUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL EMBARAZO NO INTENCIONAL EN LA ADOLESCENCIA-.

EXPEDIENTE 105/25 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

10.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS, EN EL MARCO DE LOS ARTÍCULOS 118 Y 141, INCISO 4) DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL (1957 - 1994), VETA EN FORMA PARCIAL LA SANCIÓN LEGISLATIVA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

4169-G, DE EMERGENCIA EN MATERIA DE SALUD MENTAL EN EL SISTEMA PÚBLICO PROVINCIAL POR EL TÉRMINO DE UN AÑO.

EXPEDIENTE 106/25 Y SU AGREGADO, PROYECTO 1905/24 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

11.- NOTA DE TRIBUNAL DE CUENTAS -POR LA QUE REMITE OFICIO N° 882, CON FOTOCOPIA DE RESOLUCIÓN N° 4/25, EN RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE N° 401130721-31851-E, CARATULADO: "TRIBUNAL DE CUENTAS - CR. CARLOS MIGUEL OLIVERA Y CR. MARIO ALBERTO GÓMEZ S/JUICIO DE CUENTAS POR \$9.106.890,51 - CONSID. 5°), ART. 3°) RESOL. N° 107/19 SALA I EXPTE. N° 401-29257/18".

EXPEDIENTE 109/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

12.- NOTA DE COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA CHACO - POR LA QUE INVITA A PARTICIPAR DE LA JORNADA DE ANÁLISIS Y DIÁLOGO: "OBLIGACIONES DEL ESTADO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS - LA REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS DE TORTURA", A DESARROLLARSE, DE MANERA PRESENCIAL Y VIRTUAL, EL 26 DE JUNIO DE 2025.

EXPEDIENTE 110/25 - DERECHOS HUMANOS

13.- NOTA DE DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -POR LA QUE INFORMA CONFORMACIÓN DE AUTORIDADES DEL BLOQUE "PRIMERO CHACO".

EXPEDIENTE 111/25 - ARCHIVO

14.- NOTA DE CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE SOLICITA PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2024.

EXPEDIENTE 112/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 542

15.- NOTA DE TRIBUNAL DE CUENTAS -POR LA QUE ELEVA OFICIO N° 904, REFERIDO A EXPTE. N° 401020524-34555-E, CARATULADO: "IN.S.S.SE.P. INFORMA SITUACIÓN IRREGULAR SOBRE VENCIMIENTO DE LOS PLAZOS PARA ACUERDO LEGISLATIVO (ART. 11 LEY 800-H)".





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

EXPEDIENTE 114/25 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

16.- NOTA DE TRIBUNAL DE CUENTAS -POR LA QUE REMITE OFICIO N° 842, EN RELACIÓN AL EXPTE. N° 401140223-33356-E, CARATULADO: "LABORATORIOS CHAQUEÑOS S.A. - S/ RENDICIONES DE CUENTAS EJERCICIO 2023", REMITE FOTOCOPIA DE INFORME DEL FISCAL N° 54/24, PARA CONOCIMIENTO Y DEMAS EFECTOS LEGALES.

EXPEDIENTE 116/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

17.- NOTA DE TRIBUNAL DE CUENTAS -OFICIO N° 854, EN RELACIÓN CON EL EXPTE. N° 401200123-33294-E, CARATULADO: "SERVICIOS ENERGÉTICOS DEL CHACO EMPRESA DEL ESTADO PROV. - S/ RENDICIONES DE CUENTAS EJERCICIO 2023", REMITE FOTOCOPIA DE INFORME DEL FISCAL N° 32/2024.

EXPEDIENTE 118/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

18.- NOTA DE COMISIÓN JORNADA BIBLIOTECARIOS -SOLICITA DECLARACIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL LAS "VII JORNADAS NACIONALES PARA BIBLIOTECARIOS", "VII JORNADAS REGIONALES DEL N.E.A. PARA BIBLIOTECARIOS", "XI ENCUENTRO PROVINCIAL DE BIBLIOTECARIOS POPULARES DEL CHACO", A LLEVARSE A CABO LOS DÍAS 21 Y 22 DE AGOSTO, EN EL I.E.S. "SAN FERNANDO REY", DE RESISTENCIA.

EXPEDIENTE 119/25 - INGRESO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1607/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 543

19.- NOTA DE ARMADA ARGENTINA -POR LA QUE EXPRESA BENEPLACITO Y AGRADECIMIENTO POR LA RESOLUCIÓN N° 415, MEDIANTE LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL 17 DE MAYO COMO "DÍA DE LA ARMADA ARGENTINA".

EXPEDIENTE 120/25 - ARCHIVO

20.- NOTA DE PODER JUDICIAL -POR LA QUE REMITE ACTA N° 04/2025, DE APROBACIÓN DE PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL TRIBUNAL ELECTORAL, EJERCICIO FINANCIERO AÑO 2026.

EXPEDIENTE 122/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

21.- NOTA DE SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA -POR LA QUE REMITE PARA SU CONOCIMIENTO OFICIO N° 97/2025, DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.

**EXPEDIENTE 123/25 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD
- HACIENDA Y PRESUPUESTO**

22.- NOTA DE BIBLIOTECA ESCOLAR "OBDULIA N. PINTOS" - B.P. 302 -POR LA QUE SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS PROVINCIAL LAS BODAS DE PLATA DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR "OBDULIA N. PINTOS" - B.P. 302.

EXPEDIENTE 126/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

23.- NOTA DE MUNICIPALIDAD DE PUERTO TIROL -POR LA QUE SOLICITA QUE SE DECLARE DE INTERÉS LEGISLATIVO EL CUMPLEAÑOS N° 137 DE PUERTO TIROL, A REALIZARSE EL 6 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO.

EXPEDIENTE 129/25 - TRAER DE COMISIÓN LOS PROYECTOS 3782/24, 40/24, 81/25, 143/25 Y 251/25, Y EXPEDIENTE 129/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 946 - ARCHIVO

24.- NOTA DE FIDUCIARIA DEL NORTE S.A. -POR LA QUE ELEVA INFORME SOBRE FONDOS FIDUCIARIOS - EJERCICIO ECONÓMICO 2024.

EXPEDIENTE 130/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

25.- NOTA DE SERVICIOS ENERGÉTICOS DEL CHACO EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL -S.E.CH.E.E.P.- -POR LA QUE REMITE RENDICIÓN ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2024.

EXPEDIENTE 132/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

26.- NOTA DE MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO -POR LA QUE CONVOCA A PARTICIPAR COMO JURADO PARA REALIZAR LA SELECCIÓN DE LAS DIEZ ORGANIZACIONES COMUNITARIAS - O.N.G., SEGÚN LO ESTABLECE LA LEY PROVINCIAL 1257-E.

EXPEDIENTE 134/25 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

-DESPACHOS:

1.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL 80 ANIVERSARIO DEL SINDICATO DE MECÁNICOS Y AFINES DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR, A CELEBRARSE EL 1° DE JUNIO DE 2025.

**PROYECTO 125/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CON MODIFICACIONES
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 545**

2.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL", QUE SE CELEBRA EL 12 DE JUNIO DE CADA AÑO.

**PROYECTO 248/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 132 DE PROYECTOS,
1266/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 546

3.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA DE LA MUJER POLICÍA CHAQUEÑA", A CELEBRARSE EL 16 DE JUNIO DE 2024.

PROYECTO 411/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 547

4.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL ELEVADO ÍNDICE DE INFORMALIDAD LABORAL EN LA PROVINCIA DEL CHACO, QUE AFECTA A MÁS DE LA MITAD DE LOS TRABAJADORES OCUPADOS, SEGÚN EL INFORME DE LA FUNDACIÓN "FUNDAR".

PROYECTO 949/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

5.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -SOLICITA A LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN QUE SE DISPONGA LA INTERVENCIÓN FEDERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

AUSTRAL, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY 24.521, DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

PROYECTO 1131/24 - (HAY TRES DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

6.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE LEY -CREA FONDO ESPECIAL PARA LA PROTECCIÓN DEL SALARIO Y CONTENCIÓN TARI-FARIA ESENCIAL DE ENERGÍA.

PROYECTO 2099/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

7.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL Y DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN Y RECHA-ZO ANTE LA DECISIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL, A TRAVÉS DE VIALI-DAD NACIONAL, DE DAR POR FINALIZADO EL CONTRATO CON LA EMPRE-SA "CAMINOS DEL RÍO URUGUAY".

PROYECTO 821/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

8.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PRO-YECTO DE RESOLUCIÓN -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL PARA CON-TRARRESTAR EL DISCURSO DE ODIO", QUE SE CELEBRA EL 18 DE JU-NIO DE CADA AÑO.

PROYECTO 252/25 - ORDEN DEL DÍA

9.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PRO-YECTO DE RESOLUCIÓN -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL EN APOYO DE LAS VÍCTIMAS DE LA TORTURA", QUE SE CELEBRA EL 26 DE JUNIO DE CADA AÑO.

PROYECTO 255/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 548

10.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PRO-YECTO DE RESOLUCIÓN -SALUDA EN SU 30 ANIVERSARIO A LA AGRUPA-CIÓN H.I.J.O.S. -HIJOS E HIJAS POR LA IDENTIDAD, LA JUSTICIA CONTRA EL OLVIDO Y EL SILENCIO-, FUNDADA EL 14 DE ABRIL DE 1995.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

PROYECTO 873/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

11.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA RECHAZO ANTE LA DIRECTIVA DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA NACIÓN, DE CUBRIR EL MURAL EN CONMEMORACIÓN DE LOS 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, UBICADO EN SEDE DEL SENADO DE LA NACIÓN, EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

PROYECTO 993/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 549

12.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ADHIERE A LA CELEBRACIÓN DEL 10 ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY PROVINCIAL 2400-T -ANTES 7711-, QUE GARANTIZÓ LA GRATUIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO PARA ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO, SECUNDARIO Y SUPERIOR.

PROYECTO 827/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 550

13.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA SITUACIÓN QUE ATRAVIESA EL SECTOR DE PANADERÍAS Y PANIFICADORAS DE LA PROVINCIA DEL CHACO, COMO CONSECUENCIA DEL CONTEXTO ECONÓMICO NACIONAL.

PROYECTO 1086/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

14.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA "EXPO MUJER" -TERCERA EDICIÓN-, QUE SE REALIZARÁ LOS DÍAS 13 Y 14 DE SEPTIEMBRE, EN EL ESTADIO DEPORTIVO DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA.

PROYECTO 1029/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 551

15.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -CONMEMORA LOS





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

VEINTE AÑOS DE CREACIÓN DE LA CAMPAÑA NACIONAL POR EL DERECHO AL ABORTO LEGAL, SEGURO Y GRATUITO, OCURRIDA EL 28 DE MAYO DE 2005.

PROYECTO 1067/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

16.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA RECHAZO Y PREOCUPACIÓN ANTE LA DECISIÓN DEL MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACIÓN QUE, A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN 291/2025, ELIMINARÁ TRECE PROGRAMAS DE APOYO A MUJERES Y DIVERSIDADES EN SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y VULNERABILIDAD.

PROYECTO 1066/25 - ORDEN DEL DÍA

17.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE LEY -PRORROGA POR EL TÉRMINO DE CUATRO AÑOS, CONTADOS A PARTIR DEL 9 DE ENERO DE 2025, LA VIGENCIA DE LA LEY 937-I, DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL PROVINCIAL.

PROYECTO 825/25 - ARCHIVO, POR HABER SIDO SANCIONADA LA LEY 4154-I

18.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL TORNEO ABIERTO DE ARTES MARCIALES "DESAFÍO COPA CHAIUDOKWAN CHACO ARGENTINA 2025", DE CARÁCTER INTERNACIONAL, ORGANIZADO POR ACADEMIA "CHAIU DO KWAN", A REALIZARSE EL 13 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO, EN LAS INSTALACIONES DEL POLIDEPORTIVO "JAIME ZAPATA", DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1035/25 Y SU AGREGADO, EXPEDIENTE 83/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 552

19.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTES PARA EL PROYECTO DE LEY -IMPONE EL NUEVO NOMBRE AL POLIDEPORTIVO DE RESISTENCIA QUE PASARÁ A LLAMARSE "RUBÉN OSCAR WOLKOWYSKI",





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

EN RECONOCIMIENTO AL PRIMER DEPORTISTA OLÍMPICO DEL CHACO EN
CONSEGUIR UNA MEDALLA DORADA.

PROYECTO 2334/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

20.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTES PARA EL
PROYECTO-NOTA PARTICULAR -POR LA QUE SOLICITA SE DECLARE DE
INTERÉS PROVINCIAL LA CUARTA EDICIÓN DEL TORNEO REGIONAL DE
PISTA Y CAMPO "ALFREDO BORDÓN", A REALIZARSE LOS DÍAS 7 Y 8
DE JUNIO DE 2025, EN EL DEPORTIVO "JAIME ZAPATA", DE RESIS-
TENCIA.

**EXPEDIENTE 58/25 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA
POR RESOLUCIÓN N° 471/25**

21.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL
PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGIS-
LATIVO Y CULTURAL EL ANIVERSARIO 81 DE LA LEONESA, A CELE-
BRARSE EL 4 DE JULIO DE 2025.

**PROYECTO 3770/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 4004/24, 94/25 Y
217/25 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLU-
CIÓN N° 487/25**

22.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL
PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGIS-
LATIVO Y CULTURAL EL 42 ANIVERSARIO DE EL ESPINILLO, QUE SE
CELEBRA EL 8 DE JULIO DE 2025.

**PROYECTO 3847/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 4007/24, 82/25 Y
216/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 872 - AR-
CHIVO**

23.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA
Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA REPUDIO
POR EL ACCIONAR POLICIAL DIRIGIDO A UNA DELEGACIÓN DE "MADRES
CONTRA EL HAMBRE", DESPLEGADO FRENTE A CASA DE GOBIERNO, EL
31 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 3422/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

24.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA RESOLUCIÓN ADOPTADA POR LA SALA PENAL DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL CHACO, POR LA QUE SE RECHAZÓ EL RECURSO DE CASACIÓN DE LA DEFENSA DE NOEMÍ ALVARADO DE PACCE Y SE CONFIRMÓ LA CONDENA A 7 AÑOS DE PRISIÓN POR EL DELITO DE PROMOCIÓN A LA CORRUPCIÓN DE MENORES AGRAVADA POR LOS ABUSOS COMETIDOS ENTRE 1979 Y 1986.

PROYECTO 3040/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

25.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ACOMPaña EL VOTO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN LAS NACIONES UNIDAS, EN CONTRA DEL BLOQUEO DE ESTADOS UNIDOS Y OTROS PAÍSES DE OCCIDENTE CONTRA CUBA.

PROYECTO 3423/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

26.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA FALTA DE FUNCIONAMIENTO DE LAS PÁGINAS OFICIALES DEL GOBIERNO DE CHACO.

PROYECTO 3065/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

27.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DEL CHACO LA IMPLEMENTACIÓN INMEDIATA DE UN SERVICIO DE PERITAJE PERMANENTE, DESTINADO A INTERVENIR EN LOS SINIESTROS VIALES QUE SE PRODUZCAN EN EL PUENTE "GENERAL MANUEL BELGRANO".

PROYECTO 3356/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

28.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EL PROYECTO DE LEY -PRORROGA POR EL TÉRMINO DE DOS AÑOS A PARTIR DE SU VENCIMIENTO, LA VIGENCIA DE LA LEY 2337-A, QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN EL INMUEBLE UBICADO EN RESISTENCIA, LA CUAL FUERA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

PRORROGADA Y RESTAURADA OPORTUNAMENTE POR LAS LEYES 2757-A,
3406-A Y 3803-A.

**PROYECTO 729/25 Y SU AGREGADO, PROYECTO 813/25 - INCLUIDO EN
EL TEMARKIO ACORDADO**

29.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES PARA
EL PROYECTO DE LEY -REINSTAURA LA VIGENCIA DE LA LEY 2540-A,
POR EL PLAZO DE DOS AÑOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO,
DISPUESTO POR LAS LEYES DE REINSTITAURACIÓN 3007-A Y 3429-A,
QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL INMUEBLE
UBICADO EN RESISTENCIA.

PROYECTO 809/25 - INCLUIDO EN EL TEMARKIO ACORDADO

30.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIO-
TECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE LEY -INSTITUYE EL 20 DE
JUNIO DE CADA AÑO COMO EL "DÍA PROVINCIAL DE LA EDUCACIÓN FI-
NANCIERA".

PROYECTO 1171/25 - INCLUIDO EN EL TEMARKIO ACORDADO

31.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA
EL PROYECTO DE LEY -CREA EL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LA PRO-
VINCIA DEL CHACO, EN EL ÁMBITO DE TODOS LOS MUNICIPIOS QUE
COMPONEN EL TERRITORIO PROVINCIAL.

PROYECTO 3470/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

32.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PA-
RA LA NOTA DEL PODER EJECUTIVO -VETO TOTAL DE SANCIÓN LEGIS-
LATIVA 4103-G -PLAN PROVINCIAL DE REDUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL
EMBARAZO NO INTENCIONAL EN LA ADOLESCENCIA-.

**EXPEDIENTE 214/24 Y SU AGREGADO, PROYECTO 1017/24 - (HAY DOS
DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA**

33.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA
EL PROYECTO DE LEY -ESTABLECE QUE, A PARTIR DEL 1° DE ENERO
DE 2025, EL SALARIO MÍNIMO VITAL MÓVIL Y DIGNO SE DETERMINARÁ
TOMANDO COMO BASE EL COSTO TOTAL DE LA CANASTA BÁSICA TOTAL,





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

TAL COMO LA DEFINE EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS PARA LA ZONA N.E.A.

PROYECTO 715/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

34.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO AL PROYECTO DE LEY NACIONAL QUE PROPONE REINSTALAR LA MORATORIA PREVISIONAL VENCIDA EN MARZO.

PROYECTO 1062/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

35.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA PREOCUPACIÓN Y RECHAZA LA DECISIÓN DE LA CONDUCCIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN, DE NO ABRIR VACANTES PARA RESIDENTES DE TRABAJO SOCIAL EN 2025, EN EL HOSPITAL "PROFESOR DOCTOR JUAN GARRAHAN".

PROYECTO 1039/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

36.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA REPUDIO AL DECRETO DE NECESIDAD Y URGENCIA 340/2025, DEL GOBIERNO NACIONAL, POR EL CUAL AMPLIÓ EL LISTADO DE ACTIVIDADES CONSIDERADAS ESENCIALES.

PROYECTO 1136/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

37.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA RECHAZO A LAS EXPRESIONES VERTIDAS POR EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, EN REFERENCIA A LA SECRETARIA GENERAL DEL GREMIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL, SEGUROS Y PRÉSTAMOS.

PROYECTO 1175/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

38.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -MANIFIESTA PREOCUPACIÓN POR LA RESOLUCIÓN N° 2984/2024, EMITIDA POR EL





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA
PROVINCIA.

PROYECTO 3308/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

39.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA POR EL QUE SE HA ESTUDIADO LOS SIGUIENTES PROYECTOS, ACONSEJANDO SUS PASES A ARCHIVO:

PROYECTO 1045/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 1298/24, 2560/24, 2638/24, 2732/24, 2827/24, 2837/24, 2971/24, 2973/24, 2988/24, 3440/24, 3606/24, 3977/24, 4032/24, 4033/24, 111/25, 181/25, 722/25, 726/25, 748/25, 919/25 Y 954/25, Y EXPEDIENTE 209/24 - ARCHIVO

40.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL 104 ANIVERSARIO DE MACHAGAI, A CELEBRARSE EL 11 DE JULIO DE 2025.

PROYECTO 3776/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 4010/24, 43/25, 134/25 Y 231/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 905 - ARCHIVO

41.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL 104 ANIVERSARIO DE LAS BREÑAS, A CELEBRARSE EL 11 DE JULIO DE 2025.

PROYECTO 3774/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 4006/24, 45/25, 91/25 Y 232/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 553

42.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL 104 ANIVERSARIO DE CAMPO LARGO, A CELEBRARSE EL 11 DE JULIO DE 2025.

PROYECTO 3771/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 4008/24, 42/25, 88/25 Y 223/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 554





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

43.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL ANIVERSARIO 104 DE CORZUELA, A CELEBRARSE EL 11 DE JULIO DE 2025.

PROYECTO 3773/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 4014/24, 44/25, 87/25 Y 215/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 555

44.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL 104 ANIVERSARIO DE PRESIDENCIA DE LA PLAZA, A CELEBRARSE EL 11 DE JULIO DE 2025.

PROYECTO 3775/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 4012/24, 48/25, 130/25 Y 225/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 556

45.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL ANIVERSARIO 104 DE AVIA TERAI, A CELEBRARSE EL 11 DE JULIO DE 2025.

PROYECTO 3772/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 4009/24, 41/25, 135/25 Y 224/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 557

46.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL 137 ANIVERSARIO DE MAKALLÉ, A CELEBRARSE EL 13 DE JULIO DE 2025.

PROYECTO 3777/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 4011/24, 89/25, 92/25 Y 233/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 871 - ARCHIVO

47.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL 137 ANIVERSARIO DE LAGUNA BLANCA, A CELEBRARSE EL 14 DE JULIO DE 2025.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

PROYECTO 3778/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 4018/24, 53/25, 90/25 Y 234/25 - - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 907 - ARCHIVO

48.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -INCREMENTO DE MULTAS POR DESMONTE ILEGAL Y RÉGIMEN DE RESTAURACIÓN DE BOSQUES NATIVOS.

PROYECTO 1861/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 3586/24 Y 3719/24, Y EXPEDIENTE 69/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - INCLUIDO EN EL TEMARKIO ACORDADO

49.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN POR EL "DÍA DEL ARTESANO CHAQUEÑO", QUE SE CONMEMORA EL 4 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 793/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 324 DE PROYECTOS, 1458/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 558

50.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL EMPLEADO LEGISLATIVO", QUE SE CELEBRA EL 6 DE JULIO DE CADA AÑO, INSTITUIDO POR LEY 1473-E.

PROYECTO 140/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 559

51.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -MODIFICA EL PUNTO 1° DE LA RESOLUCIÓN 986/23, DEL PODER LEGISLATIVO.

PROYECTO 1046/25 Y SU AGREGADO, EXPEDIENTE 80/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

52.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ESTABLECE QUE EL REINTEGRO POR GASTOS DE REFRIGERIO SERÁ DE PESOS DOSCIENTOS MIL EN LAS TAR-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

JETAS RECARGABLES, A PARTIR DEL 1° DE MAYO DEL 2025, PARA TODO EL PERSONAL DE PLANTA PERMANENTE Y TEMPORARIO QUE PRESTE SERVICIO ACTIVO EN EL PODER LEGISLATIVO.

PROYECTO 1047/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

53.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES Y DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -SISTEMA DE INFORMACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS Y PASAJERAS.

PROYECTO 1694/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

54.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -DECLARA EMERGENCIA PROVINCIAL PARA PERSONAS USUARIAS Y DEUDORAS DE TARJETAS DE CRÉDITO EXPEDIDAS POR EL "NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.".

PROYECTO 3952/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

55.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES Y DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -CREA EL BOLETO SOCIAL AL TRABAJADOR.

PROYECTO 510/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

56.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE LEY -CREA EL PROGRAMA DE ACCESO A COMEDORES UNIVERSITARIOS, CUYO FIN SERÁ FINANCIAR LAS BECAS DE COMEDORES QUE FUNCIONEN EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DEL CHACO Y GARANTIZAR LOS PRECIOS ACCESIBLES PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

PROYECTO 1120/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

57.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA RECHAZO Y PREOCUPACIÓN POR LA DECISIÓN DEL EJECUTIVO NACIONAL, QUIEN A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA INFORMÓ QUE LA SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS PASARÁ A SER UNA SUBSECRETARÍA.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

PROYECTO 1137/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

58.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA DECISIÓN POLÍTICA E INSTITUCIONAL EMITIDA POR LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DEL CHACO, QUE RECHAZÓ LA DENUNCIA CONTRA LAS EXPRESIONES PÚBLICAS DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, PRESENTADA POR LA DIRIGENTE SINDICAL ZULEMA CORIA. **PROYECTO 1178/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA**

59.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN POR EL 74 ANIVERSARIO DEL "DÍA DE LA PROVINCIALIZACIÓN DEL CHACO", QUE SE RECUERDA EL 8 DE AGOSTO DE CADA AÑO.

PROYECTO 116/25 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 422/25 Y 759/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 560

60.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD", QUE SE CELEBRA EL 12 DE AGOSTO DE CADA AÑO.

PROYECTO 304/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 561

61.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, EDUCATIVO, CULTURAL Y SOCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL 105 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA N° 69 "JOSÉ HERNÁNDEZ", A CELEBRARSE EL 2 DE AGOSTO DE 2025, EN PUERTO VILELAS.

PROYECTO 421/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 943 - ARCHIVO





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

62.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y PROVINCIAL LAS "XIII JORNADAS DE HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA, TENDENCIAS, NARRATIVAS, REPRESENTACIONES. SIGLOS XV-XXI", QUE SE LLEVARÁN A CABO EL 12, 13 Y 14 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 449/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 562

63.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL CONGRESO NACIONAL DE MUJERES "CONQUISTA 2025", A REALIZARSE LOS DÍAS 21 Y 22 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO, EN EL AUDITORIO "PLATINUM" - CENTRO DE CONVENCIONES, DE VILLA ÁNGELA.

PROYECTO 610/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 563

64.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL EL 72 ANIVERSARIO DE LA E.E.P N° 417 "25 DE MAYO DE 1810", DE PUERTO VILELAS, A CELEBRARSE EL 23 DE JUNIO DE 2025.

PROYECTO 798/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 731 - ARCHIVO

65.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -CONMEMORA EL 134 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA UNIÓN CÍVICA RADICAL, EL 26 DE JUNIO DE 1891.

PROYECTO 807/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 564

66.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO QUE, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, INFORME SOBRE VARIOS PUNTOS





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

RESPECTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DESTINADA AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1412-A, DESGLOSANDO POR PROGRAMAS Y/O PLANES IMPLEMENTADOS EN MATERIA DE MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA; ESPECIFICAR QUÉ PRESUPUESTO TIENE ASIGNADO CADA PROGRAMA Y/O PLAN, ASÍ COMO EL NIVEL DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS, CONFORME ARTÍCULOS 2° Y 3° DE LA LEY 1412-A.

PROYECTO 609/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

67.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL QUE, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO, INFORME SOBRE VARIOS ÍTEMS RELACIONADOS CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS VINCULADAS CON LOS SERVICIOS ALIMENTARIOS DEPENDIENTES DE TAL ORGANISMO.

PROYECTO 521/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

68.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE LEY -POR EL QUE PROHIBE LA APLICACIÓN DEL ADICIONAL POR "SERVICIO DE PLAYA".

PROYECTO 188/08 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 1039/08, 1690/08, 2332/08, 3050/08, 3075/08, 3164/08, 3569/08, 3832/08, 4027/08, 4120/08, 4148/08, 1816/15 Y 3429/15 - ARCHIVO

69.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ACOMPaña EL FALLO EMITIDO POR EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 1, QUE ESTABLECE QUE EL ESTADO DEBE GARANTIZAR UNA DOTACIÓN DE PERSONAL CAPACITADO PARA QUE SE CONTINÚEN CON LAS TAREAS DE TRANSMISIÓN DE LO OCURRIDO DURANTE LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR.

PROYECTO 137/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

70.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ACOMPaña LA PRESENTACIÓN REALIZADA POR LA ASOCIACIÓN AMERICANA DE JURISTAS -





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

A.A.J.- ANTE EL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, HORACIO ROSATTI.

PROYECTO 16/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

71.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ACOMPAÑA LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL ABOGADO GREGORIO DALBÓN CONTRA EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN.

PROYECTO 170/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

72.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA FALTA DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA "ALERTA SOFÍA" Y SOLICITA AL PODER EJECUTIVO NACIONAL QUE, MEDIANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE, EVALÚE LA POSIBILIDAD DE REALIZAR ACTUALIZACIONES EN EL PROTOCOLO DEL PROGRAMA MENCIONADO, A LOS FINES DE ASEGURAR UNA MAYOR EFICACIA Y CELERIDAD EN LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS, EN CHACO Y EN TODO EL TERRITORIO ARGENTINO.

PROYECTO 801/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

73.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -REPUDIA LA PRESENTACIÓN JUDICIAL REALIZADA POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACIÓN QUE IMPOSIBILITÓ LA REALIZACIÓN DEL SHOW DEL CANTANTE "MILO J", EN EL ESPACIO DE MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS EX-E.S.M.A.

PROYECTO 279/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

74.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA RECHAZO Y PREOCUPACIÓN POR EL DICTADO DE LOS DECRETOS DE NECESIDAD Y URGENCIA 1107/2024 Y 1112/2024, PUBLICADOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

PROYECTO 15/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

75.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA SITUACIÓN DE ALOJAMIENTO DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD EN EL COMPLEJO PENITENCIARIO DEL CHACO.

PROYECTO 662/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

76.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA COMPLACENCIA ANTE EL FALLO DEL TRIBUNAL REGIONAL FEDERAL DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL, QUE CONDENÓ A SEIS AÑOS DE PRISIÓN A JUAN RAFAEL PACÍFICO, CONOCIDO POR SU NOMBRE ARTÍSTICO, JUAN DARTHÉS.

PROYECTO 713/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

77.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -SALUDA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, AL ESTABLECER LA ELECCIÓN POPULAR DE MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, JUECES Y MAGISTRADOS.

PROYECTO 782/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

78.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ACOMPaña LA RESOLUCIÓN DEL JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL, QUE SOLICITÓ AL PODER EJECUTIVO NACIONAL BRINDE EXPLICACIONES RESPECTO DEL DECRETO DE NECESIDAD Y URGENCIA N° 179/2025, QUE HABILITA A TOMAR NUEVA DEUDA DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.

PROYECTO 773/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

79.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL FALLO DE LA CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL, COMERCIAL, FAMILIA Y MINERÍA DE BARILOCHE, QUE REVOCÓ LA RESPONSABILIDAD PARENTAL DE UN PADRE QUE ABANDONÓ Y MALTRATÓ ECONÓMICAMENTE A SUS HIJOS.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

PROYECTO 749/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

80.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ACOMPaña LA DENUNCIA REALIZADA POR LA ASOCIACIÓN CIVIL "ARCO SOCIAL", CONTRA EL MINISTERIO DE ECONOMÍA DE LA NACIÓN, A.N.S.E.S. Y EMPRESARIOS PRIVADOS, EN RELACIÓN CON EL PATRIMONIO DEL FONDO DE GARANTÍA DE SUSTENTABILIDAD.

PROYECTO 300/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

81.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA Y DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE LEY -QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE EXHIBIR CARTELES EN TODOS LOS MEDIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO AUTOMOTOR DE PASAJEROS DE JURISDICCIÓN PROVINCIAL, QUE CONTENGAN INFORMACIÓN RELATIVA A ACCIONES Y MEDIDAS ANTE SITUACIONES DE ACOSO O VIOLENCIA DE GÉNERO.

PROYECTO 309/22 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

82.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE LEY -SE PROCEDE A COBRAR UNA MULTA POR UN MONTO DE DIEZ VECES EL VALOR DE LA FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS EMPRESAS QUE PRESTAN SERVICIOS DE TELEFONÍA, INTERNET Y/O CABLE, POR AIRE O POR CABLE Y QUE HAYAN AUMENTADO LA FACTURACIÓN O CORTADO EL SERVICIO A LOS USUARIOS POR FALTA DE PAGO, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL PERÍODO DE AISLAMIENTO SOCIAL Y OBLIGATORIO DECRETADO POR EL GOBIERNO NACIONAL Y PROVINCIAL.

PROYECTO 837/20 - ARCHIVO

83.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD Y DE PUEBLOS INDÍGENAS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN Y REPUDIO A LA DECISIÓN DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL CHACO, EN RELACIÓN CON LA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

DEMANDA DE AGUA Y COMIDA A FAMILIAS INDÍGENAS DE EL IMPEN-
TRABLE.

PROYECTO 133/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

84.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL ESTADO DE LAS RUTAS NACIONALES QUE ATRAVIESAN NUESTRA PROVINCIA.

PROYECTO 1061/25 Y SU AGREGADO, PROYECTO 1088/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

85.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE LEY - ESTABLECE COMO TOPE MÁXIMO PARA INCREMENTAR LA TARIFA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DEL CHACO LA VARIACIÓN DE LA REMUNERACIÓN IMPONIBLE PROMEDIO DE LOS TRABAJADORES ESTABLES - R.I.P.T.E.- ELABORADO POR EL MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO DE LA NACIÓN Y/O EL ÍNDICE DE SALARIOS, ELABORADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS -I.N.D.E.C.-.

PROYECTO 1332/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

86.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DE LAS VÍCTIMAS DE DESAPARICIONES FORZADAS", A CONMEMORARSE EL 30 DE AGOSTO DE CADA AÑO.

PROYECTO 306/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 370, PROYECTO 1504/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 565

87.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EL PROYECTO DE LEY -PRORROGA LA VIGENCIA DE LA LEY N° 2064-A -ANTES 7127-, QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN, PARTE DE UN INMUEBLE UBICADO EN RESISTENCIA, FOLIO REAL MATRÍCULA N° 32.810.

PROYECTO 1110/25 - INCLUIDO EN EL TEMARKIO ACORDADO





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

88.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EL PROYECTO DE LEY -PRORROGA LA VIGENCIA DE LA LEY N° 3975-A, QUE DECLARA LA EXPROPIACIÓN DE INMUEBLES EN RESISTENCIA.

PROYECTO 1108/25 - INCLUIDO EN EL TEMARKIO ACORDADO

89.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE TIERRAS, REGULARIZACIÓN, DESARROLLO DEL HÁBITAT Y VIVIENDA Y DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EL PROYECTO DE LEY -DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN UN INMUEBLE UBICADO EN LA ZONA DEL BARRIO "SAN CAYETANO", DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1394/24 - INCLUIDO EN EL TEMARKIO ACORDADO

90.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE TIERRAS, REGULARIZACIÓN, DESARROLLO DEL HÁBITAT Y VIVIENDA Y DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EL PROYECTO DE LEY -FACULTA AL INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA A TRANSFERIR A TÍTULO DE DONACIÓN UN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD UBICADO EN PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA: FOLIO REAL MATRÍCULA N° 12.655, A LA FUNDACIÓN "PUERTA DE ESPERANZA" - C.U.I.T. 30-71243549-2.

PROYECTO 3973/24 - INCLUIDO EN EL TEMARKIO ACORDADO

91.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE TIERRAS, REGULARIZACIÓN, DESARROLLO DEL HÁBITAT Y VIVIENDA Y DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EL PROYECTO DE LEY -DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN UN INMUEBLE UBICADO EN LA ZONA DE "VILLA CRISTO REY", DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1393/24 - INCLUIDO EN EL TEMARKIO ACORDADO

92.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE TIERRAS, REGULARIZACIÓN, DESARROLLO DEL HÁBITAT Y VIVIENDA Y DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EL PROYECTO DE LEY -DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN UN INMUEBLE UBICADO EN LA ZONA DE "VILLA ENCARNACIÓN", DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1401/24 - ORDEN DEL DÍA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

93.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL EL LIBRO DE POEMAS DE LA ESCRITORA CHAQUEÑA ROMINA CORONEL: "EL LIBRO DE JUAN".

PROYECTO 2972/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 566

94.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -SOLICITA INFORME AL PODER EJECUTIVO NACIONAL PARA, QUE A TRAVÉS DEL MINISTERIO Y ORGANISMOS COMPETENTES, NOTIFIQUE LA VERACIDAD O NO SOBRE LAS NOTICIAS TRASCENDIDAS EN DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOBRE EL CIERRE DEL PLAN FIN.ES. -PROGRAMA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS PRIMARIOS Y SECUNDARIOS- Y, DE SER CIERTO LO TRASCENDIDO, INDIQUE LOS MOTIVOS QUE LLEVAN A TOMAR ESA DECISIÓN.

PROYECTO 1001/24 - (HAY TRES DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

95.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -SOLICITA A LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA INFORME SOBRE VARIOS PUNTOS EN RELACIÓN CON LA SUSPENSIÓN POR REVISIÓN -CONFORME DTO. 13/23 Y RES. 257/23 M.E.C.C.YT.- DE LAS RESOLUCIONES POR LAS CUALES SE CREARON LOS CENTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA, RESOLUCIÓN ADOPTADA CON LOS DOCE CENTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA DISTINTAS LOCALIDADES DE RAZONES ADMINISTRATIVAS POR LAS CUALES SE ENCUENTRAN SUSPENDIDOS LOS HABERES DE LOS DOCENTES DESIGNADOS EN CARGOS Y HORAS CÁTEDRA, INDIQUE EL DESTINO Y SITUACIÓN DE LOS FONDOS PLANIFICADOS Y PRESUPUESTADOS PARA EL 2024 PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MENCIONADOS CENTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA.

PROYECTO 1192/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

96.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA REPUDIO ANTE LA DECISIÓN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

AIRES DE RESTRINGIR EL ACCESO A CONTENIDOS CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL DE SUS PLATAFORMAS VIRTUALES.

PROYECTO 29/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

97.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ACOMPAÑA LA DECLARACIÓN DE REPUDIO REALIZADA POR LA FEDERACIÓN DE DOCENTES UNIVERSITARIOS, LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS UNIVERSITARIOS DE AMÉRICA DEL SUR Y LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES CIENTÍFICOS, A LA RESOLUCIÓN 10/2025, DEL GOBIERNO NACIONAL, QUE ELIMINA LAS INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS.

PROYECTO 118/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

98.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA REPUDIO Y PREOCUPACIÓN POR LA DECISIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, DE ELIMINAR CONTENIDOS REFERIDOS A LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL DE LA PLATAFORMA "EDUC.AR".

PROYECTO 126/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

99.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL REGLAMENTACIÓN DE LA LEY 2946-E, QUE ESTABLECE LA ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N° 27.306, QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL ABORDAJE INTEGRAL E INTERDISCIPLINARIO DE LOS SUJETOS QUE PRESENTAN DIFICULTADES ESPECÍFICAS DEL APRENDIZAJE.

PROYECTO 299/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 567

100.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA ELIMINACIÓN DE CONTENIDOS QUE FORMABAN PARTE DE LA BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA PARA EL EXAMEN DE RESIDENCIAS MÉDICAS, REGULADO POR EL MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

PROYECTO 771/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

101.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO DESIGNAR ENFERMERO UNIVERSITARIO *FULL TIME*, CON CARÁCTER PERMANENTE Y LA FACTIBILIDAD DE CONTAR CON UN MÉDICO EN EL PUESTO SANITARIO DE MESÓN DE FIERRO.

PROYECTO 2569/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

102.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA RECHAZO A LAS EXPRESIONES VERTIDAS POR EL SR. MARTÍN GUZMÁN, EN RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN DE LA PANDEMIA OCURRIDA DURANTE EL GOBIERNO DE ALBERTO FERNÁNDEZ.

PROYECTO 2679/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

103.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE ACCIÓN GLOBAL POR EL ACCESO AL ABORTO LEGAL, SEGURO Y GRATUITO", EL 28 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2762/24 Y SU AGREGADO, PROYECTO 3713/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

104.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN Y REPUDIO POR LA SITUACIÓN QUE VIENEN PASANDO LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE VILLA ÁNGELA, EN RELACIÓN CON LA RECEPCIÓN DE PASAJES PARA EL TRASLADO A RESISTENCIA, PARA REALIZARSE SUS TRATAMIENTOS MÉDICOS.

PROYECTO 2876/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

105.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL INFORME EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS -I.N.D.E.C.- SOBRE LA POBREZA EN ARGENTINA, LA CUAL





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SUBIÓ UN 52,9 %, EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2024 Y EL GRAN RESISTENCIA ES EL CONGLOMERADO MÁS POBRE DEL PAÍS.

PROYECTO 2927/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 2935/24 Y 2970/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

106.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL COMUNICADO DE LA AGRUPACIÓN DE PEDIATRAS CONTRA EL HAMBRE, QUIENES MANIFESTARON QUE LOS NIÑOS ARGENTINOS QUE ACUDEN A CONSULTAS EN SALAS DE ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS SUFREN HAMBRE, ADVIRTIENDO QUE EN ELLAS RECIBEN A PACIENTES CANSADOS, SIN ENERGÍA, Y QUIENES REFIEREN QUE NO HAN COMIDO A LA NOCHE O SALTEARON COMIDAS.

PROYECTO 3146/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

107.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME TITULADO "PLAN E.N.I.A. EN RIESGO", ELABORADO POR PARTE DEL EQUIPO LATINOAMERICANO DE JUSTICIA Y GÉNERO - E.L.A.-, QUE DA CUENTA QUE EL "PROYECTO DE PRESUPUESTO 2025 NACIONAL PROFUNDIZA LA DESINVERSIÓN, CON UNA REDUCCIÓN REAL, AJUSTADA POR INFLACIÓN, DEL 27 % RESPECTO AL PRESUPUESTO VIGENTE DE 2024 Y DEL 78 % EN COMPARACIÓN CON 2023, E INCORPORA UNA NUEVA REGLA FISCAL QUE ESTABLECE UN LÍMITE DE GASTO PARA LAS PARTIDAS NO INDEXADAS POR LEY".

PROYECTO 3160/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

108.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PESAR POR EL FALLECIMIENTO DEL MÉDICO SANITARISTA Y POLÍTICO, GINÉS GONZÁLEZ GARCÍA, QUIEN FUERA TRES VECES MINISTRO DE SALUD Y ES RECONOCIDO COMO UNO DE LOS PRINCIPALES SANITARISTAS DEL PAÍS.

PROYECTO 3312/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

109.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

VETO TOTAL DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL A LA LEY 4.103-G,
QUE CREA EL PLAN PROVINCIAL DE REDUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL EM-
BARAZO NO INTENCIONAL EN LA ADOLESCENCIA.

PROYECTO 3647/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

110.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA PARA
EL PROYECTO DE LEY -DECLARA A GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN,
PROVINCIA DE CHACO, "CAPITAL PROVINCIAL DEL BÚFALO".

PROYECTO 613/25 - INCLUIDO EN EL TEMARIO ACORDADO

111.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y AMBIEN-
TE PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN
DEL "DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE", QUE SE CELEBRA EL 5 DE
JUNIO DE CADA AÑO.

PROYECTO 246/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 568

112.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES PA-
RA EL PROYECTO DE LEY -ESTABLECE CONDICIONES LEGALES Y ÉTICAS
PARA EL ACCESO, PERMANENCIA Y DESEMPEÑO EN CARGOS PÚBLICOS
ELECTIVOS Y NO ELECTIVOS EN LOS TRES PODERES DEL ESTADO PRO-
VINCIAL.

PROYECTO 1147/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

113.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA
EL PROYECTO DE LEY -TARIFA DIFERENCIAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA
PARA HABITANTES DEL NORTE CHAQUEÑO.

PROYECTO 183/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

114.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES
Y DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -
QUE EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL INCUMPLIMIENTO DE LO DISPUES-
TO POR EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, POR
PARTE DE LOS MINISTROS DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL.

PROYECTO 1788/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

115.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -SOLICITA A LAS AUTORIDADES DEL NUEVO BANCO DEL CHACO QUE RECONSIDEREN SU DECISIÓN DE APLICAR TASAS DE INTERÉS EXCESIVAMENTE ALTAS A LOS DENOMINADOS ADELANTOS DE SUELDO.

PROYECTO 933/25 - (HAY TRES DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

116.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES Y DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ACOMPaña LA INICIATIVA IMPULSADA POR EL PERIODISTA REYNALDO SIETECASE ANTE "GUINNESS WORLD RECORDS", EN RELACIÓN CON EL ENDEUDAMIENTO DEL PAÍS ANTE EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.

PROYECTO 770/25 - (HAY TRES DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

117.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS MINISTROS DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL, DE EFECTUAR LA PRESENTACIÓN POR ANTE ESTA CÁMARA DE DIPUTADOS DE UNA MEMORIA DETALLADA DEL ESTADO DE LA ADMINISTRACIÓN, SEGÚN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 148 LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL.

PROYECTO 957/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

118.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -DECLARA EL ESTADO DE EMERGENCIA FINANCIERA Y DE PROTECCIÓN DE LOS USUARIOS DEL NUEVO BANCO DEL CHACO S.A., EN TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DEL CHACO, POR EL PLAZO DE CIENTO OCHENTA DÍAS.

PROYECTO 1106/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

119.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO QUE, A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PROVINCIAL, PUBLIQUE TEXTO ACTUALIZADO CON LA NORMATIVA GENERAL EMITIDA Y VIGENTE,





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 4° -LEY 83-F, CÓDIGO TRIBUTARIO PROVINCIAL-.

PROYECTO 206/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

120.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO AL DOCUMENTO EMITIDO POR LA ASOCIACIÓN BANCARIA, EN RECHAZO AL DECRETO N° 116/2025, DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL, QUE ESTABLECE LA TRANSFORMACIÓN DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA EN SOCIEDAD ANÓNIMA.

PROYECTO 335/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

121.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -RATIFICA EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL N° 3712/2023, QUE RATIFICA RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO DE LOTERÍA CHAQUEÑA.

PROYECTO 4015/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

122.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE LEY -BOLETO DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO E INTERURBANO GRATUITO PARA PACIENTES DE ENFERMEDADES CRÓNICAS Y LARGO TRATAMIENTO.

PROYECTO 2963/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

123.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE LEY -ESTABLECE UN RÉGIMEN DE INCENTIVO FISCAL PARA LAS EMPRESAS COMPRENDIDAS EN LAS ACTIVIDADES "410011 CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES" Y "410021 CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES".

PROYECTO 495/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

124.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE LEY -QUE CREA LA AGENCIA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

DE INVERSIÓN, COMERCIO EXTERIOR, RELACIONES INTERNACIONALES,
REPRESENTACIÓN Y PROMOCIÓN PROVINCIAL, DEL PODER EJECUTIVO.

PROYECTO 4321/08 - ARCHIVO

125.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA
EL PROYECTO DE LEY -CREA EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A EM-
PRESAS RECUPERADAS POR SUS TRABAJADORES.

**PROYECTO 2704/22 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 1452/24 Y 2417/24
- (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA**

126.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL
PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGIS-
LATIVO Y CULTURAL EL 80 ANIVERSARIO DE LAS GARCITAS, QUE SE
CELEBRARÁ EL 10 DE AGOSTO DE 2025.

**PROYECTO 3785/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 4019/24, 37/25,
110/25, 145/25 Y 250/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 569

127.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL
PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGIS-
LATIVO Y CULTURAL EL 78 ANIVERSARIO DE PAMPA DEL INDIO, QUE
SE CELEBRARÁ EL 10 DE AGOSTO DE 2025.

**PROYECTO 3784/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 4023/24, 38/25,
114/25, 144/25 Y 247/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 570

128.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL
PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGIS-
LATIVO Y CULTURAL EL 88 ANIVERSARIO DE TRES ISLETAS, QUE SE
CELEBRARÁ EL 19 DE AGOSTO DE 2025.

**PROYECTO 3786/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 4021/24, 60/25,
146/25 Y 249/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 571

129.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL
PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGIS-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

LATIVO Y CULTURAL EL 157 ANIVERSARIO DE SELVA DEL RÍO DE ORO,
QUE SE CELEBRARÁ EL 26 DE AGOSTO DE 2025.

PROYECTO 3789/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 572

130.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL
PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGIS-
LATIVO Y CULTURAL EL 87 ANIVERSARIO DE CIERVO PETISO, QUE SE
CELEBRA EL 1° DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 3797/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 4022/24, 101/25,
105/25, 156/25 Y 264/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 573

131.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL
PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGIS-
LATIVO Y CULTURAL EL 81 ANIVERSARIO DE LA CLOTILDE, A CELE-
BRARSE EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

**PROYECTO 3800/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 4025/24, 98/25,
157/25 Y 266/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 574

132.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL
PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PRO-
VINCIAL Y CULTURAL, LA CELEBRACIÓN POR EL 81 ANIVERSARIO DE
LAGUNA LIMPIA, A CELEBRARSE EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

**PROYECTO 3799/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 4026/24, 109/25,
160/25 Y 263/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 575

133.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL
PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGIS-
LATIVO Y CULTURAL EL 149 ANIVERSARIO DE LA ISLA DEL CERRITO,
QUE SE CELEBRA EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

**PROYECTO 3793/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 4027/24, 84/25,
158/25 Y 265/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 576





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

134.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL 80 ANIVERSARIO DE PAMPA ALMIRÓN, QUE SE CELEBRARÁ EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

PROYECTO 3794/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 4034/24, 9/25, 56/25, 112/25, 159/25 Y 274/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 577

135.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL 85 ANIVERSARIO DE HERMOSO CAMPO, QUE SE CELEBRA EL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

PROYECTO 3798/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 4036/24, 61/25, 161/25 Y 273/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 578

136.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL CENTENARIO DE LA TIGRA, DE LA PROVINCIA DEL CHACO, QUE SE CELEBRA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

PROYECTO 3806/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 4035/24, 63/25, 162/25 Y 275/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 579

137.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL 47 ANIVERSARIO DE FUERTE ESPERANZA, DE LA PROVINCIA DEL CHACO, QUE SE CELEBRA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

PROYECTO 3807/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 4037/24, 66/25, 165/25 Y 276/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 580

138.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL 109 ANIVERSARIO DE FONTANA, DE LA PRO-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

VINCIA DEL CHACO, QUE SE CELEBRARÁ EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

PROYECTO 3808/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 4039/24, 73/25, 166/25 Y 283/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 581

139.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL 120 ANIVERSARIO DE CHARADAI, DE LA PROVINCIA DEL CHACO, A CELEBRARSE EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

PROYECTO 3809/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 4038/24, 76/25, 168/25 Y 280/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 582

140.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL 98 ANIVERSARIO DE LA ESCONDIDA, DE LA PROVINCIA DEL CHACO, QUE SE CELEBRA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

PROYECTO 3810/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 4047/24, 78/25, 167/25 Y 281/25 - ORDEN DEL DIA

-PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:

1.- NOTA DE CLUB "YAPÚ GUAZÚ", DE RESISTENCIA -POR LA QUE SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS PROVINCIAL A LA TRAVESÍA GRUPAL "TRES RÍOS POR UNA AVENTURA", EN SU EDICIÓN N° 33, QUE INICIA EL 30 DE AGOSTO Y FINALIZA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

EXPEDIENTE 87/25 - SE ACUMULA AL PUNTO 88 DE PROYECTOS, 1222/25

2.- NOTA DE "FORO POPULAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO" -POR LA QUE SOLICITA EL TRATAMIENTO DE UN PROYECTO SOBRE FICHA LIMPIA - "NARIZ LIMPIA"-.

EXPEDIENTE 89/25 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

3.- NOTA DE CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DEL CHACO (C.P.C.E.) -POR LA QUE SOLICITA QUE SE DECLARE DE INTERÉS LEGISLATIVO EL XXV CONGRESO NACIONAL PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, EL 4 Y 5 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

EXPEDIENTE 90/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

4.- NOTA DE CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DEL CHACO (C.P.C.E.) -POR LA QUE SOLICITA QUE SE DECLAREN DE INTERÉS PROVINCIAL LOS JUEGOS DEPORTIVOS REGIONALES PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS, A DESARROLLARSE EN POSADAS, MISIONES, DEL 6 AL 9 DE AGOSTO DE 2025.

EXPEDIENTE 91/25 - SE ACUMULA AL PUNTO 87 DE PROYECTOS, 1221/25

5.- NOTA DE UNIÓN PERSONAL CIVIL DE LA PROVINCIA. U.P.C.P - SOLICITA LA VACUNACIÓN CONTRA EL DENGUE DE TODOS LOS TRABAJADORES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.

EXPEDIENTE 92/25 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

6.- NOTA DE A.T.E.CH. -POR LA QUE SE OPONEN Y RECHAZAN LA INTIMACIÓN A MILES DE DOCENTES DE LA PROVINCIA, PRODUCIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA, DE QUE INICIEN SUS TRAMITES JUBILATORIOS EN UN PLAZO DE CINCO DÍAS.

EXPEDIENTE 93/25 - SE ACUMULA AL PUNTO 84 DE PROYECTOS, 1218/25

7.- NOTA DE FISCALÍA DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE INVITA A PARTICIPAR DEL ACTO DE APERTURA DE LA "SEGUNDA JORNADA PROVINCIAL DE DERECHO MUNICIPAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS", QUE SE REALIZARÁ EL 13 Y 14 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO, EN EL CENTRO CULTURAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA.

EXPEDIENTE 97/25 - ASUNTOS MUNICIPALES





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

8.- NOTA DE CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DEL CHACO (C.P.C.E.) -POR LA QUE SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS LEGISLATIVO LOS JUEGOS DEPORTIVOS REGIONALES PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN POSADAS, PROVINCIA DE MISIONES, DEL 6 AL 9 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO.

EXPEDIENTE 98/25 - SE ACUMULA AL PUNTO 87 DE PROYECTOS, 1221/25

9.- NOTA DE COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DEL CHACO - POR LA QUE SOLICITA DECLARE DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 31 CONGRESO NACIONAL Y 4° CONGRESO PROVINCIAL DE TRABAJO SOCIAL, LOS DÍAS 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2025, EN EL PREDIO DEL DOMO DEL CENTENARIO DE RESISTENCIA.

EXPEDIENTE 99/25 - SE ACUMULA AL PUNTO 363 DE PROYECTOS, 1497/25

10.- NOTA DE CÍRCULO MÉDICO DE RESISTENCIA -POR LA QUE SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "2° ENCUENTRO DEPORTIVO, ARTÍSTICO, CULTURAL POR LA SALUD Y LA VIDA", A REALIZARSE LOS DÍAS 30 Y 31 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO, EN RESISTENCIA.

EXPEDIENTE 103/25 - SE ACUMULA AL PUNTO 276, PROYECTO 1410/25

11.- NOTA DE A.T.E.CH. (ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL CHACO) -POR LA QUE SOLICITA EL TRATAMIENTO DE LOS PROYECTOS N° 3895/23 Y 3896/23, Y EXPEDIENTE N° 50/25, DE ESTABILIDAD Y GARANTÍAS LABORALES.

EXPEDIENTE 104/25 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

12.- NOTA DE CE.NO.VI. -POR LA QUE SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS INSTITUCIONAL EL 50 ANIVERSARIO DEL CENTRO SOCIAL Y CULTURAL PARA NO VIDENTES Y AMBLIOPES, A CELEBRARSE EL 25 DE JULIO DE 2025, EN RESISTENCIA.

EXPEDIENTE 107/25 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

13.- NOTA DE FUNDACIÓN "DIVERSAS CHACO" -POR LA QUE ELEVA ANTEPROYECTO DE LEY SOBRE REIVINDICACIÓN Y ACCESO A DERECHOS, PRINCIPIOS Y GARANTÍAS DE LAS PERSONAS TRANS.

EXPEDIENTE 108/25 - SE ACUMULA AL PUNTO 355, PROYECTO DE LEY 1489/25

14.- NOTA DE ARMANDO F. CÓRDOBA -SOLICITA DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL LOS 24 AÑOS DE TRAYECTORIA DEL FOLCLORISTA MARCELO CÓRDOBA, A REALIZARSE EL 19 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO, EN LA PEÑA NATIVA "MARTÍN FIERRO", DE RESISTENCIA.

EXPEDIENTE 113/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

15.- NOTA DE FUNDACIÓN "LIGA DE MADRES EN APOYO A LACTANCIA MATERNA" -SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CONMEMORACIÓN DE LA "SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA", A LLEVARSE A CABO DEL 1° AL 7 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO.

EXPEDIENTE 115/25 - INGRESO DEL DESPACHO PARA EL PROYECTO 271/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 584

16.- NOTA DE COLECTIVIDAD HELÉNICA DE RESISTENCIA -POR LA QUE SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS CULTURAL Y LEGISLATIVO LA REALIZACIÓN DE LA SEMANA CULTURAL HELÉNICA, DEL 27 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025, EN EL MUSEO DE ESCULTURA "HUMBERTO GÓMEZ LOLLLO".

EXPEDIENTE 117/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

17.- NOTA DE CONVERSATORIO ABIERTO INTERDISCIPLINARIO Y TESTIMONIAL "LA VIOLENCIA NO TIENE GÉNERO, REFLEXIONES SOBRE LA FAMILIA Y LOS VÍNCULOS", POR LA QUE ACOMPAÑA PROYECTO DE LEY 3000/2022, QUE PROPONE LA CREACIÓN DEL REGISTRO PROVINCIAL DE OBSTRUCTORES DE VÍNCULOS FAMILIARES.

EXPEDIENTE 121/25 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD - GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

18.- NOTA DE CENTRO DE EXSOLDADOS COMBATIENTES EN MALVINAS - CHACO -POR LA QUE ELEVA PARA SU TRATAMIENTO, ANTEPROYECTO DE LEY "CEMENTERIO DE HÉROES, HISTÓRICO Y HONORÍFICO".

EXPEDIENTE 124/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA - HACIENDA Y PRESUPUESTO

19.- NOTA DE CENTRO DE EXSOLDADOS COMBATIENTES EN MALVINAS-CHACO -POR LA QUE ELEVA PARA SU TRATAMIENTO, ANTEPROYECTO DE LEY "BURBUJA DEL TIEMPO".

EXPEDIENTE 125/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA - HACIENDA Y PRESUPUESTO

20.- NOTA DE CÍRCULO MÉDICO DE RESISTENCIA -POR LA QUE SOLICITA QUE SE DECLARE DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "2° ENCUENTRO DEPORTIVO CULTURAL Y SOCIAL POR LA SALUD Y LA VIDA", A REALIZARSE LOS DÍAS 13 Y 14 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN RESISTENCIA.

EXPEDIENTE 127/25 - SE ACUMULA AL PUNTO 276, PROYECTO 1410/25

21.- NOTA DE COMUNIDAD INDÍGENA INTERCULTURAL ETNIA MOCOVÍ - LOTE 12, PARAJE AVELLANEDA, EL TABACAL, LA CLOTILDE, POR LA QUE SOLICITA INTERVENCIÓN DEL PODER LEGISLATIVO E INFORMA SOBRE ESTADO DE SITUACIÓN ACTUAL DE ESA COMUNIDAD.

EXPEDIENTE 128/25 - PUEBLOS INDÍGENAS

22.- NOTA DE CARDOZO, WILFREDO -POR LA QUE EXPRESA APOYO AL PROYECTO DE LEY N° 936/2025, QUE PROPONE MODIFICACIÓN DE LA LEY ELECTORAL PROVINCIAL 834-Q, INCORPORANDO COMO REQUISITO QUE TODA LISTA DE CANDIDATOS/AS INCLUYA OBLIGATORIAMENTE, AL MENOS, UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD PARA LOS CARGOS ELECTIVOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES.

EXPEDIENTE 131/25 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

23.- NOTA DE COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE RESISTENCIA -POR LA QUE SOLICITA ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL Y DECLARACIÓN DE INTERÉS CULTURAL A LA "14 FERIA DEL LIBRO JURÍ-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

DICO DEL CHACO", A LLEVARSE A CABO DEL 26 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EN EL CENTRO CULTURAL NORDESTE, DE RESISTENCIA.

EXPEDIENTE 133/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

24.- NOTA DE CENTRO JUBILADOS A.T.E. - CHACO -POR LA QUE INVITA A UNA REUNIÓN CON NUESTRA COMISIÓN DIRECTIVA, ANTE INFORMACIONES PERIODÍSTICAS SOBRE UN POSIBLE TRASPASO DE LA CAJA PREVISIONAL PROVINCIAL AL SISTEMA INTEGRADO -A.N.S.E.S.-.

EXPEDIENTE 135/25 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

-PROYECTOS:

1.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS PRIMERAS JORNADAS DE LITERATURA IBEROAMERICANA "APROXIMACIONES A LATINOAMÉRICA: UN DIÁLOGO INTERDISCIPLINARIO ENTRE LITERATURA E HISTORIA", QUE SE INICIAN EL 9 DE JUNIO DE 2025, EN EL SALÓN DE ACTOS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.N.E.

PROYECTO 1135/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28/05/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN Nº 476/25

2.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -EXPRESA REPUDIO AL DECRETO DE NECESIDAD Y URGENCIA 340/2025, DEL GOBIERNO NACIONAL, POR EL CUAL AMPLIÓ EL LISTADO DE ACTIVIDADES CONSIDERADAS ESENCIALES.

PROYECTO 1136/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28/05/25 - GIRADO A LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

3.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -EXPRESA RECHAZO Y PREOCUPACIÓN POR LA DECISIÓN DEL EJECUTIVO NACIONAL QUE, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA, INFORMÓ QUE LA SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS PASARÁ A SER UNA SUBSECRETARÍA.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

**PROYECTO 1137/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
28/05/25 - GIRADO A DERECHOS HUMANOS**

4.- DE LEY DE VICEPRESIDENTE 1^a ANDREA ANASTACIA CHAROLE -
CREA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN DE JUICIO
POR JURADOS, A IMPLEMENTARSE EN EL ÚLTIMO AÑO DE LA EDUCACIÓN
SECUNDARIA, INCLUYENDO LA MODALIDAD "EDUCACIÓN INTERCULTURAL
BILINGÜE".

**PROYECTO 1138/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
28/05/25 - GIRADO A EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLA-
TIVA**

5.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -FELICITA Y EX-
PRESA EL RECONOCIMIENTO AL DEPORTISTA CHAQUEÑO PABLO DUET,
QUIEN SE CONSAGRÓ CAMPEÓN ARGENTINO DE KICK BOXING EN LA MO-
DALIDAD "FULL CONTACT", DURANTE EL CERTAMEN QUE SE DESARROLLÓ
EL 17 DE MAYO, EN LA CIUDAD CAPITAL DE CORRIENTES.

PROYECTO 1139/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 586

6.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -ADHIERE
CON INTERÉS LEGISLATIVO AL "DÍA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA LA
MIASTENIA GRAVIS", QUE SE CELEBRA CADA 2 DE JUNIO.

PROYECTO 1140/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 587

7.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -EXPRESA
DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 111 ANIVERSARIO DE LA
ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA N° 42 "AMANDA DE GRANDI DE SO-
LÍS", A CONMEMORARSE EL 8 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1141/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 588

8.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -DECLARA
DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN
POR EL 21 ANIVERSARIO DE LA ACADEMIA DE BAILE "DUARTANGO",
QUE SE CONMEMORA EL 3 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

**PROYECTO 1142/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 141, PROYECTO 1275/25
- RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 589

9.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -ADHIERE CON INTERÉS AL "DÍA DEL PERIODISTA", QUE SE CELEBRA CADA 7 DE JUNIO.

**PROYECTO 1143/25 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 891/25 Y 986/25 -
INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28/05/25 - APROBADO CO-
MO RESOLUCIÓN N° 473/25**

10.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -ADHIERE CON INTERÉS LEGISLATIVO AL "DÍA INTERNACIONAL DE LA INFANCIA", QUE SE CELEBRA EL 1° DE JUNIO DE CADA AÑO.

**PROYECTO 1144/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 104, PROYECTO 1238/25
- RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 590

11.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -EXPRESA BENEPLÁCITO LEGISLATIVO Y PROVINCIAL POR EL 69 ANIVERSARIO DEL HOSPITAL PEDIÁTRICO "DR. AVELINO CASTELÁN", EL 20 DE JUNIO DE 2025.

PROYECTO 1145/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 591

12.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL EL TORNEO AMATEUR DE KICKBOXING, BOXEO, GRAPPLING Y SANDA, A REALIZARSE EL 8 DE JUNIO DE 2025, EN EL CLUB "JUVENTUD VILLA CENTENARIO", DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 1146/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
28/05/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 472/25**

13.- DE LEY DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPU-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

TADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL - ESTABLECE CONDICIONES LEGALES Y ÉTICAS PARA EL ACCESO, PERMANENCIA Y DESEMPEÑO EN CARGOS PÚBLICOS ELECTIVOS Y NO ELECTIVOS EN LOS TRES PODERES DEL ESTADO PROVINCIAL.

PROYECTO 1147/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28/05/25 - GIRADO A ASUNTOS CONSTITUCIONALES

14.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA, DIPUTADO ERNESTO MIGUEL BLASCO, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI, DIPUTADO RODRIGO PATRICIO PAVÓN, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL, DIPUTADO SAMUEL VARGAS -APRUEBA LAS BASES Y CONDICIONES Y EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA LEY 3477-L, "DÍA PROVINCIAL DE LA DELEGADA Y DELEGADO GREMIAL DE BASE".

PROYECTO 1148/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28/05/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 470/25

15.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -SOLICITA AL DEFENSOR DEL PUEBLO, A DIRECCIÓN DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE, AL PROCURADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO, AL MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS, AL VOCAL DEL DIRECTORIO DEL BANCO DEL CHACO, INFORME RELACIONADO CON LOS DESCUENTOS LLEVADOS ADELANTE POR EL NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

PROYECTO 1149/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28/05/25 (PUNTO 29 DEL O.D.) - ORDEN DEL DÍA

16.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA MODIFICACIÓN RELACIONADA CON LA FECHA DE





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

COBRO PARA LOS PRÉSTAMOS PERSONALES EFECTUADOS POR EL NUEVO BANCO DEL CHACO S.A., PARA PERSONAS FÍSICAS.

PROYECTO 1150/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28/05/25. (PUNTO 28 DEL O.D.) - ORDEN DEL DÍA

17.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA, DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI, VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO ZULMA GALEANO, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO SAMUEL VARGAS -EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LA QUE PARTICIPARÁ LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE ESTA LEGISLATURA, TENDIENTES AL ESCLARECIMIENTO DE LA MUERTE DEL SOLDADO CHAQUEÑO MAURO FRANCISCO RAMÍREZ, A REALIZARSE EL 26 DE JUNIO DE 2025, EN MISIONES.

PROYECTO 1151/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28/05/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 475/25

18.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y DEPORTIVO LA TRAYECTORIA DE LA FISI-COCULTURISTA LOURDES RAVAROTTO, QUIEN DURANTE EL AÑO 2024 HA SIDO CAMPEONA ARGENTINA Y SUBCAMPEONA SUDAMERICANA FITNESS, EN REPRESENTACIÓN DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 1152/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28/05/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 486/25

19.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 82 ANIVERSARIO DEL CLUB DEPORTIVO "COMERCIO", DE SANTA SYLVINA, A CELEBRARSE EL 27 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1153/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CON MODIFICACIONES APROBADO. RESOLUCIÓN N° 592

20.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SAMUEL VARGAS -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL TALLER DE GESTIÓN DEL DELEGADO SINDICAL, A REALIZARSE EN LA SEDE DE A.G.U.E.L., LOS DÍAS 30 DE MAYO, Y 13 Y 27 DE JUNIO DE 2025.





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

**PROYECTO 1154/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
28/05/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 474/25**

21.- DE LEY DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -CREA EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DEL CHACO EL PROGRAMA PROVINCIAL DE FORMACIÓN DUAL Y RECICLAJE LABORAL "CHACO TRABAJA Y APRENDE".

**PROYECTO 1155/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
28/05/25 - GIRADO A EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLA-
TIVA - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL**

22.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT, DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA, DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM, DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CUARTA EDICIÓN DEL TORNEO REGIONAL DE PISTA Y CAMPO "ALFREDO BORDÓN", A REALIZARSE LOS DÍAS 7 Y 8 DE JUNIO DE 2025, EN EL POLIDEPORTIVO "JAIME ZAPATA", DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 1156/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
28/05/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 471/25**

23.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -EXPRESA BENEPLÁCITO Y DESTACA LA LABOR QUE LLEVA ADELANTE EL EQUIPO "PIMPERRANDO" -PREPARACIÓN INTEGRAL PARA LA MATERNIDAD-, DEL HOSPITAL "DR. JULIO C. PERRANDO", EN CONJUNTO CON EL SERVICIO DE PERINATOLOGÍA Y EL COLEGIO OBSTÉTRICO DEL CHACO, POR 25 AÑOS ININTERRUMPIDOS.

**PROYECTO 1157/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
28/05/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 477/25**

24.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES -EXPRESA REPUDIO ANTE EL DECRETO DE NECESIDAD Y URGENCIA 340/2025, DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL, QUE REGULA EL DERECHO CONSTITUCIONAL A HUELGA DE LOS TRABAJADORES.

**PROYECTO 1158/25 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGU-
RIDAD SOCIAL**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

25.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DEL SUPERVIVIENTE DE CÁNCER", QUE SE CELEBRA EL PRIMER DOMINGO DE JUNIO DE CADA AÑO.

PROYECTO 1159/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 593

26.- DE DECLARACIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL 66 ANIVERSARIO DE LA AUTONOMÍA DE LOS MUNICIPIOS DE FONTANA, BARRANQUERAS Y PUERTO VILELAS, A CELEBRARSE EL 29 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.

PROYECTO 1160/25 - TRAER DE COMISIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 419/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 906 - ARCHIVO

27.- DE LEY DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -CREA EL MUNICIPIO DE TERCERA CATEGORÍA DE COLONIA ITÍN, SOBRE PARTE DEL TERRITORIO DEL DEPARTAMENTO "2 DE ABRIL".

PROYECTO 1161/25 - ASUNTOS MUNICIPALES - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

28.- DE LEY DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -CREA EL MUNICIPIO DE TERCERA CATEGORÍA DE COLONIA RÍO MUERTO, SOBRE PARTE DEL TERRITORIO DEL DEPARTAMENTO "ALMIRANTE BROWN".

PROYECTO 1162/25 - ASUNTOS MUNICIPALES - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

29.- DE LEY DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -CREA EL MUNICIPIO DE TERCERA CATEGORÍA DE COLONIA VILLA RURAL EL PALMAR, SOBRE PARTE DEL TERRITORIO DEL DEPARTAMENTO "QUITILIPÍ".

PROYECTO 1163/25 - ASUNTOS MUNICIPALES - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

30.- DE LEY DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -CREA EL MUNICIPIO DE TERCERA CATEGORÍA DE COLONIA EL PARAISAL, SOBRE PARTE DEL TERRITORIO DEL DEPARTAMENTO "GENERAL GÜEMES".





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

PROYECTO 1164/25 - ASUNTOS MUNICIPALES - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

31.- DE LEY DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -CREA EL MUNICIPIO DE TERCERA CATEGORÍA DE COLONIA LAS PIEDRITAS, SOBRE PARTE DEL TERRITORIO DEL DEPARTAMENTO "9 DE JULIO".

PROYECTO 1165/25 - ASUNTOS MUNICIPALES - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

32.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO PATRICIO PAVÓN - EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL 54 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA N° 811 "IGNACIO H. FOTHERINGHAM", DE LAS PALMAS, A CELEBRARSE EL 30 DE MAYO DE 2025.

PROYECTO 1166/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28/05/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 488/25

33.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CUARTA EDICIÓN DEL TORNEO REGIONAL DE PISTA Y CAMPO "ALFREDO BORDÓN", A REALIZARSE LOS DÍAS 7 Y 8 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1167/25 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 471/25

34.- DE LEY DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -CREA EL MUNICIPIO DE TERCERA CATEGORÍA DE COLONIA EL ZAPARINQUI, SOBRE PARTE DEL TERRITORIO DEL DEPARTAMENTO "GENERAL GÜEMES".

PROYECTO 1168/25 - ASUNTOS MUNICIPALES - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

35.- DE LEY DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -CREA EL MUNICIPIO DE TERCERA CATEGORÍA DE COLONIA MESÓN DE FIERRO, SOBRE PARTE DEL TERRITORIO DEL DEPARTAMENTO "12 DE OCTUBRE".

PROYECTO 1169/25 - ASUNTOS MUNICIPALES - ASUNTOS CONSTITUCIONALES





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

36.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO PROVINCIAL Y DEPORTIVO LA CONSAGRACIÓN DEL SELECCIONADO ARGENTINO DE FÚTBOL PARA CIEGOS, "LOS MURCIÉLAGOS", COMO CAMPEONES DE LA COPA "ÉLITE", DISPUTADA EN OSAKA, JAPÓN.

PROYECTO 1170/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28/05/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 479/25

37.- DE LEY DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -INSTITUYE EL 20 DE JUNIO DE CADA AÑO COMO EL "DÍA PROVINCIAL DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA".

PROYECTO 1171/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28/05/25 - GIRADO A EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

38.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN -CONMEMORA EL ANIVERSARIO DE "LA MARCHA BLANCA", MOVILIZACIÓN DOCENTE REALIZADA EL 23 DE MAYO DE 1988, EN DEFENSA DE LA ESCUELA PÚBLICA Y LOS DERECHOS LABORALES DE SUS TRABAJADORES.

PROYECTO 1172/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28/05/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 485/25

39.- DE LEY DE DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -MODIFICA ARTÍCULO DE LA LEY 4163-A, TRANSFERENCIA DE DOMINIO A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1173/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28/05/25 - GIRADO A TIERRAS, REGULARIZACIÓN, DESARROLLO DEL HÁBITAT Y VIVIENDA - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

40.- DE LEY DE DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO RU-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

BÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -MODIFICA ARTÍCULOS DE LA LEY 1887-E, DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 1174/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28/05/25 - GIRADO A EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

41.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES -EXPRESA RECHAZO A LAS EXPRESIONES VERTIDAS POR EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, EN REFERENCIA A LA SECRETARIA GENERAL DEL GREMIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL, SEGUROS Y PRÉSTAMOS.

PROYECTO 1175/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28/05/25 - GIRADO A LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

42.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI -DECLARA DE INTERÉS, PROVINCIAL Y CULTURAL EL "TEDX RESISTENCIA", QUE SE REALIZARÁ EL 11 DE JUNIO DE 2025 EN LA CASA DE LAS CULTURAS, DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1176/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28/05/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 480/25

43.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA REALIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN CANINA DE ESTRUCTURA Y BELLEZA "PRIMER EXPO ABIERTA 2025 DEL CHACO `CAN CLUB´", A REALIZARSE EL 29 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO, EN RESISTENCIA.

PROYECTO 1177/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28/05/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 478/25

44.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA DECISIÓN POLÍTICA E INSTITUCIONAL EMITIDA POR LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DEL CHACO, QUE RECHAZÓ LA DENUNCIA CONTRA LAS EXPRESIONES PÚBLICAS DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, PRESENTADA POR LA DIRIGENTE SINDICAL ZULEMA CORIA.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

**PROYECTO 1178/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
28/05/25 - GIRADO A DERECHOS HUMANOS**

45.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI,
DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA
MUESTRA: "ALFONSINA Y LAS MUJERES QUE SE ATREVIERON A SOÑAR",
EVENTO QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
NACIONAL, DE RESISTENCIA, EL 29 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 1179/25 Y SU AGREGADO, EXPEDIENTE 81/25 - INGRESADO
EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28/05/25 - APROBADO COMO RESOLU-
CIÓN N° 481/25**

46.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI,
DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA
"SEGUNDA JORNADA PROVINCIAL DE DERECHO MUNICIPAL Y POLÍTICAS
PÚBLICAS", A LLEVARSE A CABO EN PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA,
DURANTE LOS DÍAS 13 Y 14 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 1180/25 Y SU AGREGADO, EXPEDIENTE 77/25 - INGRESADO
EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28/05/25 - APROBADO COMO RESOLU-
CIÓN N° 482/25**

47.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI,
DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL
"ENCUENTRO INCLUSIVO LÚDICO, DEPORTIVO Y RECREATIVO", A LLE-
VARSE A CABO EL 29 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO, EN LA FUNDACIÓN
"DEPORTIVA SOCIAL CHACO", DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 1181/25 Y SU AGREGADO, EXPEDIENTE 85/25 - INGRESADO
EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28/05/25 - APROBADO COMO RESOLU-
CIÓN N° 483/25**

48.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -EXPRESA EL RE-
CONOCIMIENTO AL SEÑOR PEDRO LÓPEZ, TRABAJADOR DE PRENSA DE
GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN, AL CONMEMORARSE ESTE 7 DE JUNIO
DE 2025 EL "DÍA DEL PERIODISTA".

**PROYECTO 1182/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
28/05/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 489/25**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

49.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA DIPLOMATURA EN POLÍTICAS GERONTOLÓGICAS Y DE CUIDADOS DE PERSONAS MAYORES CON PERSPECTIVA INTERSECCIONAL Y DE GÉNEROS, DICTADA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL Y LA FUNDACIÓN "MORENA", QUE INICIA EL 30 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1183/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28/05/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 484/25

50.- DE LEY DE DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -REGULA DENTRO DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DEL CHACO EL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS ANIMALES Y EL MALTRATO ANIMAL EN TODAS SUS ARISTAS, EN POS DE PREVENIR Y ERRADICAR ACTOS DE VIOLENCIA ANIMAL.

PROYECTO 1184/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28/05/25 - GIRADO A RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

51.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CONVERSATORIO: "NUEVAS IDEAS Y DESAFÍOS AL ABORDAJE DE VIOLENCIA", A REALIZARSE EL 3 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1185/25 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 461/25

52.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL 81 ANIVERSARIO DE LA LEONESA, EL 4 DE JULIO DE 2025.

PROYECTO 1186/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28/05/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 487/25

53.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA NACIONAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS", A CELEBRARSE EL 2 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

PROYECTO 1187/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 82, PROYECTO 1216/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 594

54.- DE LEY DE DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI -
MODIFICA EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY PROVINCIAL 840-F, DE TASAS
JUDICIALES.

PROYECTO 1188/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

55.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 50 ANIVERSARIO DEL INSTITU-
TO DE EDUCACIÓN SUPERIOR "DR. RENÉ GERÓNIMO FAVALORO", DE
JUAN JOSÉ CASTELLI, EL 19 DE JUNIO DE 1975.

PROYECTO 1189/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 595

56.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI -
EXPRESA BENEPLÁCITO Y FELICITA AL OPERADOR DE RADIO NÉSTOR
FABIÁN "WITY" MORIÉNEGA, CON MOTIVO DE HABERSE CELEBRADO, EL
24 DE MAYO, EL "DÍA DEL OPERADOR DE RADIO" Y AL CUMPLIRSE 20
AÑOS DE TRAYECTORIA PROFESIONAL, EN JUAN JOSÉ CASTELLI.

PROYECTO 1190/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 596

57.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE
INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA DE LA INGENIERÍA", A
CELEBRARSE EL 6 JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 1191/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CON MODIFICACIONES
- CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 597

58.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS -
REQUIERE AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL, A TRAVÉS DEL MINISTE-
RIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, INFORME SO-
BRE LA PROVISIÓN, DISTRIBUCIÓN, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y
CONTROL DEL SERVICIO DE REFRIGERIO Y COMEDOR ESCOLAR EN EL
JARDÍN DE INFANTES N° 200 "MANUELA CANTEROS DE ORTEGA" Y SU
ANEXO, AMBOS DE LAS BREÑAS.

PROYECTO 1192/25 - ORDEN DEL DÍA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

59.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ - EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL TRABAJADOR DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL", QUE SE CELEBRA CADA 25 DE JUNIO.

PROYECTO 1193/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 94, PROYECTO 1228/25 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 791/25

60.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL BIOQUÍMICO", QUE SE CELEBRA CADA 15 DE JUNIO.

PROYECTO 1194/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 598

61.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE LOS JARDINES DE INFANTES Y DE LA MAESTRA JARDINERA", CELEBRADO EL 28 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1195/25 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 432/25

62.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA DE LA VINCULACIÓN TECNOLÓGICA", A CONMEMORARSE EL 4 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1196/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CON MODIFICACIONES - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 599

63.- DE LEY DE DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA -RESTAURA POR EL PLAZO DE TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO DÍAS LA VIGENCIA DE LAS LEYES 1388-M -ANTES 5525- Y 3997-M, CONTADOS A PARTIR DEL 1° DE ENERO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

PROYECTO 1197/25 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

64.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, DEPORTIVO Y PROVINCIAL EL TORNEO DE FÚTBOL ONCE - COPA "VÍCTOR ANRIQUEZ", A LLEVARSE A CABO DURANTE LOS DÍAS 13, 14 Y 15 DE JUNIO DE 2025.

**PROYECTO 1198/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 600**

65.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL LA CONMEMORACIÓN POR EL ANIVERSARIO DEL "DÍA NACIONAL DEL FOLKLORISTA", INSTITUIDO EL 29 DE MAYO POR LEY N° 26.665.

**PROYECTO 1199/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 601**

66.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA XX EDICIÓN DEL "MEGA FESTIVAL DEL BÚFALO", A LLEVARSE A CABO EL 15 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 1200/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 602**

67.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ - EXPRESA LA PREOCUPACIÓN POR LA SITUACIÓN LABORAL QUE ATRAVIESAN LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL HOSPITAL DE PEDIATRÍA "PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN", DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, EN EL MARCO DE LOS RECLAMOS QUE VIENEN REALIZANDO EN DEFENSA DE SUS CONDICIONES DE TRABAJO, ESTABILIDAD Y RECOMPOSICIÓN SALARIAL.

PROYECTO 1201/25 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

68.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ - EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA SITUACIÓN QUE ATRAVIESAN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, COMO CONSECUENCIA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS IMPLEMENTADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL PRESIDIDO POR JAVIER MILEI, QUE AFECTAN EL





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

ACCESO A DERECHOS BÁSICOS, PRESTACIONES Y SERVICIOS FUNDAMENTALES.

PROYECTO 1202/25 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

69.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL EL "2° FESTIVAL DE CORTOS Y EL RÍO `COSTERO´", QUE SE REALIZARÁ EL 31 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO, EN EL COMPLEJO "MI BELLA CIUDAD", UBICADO EN EL BARRIO "NÁUTICO", DE BARRANQUERAS.

PROYECTO 1203/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR - CON MODIFICACIONES

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 603

70.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LOS DATOS DEL INFORME DE LA COMISIÓN PROVINCIAL POR LA MEMORIA -C.P.M.-, DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, EN BASE A UN MONITOREO DE 25 MOVILIZACIONES PROTAGONIZADAS POR JUBILADOS Y JUBILADAS, Y OTROS ACTORES SOCIALES Y POLÍTICOS, EN LOS QUE SE EVIDENCIA LA CRECIENTE ACCIÓN REPRESIVA DEL ESTADO CONTRA LA PROTESTA SOCIAL.

PROYECTO 1204/25 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

71.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE INTERÉS CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS ACTIVIDADES Y CELEBRACIONES RELIGIOSAS EN CONMEMORACIÓN A LA FESTIVIDAD DE SAN ANTONIO DE PADUA, DE GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN, QUE SE CELEBRA CADA 13 DE JUNIO.

PROYECTO 1205/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 604

72.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -CONGRATULA A LA DOCTORA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS MICAELA CAMINO, INVESTIGADORA DEL CENTRO DE ECOLOGÍA APLICADA DEL LITORAL, AL SER DISTINGUIDA CON EL PREMIO "NATIONAL GEOGRAPHIC SOCIETY/BUFFETT 2025" AL LIDERAZGO EN CONSERVACIÓN, EN REPRESENTACIÓN DE AMÉRICA LATINA.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

**PROYECTO 1206/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 184, PROYECTO 1318/25
- RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 605

73.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL TALLER DE LECTURA COMPARTIDA: "LA CONSTRUCCIÓN DEL HÉROE EN LA GRECIA CLÁSICA", QUE SE LLEVÓ A CABO EL 30 DE MAYO DE 2025, EN EL "SALÓN DE LA GRATUIDAD UNIVERSITARIA 1949", FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

PROYECTO 1207/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CON MODIFICACIONES

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 606

74.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS CONFERENCIAS VIRTUALES "HISTORIAS CERCANAS. CONVERSACIONES SOBRE ESTADO, POLÍTICA Y SOCIEDAD EN EL N.E.A.", QUE SE LLEVAN A CABO DESDE EL 2 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

PROYECTO 1208/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 607

75.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -ADHIERE EL 21 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE LA CONFRATERNIDAD ANTÁRTICA".

PROYECTO 1209/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 608

76.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS - CONMEMORA EL 56 ANIVERSARIO DE LA GESTA POPULAR Y OBRERA DEL "CORDOBAZO", OCURRIDO LOS DÍAS 29 Y 30 DE MAYO DE 1969.

PROYECTO 1210/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 609

77.- DE LEY DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -CREA EL MUNICIPIO DE TERCERA CATEGORÍA DE COLONIA EL PINTADO, SOBRE PARTE DEL TERRITORIO DEL DEPARTAMENTO "GENERAL GÜEMES".





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

PROYECTO 1211/25 - ASUNTOS MUNICIPALES - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

78.- DE LEY DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -CREA EL MUNICIPIO DE TERCERA CATEGORÍA DE COLONIA TRES ESTACAS, SOBRE PARTE DEL TERRITORIO DEL DEPARTAMENTO "CHACABUCO".

PROYECTO 1212/25 - ASUNTOS MUNICIPALES - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

79.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA REUNIÓN DE MESA DE JUNTA EJECUTIVA DEL PARLAMENTO DEL NORTE GRANDE, A LLEVARSE A CABO EL 19 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO, EN RESISTENCIA.

PROYECTO 1213/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 80, PROYECTO 1214/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 734 - ARCHIVO

80.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA REALIZACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL NORTE GRANDE, A LLEVARSE A CABO LOS DÍAS 18 Y 19 DE JUNIO DE 2025, EN RESISTENCIA.

PROYECTO 1214/25 - ACUMULADO AL PUNTO 79 DE PROYECTOS

81.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y CULTURAL LA 2ª EDICIÓN DE "SAFIYA ORIENTAL DANCE", CERTAMEN MULTIDISCIPLINARIO DE BAILLE, WORKSHOP, SELECTIVA PROFESIONAL Y GALA SHOW, QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 7 Y 8 DE JUNIO, EN EL TEATRO "LA MÁSCARA", DE RESISTENCIA, CHACO.

PROYECTO 1215/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 699 - ARCHIVO

82.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA NACIONAL DEL BOMBERO VOLUNTARIO", A CELEBRARSE EL 2 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1216/25 - ACUMULADO AL PUNTO 53 DE PROYECTOS





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

83.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL 50 ANIVERSARIO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR N° 46 "CERVANTES", DE SAN BERNARDO, A CELEBRARSE EL 14 DE JUNIO.

PROYECTO 1217/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 738 - ARCHIVO

84.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -EXPRESAN PREOCUPACIÓN INSTITUCIONAL POR LAS RECIENTES COMUNICACIONES ADMINISTRATIVAS EMITIDAS POR EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL, QUE INTIMAN A DOCENTES EN CONDICIONES DE JUBILARSE A INICIAR EL TRÁMITE JUBILATORIO.

PROYECTO 1218/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 6° DE PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES, EXPEDIENTE 93/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

85.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA NACIONAL DEL ECOTURISMO", CELEBRADO EL 31 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1219/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CON MODIFICACIONES APROBADO. RESOLUCIÓN N° 610

86.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA DE LA POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA -P.S.A.-", CELEBRADO EL 31 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1220/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CON MODIFICACIONES APROBADO. RESOLUCIÓN N° 611

87.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LOS JUEGOS DEPORTIVOS REGIONALES PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS, DEL 6 AL 9 DE AGOSTO DE 2025, EN POSADAS, MISIONES, CON LA PARTICIPACIÓN DE DELEGACIONES DEL N.E.A.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

PROYECTO 1221/25 - SE ACUMULAN LOS PUNTOS 4° Y 8° DE PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES, EXPEDIENTES 91/25 Y 98/25, Y EL PUNTO 285 DE PROYECTOS, 1419/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 934 - ARCHIVO

88.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA TRAVESÍA "TRES RÍOS PARA UNA AVENTURA", EDICIÓN N° 33, ORGANIZADA POR EL CLUB "YAPÚ GUAZÚ", A REALIZARSE EN EL MES DE AGOSTO DE 2025, RECORRIENDO LOS RÍOS BERMEJO, PARAGUAY Y PARANÁ, TENIENDO COMO PUNTO DE CIERRE LA CIUDAD DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1222/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 1° DE PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES, EXPEDIENTE 87/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 917 - ARCHIVO

89.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 1^{ER} CONGRESO PROVINCIAL DE KINESIOLOGÍA NEUROLÓGICA, A REALIZARSE LOS DÍAS 13 Y 14 DE JUNIO DE 2025, EN EL COLEGIO DE KINESIÓLOGOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 1223/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 735 - ARCHIVO

90.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "CONGRESO POLÍTICO EDUCATIVO DE LA EDUCACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN EL CHACO", A REALIZARSE LOS DÍAS 7 Y 8 DE AGOSTO DEL 2025, EN JUAN JOSÉ CASTELLI, ORGANIZADO POR EL SINDICATO CONFLUENCIA DE EDUCADORES ARGENTINOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO (SI.C.E.A.CH. - C.E.A. - CHACO).

PROYECTO 1224/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 924 - ARCHIVO

91.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

LA CRUZ ROJA ARGENTINA", A CELEBRARSE EL 10 DE JUNIO DEL CO-
RRIENTE AÑO.

**PROYECTO 1225/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CON MODIFICACIONES
- CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 612

92.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARIM ANTONIO PECHE -DECLARA
DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA REALIZACIÓN DE LA "EX-
PO VINOS TERMAL", EDICIÓN 2025, A LLEVARSE A CABO EL 7 DE JU-
NIO, EN EL PREDIO "PAPA FRANCISCO", DE PRESIDENCIA ROQUE
SÁENZ PEÑA.

**PROYECTO 1226/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°
700 - ARCHIVO**

93.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE
INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN DEL
"DÍA DEL LIBRO", A CELEBRARSE EL 15 DE JUNIO DEL CORRIENTE
AÑO.

**PROYECTO 1227/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 613**

94.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE
INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA DEL
PSICÓLOGO SOCIAL", EL 25 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

**PROYECTO 1228/25 - ACUMULADO AL PUNTO 59 DE PROYECTOS - APRO-
BADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 791 - ARCHIVO**

95.- DE LEY DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ,
DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -INSTITUYE EL 3 DE JUNIO DE
CADA AÑO COMO EL "DÍA PROVINCIAL DEL `PIE BOT´", TAMBIÉN CO-
NOCIDO COMO PIE EQUINO VARO CONGÉNITO -SÍNDROME DE WOLF-
HIRSCHHORN-.

PROYECTO 1229/25 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

96.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -EXPRESA
PREOCUPACIÓN ANTE LOS DATOS QUE REVELAN QUE UNA VEINTENA DE





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

POLICÍAS E INTEGRANTES DEL SERVICIO PENITENCIARIO DEL CHACO
FUERON CONDENADOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO, ENTRE 2019 Y 2024.

PROYECTO 1230/25 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

97.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL LA CONMEMORACIÓN DEL 10 ANIVERSARIO DESDE LA PRIMERA MARCHA "NI UNA MENOS", EL 3 DE JUNIO.

PROYECTO 1231/25 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 459/25

98.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 50 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N° 36 "MARTÍN BUBER", EL 6 DE JUNIO, CUYO ACTO SE LLEVARA A CABO EL 5 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO, EN EL LOCAL ESCOLAR, DE FONTANA.

PROYECTO 1232/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 701 - ARCHIVO

99.- DE LEY DE DIPUTADO RODRIGO PATRICIO PAVÓN -DE CONTROL OBLIGATORIO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL PARA LA FUERZAS DE SEGURIDAD.

PROYECTO 1233/25 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

100.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE - ADHIERE AL "DÍA DE LA POESÍA CHAQUEÑA", QUE SE CELEBRA EL 1º DE AGOSTO DE CADA AÑO.

PROYECTO 1234/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 407: PROYECTO 1541/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 614

101.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA DE PENTECOSTÉS", QUE TENDRÁ LUGAR EL 8 DE JUNIO DE 2025, EN CHARATA, ORGANIZADA POR EL CONSEJO PASTORAL DE CHARATA Y DIVERSAS COMUNIDADES CRISTIANAS.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

PROYECTO 1235/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 615

102.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA DE PENTECOSTÉS", QUE TENDRÁ LUGAR EL 9 DE JUNIO DE 2025, EN PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA, ORGANIZADA POR EL CONSEJO PASTORAL DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA Y DIVERSAS COMUNIDADES CRISTIANAS.

PROYECTO 1236/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 616

103.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EL 72 ANIVERSARIO DE VIDA INSTITUCIONAL DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DEL CHACO, A CELEBRARSE EL 15 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1237/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 737 - ARCHIVO

104.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "DÍA INTERNACIONAL DE LA INFANCIA", CELEBRADO EL 1° DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1238/25 - ACUMULADO AL PUNTO 10 DE PROYECTOS

105.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL SOLDADO ARGENTINO", CELEBRADO EL 3 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1239/25 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 411/25

106.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA SIGNIFICATIVA CAÍDA DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA COPARTICIPACIÓN FEDERAL DE IMPUESTOS, SITUACIÓN QUE IMPACTA NEGATIVAMENTE EN LAS FINANZAS PÚBLICAS DE LAS PROVINCIAS.

PROYECTO 1240/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

107.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -INSTA AL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DEL CHACO AL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY NACIONAL N° 27.159, SOBRE SISTEMA DE PREVENCIÓN INTEGRAL DE MUERTE SÚBITA EN ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE ACCESO PÚBLICO, MEDIANTE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR -R.C.P.- Y DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS -D.E.A.-, Y SU CORRESPONDIENTE ADHESIÓN ESTABLECIDA EN LA LEY PROVINCIAL 3078-G.

PROYECTO 1241/25 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

108.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -EXPRESA PREOCUPACIÓN AL DECRETO N° 345/25, PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL POR EL CUAL EL GOBIERNO NACIONAL MODIFICA ARTÍCULOS DE LA LEY N° 24.800 - LEY NACIONAL DEL TEATRO-.

PROYECTO 1242/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

109.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DE LA CREACIÓN DE "YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES" -Y.P.F-", CELEBRADO EL PASADO 3 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1243/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 161, PROYECTO 1295/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 617

110.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL 94 ANIVERSARIO DE VILLA BERTHET, QUE SE CELEBRA EL 13 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1244/25 - ASUNTOS MUNICIPALES





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

111.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL 114 ANIVERSARIO DE SAMUHU, QUE SE CELEBRA EL 15 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1245/25 - ASUNTOS MUNICIPALES

112.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL 81 ANIVERSARIO DE SANTA SYLVINA, QUE SE CELEBRA EL 18 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1246/25 - ASUNTOS MUNICIPALES

113.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL 138 ANIVERSARIO DE COLONIA POPULAR, QUE SE CELEBRA EL 24 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1247/25 - ASUNTOS MUNICIPALES

114.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, EDUCATIVO Y CULTURAL LA REALIZACIÓN DE LA XV CONFERENCIA REGIONAL LATINOAMERICANA Y VII CONFERENCIA REGIONAL PANAMERICANA 2025: "EDUCACIÓN MUSICAL, IDENTIDADES Y TRANSFORMACIÓN: TEJIENDO SONIDOS PARA UN FUTURO SOSTENIBLE", DEL 15 AL 18 DE JULIO DE 2025, EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

**PROYECTO 1248/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 618**

115.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS - ACOMPAÑA EL LANZAMIENTO DE CABILDOS ABIERTOS CONVOCADOS, A 56 AÑOS DEL "CORDOBAZO", POR UN CONJUNTO DE ORGANIZACIONES ENCABEZADAS POR LA C.T.A. AUTÓNOMA Y LA C.T.A. DE LOS TRABAJADORES, BAJO LA CONSIGNA "CONTRA LA DEUDA EXTERNA Y EL HAMBRE. POR SOBERANÍA, TRABAJO Y PRODUCCIÓN".

PROYECTO 1249/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

116.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LA "EXPO ZOO FAMILY", QUE SE REALIZARÁN LOS DÍAS VIERNES, SÁBADOS Y DOMINGOS DEL MES JUNIO DEL CORRIENTE AÑO, EN LAS INSTALACIONES DEL HIPERMERCADO "LIBERTAD", DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1250/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR APROBADO. RESOLUCIÓN N° 619

117.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SAMUEL VARGAS -EXPRESA BENEPLÁCITO Y BRINDA RECONOCIMIENTO A LA COMPAÑÍA ARTÍSTICA "ALMA EN VUELO" QUE, PARTICIPANDO EN LA COMPETENCIA "MATRIX INTERNACIONAL", EN BRASIL, LOS DÍAS 24 Y 25 DE MAYO DEL 2025, EN REPRESENTACIÓN DE LA PROVINCIA DEL CHACO Y DE NUESTRO PAÍS, OBTUVO EL PRIMER PUESTO, CON EL PUNTAJE MÁS ALTO Y MENCIÓN ESPECIAL A LA MEJOR IMAGEN VISUAL.

PROYECTO 1251/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 849 - ARCHIVO

118.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y DEPORTIVO AL TORNEO INTERPROVINCIAL "CIUDAD VILLA ÁNGELA" DE JUDO, A REALIZARSE EL 21 DE JUNIO.

PROYECTO 1252/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 739 - ARCHIVO

119.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 51 ANIVERSARIO DEL CORO OFICIAL "NIÑOS CANTORES DEL CHACO", CELEBRADO EL 31 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1253/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR APROBADO. RESOLUCIÓN N° 620

120.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ANDREA SILVINA CANTEROS REISER -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LA "JORNADA INTERMUNICIPAL SOBRE GESTIÓN AMBIENTAL Y RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS", QUE SE LLEVARÁ A CABO, EN LAS BREÑAS, EL 25 DE JUNIO





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

DEL CORRIENTE AÑO, ORGANIZADA POR LA MUNICIPALIDAD, SUBSECRETARÍA DE AMBIENTE Y SALUD, DE DICHA LOCALIDAD.

PROYECTO 1254/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 785 - ARCHIVO

121.- DE LEY DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -CREA EL PROGRAMA PROVINCIAL DE DETECCIÓN TEMPRANA DE CÁNCER DE MAMA.

PROYECTO 1255/25 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - HACIENDA Y PRESUPUESTO

122.- DE LEY DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO - RATIFICA EL DECRETO N° 358/25, A TRAVÉS DEL CUAL SE ESTABLECE UN INCREMENTO, A PARTIR DEL 1° DE MARZO DE 2025, DE UN 10% EL PORCENTAJE DE LA BONIFICACIÓN POR RIESGO DE SALUD PARA EL PERSONAL DE PLANTA PERMANENTE DE LA JURISDICCIÓN 6 - MINISTERIO DE SALUD-, EL QUE CONSISTIRÁ EN UN 70 % SOBRE LA BASE DE CÁLCULO APROBADA POR LEY 2423-A -RESTO DE BONIFICACIÓN-.

PROYECTO 1256/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

123.- DE LEY DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO - RATIFICA EL DECRETO N° 575/25, A TRAVÉS DEL CUAL SE FIJA, A PARTIR DEL 1° DE ABRIL DE 2025, EL VALOR ÍNDICE UNO EN LA SUMA DE \$166,596683078, PARA DETERMINAR LAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL DOCENTE COMPRENDIDO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE -LEY 647-E.

PROYECTO 1257/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

124.- DE LEY DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO - RATIFICA EL DECRETO N° 618/25, A TRAVÉS DEL CUAL SE ESTABLECE, A PARTIR DEL 1° DE MARZO DE 2025, EN EL CONCEPTO REMUNERATIVO NO BONIFICABLE "AJUSTE POR REVISIÓN", PARA CADA UNO DE LOS CARGOS CORRESPONDIENTES A LAS JURISDICCIONES 9 -PODER JUDICIAL-, 40 -CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y JURADO DE ENJUICIAMIENTO-, 17 -TRIBUNAL ELECTORAL- Y 44 -FONDO DE RETIROS-.

PROYECTO 1258/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

125.- DE LEY DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO - RATIFICA EL DECRETO N° 632/25, A TRAVÉS DEL CUAL SE ESTABLECE UN INCREMENTO, A PARTIR DE LA FECHA DEL MENCIONADO DECRETO, DE UN DIEZ POR CIENTO -10 %- EL PORCENTAJE DE LA "BONIFICACIÓN POR FUNCIONES ESPECIALES DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD" PARA EL PERSONAL DE PLANTA PERMANENTE DE LA JURISDICCIÓN 37 -INSTITUTO PROVINCIAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (I.PRO.DI.CH.)-.

PROYECTO 1259/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

126.- DE LEY DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO - RATIFICA EL DECRETO N° 801/25, A TRAVÉS DEL CUAL SE PROPICIA UN INCREMENTO, A PARTIR DEL 1° DE ABRIL DE 2025, DE UN DIEZ POR CIENTO -10 %- MENSUAL, A LA PENSIÓN GRACIABLE CREADA POR LEY 2017-H, DE RECONOCIMIENTO A EXCOMBATIENTES.

PROYECTO 1260/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

127.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS - EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE LA AFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS ARGENTINOS SOBRE LAS ISLAS MALVINAS, ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR Y SECTOR ANTÁRTICO", QUE SE CELEBRA EL 10 DE JUNIO DE CADA AÑO.

PROYECTO 1261/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 182, PROYECTO 1316/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 621

128.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL ESCRITOR", QUE SE CELEBRA CADA 13 DE JUNIO EN HOMENAJE AL NATALICIO DEL ESCRITOR ARGENTINO LEOPOLDO LUGONES.

PROYECTO 1262/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 622





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

129.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, SOCIAL, AMBIENTAL, CULTURAL Y EDUCATIVO LA ENCÍCLICA "LAUDATO SI" DEL PAPA FRANCISCO, POR SU APORTE A LA CONCIENCIA COLECTIVA SOBRE EL CUIDADO DE LA CASA COMÚN, LA JUSTICIA SOCIAL Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE.

PROYECTO 1263/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR APROBADO. RESOLUCIÓN N° 623

130.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA LABOR REALIZADA POR EL DR. JUAN CARLOS QUINTANA Y LA TÉC. DALEX ARIADNA GALLOZO, QUIENES SE DEDICAN A BRINDAR ATENCIÓN EN EL CONSULTORIO DE SALUD INTEGRAL PARA PERSONAS TNGBQI+ -TRAVESTITIS, NO BINARIES, GAYS, BISEXUALES, QUEERS, INTERSEXUALES Y MÁS-, EN EL HOSPITAL "JULIO C. PERRANDO", DE RESISTENCIA, APORTANDO ASÍ A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SALUD PÚBLICA CON PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS, DIVERSIDAD Y EQUIDAD.

PROYECTO 1264/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 835 - ARCHIVO

131.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -EXPRESA RECONOCIMIENTO A LA ABOGADA CLARA CANTERO, POR SU INCANSABLE LABOR EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN LGTBIGN+ -LESBIANAS, GAYS, TRANS, BISEXUALES, INTERSEXUALES, GAY, NO BINARIES Y MÁS-, POR SU COMPROMISO SOSTENIDO CON LA PROMOCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INCLUSIVAS Y SU ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE A LOS ESPACIOS DE ATENCIÓN Y CONTENCIÓN PARA LA DIVERSIDAD.

PROYECTO 1265/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 836 - ARCHIVO





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

132.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL", ESTABLECIDO EL 12 DE JUNIO POR LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO -O.I.T.-, CON EL OBJETIVO DE SENSIBILIZAR Y COMPROMETER A LOS ESTADOS EN LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO.

PROYECTO 1266/25 - ACUMULADO AL PUNTO 2° DE DESPACHOS

133.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS - ADHIERE AL "DÍA DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN Y LA SEQUÍA", QUE SE CONMEMORA EL 17 DE JUNIO DE CADA AÑO.

PROYECTO 1267/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 138, PROYECTO 1272/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 624

134.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO PROVINCIAL EL RECONOCIMIENTO REALIZADO POR LA COMISIÓN PROVINCIAL POR LA MEMORIA A LOS PERIODISTAS MARCOS SALOMÓN, GONZALO TORRES, MARCELO SIBILLA Y SILVESTRE FOGEL, POR SU LABOR EN LA COBERTURA DE LOS JUICIOS POR LOS DELITOS DE LESA HUMANIDAD EN LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 1268/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 625

135.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL LA CAMPAÑA CONMEMORATIVA AL TRIGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO DE LA "IGLESIA DE JESUCRISTO", QUE SE LLEVARÁ A CABO DESDE EL 18 AL 22 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, EN SUS INSTALACIONES, DE RESISTENCIA, PROVINCIA DE CHACO.

PROYECTO 1269/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 333, PROYECTO 1467/25

- APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 732 - ARCHIVO





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

136.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA -EXPRESA REPUDIO CONTRA LA DECISIÓN PLASMADA EN EL DECRETO NACIONAL N° 373/2025, POR EL QUE ELIMINÓ LA AYUDA DEL ESTADO A LAS FAMILIAS QUE DUERMEN EN LAS CALLES DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL PAÍS.

PROYECTO 1270/25 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

137.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA -QUE EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO AL PROYECTO DE LEY NACIONAL PRESENTADA ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, HACIA UNA NUEVA LEY DE FINANCIAMIENTO UNIVERSITARIO.

PROYECTO 1271/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

138.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN Y LA SEQUÍA", A CELEBRARSE EL 17 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1272/25 - ACUMULADO AL PUNTO 133 DE PROYECTOS

139.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN POR EL "DÍA DE LA INDUSTRIA METALÚRGICA", CELEBRADO EL 5 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 1273/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 626**

140.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -QUE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL INMIGRANTE ITALIANO", CELEBRADO EL 3 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 1274/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 627**

141.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN POR EL 21 ANIVERSARIO DE LA ACADEMIA DE BAILE "DUARTANGO", A REALIZARSE EL 8 DE JUNIO EN EL DOMO DEL CENTENARIO.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

**PROYECTO 1275/25 - CON MODIFICACIONES - ACUMULADO AL PUNTO 8°
DE PROYECTOS**

142.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL AL "TORNEO REGIONAL DE JUDO COPA MERCOSUR", QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL POLIDEPORTIVO "JAIME ZAPATA", EN ESTA CIUDAD, EL 23 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 1276/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°
923 - ARCHIVO**

143.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DEL PACIENTE TRASPLANTADO", QUE SE CONMEMORA EL 6 DE JUNIO DE CADA AÑO.

PROYECTO 1277/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 628

144.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL PLAN DE AJUSTE, DESGUACE Y FALTA DE CO-LABORACIÓN DE LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA DE NACIÓN, HACIA EL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA -I.N.T.A.-.

**PROYECTO 1278/25 - SE ACUMULAN LOS PUNTOS 147, 157 Y 180,
PROYECTOS 1281/25, 1291/25 Y 1314/25 - AGRICULTURA Y GANADE-
RÍA**

145.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO, CIENTÍFICO Y CULTURAL LA DESTACADA PARTICIPACIÓN DE LOS EQUIPOS DE ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL -U.T.N.-, QUIENES REPRESENTARON A LA ARGENTINA EN LA FINAL GLOBAL REALIZADA EN SHENZHEN, CHINA.

**PROYECTO 1279/25 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA
POR RESOLUCIÓN N° 462/25**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

146.- DE LEY DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -QUE CREA UN SEGURO DE PRESTACIÓN EVENTUAL PARA JUGADORES DE LA LIGAS DE FÚTBOL, BÁSQUET, VÓLEY, HANDBALL, HOCKEY Y OTRAS DISCIPLINAS AMATEUR, GARANTIZANDO UNA COBERTURA MÍNIMA PARA LESIONES LEVES Y GRAVES OCURRIDAS EN EL ÁMBITO DE ENTRENAMIENTOS Y PARTIDOS OFICIALES.

PROYECTO 1280/25 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL - TURISMO Y DEPORTES

147.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -QUE RECHAZA LA REESTRUCTURACIÓN Y AJUSTE IMPULSADOS POR EL GOBIERNO NACIONAL HACIA EL I.N.T.A. -INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA-.

PROYECTO 1281/25 - ACUMULADO AL PUNTO 144 DE PROYECTOS

148.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL EL "DÍA INTERNACIONAL DEL PARLAMENTARISMO", A CELEBRARSE EL 30 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

PROYECTO 1282/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 629

149.- DE LEY DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -REATEGORIZA EL MUNICIPIO DE FUERTE ESPERANZA, DEPARTAMENTO "GENERAL GÜEMES", EL CUAL A PARTIR DE LA SANCIÓN DE LA PRESENTE PASARÁ A SER DE SEGUNDA CATEGORÍA.

PROYECTO 1283/25 - ASUNTOS MUNICIPALES - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

150.- DE LEY DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -REATEGORIZA EL MUNICIPIO DEL ESPINILLO, DEPARTAMENTO "GENERAL GÜEMES", EL CUAL A PARTIR DE LA SANCIÓN DE LA PRESENTE PASARÁ A SER DE SEGUNDA CATEGORÍA.

PROYECTO 1284/25 - ASUNTOS MUNICIPALES - ASUNTOS CONSTITUCIONALES





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

151.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -QUE CONGRATULA A LAS INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES QUE CONFORMAN EL NÚCLEO DE ESTUDIOS SOBRE CULTURA, ESTADO, POLÍTICA Y SOCIEDAD -N.E.C.E.P.S.-, CON SEDE EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOHISTÓRICAS -I.I.GHI. - CO.N.I.CE.T. / U.N.N.E.-, CON MOTIVO DE SU 10 ANIVERSARIO DE CREACIÓN Y TRAYECTORIA ACADÉMICA.

PROYECTO 1285/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 630

152.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CHARLA ABIERTA "VOCES SILENCIADAS: MUJERES EN LA RESISTENCIA ITALIANA Y SU LUCHA POR LA LIBERTAD", QUE SE LLEVA A CABO LOS DÍAS 6 Y 11 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO, POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS DE LA U.N.N.E.

PROYECTO 1286/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 631

153.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL PRIMER ENCUENTRO DE ESTUDIANTES INVESTIGADORES EN GEOGRAFÍA FÍSICA, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 21 Y 22 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, POR PARTE DE DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA DE LA U.N.N.E.

PROYECTO 1287/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 632

154.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CURSO DE POSGRADO PROCESOS Y ESPACIOS ECONÓMICOS REGIONALES, QUE SE LLEVA A CABO DEL 16 AL 28 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO, POR PARTE DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE U.N.N.E.

PROYECTO 1288/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 633





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

155.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CURSO DE POSGRADO "LA LIBERTAD EN EL DEVENIR SÍ-MISMO: KIERKEGAARD Y CARL JUNG", A CARGO DEL DOCTOR SANTIAGO DE ARTEAGA GALLINAL, QUE SE LLEVA A CABO DEL 3 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO, FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE -U.N.N.E.-.

PROYECTO 1289/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 634

156.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2º DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CONVERSATORIO "VIOLENCIA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD", QUE SERÁ LLEVADO A CABO EL 11 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO, EN LA SEDE DEL CONSEJO DE LA ABOGACÍA.

PROYECTO 1290/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 635

157.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS - QUE EXPRESA SU MÁS ENÉRGICO RECHAZO AL PROCESO DE DESMANTELAMIENTO, DESFINANCIACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA -I.N.T.A.-, QUE IMPULSA EL PODER EJECUTIVO NACIONAL.

PROYECTO 1291/25 - ACUMULADO AL PUNTO 144 DE PROYECTOS

158.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -QUE RECUERDA, CON PESAR, EL 20 ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE LA PINTORA, ESCULTORA, ESCRITORA Y MILITANTE DE DERECHOS HUMANOS, AMANDA MAYOR DE PIÉROLA, OCURRIDO EL 7 DE JUNIO DE 2005.

PROYECTO 1292/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 636

159.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -QUE EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL FALLO DEL JUEZ FEDERAL SEBASTIÁN RAMOS, QUIEN PROCESÓ POR LOS





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

DELITOS DE "ABUSO DE AUTORIDAD" Y "LESIONES LEVES" AL POLICÍA
FEDERAL CRISTIAN MIGUEL RIVALDI.

PROYECTO 1293/25 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

160.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPU-
TADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -QUE
EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA INICIATIVA DEL GOBIERNO DE CHILE,
DE PRESENTAR UN PROYECTO DE LEY PARA LEGALIZAR EL ABORTO SIN
CAUSALES HASTA LA SEMANA 14 DE GESTACIÓN.

PROYECTO 1294/25 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

161.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -QUE
CONMEMORA EL 103 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES.

PROYECTO 1295/25 - ACUMULADO AL PUNTO 109 DE PROYECTOS

162.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN -
QUE EXPRESA BENEPLÁCITO Y DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y
PROVINCIAL EL PRIMER FESTIVAL PROVINCIAL DE LA BANDERA ARGEN-
TINA, A REALIZARSE EL 20 DE JUNIO DE 2025, EN COLONIA POPU-
LAR, DE NUESTRA PROVINCIA.

**PROYECTO 1296/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°
733 - ARCHIVO**

163.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACI-
LEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA
CHARLA "FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES Y NORMATIVA PARA LA RE-
GISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS PERSONAS JURÍDICAS EN EL
CHACO", QUE SERÁ LLEVADA A CABO EL 10 DE JUNIO DEL CORRIENTE
AÑO, BAJO MODALIDAD HÍBRIDA, PRESENCIAL, EN EL AUDITORIO "LI-
BRERÍA `CONTEXTO`" Y VIRTUAL, POR LA PLATAFORMA "FUNDACIÓN
`FORMARTE`".

**PROYECTO 1297/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 637**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

164.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA NACIONAL DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL TRÁNSITO", EL 10 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1298/25 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 440/25

165.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DE LOS TUMORES CEREBRALES", A CELEBRARSE EL 8 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1299/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CON MODIFICACIONES APROBADO. RESOLUCIÓN N° 638

166.- DE LEY DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -DECLARA LA EMERGENCIA POR DISCAPACIDAD EN TODA LA PROVINCIA DEL CHACO, POR EL TÉRMINO DE DOS AÑOS O TODO EL TIEMPO QUE LA SITUACIÓN ASÍ LO REQUIERA.

PROYECTO 1300/25 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - HACIENDA Y PRESUPUESTO

167.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI, DIPUTADO ERNESTO MIGUEL BLASCO -DECLARA DE INTERÉS CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS PARTICIPACIONES DE GRUPOS PROVENIENTES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EN EL "II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ORQUESTAS - ENCUENTRO SINFÓNICO FRATERO ARGENTINA - CHILE-PARAGUAY - JULIO 2025", CON EL LEMA "LA ORQUESTA EN LA ESCUELA".

PROYECTO 1301/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 841 - ARCHIVO

168.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL EL 13 ANIVERSARIO DEL GRUPO MUSICAL FOLCLÓRICO "LA HUELLA CHAQUEÑA", A CELEBRARSE EL 8 DE AGOSTO DE 2025.

PROYECTO 1302/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 944 - ARCHIVO





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

169.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ - EXPRESA RECONOCIMIENTO A LA DRA. SUSANA GRACIAS, AL CUMPLIR 25 AÑOS DE TRAYECTORIA PROFESIONAL EN LA REGIÓN DEL NORDESTE ARGENTINO -N.E.A.-, POR SU COMPROMISO INQUEBRANTABLE CON LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN EL CAMPO DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL Y SU VALIOSO APORTE ACADÉMICO, ÉTICO Y SOCIAL EN LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 1303/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 736 - ARCHIVO

170.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS - FELICITA AL COLECTIVO "NI UNA MENOS, MUJERES Y DISIDENCIAS, POR LAS MARCHAS QUE SE EXPRESARON EN TODO EL PAÍS PARA RECORDAR LOS DIEZ AÑOS DE LA PRIMERA MANIFESTACIÓN, QUE SE REALIZÓ EL 3 DE JUNIO DE 2015, PARA EXPRESAR REPUDIO ANTE EL FEMICIDIO DE CHIARA PÁEZ, UNA JOVEN DE 14 AÑOS QUE SE ENCONTRABA EMBARAZADA, ASESINADA POR SU EXNOVIO, MANUEL MANSILLA, EN LA PROVINCIA DE SANTA FE.

PROYECTO 1304/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 639

171.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -QUE ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DE LOS 118 AÑOS DESDE EL NACIMIENTO DE LA ARTISTA MEXICANA FRIDA KAHLO, A CUMPLIRSE EL 6 DE JULIO.

PROYECTO 1305/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 640

172.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA", A CONMEMORARSE EL 215 ANIVERSARIO, EL 30 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

PROYECTO 1306/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 641

173.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS - EXPRESA REPUDIO ANTE LA PRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DE JAVIER





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

MILEI ANTE LA O.E.A., ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS, EN LA QUE SOLICITA AL ORGANISMO IMPEDIR LA PARTICIPACIÓN DE LA ASOCIACIÓN CIVIL "CATÓLICAS POR EL DERECHO A DECIDIR", DE ARGENTINA, A LA QUE HABÍA SIDO INVITADA PREVIAMENTE Y DE LA CUAL YA PARTICIPÓ EN OPORTUNIDADES ANTERIORES, ENTENDIENDO QUE ESTO IMPLICA UNA PERSECUCIÓN Y UNA CENSURA A LA ORGANIZACIÓN, POR SU LUCHA POR EL DERECHO AL ABORTO.

PROYECTO 1307/25 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

174.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -QUE ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DE LA REFORMA UNIVERSITARIA, EL 21 DE JUNIO, FECHA DE 1918, EN QUE SE PUBLICÓ EL MANIFIESTO LIMINAR CON LOS PRINCIPIOS REFORMISTAS.

PROYECTO 1308/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 642

175.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ -QUE CITA AL SECRETARIO DE ASUNTOS ESTRATÉGICOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO, EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 107 DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, RELACIONADO CON LOS HECHOS DESTACADOS DE LA PRIMERA SEMANA DE JUNIO, EN MIRAFLORES.

PROYECTO 1309/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 7° DE COMUNICACIONES OFICIALES, EXPEDIENTE 101/25 - ORDEN DEL DÍA

176.- DE LEY DE DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA -QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN UN INMUEBLE UBICADO EN RESISTENCIA -BARRIO "MAPIC"-.

PROYECTO 1310/25 - TIERRAS, REGULARIZACIÓN, DESARROLLO DEL HÁBITAT Y VIVIENDA - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

177.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA 22 EDICIÓN DE LA "EXPO AGRONEA 2025 `REVOLUCIÓN´", A LLEVARSE A CABO LOS DÍAS 4, 5 Y 6 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO, EN CHARATA.

PROYECTO 1311/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 190, PROYECTO 1324/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 630 - ARCHIVO





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

178.- DE LEY DE DIPUTADO IVÁN NICOLÁS GYOKER, DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -MODIFICA LA LEY 1118-P, REGISTRO DE PLANO DE MENSURA Y ESCRITURACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN EN PROPIEDAD HORIZONTAL.

PROYECTO 1312/25 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

179.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO ZULMA GALEANO, DIPUTADO RODRIGO PATRICIO PAVÓN, DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ -CONVOCA A LA ENTREGA DEL PREMIO ESTABLECIDO POR LEY 3599-W, PREMIO "PROFESOR JUAN CHICO" - EDICIÓN 2025, PARA EL 18 DE JULIO DE 2025.

PROYECTO 1313/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 790 - ARCHIVO

180.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA SITUACIÓN QUE ATRAVIESAN LOS TRABAJADORES DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGROPECUARIA -I.N.T.A.-, SÁENZ PEÑA, ATENTO A LAS NUEVAS MEDIDAS FIJADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL DE JAVIER MILEI.

PROYECTO 1314/25 - ACUMULADO AL PUNTO 144 DE PROYECTOS

181.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO PATRICIO PAVÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL 16 ANIVERSARIO DE "CRECER LAS PALMAS", EL CENTRO DE INTEGRACIÓN Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR, EL 19 DE JUNIO DE CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1315/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR APROBADO. RESOLUCIÓN N° 643

182.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE LA AFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS ARGENTINOS SOBRE LAS ISLAS MALVINAS, ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR Y SECTOR ANTÁRTICO", A CELEBRARSE EL 10 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1316/25 - ACUMULADO AL PUNTO 127 DE PROYECTOS





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

183.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARIM ANTONIO PECHE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA DESIGNACIÓN DE LA DRA. ALICIA DE LA ASUNCIÓN SOLÍS COMO PRESIDENTA DE LA F.A.C.O. - FEDERACIÓN ARGENTINA DE COLEGIOS ODONTOLÓGICOS-.

PROYECTO 1317/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 784 - ARCHIVO

184.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT, DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA, VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF, DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA, DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI, DIPUTADO ERNESTO MIGUEL BLASCO, DIPUTADO ANDREA SILVINA CANTEROS REISER, VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO ZULMA GALEANO, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO IVÁN NICOLÁS GYOKER, DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK, DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI, DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA, DIPUTADO RODRIGO PATRICIO PAVÓN, DIPUTADO CARIM ANTONIO PECHE, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN, DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL, DIPUTADO SAMUEL VARGAS, DIPUTADO ZULEMA ALICIA WANNESON, DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH - EXPRESA RECONOCIMIENTO A LA BIÓLOGA CIENTÍFICA CHAQUEÑA MICHAELA CAMINO, QUIEN FUE GALARDONADA A NIVEL MUNDIAL CON EL PREMIO "BUFFET AWARD 2025" DE "NATIONAL GEOGRAPHIC", POR SU ENFOQUE DE TRABAJO HORIZONTAL CON COMUNIDADES LOCALES E INDÍGENAS.

PROYECTO 1318/25 - ACUMULADO AL PUNTO 72 DE PROYECTOS

185.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LA PRIMERA EXPOSICIÓN ANUAL DE LA ASOCIACIÓN DE ESCULTORES CHAQUEÑOS, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 23 DE JUNIO, EN LA SALA "IVÁN SAGARDUY", DEL CENTRO CULTURAL NORDESTE, DE RESISTENCIA.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

**PROYECTO 1319/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 217, PROYECTO 1351/25
- APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 782 - ARCHIVO**

186.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA "4ª EXPO FITNESS Y SALUD N.E.A. CHACO", QUE SE LLEVARA A CABO LOS DÍAS 14 Y 15 DE JUNIO, EN EL DOMO DEL CENTENARIO.

PROYECTO 1320/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 644

187.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN DE UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 410 ", SOLDADO ARGENTINO UBICADO EN EL LOTE 31 PAMPA OCULTA DE LA LOCALIDAD DE CAMPO LARGO, DEPARTAMENTO INDEPENDENCIA, " A CELEBRARSE EL 18 DE JUNIO DEL 2025.

PROYECTO 1321/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 645

188.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN DE UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 25 "ELEUTERIO SILVA", UBICADO EN EL LOTE 3, DE PAMPA LAS FLORES, DE LA CLOTILDE, DEPARTAMENTO O'HIGGINS, A CELEBRARSE EL 22 DE JUNIO DE 2025.

PROYECTO 1322/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 646

189.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL EVENTO "FIESTA DEL PUEBLO", ENMARCADO EN LA CELEBRACIÓN DEL SEPTUAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO DE VIDA INSTITUCIONAL DE CHOROTIS, A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DEL POLIDEPORTIVO LOCAL.

PROYECTO 1323/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

837 - ARCHIVO





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

190.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA "22 EDICIÓN DE LA EXPO AGRONEA 2025 `REVOLUCIÓN´", A REALIZARSE LOS DÍAS 4, 5 Y 6 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1324/25 - ACUMULADO AL PUNTO 177 DE PROYECTOS

191.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "DÍA MUNDIAL DEL DONANTE DE SANGRE", A CELEBRARSE EL 14 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO. **PROYECTO 1325/25 - TRAER DE COMISIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 244/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 647

192.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA NACIONAL DE LA LIBERTAD LATINOAMERICANA", A CELEBRARSE EL 17 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1326/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 648

193.- DE LEY DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -CREA LA SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA FAMILIAR, DESARROLLO RURAL Y ECONOMÍA POPULAR, CON DEPENDENCIA DIRECTA DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE.

PROYECTO 1327/25 - AGRICULTURA Y GANADERÍA - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

194.- DE LEY DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -MODIFICA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY 1825-I, RÉGIMEN DE CONSORCIOS PRODUCTIVOS DE SERVICIOS RURALES.

PROYECTO 1328/25 - AGRICULTURA Y GANADERÍA - HACIENDA Y PRESUPUESTO

195.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL PROYECTO "CLUB DE CIENCIA ALHUA -TIERRA-", IMPULSADO POR LA ORGANIZACIÓN "LA FÁBRICA CULTURAL", DE PUERTO TIROL.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

PROYECTO 1329/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 649

196.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DEL SÍNDROME K.B.G.", CELEBRADO EL 11 DE JUNIO DE 2025.

PROYECTO 1330/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 650

197.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS - RECUERDA EL 38 ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY N° 23.515, DE DIVORCIO VINCULAR, SANCIONADA EL 3 DE JUNIO DE 1987.

PROYECTO 1331/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 651

198.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ANDREA SILVINA CANTEROS REISER -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL "1^{ER} CONGRESO DE CEREALES Y OLEAGINOSAS DEL GRAN CHACO ARGENTINO", QUE SE REALIZARÁ LOS DÍAS 25 Y 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EN EL PREDIO DE LA SOCIEDAD RURAL DEL OESTE CHAQUEÑO, DE LAS BREÑAS.

PROYECTO 1332/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 652

199.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL CAMBIO DE AUTORIDADES DEL "ROTARY CLUB" - BARRANQUERAS, A LLEVARSE A CABO EL 19 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1333/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 783 - ARCHIVO

200.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA JORNADA REGIONAL DE PEDIATRÍA, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 10 DE OCTUBRE DE 2025, EN LAS INSTALACIONES DEL HOTEL "AMERICAN", DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1334/25 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

201.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -
ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL 73 ANIVERSARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DE EVA DUARTE DE PERÓN, EL 26 DE JULIO DEL CO-
RRIENTE AÑO.

**PROYECTO 1335/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 239, PROYECTO 1373/25
- APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 933 - ARCHIVO**

202.- DE LEY DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANA-
LÍA INÉS FLORES, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -MODIFICA EL
ARTÍCULO 11 DE LA LEY 55-F, FUNCIONAMIENTO DIRECCIÓN GENERAL
DE RENTAS.

PROYECTO 1336/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

203.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE
INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL EL 48° ANIVERSARIO
DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DEL CHACO, A CELEBRARSE EL 19 DE JU-
NIO DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 1337/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 653**

204.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES
BENÍTEZ -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 2° CURSO DE DISCA-
PACIDAD “AVANCES Y DESAFÍOS EN EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO
DE NIÑOS CON TRASTORNOS DEL DESARROLLO”.

**PROYECTO 1338/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 654**

205.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES
BENÍTEZ -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL EL ANIVER-
SARIO DE LA BIBLIOTECA PROVINCIAL “LEOPOLDO HERRERA”, QUE
ABRIÓ SUS PUERTAS AL PÚBLICO UN 15 DE JUNIO DE 1956.

**PROYECTO 1339/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 655**

206.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS
-DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL DOCUMENTO “A
DIEZ AÑOS DEL ‘NI UNA MENOS’. INFORME DEL REGISTRO NACIONAL





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

DE FEMICIDIOS", ELABORADO POR EL OBSERVATORIO DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO "AHORA QUE SÍ NOS VEN".

PROYECTO 1340/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 656

207.- DE LEY DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -ADHIERE A LA LEY NACIONAL N° 27.618, DE RÉGIMEN DE TRANSPARENCIA FISCAL AL CONSUMIDOR.

PROYECTO 1341/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

208.- DE LEY DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -DECLARA PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO AL SITIO MEMORIAL DE LA MASACRE DE NAPALPÍ, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE COLONIA ABORIGEN.

PROYECTO 1342/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

209.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA MEDIDA ADOPTADA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN N° 764/2025, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA DE LA NACIÓN, QUE DISPONE EL CIERRE DEL FONDO FIDUCIARIO DEL PROGRAMA CRÉDITO ARGENTINO DEL BICENTENARIO PARA LA VIVIENDA ÚNICA FAMILIAR -PRO.CRE.AR.-.

PROYECTO 1343/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

210.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR CAÍDA DEL CONSUMO MINORISTA DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA DEL PADRE", POR TERCER AÑO CONSECUTIVO SEGÚN EL ÍNDICE DE VENTAS MINORISTAS ELABORADO POR LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE LA MEDIANA EMPRESA -C.A.M.E.-, UN





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

PROCESO DE RETRACCIÓN ECONÓMICA QUE AFECTA GRAVEMENTE AL COMERCIO Y A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN GENERAL.

PROYECTO 1344/25 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

211.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ - EXPRESA REPUDIO AL DECRETO N° 383/2025, DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL, POR CONSIDERARLO MANIFIESTAMENTE INCONSTITUCIONAL Y CONTRARIO A LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL ESTADO DE DERECHO, AL HABILITAR LA INTERVENCIÓN DE FUERZAS FEDERALES EN REDES SOCIALES, ASÍ COMO LA DETENCIÓN DE PERSONAS Y REVISIÓN DE PERTENENCIAS SIN ORDEN JUDICIAL.

PROYECTO 1345/25 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

212.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA "XVII JORNADA DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO VI JORNADA DE ESTUDIANTES II OLIMPIADAS DE BIOIMÁGENES", A REALIZARSE DE MANERA PRESENCIAL, EL 5 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, EN EL "SALÓN AZUL", DE LA E.E.S. N° 11 "LINO TORRES", DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1346/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 848 - ARCHIVO

213.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA COPA "RESISTENCIA" - TORNEO NACIONAL, A DESARROLLARSE EL 12 DE OCTUBRE DE 2025, EN LAS INSTALACIONES DEL CLUB "SARMIENTO", DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1347/25 - TURISMO Y DEPORTES

214.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS - FELICITA A LA GENETISTA MARY-CLAIRE KING, POR SU DISTINCIÓN CON EL PREMIO "PRINCESA DE ASTURIAS", DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA 2025.

PROYECTO 1348/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 657





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

215.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT -
EXPRESA RECONOCIMIENTO A LA DEPORTISTA MARÍA ANDREA LEDESMA,
ACTUAL SUBCAMPEONA MUNDIAL "WORD SKATE GAME 2024", EN PESCARA
-ITALIA-.

**PROYECTO 1349/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°
787 - ARCHIVO**

216.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT -
DECLARA DE INTERÉS DEPORTIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL LA TERCE-
RA EDICIÓN DE LA MARATÓN DE PATÍN CARRERA "SINERGIA MARATHON
FEST", QUE SE REALIZARÁ EL 21 DE JUNIO DE 2025, EN EL PREDIO
DEL PARQUE DE LA DEMOCRACIA.

**PROYECTO 1350/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 222, PROYECTO 1356/25
- APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 788 - ARCHIVO**

217.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE
INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LA PRIMERA EXPOSICIÓN ANUAL DE
LA ASOCIACIÓN DE ESCULTORES CHAQUEÑOS, A REALIZARSE EL 23 DE
JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1351/25 - ACUMULADO AL PUNTO 185 DE PROYECTOS

218.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO IVÁN NICOLÁS GYOKER, DIPUTADO
CARLOS HÉCTOR SALOM, DIPUTADO SAMUEL VARGAS, DIPUTADO MAIDA
GABRIELA WITH -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL
40 ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN CHAQUEÑA DE SOLIDARIDAD CON
EL DIABÉTICO, EN RECONOCIMIENTO A SU DESTACADA TRAYECTORIA.

**PROYECTO 1352/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°
789 - ARCHIVO**

219.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -
EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA CAÍDA DEL EMPLEO REGISTRADO EN EL
RÉGIMEN DE CASAS PARTICULARES HASTA MARZO DE 2025, SEGÚN DA-
TOS SUMINISTRADOS POR EL SISTEMA INTEGRADO PREVISIONAL ARGEN-
TINO.

**PROYECTO 1353/25 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGU-
RIDAD SOCIAL**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

220.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -
DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL QUE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS
AIRES HAYA SIDO RECONOCIDA COMO LA ÚNICA UNIVERSIDAD DE AMÉ-
RICA LATINA ENTRE LAS CIEN MEJORES DEL MUNDO, CONFORME AL
RANKING "Q.S. WORLD UNIVERSITY RANKINGS 2025".

PROYECTO 1354/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 658

221.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA, DIPUTADO
ANDREA SILVINA CANTEROS REISER, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GON-
ZÁLEZ, DIPUTADO IVÁN NICOLÁS GYOKER, DIPUTADO SEBASTIÁN LEO-
NARDO LAZZARINI, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO ZU-
LEMA ALICIA WANNESON -APRUEBA LAS BASES Y CONDICIONES Y EL
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA LEY 3615-E,
PREMIO ANUAL PERMANENTE A LOS JÓVENES DESTACADOS DE LA PRO-
VINCIA DEL CHACO - 2025.

**PROYECTO 1355/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°
847 - ARCHIVO**

222.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE
INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y DEPORTIVO LA TERCERA EDI-
CIÓN DE LA MARATÓN DE PATÍN CARRERA "SINERGIA MARATHON FEST",
A LLEVARSE A CABO EL 21 DE JUNIO DE 2025.

PROYECTO 1356/25 - ACUMULADO AL PUNTO 216 DE PROYECTOS

223.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL
"DÍA MUNDIAL DEL REFUGIADO", QUE SE RECUERDA EL 20 DE JUNIO
DE 2025.

PROYECTO 1357/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 659

224.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO IVÁN NICOLÁS GYOKER, DIPUTADO
FRANCISCO ROMERO CASTELÁN -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO NACIO-
NAL QUE DISPONGA LA AFECTACIÓN DE FONDOS RECUPERADOS EN LA
CAUSA JUDICIAL CONOCIDA COMO VIALIDAD -EXPEDIENTE N°
5048/2016-, A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y MANTE-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

NIMIENTO DE RUTAS NACIONALES DENTRO DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 1358/25 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

225.- DE LEY DE DIPUTADO IVÁN NICOLÁS GYOKER, DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -CREA EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DEL CHACO EL PROGRAMA DE PATROCINIOS Y MECENAZGOS.

PROYECTO 1359/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA - HACIENDA Y PRESUPUESTO

226.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ANDREA SILVINA CANTEROS REISER -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO A LAS XXX JORNADAS NACIONALES DE DERECHO CIVIL - JORNADAS PREPARATORIAS, QUE SE LLEVARÁN A CABO LOS DÍAS 26 DE JUNIO DE 2025, EN EL CAMPUS "DEODORO ROCA", DE LA CIUDAD DE CORRIENTES, Y EL 27 DE JUNIO, EN EL SALÓN AUDITORIO DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL CHACO.

PROYECTO 1360/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 250, PROYECTO 1384/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 660

227.- DE LEY DE DIPUTADO IVÁN NICOLÁS GYOKER, DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -ESTABLECE UN NUEVO RÉGIMEN DE CONCESIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS EN LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 1361/25 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD - OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - HACIENDA Y PRESUPUESTO

228.- DE LEY DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -NUEVOS REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PROVINCIAL DE PROVEEDORES DEL ESTADO.

PROYECTO 1362/25 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD - HACIENDA Y PRESUPUESTO

229.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SAMUEL VARGAS -DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL ENSAYO HISTÓRICO "MANUEL BELGRANO Y EL PROYECTO DE MONARQUÍA INCAICA EN EL





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

CONGRESO DE TUCUMÁN", DEL PROFESOR MARCOS ANTONIO ALTAMIRANO, QUE OBTUVO EL SEGUNDO PREMIO EN EL CONCURSO DE ENSAYO HISTÓRICO 2020 "BELGRANO: EL HOMBRE Y SU LEGADO".

PROYECTO 1363/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 838 - ARCHIVO

230.- DE LEY DE DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ -DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETOS A EXPROPIACIÓN INMUEBLES UBICADOS EN RESISTENCIA. FOLIO REAL MATRÍCULA N° 28.866 Y N° 28.869.

PROYECTO 1364/25 - TIERRAS, REGULARIZACIÓN, DESARROLLO DEL HÁBITAT Y VIVIENDA - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

231.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ - EXPRESA PREOCUPACIÓN INSTITUCIONAL POR LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS DECRETOS N° 345/2025 Y N° 346/2025, DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL, QUE AFECTAN AL SECTOR CULTURAL.

PROYECTO 1365/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

232.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS - EXPRESA PREOCUPACIÓN Y RECHAZO POR EL DECRETO PRESIDENCIAL N° 383/2025, POR EL CUAL SE REFORMA LA LEY ORGÁNICA DE LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA.

PROYECTO 1366/25 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

233.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL AL LIBRO TITULADO "MEMORIAS DEL PUEBLO VIEJO", DEL ESCRITOR VILLANGELENSE GUSTAVO CÓRDOBA, PRESENTADO EL 20 DE JUNIO DE 2025.

PROYECTO 1367/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 880 - ARCHIVO





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

234.- DE LEY DE DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA -PRORROGA POR EL TÉRMINO DE DOS AÑOS DESDE EL VENCIMIENTO DE LA SANCIÓN DE LA LEY 2846-A, REINSTAURADA POR LEYES 3213-A Y 3868-A, REFERIDA A LA EXPROPIACIÓN Y TRANSFERENCIA DE UN INMUEBLE UBICADO EN BARRANQUERAS, PARA LA FUNDACIÓN "SPORTING".

PROYECTO 1368/25 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

235.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA DEL CANTOR NACIONAL", A CELEBRARSE EL 24 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1369/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 661

236.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -ADHIERE A LOS ACTOS Y FESTEJOS CONMEMORATIVOS POR EL "DÍA DE LA VIRGEN DEL CARMEN", PATRONA DE LA CIUDAD DE VILLA BERTHET, EL 16 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1370/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 381, PROYECTO 1515/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 844 - ARCHIVO

237.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, SOCIAL Y CULTURAL EL 24 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE DANZAS ARTÍSTICAS "ARTÍSTICA MARRISA RIVERO", DE PUERTO VILELAS, A CELEBRARSE EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

PROYECTO 1371/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 662

238.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, SOCIAL Y CULTURAL EL 14 ANIVERSARIO DEL TALLER "DANZA LIBRE", DE PUERTO VILELAS, A CELEBRARSE EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025.

PROYECTO 1372/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

239.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -
ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL 73 ANIVERSARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DE MARÍA EVA DUARTE DE PERÓN, OCURRIDO EL 26 DE
JULIO DE 1952.

PROYECTO 1373/25 - ACUMULADO AL PUNTO 201 DE PROYECTOS

240.- DE LEY DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -EXPROPIA INMUEBLE EN
CHARADAI. FOLIO REAL MATRÍCULA N° 467.

**PROYECTO 1374/25 - TIERRAS, REGULARIZACIÓN, DESARROLLO DEL
HÁBITAT Y VIVIENDA - ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

241.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, SOCIAL Y CULTURAL EL 7°
ANIVERSARIO DEL TALLER DE DANZAS URBANAS "RM", A CELEBRARSE
EL 9 DE JULIO DE 2025.

**PROYECTO 1375/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°
937 - ARCHIVO**

242.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA -DECLARA
DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE CAMPEÓN CHAQUEÑO AMATEUR DE BOX 2025 DEL DEPORTISTA LUCAS
EMANUEL STULPEN, EN LAS INSTALACIONES DE "MASSIMINO EVENTOS",
DE PAMPA DEL INFIERNO, EL PASADO 15 DE JUNIO DE 2025.

PROYECTO 1376/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 663

243.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACI-
LEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA
JORNADA DE CAPACITACIÓN: "SUMARIO ADMINISTRATIVO - HERRAMIE-
NTAS TEÓRICAS Y PRÁCTICAS PARA COMPRENDER EL EJERCICIO DEL
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR", A DESARROLLARSE EL
4 DE JULIO DE 2025, EN LA SEDE DEL CONSEJO DE LA ABOGACÍA.

PROYECTO 1377/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 664





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

244.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CICLO DE JORNADAS: "SECRETARIADO CHAQUEÑO - A 10 AÑOS DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DEL C.C.C.N.", A DESARROLLARSE EL 3 DE JULIO DE 2025, DE MANERA VIRTUAL, POR LA PLATAFORMA "FUNDACIÓN FORMARTE".

PROYECTO 1378/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 665

245.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA INAUGURACIÓN OFICIAL DE LA IGLESIA "PORTAL DEL CIELO", A CELEBRARSE EL 3 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1379/25 - SE ACUMULAN LOS PUNTOS 260 Y 299, PROYECTOS 1394/25 Y 1433/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 850 - ARCHIVO

246.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, CULTURAL Y EDUCATIVO LA OBRA TEATRAL: "NAPAL'PI, COMO ALAS DE MARIPOSAS", A REALIZARSE EL 25 DE JUNIO DE 2025, EN EL CENTRO CULTURAL "LA FLOTA", DE BARRANQUERAS.

**PROYECTO 1380/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 666**

247.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CICLO DE CONVERSATORIOS: "VÍCTIMAS, POLÍTICA CRIMINAL Y PROCESO PENAL - EL IMPACTO EN LAS VÍCTIMAS DE ALGUNAS MEDIDAS PROCESALES", A DESARROLLARSE EL 2 DE JULIO DE 2025, BAJO MODALIDAD VIRTUAL, POR LA PLATAFORMA "FUNDACIÓN FORMARTE".

PROYECTO 1381/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 667

248.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "CONGRESO INTERNACIONAL EN DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA - CI-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

BERESPACIO Y CRIMINALIDAD EN EL SIGLO XXI", A DESARROLLARSE LOS DÍAS 3 Y 4 DE JULIO DE 2025, EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, BAJO MODALIDAD HÍBRIDA, VIRTUAL POR LA PLATAFORMA "FUNDACIÓN FORMARTE" Y PRESENCIAL EN EL HOTEL "DAZZLER C.A.B.A."

PROYECTO 1382/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 668

249.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS "XXX JORNADAS NACIONALES DE DERECHO CIVIL - CORRIENTES 2025 - 10 AÑOS DE LA VIGENCIA DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN", QUE SERÁ LLEVADO A CABO LOS DÍAS 25, 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EN EL CAMPUS DE FACULTAD DE DERECHO U.N.N.E.

PROYECTO 1383/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 669

250.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS JORNADAS PREPARATORIAS, EN EL MARCO DE LAS "XXX JORNADAS NACIONALES DE DERECHO CIVIL - CORRIENTES 2025", QUE SERÁN LLEVADAS A CABO LOS DÍAS 26 -CAMPUS U.N.N.E.- Y 27 -AUDITORIO S.T.J.CH.- DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1384/25 - ACUMULADO AL PUNTO 226 DE PROYECTOS

251.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 46 ANIVERSARIO DEL AUTÓDROMO "SANTIAGO YACO GUARNIERI", A CELEBRARSE EL 24 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1385/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 670

252.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA PROVINCIAL DE LA NIÑEZ INDÍGENA", QUE SE CELEBRA CADA 3 DE JULIO DE CADA AÑO.

PROYECTO 1386/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 671





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

253.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL ALARMANTE CRECIMIENTO DE LOS SINIESTROS VIALES EN LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 1387/25 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

254.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARIM ANTONIO PECHE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA JORNADA DE 66 ANIVERSARIO, ORGANIZADA POR EL CÍRCULO ODONTOLÓGICO DEL CHACO, EL 24 DE OCTUBRE DE 2025, EN EL SALÓN AUDITORIO DE LA INSTITUCIÓN.

PROYECTO 1388/25 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

255.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA DE LA AGRICULTURA NACIONAL", QUE SE CELEBRA EL 2 DE JULIO DE CADA AÑO.

PROYECTO 1389/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 312, PROYECTO 1446/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 672

256.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -ADHIERE Y ACOMPAÑA LAS ACTIVIDADES POR EL "DÍA PROVINCIAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS", EL CUAL SE CONMEMORA EL 5 DE JULIO DE CADA AÑO.

PROYECTO 1390/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 673

257.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "4° REGIONAL DE CAPELLANES UNIDOS DEL CHACO", A REALIZARSE EL 28 DE JUNIO DEL 2025, EN JUAN JOSÉ CASTELLI.

PROYECTO 1391/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 674

258.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO PATRICIO PAVÓN -DECLARA DE INTERÉS CULTURAL, EDUCATIVO Y LEGISLATIVO LA PRESENTACIÓN FÍSICA DEL LIBRO TITULADO "LAS PALMAS, 42 AÑOS DES-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

PUÉS DEL CENTENARIO", DE AUTORÍA DE LOS SEÑORES GUSTAVO ES-
PÍNDOLA Y EDGARDO TROCHE.

PROYECTO 1392/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 675

259.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARIM ANTONIO PECHE -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO, TURÍSTICO, RELIGIOSO Y CULTURAL LA 28 EDICIÓN DE LA "CABALGATA DE LA FE", A DESARROLLARSE EL 26 Y 27 DE JULIO DE 2025, EN HONOR A SAN PANTALEÓN, PATRONO DEL CHACO.

PROYECTO 1393/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 903 - ARCHIVO

260.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA INAUGURACIÓN DEL AUDITORIO DE LA IGLESIA "PORTAL DEL CIELO", A REALIZARSE EL 3 DE JULIO DEL 2025, EN RESISTENCIA.

PROYECTO 1394/25 - ACUMULADO AL PUNTO 245 DE PROYECTOS

261.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE INTERÉS CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL AL "DÍA DE LA ESCULTORA Y EL ESCULTOR CHAQUEÑO", A CONMEMORARSE EL 27 DE JUNIO DE 2025.

PROYECTO 1395/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 676

262.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL EL 40 ANIVERSARIO DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS CULTURALES "SALA 88", EL 20 DE JULIO DE 2025.

PROYECTO 1396/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 677

263.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO PROVINCIAL EL PROYECTO "PENSAR MALVINAS EN LAS ESCUELAS", IMPULSADO POR LA CASA POR LA MEMO-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

RIA - SÁENZ PEÑA, DESTINADO A ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDA-
RIAS, DURANTE 2025.

PROYECTO 1397/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 678

264.- DE LEY DE DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO RODRIGO
HERNÁN OCAMPO -AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO A TRANSFERIR, A
TÍTULO GRATUITO, EL DOMINIO DE INMUEBLE FOLIO REAL MATRÍCULA
47.670.

**PROYECTO 1398/25 - TIERRAS, REGULARIZACIÓN, DESARROLLO DEL
HÁBITAT Y VIVIENDA - ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

265.- DE LEY DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍ-
TEZ, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SANTIAGO AGUS-
TÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -CREA SISTEMA INTE-
GRAL DE COBERTURA MÉDICA Y SEGURO EVENTUAL PARA DEPORTISTAS
PROFESIONALES Y AMATEURS QUE PARTICIPEN EN COMPETENCIAS DE-
PORTIVAS DE TIPO FEDERADAS, DENTRO DEL TERRITORIO DE LA PRO-
VINCIA DEL CHACO.

**PROYECTO 1399/25 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - TURISMO Y DE-
PORTES - HACIENDA Y PRESUPUESTO**

266.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -
EXPRESA RECONOCIMIENTO A OMAR BASILIO MAMBRÍN, QUIEN ES MÚSI-
CO, COMPOSITOR Y DOCENTE, POR SU DESTACADA TRAYECTORIA COMO
PARTE DEL ARTE MUSICAL CHAQUEÑO.

**PROYECTO 1400/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 679**

267.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -
EXPRESA RECONOCIMIENTO A MÓNICA CAROLINA OLIVERA FIEDLER,
QUIEN ES DOCENTE, CANTANTE LÍRICA Y DIRECTORA DE CORO, POR SU
DESTACADA TRAYECTORIA COMO PARTE DEL ARTE MUSICAL CHAQUEÑO.

**PROYECTO 1401/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 680**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

268.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -
DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y CULTURAL EL 5° ENCUENTRO DE
MÚSICOS INDEPENDIENTES DEL CHACO, A REALIZARSE LOS DÍAS 29 Y
30 DE AGOSTO DE 2025, EN LA CASA DE LAS CULTURAS DE RESISTEN-
CIA Y EN EL CENTRO CULTURAL "LA FLOTA", DE BARRANQUERAS.

**PROYECTO 1402/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 681**

269.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -
EXPRESA PREOCUPACIÓN Y REPUDIO A LA POSICIÓN DIPLOMÁTICA Y
POLÍTICA ADOPTADA POR EL GOBIERNO NACIONAL SOBRE EL CONFLICTO
BÉLICO Y ARMAMENTÍSTICO EN ORIENTE MEDIO ENTRE LAS NACIONES
DE ISRAEL E IRÁN.

PROYECTO 1403/25 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

270.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE IN-
TERÉS EDUCATIVO, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA OBRA DE DANZA-
TEATRO CONTEMPORÁNEO "GALERÍA DE NADA", UNIPERSONAL ESCRITO
POR EL DRAMATURGO CHAQUEÑO ANÍBAL FRIEDRICH, A PRESENTARSE EL
10 DE JULIO DE 2025, EN EL COMPLEJO CULTURAL "GUIDO MIRANDA",
DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 1404/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°
842 - ARCHIVO**

271.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -
EXPRESA REPUDIO A LAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA NA-
CIÓN, EN RELACIÓN CON EL CONFLICTO BÉLICO ENTRE ISRAEL E
IRÁN.

PROYECTO 1405/25 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

272.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE IN-
TERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL LA EXPOSICIÓN DE LAS
OBRAS DEL ESCULTOR HUMBERTO GÓMEZ LOLLO, A REALIZARSE EL 27
DE JUNIO DE 2025, EN EL MUSEO-TALLER QUE LLEVA EL MISMO NOM-
BRE, UBICADO EN RESISTENCIA.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

**PROYECTO 1406/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°
843 - ARCHIVO**

273.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE INTERÉS CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONSAGRACIÓN DE LA DEPORTISTA SOTELO, LOURDES, QUE SE CONSAGRÓ CAMPEONA EN EL TORNEO SUDAMERICANO DE WUSHU KUNG FU - CATEGORÍA "52 KILOS", LLEVADO A CABO EN EL CENTRO NACIONAL DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO.

**PROYECTO 1407/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 682**

274.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT, DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI, DIPUTADO ZULMA GALEANO, DIPUTADO IVÁN NICOLÁS GYOKER, DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI, DIPUTADO RODRIGO PATRICIO PAVÓN, DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN, DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM, DIPUTADO SAMUEL VARGAS, DIPUTADO ZULEMA ALICIA WANNESON, DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 24 DE JUNIO DEL 2025 COMO "DÍA NACIONAL DEL PILOTO DE AUTOMOVILISMO ARGENTINO".

**PROYECTO 1408/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 683**

275.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO ZULMA GALEANO, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO SAMUEL VARGAS - PRORROGA HASTA EL 20 DE AGOSTO DEL 2025, LA INTEGRACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DEL COMITÉ PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA Y OTROS TRATOS Y PENAS CRUELES INHUMANAS Y/O DEGRADANTES.

**PROYECTO 1409/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 684**

276.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, DIPUTADO IVÁN NICOLÁS GYOKER, DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -DECLARA DE INTE-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

RÉS LEGISLATIVO EL "SEGUNDO ENCUENTRO DEPORTIVO, ARTÍSTICO, CULTURAL POR LA SALUD Y LA VIDA", ORGANIZADO POR EL CÍRCULO MEDICO DE RESISTENCIA, A LLEVARSE A CABO DE RESISTENCIA, LOS DÍAS 30 Y 31 DE AGOSTO DE 2025.

PROYECTO 1410/25 - SE LE ACUMULAN LOS PUNTOS 10 Y 20 DE PETICIONES - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

277.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y DEPORTIVO EL "TORNEO NACIONAL DE LA COPA DE PLATA NORTE - RESISTENCIA 2025", QUE SE DESARROLLARÁ EN EL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO "FONTANA" Y CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL "SAN MARTÍN", DE MARGARITA BELÉN, DESDE EL 21 AL 27 DE JULIO DE 2025.

PROYECTO 1411/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 870 - ARCHIVO

278.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL LA "7° MARCHA DEL DÍA DEL ORGULLO Y LA DIVERSIDAD CONTRA LOS TRAVES- TICIDIOS, TRANSFEMICIDIOS Y TRANSHOMICIDIOS", ORGANIZADA POR LA "MESA MULTISECTORIAL DISIDENTE CHACO", A REALIZARSE EN RESISTENCIA EL 28 DE JUNIO DE 2025.

PROYECTO 1412/25 - GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA

279.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA CONTAMINACIÓN ELECTROMAGNÉTICA", A CELEBRARSE EL 24 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1413/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 685

280.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ - EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL VETO PRESIDENCIAL, DECRETO N° 424/2025, AL PROYECTO DE LEY N° 27.790, DE DECLARACIÓN DE EMERGENCIA Y CATÁSTROFE EN LOS MUNICIPIOS DE BAHÍA BLANCA Y





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

CORONEL ROSALES, Y CREACIÓN DE UN FONDO ESPECIAL DESTINADO A DAMNIFICADOS DE LA INUNDACIÓN DE MARZO DE 2025.

PROYECTO 1414/25 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

281.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ - EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA DECISIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, DE CERRAR APROXIMADAMENTE 60 SUCURSALES EN TODO EL PAÍS.

PROYECTO 1415/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

282.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ - EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA INICIATIVA IMPULSADA POR LOS GOBERNADORES DE DIVERSAS PROVINCIAS ARGENTINAS, TENDIENTE A LA PRESENTACIÓN DE UN PROYECTO DE LEY NACIONAL QUE ESTABLECE UN MECANISMO DE COPARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y AL DIÓXIDO DE CARBONO, ACTUALMENTE RECAUDADO EN SU TOTALIDAD POR EL ESTADO NACIONAL.

PROYECTO 1416/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

283.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y SOCIAL LA TERCERA MARCHA UNIVERSITARIA, CONVOCADA POR LA FEDERACIÓN NACIONAL DE DOCENTES, INVESTIGADORES Y CREADORES UNIVERSITARIOS.

PROYECTO 1417/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

284.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN - EXPRESA BENEPLÁCITO Y DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL AL EVENTO CAMPESTRE DE DOMA Y CHAMAMÉ DENOMINADO: "5° ENCUENTRO DIFERENTE DE TROPILLEROS", A REALIZARSE EL 24 DE AGOSTO DE 2025, EN COTE LAI.

**PROYECTO 1418/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 686**

285.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN - EXPRESA BENEPLÁCITO Y DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PRO-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

VINCIAL LOS "JUEGOS DEPORTIVOS REGIONALES PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS", A REALIZARSE DEL 6 AL 9 DE AGOSTO DE 2025, EN POSADAS, MISIONES.

PROYECTO 1419/25 - ACUMULADO AL PUNTO 87 DE PROYECTOS

286.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL LA "32 FIESTA PROVINCIAL DEL TERNERO", A CELEBRARSE EL 9 DE JULIO, EN MAKALLÉ.

PROYECTO 1420/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 304, PROYECTO 1438/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 869 - ARCHIVO

287.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARIM ANTONIO PECHE -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL LA 3ª EDICIÓN DE LA FERIA DEL LIBRO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE, A REALIZARSE EN EL CENTRO CULTURAL NORDESTE, DEL 14 AL 20 DE AGOSTO DE 2025.

PROYECTO 1421/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 326, PROYECTO 1460/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 687

288.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA NACIONAL DEL OTORRINOLARINGÓLOGO", CELEBRADO EL 25 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1422/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 688

289.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL 93 ANIVERSARIO DEL CLUB "ESTUDIANTES", CELEBRADO EL 25 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1423/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 689

290.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF, DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ,





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL - REQUIERE AL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DEL CHACO QUE, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO, INFORME RESPECTO AL ESPACIO CONVIVENCIAL ALTERNATIVO, DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1424/25 - ORDEN DEL DÍA

291.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -SOLIDARIZAR CON LA DIPUTADA PROVINCIAL DE FORMOSA AGOSTINA VILLAGGI, VÍCTIMA DE UN VIOLENTO ATAQUE QUE SUFRIÓ DURANTE UNA ACTIVIDAD DE CAMPAÑA POLÍTICA.

PROYECTO 1425/25 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

292.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA - EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA SITUACIÓN DE POBREZA INFANTIL EN LA PROVINCIA DEL CHACO, SEGÚN INFORME "POBREZA INFANTIL EN LA ARGENTINA. COYUNTURA 2023-2024", ELABORADO A PARTIR DE LA ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES POR EL OBSERVATORIO DE LA DEUDA ARGENTINA DE LA U.C.A.

PROYECTO 1426/25 - GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA

293.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA - EXPRESA PREOCUPACIÓN Y RECHAZO ANTE LA DECISIÓN DEL MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DE ELIMINAR LA OBLIGATORIEDAD DE LA FORMACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, EN LA CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN DE QUIENES INTEGRAN EL SISTEMA DE JUSTICIA.

PROYECTO 1427/25 - GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA

294.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA PARTICIPACIÓN DE LA AGENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA PROVINCIA, DANIELA SILVANA ACOSTA, EN EL PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO LATINOAMERICANO -P.I.L.A.-, A REALIZARSE EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO DE ANTIOQUIA,





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

COLOMBIA, DESDE EL 21 DE JULIO HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2025.

PROYECTO 1428/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 851 - ARCHIVO

295.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL DE LA PERSONA SORDOCIEGA", QUE SE CELEBRA EL 27 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1429/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 690

296.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS - EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL ESTUDIO REALIZADO POR CIENTÍFICOS DEL CO.N.I.CE.T. Y PUBLICADO EN LA REVISTA INTERNACIONAL "IMMUNITY", QUE TIENE COMO OBJETIVO COMBATIR EL CÁNCER.

PROYECTO 1430/25 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

297.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN -SOLICITA A LA EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL S.A.M.E.E.P. LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL TENDIDO DE LA RED DE AGUA POTABLE Y EL ALTA DEL SERVICIO EN EL SECTOR EN PROCESO DE URBANIZACIÓN CERCANO A LA ROTONDA DE LA RUTA PROVINCIAL 7 Y 3, CARDINAL OESTE, DE GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN.

PROYECTO 1431/25 - OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

298.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN -SOLICITA A LA EMPRESA S.E.CH.E.E.P. GESTIONE Y EJECUTE EL TENDIDO DE LA RED ELÉCTRICA Y EL ALTA DE USUARIOS EN EL SECTOR EN PROCESO DE URBANIZACIÓN CERCANO A LA ROTONDA DE LA RUTA PROVINCIAL 7 Y 3, CARDINAL OESTE DE GENERAL SAN MARTÍN.

PROYECTO 1432/25 - OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

299.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA INAUGURACIÓN DEL TEMPLO DE LA IGLESIA "PORTAL DEL CIELO", EN RESISTENCIA, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 3 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

PROYECTO 1433/25 - ACUMULADO AL PUNTO 245 DE PROYECTOS

300.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y PROVINCIAL LA "ESPECIALIZACIÓN EN PRÁCTICAS INSTITUCIONALES DESDE UNA PERSPECTIVA PSICOANALÍTICA", ORGANIZADA POR LA U.E.G.P. 171 - ESCUELA DE PSICOLOGÍA SOCIAL DEL CHACO "ENRIQUE PICHON-RIVIÈRE" JUNTO A LA AGRUPACIÓN "PSICOANÁLISIS EN LA CIUDAD", QUE INICIA EL 5 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1434/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 925 - ARCHIVO

301.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "DÍA DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", CELEBRADO EL 27 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1435/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 691

302.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN DE UN NUEVO ANIVERSARIO DEL JARDÍN DE INFANTES N° 23 "PROFESORA MARINA M. RAVIOLI", BARRIO "SAN JUAN", DE RESISTENCIA, EL 27 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1436/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 692

303.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN POR EL "DÍA INTERNACIONAL DEL ASTEROIDE", A CELEBRARSE EL 30 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1437/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 693

304.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL LA "32 FIESTA PROVINCIAL DEL TERNERO", A CELEBRARSE EL 9 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO, EN MAKALLÉ.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

PROYECTO 1438/25 - ACUMULADO AL PUNTO 286 DE PROYECTOS

305.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARIM ANTONIO PECHE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LOS 102 AÑOS DE HISTORIA DEL I.N.T.A. DE LA CIUDAD DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA, A CELEBRARSE EL 1° DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1439/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 868 - ARCHIVO

306.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y EDUCATIVO EL "XXVII CONGRESO ARGENTINO DE MECÁNICA DE SUELOS E INGENIERÍA GEOTÉCNICA", QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 5, 6 Y 7 DE NOVIEMBRE DE 2025, EN LA CASA DE LAS CULTURAS, DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1440/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

307.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LA REALIZACIÓN DE LA "9ª FIESTA REGIONAL DEL LOCRO Y LA ARGENTINIDAD - EDICIÓN 'RAMONA MEZA'", QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 19 Y 20 DE JULIO DE 2025, EN EL COMPLEJO DEPORTIVO "ISIDRO DALMASSO", DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE SANTA SYLVINA, PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 1441/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 408, PROYECTO 1542/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 694

308.- DE LEY DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -REGULA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INCLUSIVO DE LA CADENA DE VALOR DEL CANNABIS MEDICINAL Y EL CÁÑAMO INDUSTRIAL EN EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 1442/25 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - HACIENDA Y PRESUPUESTO





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

309.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA FERIA PROVINCIAL DEL LIBRO "CHACO LEE", A REALIZARSE LOS DÍAS 16 Y 17 DE JULIO DE 2025, EN EL CLUB SPORTIVO "EL ZAPALLAR", DE GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN, CHACO.

PROYECTO 1443/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 929 - ARCHIVO

310.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARIM ANTONIO PECHE - CONMEMORA EL 14 ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE LA DRA. FLORENTINA GÓMEZ MIRANDA, ABOGADA Y POLÍTICA ARGENTINA, ACAECIDO EL 1° DE AGOSTO DE 2011.

**PROYECTO 1444/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 695**

311.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -EXPRESA BENEPLÁCITO Y ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL ARQUITECTO ARGENTINO", A CELEBRARSE EL 1° DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 1445/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 696**

312.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA DE LA AGRICULTURA NACIONAL", A CELEBRARSE EL 2 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1446/25 - ACUMULADO AL PUNTO 255 DE PROYECTOS

313.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "DÍA NACIONAL DEL INGENIERO QUÍMICO", A CONMEMORARSE EL 1° DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 1447/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 697**

314.- DE DECLARACIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO, EL ENCUENTRO DE PASTORES Y LÍDERES CRISTIANOS: "LA UNIDAD HACE





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

FUERTE UNA NACIÓN", DEL MOVIMIENTO DE UNIDAD CRISTIANA, QUE SE REALIZARÁ EL 7 DE JULIO DE 2025, EN RESISTENCIA.

PROYECTO 1448/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 873 - ARCHIVO

315.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "15 INTERCAMBIO DE SEMILLAS NATIVAS Y CRIOLLAS", A DESARROLLARSE EL 3 DE JULIO DE 2025, EN LA PLAZA CENTRAL DE GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN.

PROYECTO 1449/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 319, PROYECTO 1453/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 698

316.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARIM ANTONIO PECHE -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL FALLO DEL TRIBUNAL DEL DISTRITO SUR DE NUEVA YORK, QUIEN ORDENÓ AL ESTADO NACIONAL TRANSFERIR EL 51 % DE LAS ACCIONES CLASE "D", DE LA PETROLERA Y.P.F. A LOS FONDOS "BUFORD CAPITAL".

PROYECTO 1450/25 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

317.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL FESTIVAL AERO DEPORTIVO "VILLA ÁNGELA VUELA", A LLEVARSE A CABO EN LA MENCIONADA CIUDAD, LOS DÍAS 13 Y 14 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

PROYECTO 1451/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR APROBADO. RESOLUCIÓN N° 699

318.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS", QUE SE CONMEMORA EL 9 DE AGOSTO DE CADA AÑO.

PROYECTO 1452/25 - TRAER DE COMISIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 277/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 700

319.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "15 INTERCAMBIO DE SEMI-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

LLAS NATIVAS Y CRIOLLAS", A LLEVARSE A CABO EL 3 DE JULIO DEL
CORRIENTE AÑO, EN GENERAL SAN MARTÍN.

PROYECTO 1453/25 - ACUMULADO AL PUNTO 315 DE PROYECTOS

320.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -EXPRESA
PREOCUPACIÓN POR LA UTILIZACIÓN DEL APARATO INSTITUCIONAL DE
LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, PARA PROMOVER ACCIONES JUDICIA-
LES DE ÍNDOLE CIVIL.

PROYECTO 1454/25 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

321.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A
LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL DEL SÍNDROME DE RU-
BINSTEIN-TAYBI", EL 3 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1455/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 701

322.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL
"DÍA DEL BIO-INGENIERO Y LA BIO-INGENIERA", A CELEBRARSE EL 3
DE JULIO DE 2025.

PROYECTO 1456/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 702

323.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA
DE INTERÉS PROVINCIAL EL "3° FORO PROVINCIAL DE GARANTÍAS", A
REALIZARSE EL 5 DE AGOSTO DE 2025, EN EL "GALA HOTEL Y CON-
VENCIONES", DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1457/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 703

324.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE
INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA DEL ARTESANO CHAQUE-
ÑO", A CELEBRARSE EL 4 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1458/25 - ACUMULADO AL PUNTO 49 DE DESPACHOS

325.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -DECLARA
DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL, EL CAMBIO DE AUTORIDADES





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

"ROTARY CLUB", PERÍODO 2025-2026, A CELEBRARSE EL 12 DE JULIO, EN "AMERICAN HOTEL CASINO GALA", DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1459/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 901 - ARCHIVO

326.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL LA 3ª EDICIÓN DE LA FERIA DEL LIBRO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE, A REALIZARSE EN EL CENTRO CULTURAL NORDESTE, DEL 14 AL 20 DE AGOSTO DE 2025.

PROYECTO 1460/25 - ACUMULADO AL PUNTO 287 DE PROYECTOS

327.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ - EXPRESA RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA DE LA PROFESORA JOHANA JAQUELINE ORLOVSKI, AUXILIAR DOCENTE E INSTRUCTORA DE RITMOS Y ZUMBA, ORIUNDA DE PUERTO VILELAS.

PROYECTO 1461/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 938 - ARCHIVO

328.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ - EXPRESA RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA Y LABOR DE LAS PROFESORAS DE TEJIDO A CROCHET NATALIA IRIARTE Y MARÍA TERESA NÚÑEZ DE PUERTO VILELAS, POR SU VALIOSO APORTE A LA CULTURA Y AL BIENESTAR SOCIAL DE LA COMUNIDAD.

PROYECTO 1462/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 939 - ARCHIVO

329.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "26 FESTIVAL DEL MENCHO", EN CAPITÁN SOLARI, EL 5 DE JUNIO DE 2025.

PROYECTO 1463/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 704

330.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS - ACOMPAÑA LA DENUNCIA JUDICIAL PRESENTADA POR LA DRA. VALERIA CARRERAS CONTRA EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

PROYECTO 1464/25 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

331.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS - EXPRESA REPUDIO Y PREOCUPACIÓN POR EL ATAQUE REALIZADO EN LA ESCUELA DE PERIODISMO "TEA Y DEPORTEA", DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

PROYECTO 1465/25 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

332.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE INTERÉS CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA PARTICIPACIÓN DEL GRUPO FOLCLÓRICO "VAMOS SALTA", EN EL "FESTIVAL NACIONAL DEL TAMAL", QUE SE CELEBRA EN CHICOANA, SALTA, LOS DÍAS 18 AL 20 DE JULIO DE 2025.

PROYECTO 1466/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 928 - ARCHIVO

333.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL LA CAMPAÑA CONMEMORATIVA AL TRIGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO DE LA "IGLESIA DE JESUCRISTO", QUE SE LLEVARÁ A CABO DESDE EL 18 AL 22 DE JUNIO DE 2025, EN RESISTENCIA.

PROYECTO 1467/25 - ACUMULADO AL PUNTO 135 DE PROYECTOS

334.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ - EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LOS DATOS RELEVADOS POR LA ASAMBLEA POPULAR POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE Y EL GRUPO DE ESTUDIOS "SOCIABILIDAD EN LOS MÁRGENES" DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, QUE DAN CUENTA DEL FALLECIMIENTO DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, EN EL PAÍS EN LO QUE VA DEL PRESENTE AÑO.

PROYECTO 1468/25 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

335.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ - EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LOS DATOS PUBLICADOS POR EL OBSERVATORIO DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO "AHORA QUE SÍ NOS VEN", QUE





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

REGISTRA EL TOTAL DE FEMICIDIOS EN TODO EL PAÍS EN LO QUE VA DE 2025.

PROYECTO 1469/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 459, PROYECTO 1593/25 - GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA

336.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL EL "DÍA PROVINCIAL DE LOS MUSEOS", A CONMEMORARSE EL 7 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.

PROYECTO 1470/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 705

337.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI, DIPUTADO ANDREA SILVINA CANTEROS REISER, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO ZULMA GALEANO, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO SAMUEL VARGAS, DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -APRUEBA LAS BASES Y CONDICIONES Y EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA LEY 2039-E -ANTES 7068-, PREMIO ANUAL DE RECONOCIMIENTO A LA LABOR MÁS DESTACADA EN LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, AÑO 2025.

PROYECTO 1471/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 706

338.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -SALUDA LA RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD DEL NIETO "140", ANUNCIADO POR LA ORGANIZACIÓN ABUELAS DE PLAZA DE MAYO, CON LA FRASE "LA IDENTIDAD SIEMPRE FLORECE".

PROYECTO 1472/25 - DERECHOS HUMANOS

339.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -CELEBRA EL 20 ANIVERSARIO DE LA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

CREACIÓN DE LA COMISIÓN PROVINCIAL POR LA MEMORIA, ACONTECIDA EN EL MES DE JULIO DE 2005, POR LEY 1412-A -ANTES 5582-.

PROYECTO 1473/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 382, PROYECTO 1516/25 - DERECHOS HUMANOS

340.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CURSO DE POSGRADO LA HISTORIA POLÍTICA EN LA ARGENTINA DEL SIGLO XIX: "PROBLEMAS, TEMAS Y DEBATES DE LA ACTUAL AGENDA DE INVESTIGACIÓN", QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 12, 13, 19 Y 20 DE AGOSTO DE 2025, POR PARTE DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

PROYECTO 1474/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 707

341.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS III JORNADAS "VIOLENCIA, POLÍTICA Y SOCIEDAD EN EL N.E.A. DEMOCRACIA(S) Y AUTORITARISMO(S) EN EL NORDESTE ARGENTINO (1930-1989)", QUE SE LLEVARÁN A CABO LOS DÍAS 27 Y 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, POR PARTE DEL NÚCLEO DE ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS SOBRE ESTADO, POLÍTICA Y SOCIEDAD DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOHISTÓRICAS.

PROYECTO 1475/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

342.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CURSO DE POSGRADO "PROBLEMAS Y DEBATES ACERCA DE LA FORMACIÓN DOCENTE CONTEMPORÁNEA", QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 1º AL 31 DE AGOSTO DE 2025, POR LA FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

PROYECTO 1476/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 708





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

343.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA NACIONAL DEL COOPERATIVISMO", CELEBRADO EL 5 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1477/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 709

344.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CICLO "CONTANDO HISTORIAS ANTIGUAS: EGIPTO Y LA BIBLIA A TRAVÉS DEL CINE CONTEMPORÁNEO", QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 30 DE JUNIO, 10 Y 11 DE JULIO DE 2025, EN EL SALÓN MULTIMEDIAS, POR LA FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

PROYECTO 1478/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 710

345.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL PLAN DE APOYO A LA CULMINACIÓN DEL TRAYECTO ACADÉMICO, PROPUESTA INSTITUCIONAL QUE TIENE POR OBJETO, ACOMPAÑAR A ESTUDIANTES QUE INGRESARON ANTES DE 2015 Y AÚN ADEUDAN MATERIAS PARA EGRESAR.

PROYECTO 1479/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 711

346.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA DISOLUCIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL TRÁNSITO Y LA SEGURIDAD VIAL, DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL Y DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD, DISPUESTAS POR EL PODER EJECUTIVO NACIONAL EN DECRETO N° 461/2025.

PROYECTO 1480/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 384, PROYECTO 1518/25 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

347.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA EXPOSICIÓN BIBLIOGRÁFICA SOBRE NUESTRA REGIÓN, QUE SE LLEVARÁ A





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

CABO DEL 26 DE JUNIO AL 18 DE JULIO DE 2025, EN LA BIBLIOTECA "RICARDO CAILLET BOIS", INSTITUTO DE HISTORIA, FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

PROYECTO 1481/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 712

348.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA DE LAS HEROÍNAS Y MÁRTIRES DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA", QUE SE CONMEMORA EL 12 DE JULIO DE 2025.

PROYECTO 1482/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 372, PROYECTO 1506/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 713

349.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DEL AJEDREZ", QUE SE CONMEMORA EL 20 DE JULIO DE CADA AÑO.

PROYECTO 1483/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 406, PROYECTO 1540/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 714

350.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DEL TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD", QUE SE CONMEMORA CADA 13 DE JULIO.

PROYECTO 1484/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 715

351.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA DE LA CULTURA NACIONAL", QUE SE CONMEMORA CADA 29 DE JULIO.

PROYECTO 1485/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 428, PROYECTO 1562/25 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 451

352.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 209 ANIVERSA-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

RIO DEL "DÍA DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA", DECLARADA EL 9 DE JULIO DE 1816.

PROYECTO 1486/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 716

353.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS - CONMEMORA EL 13 ANIVERSARIO DE LA REGLAMENTACIÓN DE LA LEY N° 26.743, DE IDENTIDAD DE GÉNERO, LLEVADA A CABO EL 2 DE JULIO DE 2012.

PROYECTO 1487/25 - GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA

354.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL 59 ANIVERSARIO DE LA "NOCHE DE LOS BASTONES LARGOS", EL 29 DE JULIO DE 2025.

PROYECTO 1488/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 717

355.- DE LEY DE DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA, VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -REIVINDICACIÓN Y ACCESO A LOS DERECHOS, PRINCIPIOS Y GARANTÍAS DE LAS PERSONAS TRANS.

PROYECTO 1489/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 13 DE PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES, EXPEDIENTE 108/25 - GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA - HACIENDA Y PRESUPUESTO

356.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ -RECHAZA LA CAMPAÑA DE DIFAMACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN PROVINCIALES, NACIONALES Y REDES SOCIALES CONTRA MIEMBROS DEL PODER LEGISLATIVO.

PROYECTO 1490/25 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

357.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA - MANIFESTA PREOCUPACIÓN POR EL DICTADO DE LA RESOLUCIÓN 162/2025 DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DEL CHACO, QUE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL 389/2017, MODIFICANDO LOS REQUISITOS DE CATEGORIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO DE ELECTRODEPENDIENTES POR RAZONES DE SALUD, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN LEY 2402-G Y MODIFICATORIAS.

PROYECTO 1491/25 - ORDEN DEL DÍA

358.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA FERIA PROVINCIAL DEL LIBRO "CHACO LEE", QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 16 AL 20 DE JULIO DE 2025, EN EL DOMO DEL CENTENARIO "ZITTO SEGOVIA", DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1492/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 930 - ARCHIVO

359.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN", A CELEBRARSE EL 11 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1493/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 718

360.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y CULTURAL EL "CAFÉ LITERARIO DE INVIERNO", QUE SE REALIZARÁ EL 18 DE JULIO DE 2025, EN LA BIBLIOTECA "SAN GERARDO", DE LA U.E.G.P. N° 28 "FÉLIX FRÍAS", DE VILLA ÁNGELA.

PROYECTO 1494/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 921 - ARCHIVO

361.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL EL ANIVERSARIO N° 40 DE LA ESCUELA E.E.S. N° 49, DE CORONEL DU GRATY, A CELEBRARSE EL 12 DE JULIO DE 2025.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

**PROYECTO 1495/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°
919 - ARCHIVO**

362.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI, DIPUTADO ANDREA SILVINA CANTEROS REISER, DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN, DIPUTADO ZULEMA ALICIA WANNESON, DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA QUINTA FECHA DEL TORNEO NACIONAL DE PÁDEL ADAPTADO, A REALIZARSE LOS DÍAS 22 Y 23 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO, EN VILLA ÁNGELA.

PROYECTO 1496/25 - SE ACUMULAN LOS PUNTOS 364 Y 368, PROYECTOS 1498/25 Y 1502/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 926 - ARCHIVO

363.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI, DIPUTADO ANDREA SILVINA CANTEROS REISER, DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN, DIPUTADO ZULEMA ALICIA WANNESON, DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 31° CONGRESO NACIONAL Y 4° CONGRESO PROVINCIAL DE TRABAJO SOCIAL BAJO EL LEMA: "ENTRE LO POSIBLE E IMPOSIBLE: TENSIONES Y TRANSFORMACIONES DEL TRABAJO SOCIAL A DIEZ AÑOS DE LA LEY FEDERAL", A REALIZARSE LOS DÍAS 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO, EN EL PREDIO DEL DOMO DEL CENTENARIO DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1497/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 9° DE PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES, EXPEDIENTE 99/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 922 - ARCHIVO

364.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL TORNEO NACIONAL DE PÁDEL EN SILLA DE RUEDAS "EL TROPEZÓN 100 AÑOS", QUE SERÁ LLEVADO A CABO LOS DÍAS 22 Y 23 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO, EN VILLA ÁNGELA.

PROYECTO 1498/25 - ACUMULADO AL PUNTO 362 DE PROYECTOS

365.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -EXPRESA RECONOCIMIENTO Y FELICITA A LOS BAILARINES





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

BERNACKI, MARÍA TATIANA Y MANSILLA, NAHUEL ESTEBAN, QUIENES OBTUVIERON EL PRIMER PUESTO EN EL RUBRO TANGO ESCENARIO EN EL "FESTIVAL TANGAZO 2025", QUE SE REALIZÓ EN RESISTENCIA LOS DÍAS 4, 5 Y 6 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO, LOGRANDO EL PASE DIRECTO A LA SEMIFINAL DEL "MUNDIAL DE TANGO", QUE SE REALIZARÁ EN AGOSTO, EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

PROYECTO 1499/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 927 - ARCHIVO

366.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL PROVINCIAL EL 80 ANIVERSARIO DEL CLUB ATLÉTICO "VÉLEZ SARSFIELD LIBERTAD", A CELEBRARSE EL 14 DE JULIO DE 2025.

PROYECTO 1500/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 920 - ARCHIVO

367.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS DEPORTIVO, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA REALIZACIÓN DEL TORNEO NACIONAL "C" DE CLUBES ADULTOS, DE LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HANDBALL, QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 3 AL 9 DE AGOSTO DE 2025, EN LAS CIUDADES DE RESISTENCIA Y FONTANA.

PROYECTO 1501/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR APROBADO. RESOLUCIÓN N° 719

368.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA QUINTA FECHA DEL TORNEO NACIONAL DE PÁDEL ADAPTADO, A REALIZARSE LOS DÍAS 22 Y 23 DE JULIO DE 2025, EN VILLA ÁNGELA.

PROYECTO 1502/25 - ACUMULADO AL PUNTO 362 DE PROYECTOS

369.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 4° ANIVERSARIO DEL GRUPO MUSICAL "LOS NUEVOS EDÉN", DE LA IGLESIA EVANGÉLICA MISIONERA EN CRISTO JESÚS -NQATAXALA'-, A REALIZARSE DESDE EL 19 DE JULIO DE 2025, EN PARAJE CAMPO ALEMANI, LOTE 21, EN PAMPA DEL INDIO.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

PROYECTO 1503/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 720

370.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LAS VÍCTIMAS DE DESAPARICIONES FORZADAS", A CONMEMORARSE EL 30 DE AGOSTO DE 2025.

PROYECTO 1504/25 - ACUMULADO AL PUNTO 86 DE DESPACHOS

371.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA REALIZACIÓN DEL CONGRESO NACIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS, A LLEVARSE A CABO LOS DÍAS 2, 3 Y 4 DE OCTUBRE DE 2025, EN RESISTENCIA.

PROYECTO 1505/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 721

372.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA DE LAS HEROÍNAS Y MÁRTIRES DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA", A CONMEMORARSE EL 12 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1506/25 - ACUMULADO AL PUNTO 348 DE PROYECTOS

373.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA DEL TRABAJADOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA", A CONMEMORARSE EL 13 DE JULIO DE 2025.

PROYECTO 1507/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 722

374.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL LOS FESTEJOS POR EL 40 ANIVERSARIO DE "SALA 88", A REALIZARSE EL 19 DE JULIO DE 2025, EN RESISTENCIA.

PROYECTO 1508/25 - SE ACUMULAN EL PUNTO 404, PROYECTO 1538/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 935 - ARCHIVO

375.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, CULTURAL, PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LA MUESTRA PICTÓRICA EN EL MARCO DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUE-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

BLOS ORIGINARIOS", A REALIZARSE EL 9 DE AGOSTO EN EL MUSEO-TALLER "HUMBERTO GÓMEZ LOLLO", DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 1509/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 723**

376.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO EL "8° CONCURSO DE MICRO-CUENTOS. ABUELAS Y ABUELOS ACTIVOS: SABIDURÍA Y VITALIDAD EN POCAS PALABRAS", IMPULSADO POR LA ASOCIACIÓN CIVIL "LA FÁBRICA CULTURAL".

**PROYECTO 1510/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 724**

377.- DE LEY DE DIPUTADO IVÁN NICOLÁS GYOKER -MODIFICA LEY 850-J, CÓDIGO DE FALTAS DE LA PROVINCIA DEL CHACO, Y MODIFICA LEY 949-T, RÉGIMEN DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 1511/25 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

378.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SAMUEL VARGAS -DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CLÍNICA DE KAYAK, A.C.A. "NIVEL 1" Y A.C.A. "NIVEL 2", CURSO TEÓRICO PRÁCTICO EN LA PILETA CLIMATIZADA DEL POLIDEPORTIVO "JAIME ZAPATA" Y EN EL RÍO TRAGADERO, QUE SE REALIZARÁ DEL 19 AL 22 DE JULIO DE 2025.

**PROYECTO 1512/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°
940 - ARCHIVO**

379.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS - CONMEMORA EL 101 ANIVERSARIO DE LA "MASACRE DE NAPALPÍ", OCURRIDA EL 19 DE JULIO DE 1924.

**PROYECTO 1513/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 725**

380.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

DEL GENERAL JOSÉ FRANCISCO DE SAN MARTÍN, PADRE DE LA PATRIA
Y LIBERTADOR DE AMÉRICA, EL 17 DE AGOSTO DE 2025.

PROYECTO 1514/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 726

381.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A
LOS ACTOS Y FESTEJOS CONMEMORATIVOS DEL "DÍA DE LA VIRGEN DEL
CARMEN", PATRONA OFICIAL DE VILLA BERTHET, EL PRÓXIMO 16 DE
JULIO DE 2025.

PROYECTO 1515/25 - ACUMULADO AL PUNTO 236 DE PROYECTOS

382.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE
INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 20 ANIVERSARIO DE LA
CREACIÓN DE LA COMISIÓN PROVINCIAL POR LA MEMORIA, CELEBRADO
EL 13 DE JULIO DE 2025.

PROYECTO 1516/25 - ACUMULADO AL PUNTO 339 DE PROYECTOS

383.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE
INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA INTERNACIONAL DEL
AUXILIAR DE ENFERMERÍA", A CELEBRARSE EL 14 DE JULIO DEL CO-
RRIENTE AÑO.

PROYECTO 1517/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 727

384.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS -
EXPRESA PREOCUPACIÓN Y REPUDIO AL CIERRE DE ORGANISMOS NACIO-
NALES.

PROYECTO 1518/25 - ACUMULADO AL PUNTO 346 DE PROYECTOS

385.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE
INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL 15 ANIVERSARIO FUNDA-
CIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA CAMINERA, A CELE-
BRARSE EL 14 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1519/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 728





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

386.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL AL "DÍA DE LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA", A CELEBRARSE EL 14 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1520/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 729

387.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL AL DOCUMENTAL "EL VUELO DEL COLIBRÍ", QUE SERÁ ESTRENADO EL 19 DE JULIO DE 2025.

PROYECTO 1521/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 936 - ARCHIVO

388.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA "6ª FERIA DEL LIBRO Y SEMANA DE LA CULTURA", A REALIZARSE LOS DÍAS 16, 17 Y 18 DE JULIO DE 2025, EN LA "SALA DEL ARTE, LA CULTURA Y EL TURISMO", DE COLONIA ELISA.

PROYECTO 1522/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 390, PROYECTO 1524/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 932 - ARCHIVO

389.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CERTAMEN: "HOMENAJE SOBRE VIDA Y OBRA DEL GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN", A REALIZARSE EL 8 DE AGOSTO DE 2025, EN LA ESCUELA PRIMARIA N° 44 "HERMOSINA GARRO DE MARTÍ", DE GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN.

PROYECTO 1523/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 730

390.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LA "6ª FERIA DEL LIBRO Y SEMANA DE LA CULTURA: 'MÁS LIBROS, MÁS LIBRES'", A DESARROLLARSE LOS DÍAS 16, 17 Y 18 DE JULIO DE 2025, EN COLONIA ELISA.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

PROYECTO 1524/25 - ACUMULADO AL PUNTO 388 DE PROYECTOS

391.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL EL CONVERSATORIO
"PROYECTO DE LEY N° 1184/25: PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS ANI-
MALES - REFORMAS EN LA LEY 2242-R", A REALIZARSE EN COLONIA
ELISA, EL 16 DE JULIO DE 2025.

**PROYECTO 1525/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°
931 - ARCHIVO**

392.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES
BENÍTEZ, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA
MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO JOSEFI-
NA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO
ATLANTO HONCHERUK, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO
ELBA GRICELDA OJEDA, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO
RODOLFO SCHWARTZ, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -SOLICITA A LOTERÍA
CHAQUEÑA INFORME SOBRE VARIOS PUNTOS RESPECTO DE LA GESTIÓN
INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVA, CONFORME LO ESTABLECIDO EN
ARTÍCULO 107 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 1526/25 - ORDEN DEL DÍA

393.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE
INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA DEL SERVICIO PENI-
TENCIARIO FEDERAL -S.P.F.- Y DEL AGENTE PENITENCIARIO", A
CONMEMORARSE EL 16 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1527/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 731

394.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL
"DÍA INTERNACIONAL DE LAS HABILIDADES DE LA JUVENTUD", A CE-
LEBRARSE EL 15 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1528/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 732





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

395.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -RINDE HOMENAJE AL ESCULTOR CHAQUEÑO SR. HUMBERTO GÓMEZ LOLLO, EN VIRTUD DE SU EXTENSA TRAYECTORIA Y APOORTE CULTURAL EN LAS ARTES PLÁSTICAS.

PROYECTO 1529/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 942 - ARCHIVO

396.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -RINDE HOMENAJE AL SR. ALFREDO HUMBERTO NORNIELLA, EN VIRTUD DE SU EXTENSA TRAYECTORIA Y APOORTE A LA CULTURA EN PERIODISMO.

PROYECTO 1530/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 941 - ARCHIVO

397.- DE LEY DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE - MODIFICA LEY 3963-G, "DÍA PROVINCIAL DEL SÍNDROME DE ALFI".

PROYECTO 1531/25 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

398.- DE LEY DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -MODIFICA LEY 2418-A, BONIFICACIÓN ESPECIAL PARA PERSONAL DE LA JURISDICCIÓN 02: SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN.

PROYECTO 1532/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

399.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS - CONMEMORA EL 15 ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY N° 26.618, DE MATRIMONIO IGUALITARIO, APROBADA EL 15 DE JULIO DE 2010.

PROYECTO 1533/25 - GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

400.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ - RECONOCE A LA SRA. MIRANDA ROSANA ANDREA, EN VIRTUD DE SU TRAYECTORIA Y APOORTE A LA EDUCACIÓN INICIAL EN LA PROVINCIA DEL CHACO, COMO MAESTRA JARDINERA.

PROYECTO 1534/25 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 945 - ARCHIVO

401.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL XXV CONGRESO NACIONAL PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, EL 4 Y 5 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

PROYECTO 1535/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR APROBADO. RESOLUCIÓN N° 733

402.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA DE LOS INTERESES ARGENTINOS EN EL MAR", A CONMEMORARSE EL 16 DE JULIO DE 2025.

PROYECTO 1536/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN N° 734

403.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL 130 ANIVERSARIO DEL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES, A CONMEMORARSE EL 16 DE JULIO DE 2025.

PROYECTO 1537/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN N° 735

404.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL EL 40 ANIVERSARIO DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS CULTURALES "SALA 88", EL 20 DE JULIO DE 2025.

PROYECTO 1538/25 - ACUMULADO AL PUNTO 374 DE PROYECTOS

405.- DE LEY DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -REGULA LA ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD VISUAL DE LA POBLACIÓN, EN TODO EL TERRITORIO PROVINCIAL.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

**PROYECTO 1539/25 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD
- DESARROLLO HUMANO Y SALUD**

406.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DEL AJEDREZ", A CONMEMORARSE EL 20 DE JULIO DE 2025.

PROYECTO 1540/25 - ACUMULADO AL PUNTO 349 DE PROYECTOS

407.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE LA POESÍA CHAQUEÑA", EL 1° DE AGOSTO DE 2025.

PROYECTO 1541/25 - ACUMULADO AL PUNTO 100 DE PROYECTOS

408.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL LA "9ª FIESTA REGIONAL DEL LOCRO Y LA ARGENTINIDAD", QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 19 Y 20 DE JULIO DE 2025, EN SANTA SYLVINA.

PROYECTO 1542/25 - ACUMULADO AL PUNTO 307 DE PROYECTOS

409.- DE LEY DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE - PRORROGA LA VIGENCIA DE LA LEY 3976-A, QUE DECLARA LA EXPROPIACIÓN DE INMUEBLES EN FONTANA.

PROYECTO 1543/25 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

410.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "DÍA PROVINCIAL PARA LA PREVENCIÓN DE LOS AHOGAMIENTOS", A CELEBRARSE EL 25 DE JULIO DE 2025.

PROYECTO 1544/25 - INGRESO DEL DESPACHO PARA EL PROYECTO 792/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 736

411.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DEL SÍNDROME DE SJÖGREN", A CELEBRARSE EL 23 DE JULIO DE 2025.

PROYECTO 1545/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 737





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

412.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO DOMÉSTICO", QUE SE CELEBRA EL 22 DE JULIO DE 2025.

PROYECTO 1546/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 738

413.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN POR EL 50 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL CENTRO SOCIAL, RECREATIVO Y CULTURAL PARA NO VIDENTES Y AMBLIOPES, A CONMEMORARSE EL 25 DE JULIO DE 2025.

PROYECTO 1547/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 739

414.- DE LEY DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM, DIPUTADO SAMUEL VARGAS -CREA EN EL ÁMBITO DEL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO, EL SISTEMA DE SCORING DE RIESGO PARA TODAS AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS QUE DESARROLLEN SU ACTIVIDAD COMO PROVEEDORES, PRESTADORES O CONTRATISTAS DEL ESTADO PROVINCIAL.

PROYECTO 1548/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

415.- DE LEY DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM, DIPUTADO SAMUEL VARGAS -ESTABLECE EL MARCO DE REGULACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE TELÉFONOS CELULARES Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS MÓVILES DENTRO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIO Y SECUNDARIO DE LA PROVINCIA, TANTO DE GESTIÓN PÚBLICA COMO PRIVADA.

PROYECTO 1549/25 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

416.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA NACIONAL DEL AUTOMOVILISMO DEPORTIVO", EL 17 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1550/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 740





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

417.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA UNIVERSAL DEL DERECHO", A CELEBRARSE EL 21 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1551/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 741

418.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "CICLO DE PRÁCTICA LABORAL 2025, SEGUNDA EDICIÓN", QUE TENDRÁ INICIO EL 20 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO, POR LA PLATAFORMA "ZOOM", Y QUE TENDRÁ UN TOTAL DE SEIS CLASES.

PROYECTO 1552/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 742

419.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS "II JORNADAS DE INVESTIGACIÓN DE LA REGIÓN LITORAL Y DE LA REGIÓN CENTRO, EN CIENCIAS ECONOMICAS", LOS DÍAS 4 Y 5 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1553/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 743

420.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CURSO DE CAPACITACIÓN "CONFECCIÓN DE INFORME DE TASACIONES - URBANOS Y RURALES", LOS DÍAS, 14 DE JULIO, 31 DE JULIO Y 1° DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO, BAJO MODALIDAD HÍBRIDA, PRESENCIAL EN AUDITORIO "LIBRERÍA CONTEXTO" Y VIRTUAL POR PLATAFORMA "FUNDACIÓN FORMARTE".

PROYECTO 1554/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 744

421.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CURSO GRATUITO "IMPORTACIÓN DE VEHÍCULOS POR PARTICULARES: ASPECTOS CLAVES Y OPORTUNIDADES", EL 18 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO, BAJO MODALIDAD VIRTUAL.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

PROYECTO 1555/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 745

422.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN "MAGISTRATURA Y SECRETARIADO JUDICIAL - RES 2025-336 -CD-DC #UNNE", QUE TENDRÁ INICIO EL 19 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1556/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 746

423.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CONGRESO DE LITIGACIÓN ORAL QUE SERÁ LLEVADO A CABO LOS DÍAS 19 Y 20 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE POSADAS, MISIONES Y VÍA PLATAFORMA "ZOOM".

PROYECTO 1557/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 747

424.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA DIPLOMATURA UNIVERSITARIA "DERECHO PROCESAL PENAL FEDERAL", QUE SERÁ LLEVADA A CABO EL 8 Y 9 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO, BAJO MODALIDAD HÍBRIDA.

PROYECTO 1558/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 748

425.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE LA SIDERURGIA", A CELEBRARSE EL 31 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1559/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 749

426.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA", QUE SE CELEBRA EL 24 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

PROYECTO 1560/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 750

427.- DE LEY DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -DECLARA PATRIMONIO CULTURAL, HISTÓRICO Y ARTÍSTICO DE LA PROVINCIA DEL CHACO AL DOCUMENTAL "NAPALPÍ: 100 AÑOS QUE AÚN DUELEN", PRODUCIDO POR EL CANAL PÚBLICO DE LA PROVINCIA DEL CHACO "SOMOS UNO".

PROYECTO 1561/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

428.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA DE LA CULTURA NACIONAL", QUE CONMEMORA EL 29 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1562/25 - ACUMULADO AL PUNTO 351 DE PROYECTOS

429.- DE DECLARACIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONFERENCIA ANUAL APOSTÓLICA "EDIFICANDO EN LA GLORIA DEL UNO", QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 24 AL 26 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO, EN LAS INSTALACIONES DE LA "IGLESIA CENTRO CRISTIANO FAMILIAR RHEMA", DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1563/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. DECLARACIÓN N° 06

430.- DE LEY DE DIPUTADO ANDREA SILVINA CANTEROS REISER - MODIFICA LA LEY PROVINCIAL N° 840-F -TASAS PARA ACTUACIONES JUDICIALES ANTE TRIBUNALES PROVINCIALES-.

PROYECTO 1564/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

431.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN - EXPRESA RECONOCIMIENTO LEGISLATIVO Y PROVINCIAL AL ENCUENTRO





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

REGIONAL N.E.A. DE ACTIVISTAS EN RESPUESTA AL V.I.H., QUE SE DESARROLLARÁ EN NUESTRA CIUDAD LOS DÍAS 15 Y 16 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 1565/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 751**

432.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA "2ª FIESTA DE LA MIEL CENTRO-CHAQUEÑA", A LLEVARSE A CABO EL 20 DE JULIO DE 2025, EN ROQUE SÁENZ PEÑA.

**PROYECTO 1566/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 752**

433.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL AL "DÍA DE LOS ABUELOS Y ABUELAS", QUE SE CELEBRA EL 26 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 1567/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 753**

434.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL DE LA ESCUCHA", A CELEBRARSE EL 18 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 1568/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 754**

435.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -EXPRESA RECONOCIMIENTO A LA ASOCIACIÓN CIVIL "BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PUERTO TIROL", EN SU 13 ANIVERSARIO, FUNDADA EL 28 DE JULIO DE 2012.

**PROYECTO 1569/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 755**

436.- DE LEY DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -ESTABLECE BONIFICACIONES ESPECIALES POR RIESGO DE SALUD, PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 23, INCISO 19, LEY 292-A, ESTATUTO PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

PROYECTO 1570/25 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL - HACIENDA Y PRESUPUESTO

437.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y EDUCATIVO EL CERTAMEN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS: "JUSTA DEL SABER INMIGRANTE 2025", A CELEBRARSE LOS DÍAS 29, 30 Y 31 DE AGOSTO, EN LAS BREÑAS.

PROYECTO 1571/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR APROBADO. RESOLUCIÓN N° 756

438.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DEL CÁNCER DE CUELLO Y CABEZA", QUE SE CONMEMORA EL 27 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1572/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CON MODIFICACIONES APROBADO. RESOLUCIÓN N° 757

439.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL 72° ANIVERSARIO DEL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO "EL FORTÍN", DE MACHAGAI, A CELEBRARSE EL 1° DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1573/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN N° 758

440.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL NATALICIO DEL POETA Y DOCENTE ALEDO LUIS MELONI, A CELEBRARSE EL 1° DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1574/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN N° 759

441.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA NACIONAL DEL PROMOTOR PUBLICITARIO", A CELEBRARSE EL 28 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1575/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN N° 760





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

442.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS - EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO A DENUNCIA PRESENTADA ANTE EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN, POR LEGISLADORES NACIONALES CONTRA UNA JUEZA FEDERAL.

PROYECTO 1576/25 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

443.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS - EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL INCREMENTO DE DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO RECIBIDAS POR LA OFICINA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA DE LA CORTE SUPREMA DE LA NACIÓN, REGISTRADO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025.

PROYECTO 1577/25 - GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA

444.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS - DECLARA DE INTERÉS CULTURAL Y LEGISLATIVO LA PRESENTACIÓN DEL PREESTRENO DEL DOCUMENTAL CHAQUEÑO: "KHORUS. LOS QUE EMPRENDERON NUEVOS CAMINOS", QUE SE REALIZÓ EL PASADO 17 DE JULIO DE 2025, EN EL COMPLEJO CULTURAL "GUIDO MIRANDA".

PROYECTO 1578/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 761

445.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACIÓN", EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

PROYECTO 1579/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 762

446.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL DE LOS GUARDAS FORESTALES", QUE SE CELEBRA EL 31 DE JULIO DE CADA AÑO.

PROYECTO 1580/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 763

447.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS,





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA LIBERACIÓN DE VEINTITRÉS EJEMPLARES DE QUIRQUINCHOS, CONOCIDOS COLOQUIALMENTE COMO TATÚ BOLITA, RESCATADOS DEL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA.

PROYECTO 1581/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 764

448.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE INTERÉS CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA MARATÓN URBANA, ORGANIZADA POR LA FUNDACIÓN "CO.N.IN.", A REALIZARSE EL 3 DE AGOSTO DE 2025.

PROYECTO 1582/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 765

449.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS "JORNADAS DE CANNABIS Y CÁÑAMO - TUCUMÁN 2025; EL FUTURO SE DEBATE EN EL N.O.A.", A DESARROLLARSE EN EL CENTRO CULTURAL "VIRLA", DE LA CIUDAD DE TUCUMÁN.

PROYECTO 1583/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 766

450.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -DECLARA DE INTERÉS CULTURAL Y LEGISLATIVO PROVINCIAL LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "EL SANTO OFICIO DE LA PALABRA, ENTREVISTAS DE FRANCISCO 'TETÉ' ROMERO A MEMPO GIARDINELLI", LA CUAL SE REALIZARÁ EN LA UNIVERSIDAD POPULAR, DE RESISTENCIA, EL 1° DE AGOSTO DE 2025.

PROYECTO 1584/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 767

451.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN -EXPRESA RECONOCIMIENTO LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y PROVINCIAL POR LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "HISTORIA DE LA MASONERÍA CHAQUEÑA", QUE SE REALIZARÁ EL 9 DE AGOSTO DE 2025, EN LAS INSTALACIONES DEL "CENTRO CULTURAL NORDESTE", DE RESISTENCIA.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

**PROYECTO 1585/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATI-
VA**

452.- DE LEY DE DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN, DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y SUJETO A EXPROPIACIÓN EL INMUEBLE UBICADO EN RESISTENCIA, INSCRIPCIÓN: FOLIO REAL MATRÍCULA N° 28.247.

**PROYECTO 1586/25 - TIERRAS, REGULARIZACIÓN, DESARROLLO DEL
HÁBITAT Y VIVIENDA - ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

453.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CAMPEONATO N.E.A. SUB-14 "A", "B" Y "C", Y SUB-16 "C" Y "D", 2025, DE LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HOCKEY; A REALIZARSE ENTRE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2025, EN RESISTENCIA.

PROYECTO 1587/25 - TURISMO Y DEPORTES

454.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -DECLARA DE INTERÉS CULTURAL EL EVENTO "YERBA MATE Y ALFAJORES", A REALIZARSE LOS DÍAS 9 Y 10 DE AGOSTO DE 2025, EN EL MUSEO DE CIENCIAS NATURALES "AUGUSTO SCHULZ", DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 1588/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 768**

455.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN - EXPRESA RECONOCIMIENTO LEGISLATIVO Y PROVINCIAL POR LA INSTALACIÓN DE UN MONOLITO QUE RECUERDA A LA LOGIA MASÓNICA "CRUZ DEL SUR"; DICHO EMPLAZAMIENTO SE REALIZARÁ EL 9 DE AGOSTO DE 2025, EN LA ISLA DEL CERRITO.

**PROYECTO 1589/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATI-
VA**

456.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN - EXPRESA RECONOCIMIENTO LEGISLATIVO Y PROVINCIAL AL 1° CONGRESO DENOMINADO: "CUIDAR LA VIDA, SALUD, LACTANCIA Y ACOMPAÑAMIENTO DESDE EL COMIENZO", QUE SE REALIZARÁ EN EL AULA MAGNA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE, EL 22 DE AGOSTO DE 2025.

**PROYECTO 1590/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - DOS CARPETAS PRO-
TOCOLARES**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 769

457.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EL EVENTO CONMEMORATIVO DEL 12 ANIVERSARIO DEL "OVARIANS VETERANOS RUGBY CLUB", A REALIZARSE EL 9 DE AGOSTO DEL 2025, EN LA CANCHA DEL POLIDEPORTIVO DE VILLA DON ENRIQUE, EN RESISTENCIA, CHACO.

PROYECTO 1591/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 770

458.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LOS RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO DE "GREENPEACE" DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2025, RESPECTO A LA DEFORESTACIÓN ILEGAL EN LAS PROVINCIAS DE SANTIAGO DEL ESTERO Y CHACO.

PROYECTO 1592/25 - RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

459.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL INFORME SEMESTRAL REALIZADO POR EL OBSERVATORIO NACIONAL DE CRÍMENES DE ODIO L.G.B.T., DONDE SE REGISTRARON 102 CRÍMENES, IMPLICANDO UN AUMENTO DEL 70 % RESPECTO AL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR.

PROYECTO 1593/25 - ACUMULADO AL PUNTO 335 DE PROYECTOS

460.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -FELICITA AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES POR LA DECISIÓN POLÍTICA DE CREAR UNA NUEVA "LÍNEA DIVERSIDAD", DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE POLÍ-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

TICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL DEL MINISTERIO DE MUJERES
Y DIVERSIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

PROYECTO 1594/25 - GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA

461.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI
-EXPRESA BENEPLÁCITO Y FELICITA AL JOVEN FERNANDO CLOSTER,
QUIEN SE CORONÓ CAMPEÓN EN ESPAÑA CON LA SELECCIÓN ARGENTINA
SUB-17 DE FÚTBOL, EN EL TORNEO INTERNACIONAL "L'ALCUDIA", EN
VALENCIA, ESPAÑA.

**PROYECTO 1595/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 771**

462.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -EXPRESA
PREOCUPACIÓN ANTE EL DICTADO DEL DECRETO NACIONAL N°
462/2025, POR EL CUAL EL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA IN-
DUSTRIAL SE TRANSFORMA EN UNA UNIDAD DEPENDIENTE DE LA SECRE-
TARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA.

PROYECTO 1596/25 - AGRICULTURA Y GANADERÍA

463.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -
DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, EDUCATIVO, CULTURAL Y SOCIAL
LA CONMEMORACIÓN DEL 71 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE EDUCA-
CIÓN PARA ADULTOS N° 8 "ALBERTO E. LOTERO", CELEBRADO EL 21
DE JULIO DE 2025, EN PUERTO VILELAS.

PROYECTO 1597/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 772

464.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SAMUEL VARGAS -RINDE HOMENAJE
Y EXPRESA RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA DE ALEJANDRO "PUMA"
PIROTA, DEPORTISTA CHAQUEÑO DE EXTENSA Y FRUCTÍFERA CARRERA
EN EL ÁMBITO DEL BÁSQUETBOL.

PROYECTO 1598/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 773

465.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
CARMEN NOEMÍ DELGADO -DECLARA DE INTERÉS CULTURAL, LEGISLATI-
VO Y PROVINCIAL LA PARTICIPACIÓN DEL CORO Q`OM "CHELA`ALAPI",





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

EN EL MARCO DE LA "FIESTA DE LA PACHAMAMA", A LLEVARSE A CABO EL 9 DE AGOSTO DE 2025, EN CRUZ DEL EJE, CÓRDOBA.

**PROYECTO 1599/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 774**

466.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA 45 JORNADAS AGRONÓMICAS DEL CHACO, A LLEVARSE A CABO EL 22 DE AGOSTO DE 2025, EN CHARATA.

**PROYECTO 1600/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 775**

467.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -DECLARA DE INTERÉS DEPORTIVO, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "TORNEO NACIONAL DE CLUBES DE GIMNASIA RÍTMICA - NIVEL `C´", EN LAS MODALIDADES INDIVIDUAL Y CONJUNTO, A LLEVARSE A CABO DEL 6 AL 9 DE AGOSTO DE 2025, EN RESISTENCIA.

**PROYECTO 1601/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 776**

468.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DEPORTIVO "TRES RÍOS PARA UNA AVENTURA 2025 - EDICIÓN N° 33", ORGANIZADO POR EL CLUB "YAPÚ GUAZÚ", LA CUAL LA CUAL PARTIRÁ EL 31 DE AGOSTO DESDE, VILLA RÍO BERMEJITO.

**PROYECTO 1602/25 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA
POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 917/25**

469.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL VETERANO Y CAÍDOS INDÍGENAS EN MALVINAS", INSTITUIDO POR LA LEY PROVINCIAL 2142-W -ANTES 7277-, A CELEBRARSE CADA 26 DE AGOSTO.

**PROYECTO 1603/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 777**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

470.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -QUE DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CONGRESO INTERNACIONAL "3^{ER} ENCUENTRO POR LA TIERRA", QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 20 DE AGOSTO.

**PROYECTO 1604/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 778**

-LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL HA ANALIZADO LOS PROYECTOS 2164/22, 2634/24, 2959/24, 3138/24, 3592/24, 445/25 Y 484/25, POR LOS QUE SE MODIFICA EL CÓDIGO PROCESAL PENAL, Y SOLICITA QUE SE **DESAGREGUEN LOS PROYECTOS 2164/22 Y 3592/24;** Y QUE EL **CABECERA SEA EL 2634/24**

INGRESOS FUERA DE HORA:

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1606/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 13 ENCUENTRO DE BIENESTAR HOLÍSTICO "ARMONÍA", BAJO EL LEMA "RESISTENCIA EMANA LUZ", QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 30 Y 31 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO, EN EL DOMO DEL CENTENARIO, DE RESISTENCIA - **RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR (ABSTENCIÓN DE LA SEÑORA DIPUTADA BENÍTEZ)**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 779

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1634/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL CONGRESO DE NIÑOS "ELEGIDOS PARA BRILLAR, GENERACIÓN DE CONQUISTA", QUE SE REALIZARÁN LOS DÍAS 23 DE AGOSTO DE 2025, EN IGLESIA CENTRO CRISTIANO "PUERTA ABIERTA", DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA, CHACO - **RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 780

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1633/25, POR EL QUE SE EXPRESA BENEPLÁCITO Y DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL EL "XIV FERIA DEL LIBRO JURÍDICO", A REALIZARSE DEL 26 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EN EL CENTRO CULTURAL





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

NORDESTE, BAJO EL LEMA "LAUDO LEX: EL NUEVO DERECHO, HUMANIDAD O TECNOLOGÍA" - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR - ACUMULADO AL PROYECTO 1608/25

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1605/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS DEPORTIVO, CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA DÉCIMO NOVENA EDICIÓN DEL TORNEO DE FÚTBOL "COPA TRES FRONTERAS", QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 16, 17 Y 18 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO, EN EL SAUZALITO, PROVINCIA DEL CHACO - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 782

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1618/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN DEL "CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIÓN" ENTRE EL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DEL CHACO Y LA UNIVERSIDAD DE LA CUENCA DEL PLATA - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 783

-A LAS 15 Y 34 SE DA POR FINALIZADA LA REUNIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA - - - - -

-A continuación, para su constancia en la versión taquigráfica, se consigna el enunciado de los pedidos fuera de hora en el recinto de sesiones, a posteriori del Acta de Labor Parlamentaria.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1612/25, POR EL QUE SE MODIFICA AL REGLAMENTO INTERNO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO - PASA A PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1609/25, POR EL QUE SE EXPRESA REPUDIO A LAS DECLARACIONES DEL PERIODISTA, ESCRITOR E HISTORIADOR MARIO VIDAL, VERTIDAS EL 25 DE JULIO DE 2025 EN EL DIARIO LA VOZ DEL CHACO, POR CONSTITUIR UN ATAQUE A LA MEMORIA HISTÓRICA, LA JUSTICIA, LOS DERECHOS HUMANOS Y LA DIGNIDAD DE





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

**LAS VÍCTIMAS Y SOBREVIVIENTES DE LA MASACRE DE NAPALPÍ - RE-
SERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 784

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1638/25, ACTUALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE
HABERES DEL PERSONAL DOCENTE COMPRENDIDO EN LA LEY PROVINCIAL
647-E- CLÁUSULA GATILLO - PASA A EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA
Y TECNOLOGÍA Y HACIENDA Y PRESUPUESTO, CON PREFERENCIA PARA
LA PRÓXIMA SESIÓN**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1637/25, POR EL QUE SE DECLARA DE IN-
TERÉS LEGISLATIVO PROVINCIAL EL PROYECTO NAPALPÍ, PENSAR PARA
REPARAR; QUE VISIBILIZA EL GENOCIDIO CONTRA LOS PUEBLOS ORI-
GINARIOS Y EL DEBER ESTATAL DE REPARACIÓN HISTÓRICA, A 101
AÑOS DE LA MASACRE DE NAPALPÍ - RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 785

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1619/25, POR EL QUE SE DECLARA DE IN-
TERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CABALGATA DE SAN CAYETANO,
EN HONOR AL SANTO DE LA PROVIDENCIA Y PATRONO DEL PAN Y DEL
TRABAJO, DESDE PRESIDENCIA LA PLAZA HASTA COLONIA EL PALMAR -
RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 786

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1621/25, POR EL QUE SE DECLARA DE IN-
TERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA FIESTA PATRONAL EN HONOR A
SAN CAYETANO, A REALIZARSE EN EL LOTE 5 - COLONIA EL PALMAR
DE PRESIDENCIA DE LA PLAZA, EL 07 DE AGOSTO DE 2025 - RESERVA
Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 787

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1642/25, POR EL QUE SE EXPRESA PREO-
CUPACIÓN Y REPUDIO A LAS MANIFESTACIONES PÚBLICAS DEL MINIS-
TRO DE PRODUCCIÓN Y DE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE DE LA
PROVINCIA, EN RELACIÓN A LAS INTIMACIONES A ABOGADOS AMBIEN-**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

TALISTAS POR DENUNCIAS DE DESMONTES EN LA PROVINCIA DEL CHACO
- RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 788

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1620/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL AL CONMEMORARSE EL DIA PROVINCIAL DEL LADRILLERO ARTESANAL, EL 21 DE AGOSTO DE 2025, INSTITUIDO POR LEY 4459/16 - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 789

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1623/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL EL "DÍA MUNDIAL DE LOS PARQUES NATURALES" QUE SE CELEBRA EL 24 DE AGOSTO DE 2025
- RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 790

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1625/25, POR EL QUE SE ADHIERE CON INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA NACIONAL DE LA ANCIANIDAD", EL 28 DE AGOSTO DE 2025 - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 791

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1629/25, POR EL QUE SE EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL DECRETO NACIONAL 534/2025 QUE VETA PROYECTOS DE LEY REFERIDOS A HABERES JUBILATORIOS, EL RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN PREVISIONAL Y DECLARACIÓN DE EMERGENCIA PÚBLICA EN MATERIA DE DISCAPACIDAD - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 792

-EXPEDIENTE 105/25, POR EL QUE SE POR EL QUE SOLICITA PRÓRROGA DEL PLAZO PARA EL TRATAMIENTO DEL EXPEDIENTE 214/24. REFERENTE AL VETO DEL PROYECTO DE LEY 4103-G- "PLAN PROVINCIAL DE REDUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL EMBARAZO NO INTENCIONAL EN LA ADOLESCENCIA" - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 793





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1643/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LOS 24 AÑOS DE TRAYECTORIA DEL FOLCLORISTA MARCELO CÓRDOBA, ACONTECIDO EL 19 DE JULIO DE 2025, EN LA PEÑA NATIVA MARTÍN FIERRO - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 794

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1644/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 50 ANIVERSARIO DEL CENTRO SOCIAL Y CULTURAL PARA NO VIDENTES Y AMBLIOPES, ACONTECIDO EL 25 DE JULIO DE 2025, EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 583

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1645/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LAS BODAS DE PLATA DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR OBDULIA N. PINTOS - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 544

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1608/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERES PROVINCIAL, CULTURAL Y EDUCATIVO LA 14 FERIA DEL LIBRO JURÍDICO DEL CHACO, DEL 26 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN EL CENTRO CULTURAL NORDESTE, BAJO EL LEMA "LAUDATO LEX: EL NUEVO DERECHO, HUMANIDAD O TECNOLOGÍA" - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 585

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1646/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CHARLA INFORMATIVA DE CAPACITACIÓN: SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA; QUE SE REALIZARÁ EL 9 DE AGOSTO EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 795

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1641/25, POR EL QUE SE CREA EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DEL CHACO EL PROGRAMA DE CÁMARAS CORPO-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

RALES POLICIALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2011-J
DE SEGURIDAD PÚBLICA - **PASA A COMISIÓN**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1631/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO, CIENTÍFICO Y PROVINCIAL LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO COLOQUIO DE GEOGRAFÍA URBANA: ESPACIOS URBANOS Y SUS PROBLEMÁTICAS CONTEMPORÁNEAS; QUE SE DESARROLLARÁ EN FORMA VIRTUAL Y SINCRÓNICA EL 20 Y 21 DE AGOSTO DE 2025 - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 797

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1640/25, POR EL QUE SE PRORROGA HASTA EL 18 DE AGOSTO DE 2025 EL PUNTO 6 DEL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN 135/25, EN EL MARCO DEL CONCURSO ESTABLECIDO CONFORME AL ARTÍCULO 27 DE LA LEY 3264-B - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 798

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1636/25, POR EL QUE SE EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO A MÓNICA PINTOS, EN RAZÓN DE LA AUDIENCIA DE INFORMES EL 14 DE AGOSTO DE 2025, ANTE LA CÁMARA FEDERAL DE CASACIÓN PENAL SALA 1, QUE INVESTIGA LA MUERTE DEL SOLDADO MAURO F. RAMÍREZ OCURRIDA EL 26 DE JUNIO DE 2003 - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 799

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1639/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL ACTO POR EL "DÍA PROVINCIAL DE LA EDUCACIÓN DOMICILIARIA Y HOSPITALARIA", A REALIZARSE EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025 EN LA ESCUELA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA N° 1 "DR. RICARDO GUTIÉRREZ" DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 800

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1635/25, POR EL QUE APRUEBA LAS BASES Y CONDICIONES Y EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

A LA LEY 3559-R DE PREMIO A LA ACCIÓN AMBIENTAL EN LA PROVIN-
CIA DEL CHACO, EDICIÓN 2025 - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 801

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1610/25, POR EL QUE SE DECLARA DE IN-
TERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CURSO DE POSGRADO TEMAS AC-
TUALES EN GRAMÁTICA Y SU PROYECCIÓN EN EL DISCURSO, A CARGO
DE LA DOCTORA GRACIELA MABEL GIAMMATTEO, QUE SE LLEVARÁ A CA-
BO DEL 7 DE AGOSTO AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025 - **RESERVA Y
TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 802

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1614/25, POR EL QUE SE DECLARA DE IN-
TERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CURSO DENOMINADO SOCIEDAD,
DEMOGRAFÍA Y RELACIONES INTERÉTNICAS, A CARGO DE LA DOCTORA
MARÍA CECILIA GALLERO, QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 19 DE AGOSTO
AL 10 DE OCTUBRE DE 2025 - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 803

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1615/25, POR EL QUE SE DECLARA DE IN-
TERES LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CURSO DE POSGRADO HISTORIA
DE LAS POLÍTICAS SOCIALES EN ARGENTINA, QUE SE LLEVA A CABO
DESDE EL 8 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO,
POR PARTE DE LA FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA
CULTURA Y LA FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL NORDESTE - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 804

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1617/25, POR EL QUE SE DECLARA DE IN-
TERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CURSO DE POSGRADO CRISIS
CLIMÁTICA Y EVENTOS ADVERSOS: UNA APROXIMACIÓN A LA GENERA-
CIÓN DE RESILIENCIAS EN EL ESPACIO GEOGRÁFICO, QUE SE LLEVARÁ
A CABO DEL 10 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 - **RESERVA Y TRATA-
MIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 805





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1624/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA 18 JORNADA DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO EN RADIOLOGÍA, SÉPTIMA JORNADA DE ESTUDIANTES, A REALIZARSE EL 30 DE AGOSTO DE 2025, EN EL CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 806

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1627/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CURSO DE POSGRADO PAISAJE LINGÜÍSTICO, A CARGO DE LA DOCTORA YOLANDA HIPPERDINGER, DEL 15 DE SEPTIEMBRE AL 17 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, POR PARTE DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (UNNE) - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 807

4.- CUESTIONES PREVIAS

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada Cubells, tiene la palabra.

-Ante comentarios de algunos señores diputados, dice la

SRA. CUBELLS.- Solamente un análisis de la realidad, nada más. No esperen nada extraordinario, nada más que un análisis de la realidad y, bueno, posturas ideológicas, como siempre lo hemos hecho, desde esta banca.

En primer lugar quiero recordar, por supuesto -porque nos parece de suma importancia-, que hace pocos días se cumplieron dos años de la desaparición de Cecilia Strzyzowski, víctima de un femicidio, que ya hay varios detenidos, cuyas responsabilidades, justamente, se están debatiendo en el Poder Judicial, como corresponde. Es un recordatorio que nos debemos, absolutamente, *todes* como lo hemos he-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

cho siempre, por lo menos desde todos los feminismos y desde estas banca.

También, quiero recordar aquí, algo terrible que ha ocurrido en nuestro país, que tiene que ver con que se está cumpliendo un año de la desaparición del niño Loan, en la Provincia de Corrientes. La verdad, por desgracia nada sabemos de ese niño y las responsabilidades se están diluyendo en un complejo y en un embarrado -muy complejo y muy embarrado- entramado político y judicial; pero no podemos dejar de recordar esta desaparición tan dolorosa de este niño correntino.

Además, no puedo dejar de hacer una breve referencia, a la proscripción que se ha aplicado a la, dos veces, presidenta de la Nación y vicepresidenta; hoy, la mayor exponente de la oposición.

Este Poder del Estado -este Poder, aquí- no puede permanecer en silencio ante el grave daño a los derechos políticos de Cristina Fernández de Kirchner y de millones de argentinas y argentinos afectados por esto mismo.

Este fallo, hay que decirlo y muy clara y fuertemente, de tres personas, de tres personajes muy oscuros, que no son elegidos -y eso hay que decirlo: No son elegidos por el pueblo- y lo digo: ¡No son elegidos! Es la única forma que tiene el Gobierno de Milei -la única forma- y el poder económico para seguir destruyendo la Argentina y esto es: Proscribiendo a Cristina, como lo han hecho.

No olvidemos que ante este fallo, dispararon a la cabeza de Cristina; no olvidemos: Dispararon a la cabeza de Cristina -estuvo filmado eso- ante los ojos de un altísimo porcentaje de la población del pueblo argentino.

La verdad que es un país herido por la desigualdad, el endeudamiento externo, la entrega de los recursos, la violencia económica. La verdad que resulta evidente que los sectores de poder tienen un enemigo claro, ¡una enemiga mujer! Expresidenta ¡ta-ta-ta!, vicepresidenta ¡ta-ta-ta! Cristina Fernández de Kirchner.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Proscribir a Cristina no es sólo atacar a una dirigente, ¡no! No es solamente, sino es quitarnos la posibilidad al pueblo de ejercer su voluntad porque no tenemos la posibilidad quienes queremos votar libremente, utilizar la libertad -sí, la libertad, la verdadera libertad- de poder elegir a nuestros representantes y a nuestras *representantas*. Es pretender que la democracia sea una farsa. Eso es a lo que nos están llevando y a lo que están queriendo hacer: Que el poder se reparta, solamente, entre unos pocos. Eso lo están haciendo y se nota y mucho.

Por supuesto, no quiero dejar de decir algo respecto a la condición de mujer porque, también, eso pesa y muchísimo, en este caso; en el caso de Cristina Fernández de Kirchner, a quien han proscripto. Si algo enfureció al Poder, al verdadero Poder, a los sectores conservadores...

-Ante el murmullo en el recinto, dice la

SRA. CUBELLS.- Por favor, escucho voces.

Es que quien encabezara a uno de los mayores proyectos populares y más importantes de nuestra historia, fuera mujer -mujer, entre paréntesis, subrayado y en negrita-.

Por eso decimos -y con fuerza lo decimos-: Si la tocan a Cristina, nos tocan a *todes*, y no es por fanatismo que, por supuesto, es el argumento número uno de mis *compañeres* aquí, *diputades*, por cualquier tema, por supuesto, te acusan de kirchnerista y de fanático como si fuera eso un pecado. Cuando ellos eligen hacer, como corresponde, por supuesto, libremente, hacia su sector y hacia su personaje, como ser entregados absolutamente, hoy, a los designios de Milei, por ejemplo.

Entonces, no es ni fanatismo ni idolatría sino, justamente, es convicción y por eso lo seguimos sosteniendo a pesar de todas las barbaridades que siguen haciendo y construyendo sobre ella, porque sabemos de qué lado esta-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

mos; y porque sabemos, también -no sólo de qué lado estamos- sino qué país queremos; y de ese lado estamos, tenemos claridad y lo hacemos con absoluta convicción y no vamos a permitir que nos arrebatan en silencio ni por decreto judicial esos derechos que tenemos como pueblo, como ciudadanos.

Por supuesto, en esta realidad tan fuerte que estamos viviendo en nuestro país y bueno, lamentablemente, en nuestra provincia -desde que se inició este nuevo Gobierno a nivel provincial-, hoy, no podemos dejar de hablar de algo que la verdad que fue un golpe muy fuerte a la provincia, en general, porque cuando nos tocan a los, las docentes, nos tocan a *todes* porque un alto porcentaje hemos pasado por las aulas y, además, si hoy ya no, tenemos familiares. Bueno, lamentablemente -y cada vez peor- hay gente que no puede y no pudo pasar por las aulas por distintos motivos tremendos que, hoy, cada vez se están profundizando más.

Pero la cláusula gatillo es un tema, sumamente, importante y no podemos disfrazarnos de nada y dejarlo de lado porque sería impropio a *diputades comprometides* con esta realidad, con el pasado, con el presente y con el futuro; porque esto tiene que ver con lo que pasó, con lo que pasa y con lo que va a pasar, en la docencia.

Entonces, nosotros, decimos que es un elemento de lucha muy importante para las trabajadoras, que son mayoría mujeres docentes y los trabajadores, hombres docentes, en defensa del sostenimiento del nivel adquisitivo del salario, que fue planteado en distintas crisis económicas, sociales, de nuestro país y de nuestra provincia.

Cuando el Gobierno de Zdero -sí, este gobierno- comenzó a alinearse con Milei, que fue desde el minuto uno, apenas arrancó, sabíamos que iba a pasar esto -ya lo sabíamos- esto aconteció esta semana; después salen, el gobernador y la ministra, con sus mejores rostros, a decir esto: Cláusula gatillo, afuera -diría su líder-.

La traición a los trabajadores y trabajadoras de la Educación suprimiendo





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

T7

una herramienta que entendemos es básica...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada, diputada; si va a...

SRA. CUBELLS.- Que no garantiza la educación... Estoy leyendo...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Si me pide autorización, la autorizo; puede leer.

SRA. CUBELLS.- Autorización...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Autorizada, diputada.

SRA. CUBELLS.- Leo, hablo; siempre hago así, siempre lo hice y lo voy a seguir haciendo, porque es mi manera de poder expresarme.

Está bien, presidenta. También al diputado que lo ha planteado, que es un sabiondo y que tiene una memoria espectacular.

Bueno, no tengo esa memoria espectacular, pero guiándome, sí la tengo. Y tengo muy buena memoria, de la historia, del presente y de lo que viene; le digo a los jóvenes y a quien...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada, puede continuar; está autorizada.

SRA. CUBELLS.- Sí, sí, sí. Tengo que aclararlo nomás, porque si no, queda...

-Breves comentarios inaudibles de otra legisladora; y continúa diciendo la





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. CUBELLS.- Sí, por supuesto, cláusula gatillo es un temón que duele, porque además, detrás de esto, hay muchas mentiras de este Gobierno, desde un principio -que es lo que estoy diciendo-. La verdad, esto no es mucho -el salario-, para mantener algo, algo, el poder adquisitivo.

Por eso, en enero del '24, este humilde bloque unipersonal ya lo planteó y presentó un proyecto de ley, que es el 155/24, en esta Legislatura.

¿Qué propusimos? Su aplicación en forma mensual -en ese momento era trimestral- utilizando el Índice de Precios al Consumidor de la región N.E.A. y dejando claramente establecido que la actualización del salario constituye un piso sobre el cual se deben mantener las negociaciones salariales.

Eso es lo que está propuesto en este proyecto de ley, presentado ya hace un año. Quiero comentarles nomás, para que sepan cómo es nuestra visión de lo que está ocurriendo y que no somos -ninguno de nosotros- unos improvisados, que venimos a... y contestatarios y acomodaticios, por el momento y porque somos oposición y todas esas cosas que se dicen por ahí -estaba por decir "pavadas"-, que ponemos *pedras en el camino* y todos esos clichés que se utilizan sin ningún sentido.

Hoy, realmente, ratificamos nuestro convencimiento y verificamos esa traición del gobernador Zdero, que se llenó la boca -sentadito ahí, donde están estos jóvenes y los no tanto, *compañeres diputades* del oficialismo- hablando de cláusula gatillo; *pegándole* absolutamente al Gobierno anterior.

No fue fácil, porque en los gobiernos anteriores no fue fácil; hubo discusiones largas y profundas para que esto salga. Y esto salió por la lucha de los representantes y de *todes* las y los docentes. Por eso, porque nunca se quedaron callados, porque siempre lucharon para que esto salga. Por eso se logró la cláusula gatillo en los gobiernos anteriores y porque se tomó conciencia de ello.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Zdero habló mucho cuando era oposición; ahora... bueno, también sale a hablar, pero para decir todo lo contrario. También lo hizo su Gabinete, que lo acompaña -por supuesto- como un ballet; y veremos, veremos, veremos.

Aquí estamos presentes para ver y vamos a mirar -y lo vamos a decir en todos lados-, a ver qué hace el oficialismo -que nos acompaña-; qué hace el oficialismo con estos proyectos; qué hace el oficialismo con lo que presentamos y con lo que se está discutiendo, en cuanto a la cláusula gatillo, que es una necesidad imperiosa. Y que es fruto de la lucha de las y los docentes.

Gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legislador Guillón, tiene la palabra.

SR. GUILLÓN.- Señora presidenta, señores diputados: Quiero recordar que tanto este año como el anterior -en mi caso-, voté, acompañé; fui uno de los diputados *peronistas* que acompañó el tratamiento y la aprobación del Presupuesto que nos enviara el Gobierno provincial; como también fui el legislador que aprobó la ampliación del Presupuesto -usted recuerda, presidenta-.

También fui el diputado que en dos oportunidades aprobó la autorización para la emisión de Letras del Tesoro provincial y, además, el que aprobó el crédito que también requiriera para obras públicas, el Gobierno provincial.

En esa circunstancia hacía referencia de que, a pesar de que en mi bloque no era unánime esta posición, yo justificaba mi determinación de acompañar en la creencia y en la necesidad de que de esa manera se iba a estar garantizando el crecimiento... el funcionamiento de la administración pública y el crecimiento y también desarrollo de nuestra provincia, indudablemente, para eso todos estamos trabajando.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Pero estas últimas semanas, presidenta -con preocupación, digo; y voy a intentar despojarme de toda subjetividad partidaria... quiero expresar y también transmitir una preocupación que se vive en la mayoría de la ciudadanía chaqueña: esta última semana estamos asistiendo, con mucha preocupación, a noticias, decisiones, resoluciones, desde el Gobierno provincial, que preocupan muchísimo y sobremanera.

En principio, por la ausencia de información clara que se debe brindar; pero, también, de repente -de repente, rápidamente- nuestra provincia parece que venía surfeando bastante bien la cuestión económica, financiera, salarial, presupuestaria; pero, de repente caímos en una situación de mucha preocupación.

Entonces me pregunto: "Pero si votamos el Presupuesto que envió el gobernador"; y el mismo estaba estudiado y planificado justamente, y estamos iniciando agosto; recién, agosto -el octavo mes-, y ya entramos con serias dificultades económicas, presidenta.

Este dilema -esta última semana- de que se suspende el pago de la cláusula gatillo a los docentes, porque hay vencimientos de deudas heredadas. Por el dilema de deudas heredadas castigamos a los docentes; suspendemos la cláusula gatillo. Pero son elegantes en presentar el tema: "No suspendemos; ponemos pausa, ponemos pausa".

Pero la verdad es que yo aprobé todos los presupuestos; aprobé, con otros compañeros, la ampliación de Presupuesto, que se puedan emitir las Letras del Tesoro, créditos; y ahora nos encontramos con que...

¿Iba a decir algo, presidenta?

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sí; le iba a pedir una intervención para solicitar que quienes son responsables de controlar los pasillos, hablen con la gente, porque hasta acá se escuchan las conversaciones y está hablando un legislador, en una sesión.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SR. GUILLÓN.- Gracias, presidenta; gracias. Usted, como siempre, muy diligente, muy atenta.

Entonces, ésta es la preocupación, presidenta. Y lo que más preocupa aún es cómo viene el parto -como dice la partera-; cómo viene el horizonte... sumamente complicado, porque, además, somos parte de un contexto nacional en una economía donde todos festejan que la inflación baja, pero el bolsillo de la gente está recontra reventado -cosa que no entiendo: estas contradicciones-.

Bueno, no soy economista, pero el bolsillo de la gente no entiende estas cosas, que se festeja la inflación, que todos estamos de acuerdo -porque parece que es una necesidad vital-, pero no se transmite a la mesa de los chaqueños; y no sé qué pasa, evidentemente, porque hay una realidad; "Y la realidad es la única verdad", decía el general.

Entonces, este Gobierno de las pausas -así lo califico, porque está entrando en un modo pausa-,

T8

porque está entrando en un "modo pausa" -el Gobierno de las pausas-, pero es una palabra usada para esconder la verdad, presidenta: Acá nos están mintiendo.

Se anticipó a mi exposición el diputado que parece que lee un poco lo que uno va a plantear, pero evidentemente estamos jugando con mentiras -pero somos elegantes: "Entramos en pausa"- . Al mentiroso, mentiroso y al que hace pausas: ¡pausero! ¡Son pauseros, son mentirosos! Estamos entrando en un clima de muchas mentiras, presidenta, y de muchos ataques y de muchos agravios que también preocupan.

Pero en verdad esta pausa -a la que hizo referencia el gobernador, días atrás-, ya se viene aplicando para muchos sectores, para muchos temas, para muchas situaciones: Este Gobierno provincial puso en pausa a nuestros consorcios de servicios rurales. Hasta el día de la fecha, presidenta,





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

¡centavos, se han transferido! Y algunos diputados que militan la zona rural saben muy bien que no estoy mintiendo.

Han puesto en pausa a nuestros pueblos originarios, a sus derechos y a sus reclamos, presidenta. ¿O no sabemos cómo están viviendo las comunidades originarias? ¡Cagadas de hambre, presidenta; olvidadas! Prometieron al Chaco "funcionarios en territorio", ¡mentira! ¡Se van a un lugarcito, les sacan la foto y listo! ¡No están en territorio! ¡Gobernador Zdero: Sus ministros no están trabajando, le mienten! ¡Hágalos trabajar, como cuando comenzaron!

Puso en pausa... No me mire mal, Gustavo, por favor... Ah, bueno... (Risas).

Puso en pausa también a las familias campesinas, presidenta. ¡Ningún tipo de ayuda, ninguna articulación! ¡Y cuando quieren, se los trata como rebeldes, se los trata como a la peor lacra! ¡Nuestras familias campesinas, presidenta, están viviendo momentos gravísimos, olvidados! Y acá hay muchos diputados que trabajan en la ruralidad.

Este Gobierno provincial puso en pausa la estabilidad laboral de muchos chaqueños, porque los despidos arrancaron desde el primer día y no cesan -no cesan-.

Puso en pausa, presidenta, los comedores sociales, y ahora los escolares. Acá, desde esta banca, quiero denunciar formalmente la mentira que se esgrime desde la ministra de Desarrollo Social, cuando dice que no hay comedores suspendidos. ¡Miente, presidenta! ¡Los proveedores quieren cobrar; hay escuelas, hay chicos que no están recibiendo! ¿O no sabemos eso todos? ¡No seamos hipócritas! ¡Todos sabemos que ésa es la verdad! ¡¿Y qué callamos, qué ocultamos?! ¡Yo no quiero ser cómplice de esto, presidenta!

¡Gobernador Zdero: Su ministro de Desarrollo Social está mintiendo! ¡Vaya usted, como siempre lo hizo, a las escuelas: Constate usted! ¡Hay escuelas donde no hay comedores escolares, los chicos están cagados de hambre!

¡Las paritarias han puesto en modo pausa: No quieren hablar con los trabajadores!





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Han puesto en pausa los planes sociales, presidenta: Han dado de baja a cientos de beneficiarios del programa de renta mínima, ¿o estoy mintiendo? ¡¿Estoy mintiendo?!

Y han puesto en pausa la "cláusula gatillo": Se mintió con lo que prometió: Esto es lo que duele, presidenta. Tiene que tomar nota, con humildad -con humildad lo decimos-. No actúen con soberbia, no salgan a atacar a los docentes como lo están haciendo, no los forreen, presidenta -porque están forreando a los docentes, a los referentes gremiales-. Como ayer pasó en la Comisión de Educación, y debo seguir que desde la presidenta, mi compoblana, Zulma Galeano de Kaenel, se intentó abortar una comisión extraordinaria para juntarnos con los gremios y escuchar qué está pasando. ¡Si el problema está, si el problema reventó, es una realidad! ¡¿Qué se quiere esconder?!

Y con los docentes no se jode, con la docencia ¡no se jode! Y conste, presidenta, que fue el *caballito de batalla*: Por eso el enojo, por la palabra empeñada, porque cuando la gente emite su voto, hay un compromiso -por mi sueño va mi voto, por ese candidato que me promete una cosa va mi voto-, y se falló con la palabra empeñada, presidenta. Se rompió el contrato social.

¡¿Y cómo la gente va a creer en los políticos si somos todos chantas, si somos todos mentirosos? ¡Y tiene razón! ¡Tiene razón la gente, presidenta, y yo también me incluyo!

-Ante el comentario desde una banca, contesta el

SR. GUILLÓN.- ¡¿Cómo que algunos?! ¡Hagamos la autocrítica, compañeros y compañeras, colegas diputados, si la gente nos está mirando! ¡¿Cuántas veces nos equivocamos?!

Y discúlpeme, ¡si acá hay perfectos, los felicito! ¡Pueden equivocarse también, pero por qué no, si todos somos seres humanos!





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Entonces, presidenta, deben entender que el hambre no se pone en pausa. El hambre -esa cuestión fisiológica de la panza, de los niños que precisan alimento, no se puede poner en pausa, presidenta-.

Los aumentos exorbitantes de Se.CH.E.E.E.P., que todavía continúan, ¿no se pueden poner en pausa?! Pregunto, ya que son del Gobierno de las pausas. Los aumentos de S.A.M.E.E.P., los cortes del servicio, ¿no se pueden poner en pausa, en este contexto de gravísima situación social? ¿No hay pausa para eso?

¿Las pautas millonarias, presidenta, ¿no se pueden poner en pausa?!

¿Los eventos de la joda, ¿no se pueden poner en pausa?! Al Chaqueño Palavecino hay que ponerlo en pausa, ¿por favor, presidenta! ¿Nos lleva toda la plata, con Pampita! ¿En pausa, urgente! ¿Por favor, estas contradicciones! ¿Y después no queremos que la gente se enoje con nosotros!

A mí también me gustan los eventos culturales, porque mi pueblo es la capital provincial del Carnaval, presidenta, pero somos consecuentes y nos ajustamos también en este marco de austeridad..

-Ante el comentario desde una banca, contesta el

SR. GUILLÓN.- No, está equivocado, le falta mucho..

Entonces, en estos últimos tiempos escuché que un funcionario calificó al ex gobernador Capitanich como "el pastorcito mentiroso", pero hoy tenemos un gobernador que es un modelito haragán, ¿porque anda haciendo modelaje! ¿Se saca fotos, "modelito"! Y es haragán, presidenta: Poco trabaja, poco afecto al trabajo -con respeto le estoy diciendo, presidenta-.

Entonces, también es necesario que tomemos nota de la situación social que nos va a... ¿Acuérdese de mí, presidenta, acuérdese de este diputadito del interior: Si no somos





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

capaces de corregir y tomar nota de esta situación social, a todos, a los 32, ¡nos va a llevar puestos! Porque la gravedad social que se vive en el submundo -que, por ahí, muchos desconocen-, es gravísima. El hambre está golpeando fuertemente a cientos de familias chaqueñas, y cuando el hambre golpea, a la gente no se la detiene ni con la mejor policía que reprima los golpes.

Y ustedes... Nosotros, como oposición, podemos hacer esto: Remarcar, hacer el llamado de atención, ofrecernos humildemente para acompañar, ¡como siempre lo hicimos! Si hace falta, presidenta, ir a golpear

T9

puertas a Buenos Aires para que nos atiendan; aunque aquí, hay diputados que con un simple "Tik Tok", porque esa es la onda se puede conseguir audiencia, ¡exijamos respuestas, presidenta!

Ustedes que son proe, en la actualidad ya no son, hoy, realmente son socios políticos de este Gobierno nacional; son socios políticos, les guste o no les guste, responden a Milei, responden al gobernador Zdero; socios políticos de Milei y, cuando decimos Milei, también tenemos que traer acá, a colación el veto a los jubilados, el veto a la Emergencia de Discapacidad. La decisión de cerrar tantos organismos nacionales.

Presidenta: ¡Mal parido!, es el dirigente que se mete con los jubilados, fuese quien fuese!

¡Mal parido, es el dirigente, presidenta, que se mete con los discapacitados!, con los discapacitados, y que no se intente poner en marcha y replicar este modelo de ajuste, de avance y de represión nacional en las provincias, ¿por qué?, porque evidentemente, el reclamo docente no se va a detener, hasta tanto se los atienda, seguramente, no de amenazas. Hoy, estaban pidiendo, públicamente, que el gobernador les atienda.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Este gobernador que llegó de las manos de los docentes hoy, les ningunea, hoy, les denigra, hoy les ataca, no los quiere escuchar.

Ayer, en la Comisión de Educación, no estaban ninguno, aunque había diputados que estaban, pero cuando llegaron los docentes y los gremialistas, se esfumaron rápidamente, no sé por qué razón, pero hay que dar razón, hay que dar la cara.

Entonces, ¡ojo presidenta! con no replicar este modelo libertario, que tanto se jacta.

Acá, en la provincia, libertario de pico, eh, libertario de boca, presidenta, ¿sabe por qué?, porque condenan que este Estado del demonio, es nuestro Estado que somos parte con este Gobierno, el demonio, entonces ataca, hay que hacer desaparecer.

Y, ya que tanto estos libertarios, algunos diputados les molesta el Estado, y bueno, que no cobren y que no vivan del Estado, para que sean consecuentes con lo que predicán. Libertarios de pico, presidenta.

Termino: es necesario tomar nota de que la situación económica provincial, evidentemente, es gravísima, por más deudas que tomó este Gobierno provincial, a pesar de tener aprobados los presupuestos provinciales, la ampliación que nos pidió, y en estas actitudes, que desde el gobernador baja a su equipo de trabajo, no quiero ser irrespetuoso, a su equipo de trabajo. ¡No ataquen a los docentes, presidenta, atiéndalos, son dignos trabajadores, como todos los empleados públicos, y merecen ser atendidos, escuchados! y, que en la Comisión de Educación, no nos impidan poder sesionar, pero ayer, presidenta, ¿usted no estaba?, pero era el hazmerreír cómo pretendían abortar la reunión.

Hasta el diputado Salom, fue a querer sesionar, en la Comisión de Obras, cuando ya hace 20 días -atrás- ya se había suspendido, pero fue para..., porque no hay temas, por eso.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

¿Sabe por qué no nos reunimos, presidenta?, porque no hay temas, y a pesar de que no hay temas, fue a querer hacer una limpieza en las cajas del archivo, ¿qué cajas?, ¿qué limpieza?

Era toda una patraña para intentar impedir que nos reunamos. En la vereda nos vamos a reunir, presidenta, no hace falta tanta oficina, si, el quilimbo está en la calle, el quilimbo está ahí, afuera, y están ahí, seguramente escuchando.

Por eso, presidenta, llamo a la reflexión, tomar nota de esta difícil situación económica, social, ofrecemos desde la... Invítenos, vamos a ir, si es que no nos consideran leprosos, vamos a ir como oposición, para demostrarles que en esta situación acompañamos los pedidos.

¡Y gestionemos y golpeemos puertas, porque también, para eso ustedes son los socios políticos de este Gobierno libertario!

Gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legislador Schwartz, tiene la palabra.

SR. SCHWARTZ.- Gracias, presidenta.

Bueno, hay muchas cosas que quería decir que las dijo el diputado Guillón, pero hay un tema que no se dijo, y es muy importante.

Ha pasado las vacaciones de invierno, de la última que teníamos que no se hizo, hace bastante que no estamos acá, pero ocurrieron cosas muy graves.

Creo que estamos cuesta abajo, en la Argentina y el Chaco, y hay que medir y ver cómo se comporta cada uno.

Toda la situación que se ha agravado en la provincia, con el quite de todas las cosas, que bien describió Guillón, desde lo más elemental que es sacar los merende-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

ros, de sacar la renta mínima de 27 mil pesos, pidiendo una certificación a quienes nos certifican, desde los planes nacionales que se mantienen congelados, desde los comederos que efectivamente, es mentira que funcionan, ha crecido el hambre y, el hambre es violencia, pero es una violencia que no conocíamos, la que ha desarrollado el Poder Ejecutivo, a través de las órdenes del gobernador Zdero, según dijo el propio ministro Matkovich, al salir de acá, de la reunión que tuvimos con él y que no pudimos continuar, en las consultas orales que íbamos a hacer a su presentación escrita, que iban hacer una presentación en el juzgado penal, sobre la base de un audio...

-Ante el murmullo en el recinto, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Castelán.

SR. SCHWARTZ.- Les pediría a los diputados que si quieren hablar, que vayan afuera, si no les interesa esto.

Me estoy refiriendo a su gobernador, y al confortamiento que han tenido sus funcionarios, y al comportamiento que ha tenido el futuro diputado, que se va a sentar acá, el "Pato" Gómez. Gran armador de causas.

Por lo tanto, conoce bien lo que significa bien armar una causa, causa que me quiso armar a mí, ¿bajo qué título?, incitación a la violencia colectiva.

Incitación a la violencia colectiva, por 16 segundos que tomó a un audio, de 3 minutos, 33 segundos, privado, que desde la ruta me comunicaba con un grupo de compañeros -nuestro- delegados en la provincia, que habían salido al costado de la ruta, a oponerse a que le saquen los 27 mil pesos miserables, porque no había quién les certifique, porque no están, ahora, los intermediarios que dicen que son los que lograron con luchas en el 2001, 2002, esos planes, porque





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

se incendiaba la Argentina, y porque decían "que se vayan todos", y aparecieron los planes.

Hay que decir, que todos estos años no aparecieron las fuentes de trabajo, de ningunos de los gobiernos que hubo. Ahora, está claro que con este que está destruyendo todo es menos, pero resulta que esos son los intermediarios, estoy con los intermediarios de primera, con los cuales, te sacas el sombrero y, te arrodillas.

Entonces, es lo que se planteó, que se los busque para que les certifique, porque les iban a sacar, como todas las cosas que se hacen, como se están sacando las pensiones, presidenta.

¿Sabe lo que tiene que hacer alguien ahora, para renovar la pensión? tiene que ir a la A.N.Se.S., tiene que tener un certificado, tiene que tener un informe, que no lo hace la salud pública, tiene que ir a un privado, donde un médico le cobra 90 mil pesos; 30 mil pesos un electrocardiograma, y 30 mil pesos un análisis de sangre.

-Ante comentarios fuera de micrófono, dice el

SR. SCHWARTZ.- Después, si alguien quiere polemizar conmigo, no hay problemas, eh. Así como le dije al "Pato" Gómez, que no se animó, le desafío acá, a cualquiera de los diputados, a un debate público, sobre todos los temas que nos están hundiendo en la Argentina. No me voy a meter en eso a usted, porque tengo para mostrar, y lo voy a mostrar. Yo, no soy ustedes de acá.

¡Entonces, porque ustedes hicieron nosotros hicimos y entonces antes y ahora, no viejo, acá es un desastre, la situación de la Argentina y la del Chaco! ¿A dónde vamos? , cuesta abajo.

Es necesario que nos plantemos con firmeza, defendiendo los intereses del Chaco y de la Argentina.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Ahora resulta que cuando se le dice búsqüenlo a los que le van a certificar, que son los municipios, o que son los de Ñaquec, ¡falta de respeto!, le ponen Ñachec, y escriben con otra ortografía, como si dijera gratia, en vez de decir gracias. Una falta de respeto en todo sentido, 7 productos

T10

cada tres meses, a los a los amigos del poder! ¡Una vergüenza! ¡Una vergüenza! ¡Empieza a haber hambruna! ¡Empieza a haber peleas para llegar primero -no entre las personas-, para llegar primero a los basureros. Hemos viralizado lo que significa el basurero de El Sauzalito. ¡Una vergüenza!

La defensora adjunta, Gisela Wirz, planteó un amparo, le dio curso al Juzgado n° 6, que hay que atender esa zona porque testimonió todo lo que significó el acampe y la marcha del año pasado, más en el territorio, y el Gobierno sale a decir que no, se saca una foto repartiendo mercadería y dice que no es así.

¡Terminemos con la mentira y terminemos con el verso y la información -cómo se maneja-!

¿Qué hizo el "Pato" Gómez, especialista en armar causas -fue fiscal, armó varias-?

Dice que había que... Bueno, buscó ahí a una persona que tenía que hacerme la denuncia y la presentó la denuncia. ¿Sabe cuánto duró la denuncia? Ni 24 horas entró, porque era una vergüenza lo que presentaron.

¿Y qué sacaron en el Juzgado donde entró esa denuncia?: "Por lo expuesto -dice la fiscal de Mesa Única de Ingresos e Intervención Temprana- considero que en el presente caso no se ha verificado prueba alguna que permita encuadrar los hechos en una figura delictiva ni acreditar un daño o perjuicio actual que habilite la intervención del fuero penal".





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

"Por consiguiente, debiera el precedente disponer el archivo de las presentes actuaciones, por cuanto el hecho aquí planteado no encuadra en ninguna figura penal, todo ello a tenor de lo dispuesto en el artículo 343 del Código Procesal Penal".

Pero compañeras y compañeros, señora presidenta, para eso se usaron todos esos medios a los que se les da millones de pesos, que se les niega a los docentes y a los merenderos, para poner cualquier cosa, porque se difundieron 16 segundos y se dijeron barbaridades.

Hay un canal acá, que ha crecido en forma exponencial, que hasta llegó a poner mi foto con la de Escobar Gaviria. ¿Qué es, sobredosis eso? ¿Qué le pasó? Me pueden preguntar qué quiero decir: Sobredosis de información, sobredosis de muchas cosas puede ser eso. ¿Qué se cree? Ahora, después, entonces dice: "Bueno, tenés derecho a réplica". ¡¿Qué derecho a réplica?! Salió en "TN", salió en todos lados, encima con imágenes donde estaban contando plata al lado, vinculando con los asesinatos, con las violaciones... Pero, quién... No iba a decir una mala palabra, iba a decir: ¡quién mierda se creen!, pero ¡¿quién mierda se creen?! ¡¿Qué se cree?, que porque tienen la plata para manejar un medio van a hacer esa porquería!

¡Acá, tenemos muchos años en el Chaco y le hemos dedicado la vida a la lucha por nuestro pueblo y a nuestra Patria! ¡Y no van a venir unos chantas a tratar de manejar y ensuciar la cosa de esa manera!

Un medio radial de un supuesto periodista dijo barbaridades. Va a tener que responder, eh; al igual que el otro muchachito de la televisión -va tener que responder-; pero primero tendría que decir -el que maneja ese medio radial, que dijo barbaridades, que no las voy a repetir acá- por qué se tuvo que ir de la Fuerza -que diga eso-.

Me da derecho a réplica. No voy a ir a sentarme ahí a darle el derecho a réplica a semejante vergüenza. Va a tener que responder, también, como va a tener que res-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

ponder el Gobierno y cada uno de los funcionarios que intervinieron. ¡¿Qué se creen?! ¡¿Que van a venir a atropellar todo el mundo?!

¿Qué quieren? ¿Amedrentar, disciplinar, arrugar? Al que no compra, al que no alquila lo quieren amedrentar. Bueno, ni nos alquilamos, ni nos vendemos, ni arrugamos.

Hemos tenido una extraordinaria solidaridad, inmensa solidaridad chaqueña nacional e internacional en 24 horas y muchos que no podían salir -entiendo que no podían públicamente, me expresaban su solidaridad.

¡Una vergüenza! ¡¿Qué se creen?! ¿Quieren ser más parecidos a Milei, todavía?, en medio de una situación que describió bien Gillón, por eso no la voy a repetir.

Pero dice: "Se les terminó el curro" el gobernador, eh (exhibiendo un documento desde su banca). "La caja", dice y "quieren generar el caos social". No sé. Por lo menos, nosotros nunca manejamos ninguna caja.

Él sí estuvo vinculado a una caja importante. Hubo un juicio por el manejo de la basura. Le diría, si tiene dignidad el gobernador, que si está mal la resolución, el fallo de ese juicio tendría que, públicamente, salir a decir que es equivocado y no soltarle la mano a quien fue su mentora, porque él tenía tareas importantes en ese gabinete y si es verdad, tendría que explicar cómo se salvó. Entonces, déjense de joder -así sería el mensaje-.

Eximo a los que están acá, menos a lo que les gusta meter dedo, para para sembrar cizaña, en esta porquería de una información, que creen que pueden transformar en verdad cualquier cosa. ¡No es así!

Acá hay que decir que no hay plata porque hay una política desastrosa para la Argentina. Se recauda menos. Han quebrado la industria nacional, las P.yM.E. -más de 15 mil, 40 por día- desde que está Milei, a quien no le importa y dice que no pueden competir.

Se han endeudado en 20 mil y no les alcanza para cubrir la salida de los dólares.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

El "J.P. Morgan" ya se fue. Puso la plata en los bancos para especular y cuando vio que la cosa se viene cuesta abajo, saca la plata y dice: "Muchachos. Nos vamos".

Acá nos endeudamos en dólares. Yo voté en contra y fundamenté por qué. Estaba a mil y ahora ¿a cuánto está?, 1.350, bueno, ¡35 por ciento más está debiendo la provincia de Chaco y los dólares quedaron para Milei!

¡Hay que dejarse de joder y hablar en serio! Hay que plantarse ante esta política nacional y no me vengan a decir... No me vengan a decir: "Bueno, pero lo que hicieron antes y lo que no hicieron...". Si es para hablar lo que hicieron antes y para hablar de robos de estafas y otras yerbas.

Esto sacamos en el año '83 (exhibiendo un documento, desde su banca) sobre el vaciamiento del Banco del Chaco en la época de la Dictadura y lo repartimos acá, a todos los diputados. Acá tengo la lista de quiénes eran los diputados y quién era el gobernador. Puedo mostrar esa lista. Treinta diputados. Comisión Investigadora Parlamentaria. Votación del informe: El que había presidido esa comisión y la impulsó fue el diputado radical Daniel Fernández; 29 a 1, el único que votó para hacer público este vaciamiento que todavía estamos pagando fue el diputado Fernández y ahí terminó su carrera política. Para hablar de grandes estafas de la provincia, eh.

¿Qué le siguió? Le siguió la privatización del Banco del Chaco (mostrando desde su escaño, un documento impreso), y todos los manejos que se hicieron, la compra de la deuda y la compra de qué deuda tenemos... Nosotros tenemos todos los archivos de eso.

Si queremos hablar de otros casos, podemos hablar de la tierra pública del Chaco. Acá tenemos: "Jornada sobre la tierra pública. Foro multisectorial por la tierra que fundamos. A dos años de su conformación, gestión de la tierra, análisis y evaluación. Jornada declarada de interés legislativa y provincial por resolución 18/95, de la Cámara





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

de Diputados del Chaco, septiembre del 2008. Pasamos acá con "PowerPoint". Casi dos millones de hectáreas, algunas vendidas, con todos los fundamentos, eh, a 60 centavos la hectárea.

Bueno, entonces, cállense la boca. Veamos cómo estamos. Puedo decir más de todo esto, eh, y de otros temas, pero estamos tratando de ver que nos hundamos y que juntemos la fuerza que hay que tener, que no es precisamente la merle las botas a Milei.

¡Va a ser peor la situación! ¡Estamos yendo mal y después de las elecciones va a ser peor!, te lo dice todo el mundo. El Fondo Monetario le está diciendo: "Tienen que ajustar más, tienen que hacer una reforma laboral, tienen que hacer una reforma jubilatoria". Les pegan a los jubilados todos los miércoles. El hambre es violencia.

T11

Y un diputado de esta Cámara -futuro diputado que se va a sentar acá; hoy, ministro de este Gobierno- arma una causa como la que están acostumbrados ¿quién carajo se cree que es?

Y si es gauchito, lo desafío a un debate - como ya lo hice en un programa de radio- a hacer un debate sobre la situación del Chaco, nacional e internacional a la que nos están queriendo llevar; en una tercera guerra mundial nos quiere meter Milei.

Y yo digo que ese audio lo hice yo, estimulando a los compañeros porque estaba toda la policía y encima, les dije que vamos a tener que hacer las ollas populares comunitarias para todo el que quiera comer cosa que estamos haciendo y son miles los que van ¡miles! Pero él, cuando salió lo del I.D.A.Ch. dijo "no es mío, yo no dije eso", "Guti, no es para vos..." y se hace el burro ¡cobarde! Pechito duro, desde el Poder, basta de esto; basta.

Veamos cuáles son los puntos y cómo nos están sumiendo a la provincia; hoy, no se puede pagar la cláusula





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

gatillo y se dice que hubo un veto. ¿Cuánto fue la inflación desde diciembre hasta ahora? ¿Tienen registrado? Porque la cláusula gatillo es la actualización para no quedarse fuera del monto que ya tenías, no es un aumento; no es un aumento. No sé qué registros tienen, yo tengo, desde diciembre hasta junio 187,64 ¿y entonces cuál es el aumento?

Entonces, una cosa es el aumento y otra cosa es la actualización que cobras lo mismo pero actualizado a la inflación. No engañemos, trabajemos seriamente; acá, yo entiendo que hay gente que considero seria y espero que lo sigan siendo y no que por un voto más o un voto menos digan cualquier cosa. Ahora, es la posverdad, cualquier mentira puedes decir si la armas y encima, con la inteligencia artificial puedes hacer un tipo hablando y no existe.

Dejémonos de joder, hay que estar donde están las necesidades; acá, van a crecer y -como dijo el compañero Guillón a quien le voy a agregar algo- miren, cuando el hambre es ley, la rebelión es justicia; y acá, va a haber una situación dónde va a tronar el escarmiento, porque vos no puedes pelear para llegar antes a la basura; cuando te sacaron todo y con los plancitos que tenían, tenían al menos semillas para sembrar o tenían algunos materiales para construir un servicio de techo, hoy no tenes nada. No tenes obra pública para hacer una changa, no tenes nada y no vamos a estar tirando "ustedes antes..." déjense de joder, los que hacen eso, déjense de joder.

Entonces, señora presidenta, acá, desde el Gobierno, hubo mala fe e intencionalidad, tratando de intimidar, de criminalizar y ahora, tenes derecho a réplica, no, si se dijo en todos lados. De eso no se hacen cargo; y algunos habrán dicho "eso no va a prosperar" y si la intención está, si prosperara, tenes de 2 a 6 años en cana; y si no prospera, lo escrachamos.

No hay que ser tan cobarde ¿a quién le digo cobarde? A todos esos que nombré, porque lo hacen desde una





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

situación de poder. Si se animan a debatir, debatamos, no hay problema.

Ustedes saben que desde el primero día vengo insistiendo en que hay que unir a los chaqueños -incluido, si el gobernador estuviera dispuesto- a enfrentar la política y plantarse para que al Chaco venga lo que tenga que venir, pero ni siquiera va a las reuniones con los gobernadores que más o menos, hasta ahora, forcejean. "No quiere gastar las suelas de los zapatos", me dijeron "¿ah si? -le digo- ¿y por qué?" "y porque le gusta andar de rodillas. Triste eso.

Pero también es triste a todo lo que uno trata de ver, como dirigentes sindicales, haciendo campaña, poniendo los celulares y filmándose para un primer plano y poniendo la carita de lindo nene, le dice "dividamos esto, tengo un gran respeto a los docentes, pero mi valoración por los gremialistas no es positiva; mi alianza es con los docentes, los gremios tienen que justificar su tarea, no hacer nada; de ganar un sueldo sin trabajar, de no agarrar una tiza hace 30 años", bien yo diría, entonces...

-Ante un comentario fuera de micrófono, dice el:

SR. SCHWARTZ.- Déjeme, compañera, no se apure; no se apure, compañera (risas).

Entonces, no recibe a ninguno de los representantes de los trabajadores y yo diría que, si ese es el concepto de él, el Colegio de Arquitectos no lo podría recibir a él porque, ¿cuánto hace que no agarra un lápiz, yo nunca conocí algo que haya hecho él agarrando un lápiz y soy arquitecto, además.

Hay que dejarse de joder, hay que hablar en serio, la situación es muy grave; queremos unir a todos los chaqueños, queremos encontrar puntos de acuerdo, pero no de esta manera.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Van a proliferar esas ollas comunitarias; y llamamos acá, a la solidaridad de todos los sectores que están mal o que están bien pero que están mejor que algunos sectores y pueden contribuir con mercadería. Hay sindicatos que han aportado, proveedores que han aportado; hay algunos municipios que no les da el cuero, para tratar de aportar, aunque sea, arroz.

Y alguien que mandó a una olla popular -no voy a decir dónde- a bromatología, le diría "déjate de joder" no podes alimentar a tu pueblo y cuando hay una iniciativa colectiva que no lleva cartel de ninguna organización, para que todo el mundo se sienta dueño, ¿vos mandas bromatología? Déjate de joder...

Señora presidenta, con esto quiero decir, registremos que es muy difícil la situación del hambre, el hambre es violencia, se puede transformar en otra cosa; nosotros queremos respuestas, trabajamos para eso, hemos hecho propuestas de distintos tipos; emergencia alimentaria y productiva, para reactivar la producción de aquellos a quienes no les llegan semillas.

Y nos ha sacado plata, el Gobierno nacional; bueno, hay que plantarse, estamos dispuestos a unirnos con el gobernador si quiere plantarse; ahora, si él quiere chupar la media y bueno, va a cobrar lo que va a cobrar cuando hay respuestas para el pueblo.

Gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Flores.

SRA. FLORES.- Buenos días -ya la saludé, pero es una cuestión de cortesía-.

La verdad que hoy, es una sesión que requiere de todos nosotros, un alto grado de seriedad argumentativa. Yo, además de adherir a todo lo que han dicho los diputados





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

que me antecedieron en la palabra, quiero agregar otro aspecto, porque hay temas sociales que son como un diamante; o sea, es un mismo tema pero tienen varias aristas, varias caras.

El tema, cuando nosotros hablamos de un Estado de derecho y hablamos de los derechos de los trabajadores, es un tema diamante, tiene varias caras. Acá, mis compañeros y compañera que hablaron anteriormente, han puesto en tema y en debate, un aspecto de la cuestión; yo quiero poner este aspecto.

Hay algo que tiene -porque tenemos que hablar ideológicamente-, hay un sector de la política que tiende a simplificar cuestiones muy complejas, por eso es que ellos dicen "el Estado es como una casa", no señor el Estado no es como una casa, no es así. Eso, es simplificar algo que es, sumamente, complejo como lo es la administración del Estado; porque si no, sería muy fácil, porque con todo lo que se supelementamente, se ahorró; con todo lo que no se paga, por ejemplo, a los docentes, tendrían que estar ahorrando y sin embargo, no es así.

En la casa, por ejemplo, yo le puedo decir a mi familia "todo este mes no vamos a comer y vamos a ahorrar todo eso" o "todo este mes no vamos a cargar combustible al auto y vamos a ahorrar todo eso"; entonces, ese simple ejemplo analógico -eso se llama analogía, hacer analogía en la realidad- nos demuestra que administrar un Estado es mucho más complejo que decir "como una casa". Eso en primer lugar.

¿Por qué quiero contextualizar esto? Porque cuando nosotros hablamos -por ejemplo- del Estado como garante de derechos, es una cuestión muy compleja. Eso ya lo hablaron autores como Edgar Morín, que sugiero que lo lean, es muy ameno; es un autor francés, un filósofo francés, tiene como 100 y pico de años y habla, justamente, del paradigma en la complejidad; porque nos ayuda a entender -sobre todo a nosotros que tenemos responsabilidad administrativa y políti-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

ca-, que no hay que hacer análisis simple cuando la realidad es tan compleja.

Porque ¿a qué nos lleva eso? Nos lleva a ser injustos, ignorantes y sumamente crueles con quienes no se ajustan a esa realidad que se simplificó.

Y voy a hacer un poco de memoria, me lo voy a permitir, porque mi edad me lo permite. Acá, hay algo que nunca se nombra y me llama la atención porque

T12

se debería recordar más.

Acá hubo un Estado endeudador, tremendamente endeudador, que fue la administración del presidente Macri. Y quiero recordar eso porque, si no, siempre se cuenta la mitad de la historia -o simplemente se simplifica-. Vuelvo a decir: Cuando Macri era presidente, a mí me tocó ser funcionaria - como muchas veces, porque no voy a negar mi pasado y mi historia, mi biografía- del Ministerio de Educación; si había algo que sufríamos en el sector de la educación era el permanente, constante, regular y metódico caso del recorte presupuestario.

Se cerraron programas, se desmantelaron... por ejemplo, fui testigo, lamentable testigo, triste testigo, de cómo se desmantelaron, por ejemplo, las oficinas del programa "Conectar Igualdad", inclusive con saña; rompían las computadoras, arrancaban los cables, daba pena ver cómo lo hicieron. Un ejemplo que se me ocurre ahora, de cómo a veces hay Estados que se administran desde ese lugar.

Quiero recordar eso porque ahora todos... claro, el gobierno de Milei es tan cruento, es tan brutal, tan horroroso, tan bruto -porque es bruto de brutal-, que nos olvidamos otros pasados. Pero esto es así.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

A mí me preocupa particularmente, y lo hice, una resolución -que por supuesto quedó en el sueño de los injustos, de los injustos casos-.

Yo hice; la primera resolución que hice como diputada -que me estrene como diputada- fue pedir un informe al Ministerio de Educación de qué se iba a hacer con todos los programas de la Dirección de Política Socioeducativa de ese entonces -ahora creo que tiene otro nombre-, porque yo ya veía cómo venía la mano. Porque uno sabe, porque uno es artesano en su arte. Yo ya sabía cómo venía la mano, no iba a ser la primera vez, sobre todo cuando hubo silencio de parte de los Estados provinciales, de las administraciones de los Estados provinciales, cuando el Gobierno Nacional anuncia que degradaba -porque para mí es una degradación administrativa-, degrada el Ministerio de Educación de la Nación en Secretaría.

Ahí yo dije: Bueno, cerramos esto, cerrarme la 8, nos vamos. Porque es así "dos más dos es cuatro en esto". Y en esto sí voy a simplificar.

El Ministerio de Educación de la Nación es el que justamente subvenciona todos aquellos programas socioeducativos que ayudan a custodiar las trayectorias escolares. Porque el docente, el docente -y eso quiero decir a muchos funcionarios del actual Gobierno-, el docente puede tener la mejor preparación, la mejor voluntad, la mejor intención, pero al docente hay que acompañarlo. No solo con consejos pedagógicos: Al docente hay que acompañarlo con salario, hay que acompañarlo con herramientas pedagógicas, hay que acompañarlo con todo un sistema de profesionales que hacen que las trayectorias sean mejor llevadas.

Hoy es tan complejo la situación del sistema educativo que no podemos decir que el docente a la manera de los docentes allá, de la Escuela Normal Nacional. Hoy sabemos que el docente tiene que estar asistido por psicopedagogos, por maestros especiales, por maestros mediadores, por asis-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

tentes sociales... No podemos dejar al docente solo. Incluso por agentes de la salud.

Todo eso hizo que desde un inicio ya veíamos -o por lo menos los que tenemos cierta experiencia-, veíamos que esto no iba a terminar bien. Dicho y hecho.

A esto quiero sumar... a esta situación que ya preveía, que íbamos a terminar en esto, que era vulnerar derechos. Dos tipos de derechos -entre todos los que se vulneran-, pero hay dos tipos de derechos que me parece que nosotros tenemos que destacar en esto: La vulneración del derecho a la educación -porque los docentes son los agentes del Estado que custodian un derecho que está en la ley. Que no es que los docentes un día se levantan y dicen: "Bueno, voy a custodiar un derecho", sino que está por ley-. Y el Estado financia a esa tarea, que es custodiar un derecho de nuestros pibes y pibas, de todas las edades, y nuestros adultos también.

Como siempre digo: "No hay que olvidarse que también tenemos que educar a nuestros adultos, que han quedado justamente afuera del sistema porque hubo sistemas perversos donde a lo primero que se ataca es a los vulnerables".

Esto hace que uno se ponga a pensar, y lo digo, señora presidenta, desde la más honestidad política e intelectual que me pueda asistir. Realmente estamos ante un estado de suma injusticia, porque si nosotros no queremos vulnerar el estado de derecho a la educación de nuestra población, tampoco podemos estar vulnerando el derecho al salario.

Que esto es todo un tema. Y acá hablar de tu gobierno, mi gobierno, suena a excusa, realmente. Acá nosotros tenemos que hablar del estado de situación, porque los docentes no cobraron la cláusula gatillo. Ahora, este mes, no cobraron.

Nosotros ayer tuvimos que asumir la responsabilidad de recibir a los sindicatos docentes, más allá de otras cuestiones que no voy a recordar, pero sí voy a puntualizar. Pedimos una comisión extraordinaria de educación, porque creíamos que ameritaba. Porque los sindicatos, los docentes,





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

los sectores... fuimos, presenciamos, estuvimos en algunas asambleas que se realizaron en las plazas de las distintas localidades; por supuesto, yo fui a la plaza de mi ciudad, acá en Resistencia.

Entonces nosotros, como caja de resonancia de lo que pasa en la realidad, creíamos que debíamos asumir la responsabilidad de escuchar a los sindicatos.

Y voy a agregar, voy a hacer un apéndice del rol de los sindicatos. Quiero aclarar esto porque, si no, realmente uno a veces se cansa; sobre todo yo, que enseñé metodología de la ciencia social en la facultad -o sea, que enseñé ciencia hace 28 años-, y a los que enseñamos ciencia, la verdad que cada vez nos cuesta más aceptar esta realidad. Yo trato de que no me enfermen, cuando hay tanto desprestigio por el conocimiento científico.

Y quiero decir esto: A los que dicen alegremente "que los sindicatos esto", "que los sindicatos aquellos"... yo quiero decir que la cláusula gatillo existe porque hay organización de los trabajadores a través de sindicatos. Por favor, por favor: Un límite a la ignorancia, y repetir como loros situaciones de ignorancia que fomentan en la población -lógicamente, que está preocupada por otras cuestiones-, se encuentra de golpe escuchando de un funcionario, de un funcionario público, diciendo barbaridades.

Señores docentes -y acá si me permite, señora presidenta, le hablo al sector docente en general-: Ustedes tienen cláusula gatillo porque tienen sindicatos docentes organizados, legales y funcionando. Eso no nace de un repollo, gente; nace de la lucha organizada; y no lo digo yo, Analía Flores, esta diputada; lo dice la historia, lo dice el derecho, lo dice la filosofía de un Estado presente -o no-, porque el Estado tiene que elegir cómo va a estar presente.

Resulta ser que ahora nos enteramos -y esto, realmente, tengo que recordar que, aparte, la ministra no vino... yo sinceramente esperaba que venga a darnos ciertas explicaciones, cierta información, porque necesitamos también





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

-cuando yo digo que quiero hacer una oposición seria, hablo de esto-, quiero que la funcionaria principal de la cartera educativa nos dé información certera sobre algunas cosas.

Hoy nos enteramos que ayer hubo una reunión con las escuelas de Gestión Social, por un Meet, donde el presidente del Consejo de Educación se asume como autoridad que quiere requerir y supervisar a las escuelas de Gestión Social.

Por favor, por favor, porque nosotros escupimos todo el tiempo al techo. El año pasado fue un orgullo de esta Cámara de Diputados sacar una ley que debíamos hacer, históricamente, para las escuelas de Gestión Social. Y resulta ser que no cumplimos... va, no cumple el Ejecutivo, a través de su ministra, en reglamentar quiénes van a supervisar a las escuelas de Gestión Social. Entonces las escuelas están como locas: Un día le pide uno, otro día le pide el otro... ¿pero quién va a supervisar?

Yo con un poco de experticia les digo: Bueno, pregunten qué resolución, qué disposición, qué circular hay, para ver a quién le entregan los papeles; no saben a quién entregar. Encima, el descaro del presidente del Consejo -que le habrán dado esta función porque no sabían qué función darle, y lo sé porque... lo sé, sé de eso-, le dieron esta función, le habrán dicho: "Andá y mirá qué hacen las escuelas de Gestión Social".

El tipo hace un Meet y le pide documentación del personal docente. Gente, eso no se hace; eso no se hace, porque las escuelas son instituciones que resguardan documentación; no comprometan a los directores. Porque, aparte, las escuelas de Gestión Social están sensibles frente a eso,

T13

todo el tiempo están con el alma en la mano, por no ser atrevidas.

Entonces, lógicamente, se constituye un equis, del Ministerio de Educación y dice: Me tienen que mandar toda





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

la documentación. ¿Qué documentación? salen enloquecidos. No se puede trabajar tranquila así, ¿por qué todo el tiempo buscar alterar la tranquilidad de la gente, de los trabajadores?

Y ahora, a mí me queda el derecho de desconfiar ¿por qué la ministra no se sentó el 2 de julio acá? Claro, porque a fin de julio estaban para anunciar que no le iban a pagar la cláusula gatillo a los docentes, ahora entiendo; ahora veo. Ahora me cierran algunas cosas. Y si me equivoco, ojalá que me desmientan, realmente, porque uno tiene ganas, sinceramente, tiene ganas de resolver el problema de la gente.

Lo que ocurrió ayer, voy a decir por ser correcta, fue vergonzoso; igual nosotros, en el espíritu democrático, activo, temerario, todo lo que nos puedan decir, recibimos a los sindicatos docentes. Recibimos y los recibimos, a pesar de que también es cierto -y lo dijo una de las dirigentes muy conocidas del sindicalismo docente chaqueño- no venimos acá para hacerle el caldo gordo ni a ustedes como oposición. Nosotros estamos en la lucha que siempre estamos. Y eso es cierto y puedo dar testimonio de eso, porque cuando fui funcionaria, también exigía y estaban siempre del lado de los docentes.

Y lo digo inclusive como docente, porque también estuve en la carpa blanca, porque también sé lo que es los 222 pesos, los tres patitos, los que tenemos un poco más de año nos acordamos de eso, también sé cuándo los docentes cobrábamos con papelitos, también. También sé cuándo los docentes corríamos por la plaza, porque había un gobierno que nos corría para reprimirnos; también eso uno recuerda y uno es parte de su propia historia.

Por eso, no tenemos Ministerio de Educación de la Nación, no se dijo nada. Se le cedió que el Gobierno nacional disponga del Incentivo Docente, no se dijo nada, algunos pusimos el grito en el cielo, pero no se dijo nada. Se paró con el pago de la conectividad, que fue un logro también del sindicalismo, le quiero decir otra vez a los docentes:





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Señores docentes, también eso se logró por la lucha de los sindicatos que están atentos a lo que los trabajadores quieren, con acuerdo, sí, del Gobierno, porque eso también hay que decir, hay algunos que dicen todos los gobiernos trataron mal a los docentes. No, no y lo discuto, así como dijo "Rodo", al que quiere discuto y debato sobre eso. No todos los gobiernos tratan de la misma manera a los docentes, porque si no, no estaríamos discutiendo que falta Incentivo Docente, que falta conectividad y que falta cláusula gatillo.

No todos los gobiernos, no señores; y yo fui directora de Política Socioeducativa, así que sé. Sé que había un presupuesto específico para que las políticas socioeducativas funcionen y lo puedo decir, lo puedo decir con mucho orgullo.

Les aviso, para los que les gusta hablar de transparencia y corrupción, imagínense, yo manejaba el presupuesto socioeducativo cuando en la década ganada, que nos gusta decir a muchos, había gran presupuesto y, sin embargo, acá estoy y pasé por el Tribunal de Cuentas, así que lo puedo decir con orgullo, porque si no, todos caemos en la misma bolsa, acá parece que todos, no, no, no. Todos son corruptos, no; todos robaron, no. No, no hay que decir eso. No se debe decir eso.

Y después escuchamos cosas descabelladas, me reía, no quiero polemizar tampoco, pero todos los docentes son kirchneristas; yo decía, ojalá, ¿qué placer sería que todos sean kirchneristas? ¿Sabés cómo hubiésemos ganado las elecciones? Y otro sería el cantar.

Y lo puedo decir como directora de Capacitación, si hay algo que tuvimos que discutir con los docentes en las capacitaciones era, justamente, el rol de agente del Estado como custodia de derechos y lo pueden decir, yo he dado las discusiones que he tenido que dar con respecto a eso.

Entonces, la verdad que alterar la vida de la gente, alterar la vida de los trabajadores, manipular información, eso es una discusión que tenemos pendiente, no creo





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

que mientan. Yo creo que hay una gran manipulación. Hay un autor que habla de la Teoría de la Comunicación, que es McLuhan, y habla, ya él ya en los '70 se dio cuenta que los medios de comunicación manipulaban, recortaban la realidad y cortaban lo que querían de la realidad y eso se llama manipulación en realidad.

Yo creo que hay una falta de actitud ética. Y ayer un poco lo vi a eso, porque todo el tiempo te corre el arco; en. Entonces, no va a haber sesión porque falta espacio, pero hay espacio. No, porque en realidad está mal redactada la nota, no, pero la nota está redactada. No, en realidad es porque el horario. No, pero el horario; no, en realidad es porque el viento norte y así vamos.

Entonces, todo el tiempo te corre el arco, así no se puede discutir, gente. Así no se puede pero no se puede por el bien por el bien nuestro, mental, social, porque nosotros somos custodios, de alguna manera, del estado y del bienestar social, de la paz social.

Tenemos a todo el mundo alterado, yo le digo en el ámbito educativo, que es el que más domino y escucho, todo el mundo alterado y aparte, con el peso ético de que el sector docente masivamente acompañó con el voto al gobernador Zdero, o sea, que no es menor el dato que estamos diciendo, porque cuando nosotros hablamos de sectores de trabajadores, el sector docente es un sector trabajador que pesa. Ustedes tienen que pensar: Y esto lo digo de onda, dirían los chicos, un docente está en un aula con 30 pibes. ¿Saben lo que son 30 pibes? 30 familias. Lo que dice el docente, el nenito te va.... Y eso le va a pasar a todos los que tienen hijos, el chiquito te dice: No, no es así porque la maestra me dijo. Es así.

O sea, fíjense la influencia, a mi hija no le enseñé a rezar y un día vino el jardín rezando y todos después rezábamos. Imagínense, porque la maestra dijo que había que rezar.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Entonces esa es la influencia de un docente. Yo le paso el dato, hoy los docentes están desamparados en su sentir, son trabajadores... Decía un docente en la asamblea, porque ahora no es todo y yo decía, no, ahora no. Ahora los docentes, porque los diputados, desde diciembre de 2023, yo en mi oficina recibo gente trabajadora vulnerada, despedida, perseguida. Yo digo, este docente -este chico, estaba por ahí porque lo conozco, a ese docente-, este chico está confundido.

Nosotros desde diciembre venimos recibiendo gente maltratada, trabajadores despedidos, maltratados y demás. Lo que pasa es que ahora sí, es cierto, ahora le tocó a los docentes y ahí voy a decir otra cosa, que ya lo vimos en los '90; disculpen. -¡Ah!, Santiago no está justo porque quería decir a Santiago, que en '90 ya pasó esto, gente.

Nos enfrentaban entre trabajadores, ahora nos quieren enfrentar con los de salud. En los '90 nos enfrentaron con la policía. ¿Me acuerdan bien? -Acá viene Santiago, escuchá Santiago-, bueno; ya con la policía nos querían enfrentar y la discusión después terminó siendo, ¿qué era más importante? ¿Qué era más importante, la Educación o la Seguridad? Fíjense a dónde nos llevaron, no es nuevo; no hay nada nuevo bajo el sol, diría el emperador romano.

Y ahora resulta ser que nos quieren hacer lo mismo con la Salud, entonces vamos a terminar discutiendo: "¿Qué es más importante, la Salud o la Educación?", y se armaba una discusión en la familia... "No, discúlpame; discúlpame, Estado chaqueño, vos le tenés que proteger a todos. A todos, a todos y a cada uno, porque además nadie te obligó a que seas Gobierno, vos quisiste ser Gobierno; peleaste, hiciste una campaña".

Y en esto voy a recordar al querido compañero Néstor Kirchner, lo voy a recordar al compañero, porque el compañero recibió un país, un país estallado -estallado en serio, ¿eh?, no como esto; estallado en serio, estallado en serio-.





Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

-Ante un comentario fuera de micrófono dice la

SRA. FLORES.- Lo discutimos otro día, compañera.

El compañero Néstor Kirchner, cuando asumió la Presidencia. sí recibió un país estallado en serio -no ocurrentemente, en serio-.

-Asume la Presidencia del Cuerpo, el diputado Darío Augusto Bacileff Ivanoff y se retira momentáneamente su titular, diputada Carmen Noemí Delgado.

SRA. FLORES.- Lo primero que hizo fue desactivar un paro que venía de hace meses en la provincia de Entre Ríos; se fue con su ministro de Educación de entonces, el querido compañero Daniel Firmus -excelente, categoría 5 de investigador, que es la máxima categoría-; se fueron y arreglaron el conflicto docente, y no sólo arreglaron el conflicto docente sino

T14

se sentó en el peor momento con los sindicatos, porque en ese momento no sabíamos muy bien quién era Néstor -veíamos que era este compañero que se animó con el 22 por ciento, que se puso al frente- ¡y los sindicatos fueron a matarlo! Y, sin embargo, levantó un paro, sacó adelante la Educación argentina, ¡puso la Ley de Financiamiento Educativo, puso la Ley de Educación Técnica, puso la ley para que funcione nuevamente el Fondo de Incentivo Docente, hizo que funcione la capacitación docente, hizo que se amplíe todo el espectro del organigrama del Ministerio de Educación de la Nación, aparecieron los tres niveles obligatorios..!

Entonces, cuando tenés voluntad de gobierno, cuando asumís realmente y dimensionas de lo que te hacés cargo, no hay excusa, gente, no hay excusa. ¡No debe haber excusa!, porque... Voy a decir algo que sé que a la derecha le molesta, por ahí, ¡pero la Patria lo exige!





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

¿Y saben quién es la Patria? Los trabajadores, los niñitos que van a la escuela, los adolescentes que están en la escuela -y los que no están en la escuela-, las familias, los jubilados, los enfermos oncológicos, los enfermos, los niñitos enfermos del Garrahan, las personas con discapacidad.

El que no se conmueve -diría mi abuela-, el que no se conmueve con un niño enfermo, cerrame, vamos, abriremos la puerta de los infiernos -di-ría "Virgilio", cuando bajó en "La Divina Comedia" a los infiernos-. Realmente, el que no se conmueve con un niño de dos años enfermo oncológico, ¡que su alma se pudra!

Entonces, si vamos a hablar de derechos, la cláusula gatillo -vuelvo, hago un *ricorsi*- se ganó con la lucha de los sectores docentes organizados a través de sus sindicatos -uno-.

Dos: Se concreta cuando hay un gobierno que tiene la sensibilidad y la empatía de saber dónde está lo importante.

Y tres: Cuando se es cómplice de un Gobierno nacional que claramente está en contra de los trabajadores, de la Educación pública y de distribuir el ingreso de manera equitativa para que todos estemos incluidos -porque cuando organizamos una sociedad que necesita tener gente por fuera, ¡que Dios nos ampare!, porque esto es una vuelta de página, gente; esto, tarde o temprano, vuelve, y hay que estar preparados para eso-.

La vez pasada, en la Comisión de Educación, donde me enojé mucho -debo decir que uno no debe enojarse en política, no tiene que enojarse porque si no, no tiene la cabeza puesta donde tiene que tenerla-, cuando se habló del Plan Fin.Es... ¿Saben por qué surgió el Plan Fin.Es? Y lo digo porque tuve el honor de representar a nuestra provincia cuando ese programa se ideó.

El programa Fin.Es. se organizó porque en los '90 hubo muchos adolescentes que quedaron por fuera del sis-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

tema educativo, porque no era obligatorio, porque los padres se estaban cagando de hambre, los primeros que tienen que salir a laburar son los adolescentes; entonces, cuando volvimos en el 2005, 2006, 2007 -que empieza los primeros números de nuestros adultos que no tenían terminada la Secundaria-, ¡oh, casualidad!, eran los que en los '90 habían sido expulsados del sistema educativo. Por eso es que funcionaba en los sindicatos, en las municipalidades, en los clubes, porque, ¿dónde estaban los adultos sin Secundaria? ¿Dónde estaban? Estaban en esos lugares.

Pero por supuesto, todo es perfectible, obviamente, somos seres humanos. Ahora, no puedo por un caso -que es otra cosa que hace la derecha: Un caso lo justifica todo; "Yo conozco uno que roba, todos son ladrones"- . ¡No, no es así! ¡No es así! ¡Por favor! Porque si no, bajamos todo el tiempo... Entonces, ahí está la desvalorización permanente, todos los políticos roban. ¡No; vos robarás, y si hay alguien que roba, decí quien roba! No es así, hay que tener responsabilidad de la palabra que se emite, y la palabra en política es fundamental, gente, porque es lo único que tenemos, si no agarramos las armas, ¡Dios libre y guarde!

La palabra es la que vale. La palabra, en política, es fundamental. Política viene del griego, justamente está vinculada a eso, a la palabra. Tuvo que pasar muchos años, millones de años de evolución, para que nosotros podamos tener la palabra conectada al cerebro -esto es así, gente-.

Entonces, pido por favor, al Gobierno provincial -si se me permite, desde mi humilde banca-, que tenga en cuenta que no podemos tener alterada permanente a toda la población. El sector docente es muy grande, tiene muchas responsabilidades, tiene la educación formal de nuestros hijos, de nuestros nietos, vecinitos, ahijaditos, sobrinitos, qué sé yo... ¡Por favor! ¡Por favor, desde esta banca pido que el Gobierno provincial se haga solidario frente a los sectores de trabajadores! No puede tener en vilo todo el tiempo a los





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

sectores -parece que es un ta-te-ti: "A ver, este mes a quién voy a alterar, a tal sector; y el otro mes, a tal sector...".
¡Es una locura; así no se puede!

Creo que es el desquicio el que nos lleva - creo que es programado, discúlpeme: Soy conspiranoide en esto; creo que hay alguien que se sentó y dijo: "Vamos a enloquecer y a desquiciar al pueblo argentino", porque entonces, si están desquiciados, le podemos sacar el agua, el petróleo, porque están todos locos, desquiciados y alineados, entonces, éste es el resultado.

Para terminar, señor presidente, quiero por favor que mi palabra sea para pedir el resguardo del derecho de los trabajadores a percibir lo que se han ganado con lucha y con organización; poner en valor lo que significa organizarse, porque si hay algo que busca la actual derecha, es desorganizarnos -todo queda en desvalor- y si hay un sindicalista que no se lo merece, para eso están las instancias de elección, de voto y de participación.

La democracia se sostiene con la participación, por eso es que nosotros enseñamos en las escuelas construcción ciudadana -porque al ciudadano hay que construirlo; no nacemos ciudadanos, nos tenemos que construir, y la única manera de hacerse ciudadano, es con otros-. Ahora, ¿cómo son los otros?, ¿cruelles desquiciados, no tienen empatía, no tienen solidaridad o, todo lo contrario?, porque de eso va a depender como sea nuestro futuro, no sólo como provincia sino como Nación.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Bacileff Ivanoff).- Gracias, diputada.

Tengo anotadas a las diputadas Chiacchio Cavana y Charole, que no se encuentra en el recinto, por lo cual voy a continuar con el orden que Presidencia anotó para el uso de la palabra.

Legislador Ocampo, continúa. Después está usted, diputada.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

¿Le cede la interrupción, diputado?

SR. OCAMPO.- Sí, sí, le cedo, presidente.

SRA. QUIRÓS.- Gracias, presidente. Gracias, Rodrigo, por permitirme, porque me parece importante...

-Luego de una breve interrupción, dice el

SR. PRESIDENTE (Bacileff Ivanoff).- Continúe, diputada.

SRA. QUIRÓS.- Bueno. Me parece importante, después de haber escuchado a mis compañeros y antes de continuar, por supuesto, me parece importante poder pensar esto.

Hay varias imágenes que me vienen a la mente, que creo que está bueno poder hacer un ejercicio -siempre los invito a hacer ejercicios de memoria-, porque es importante poder tener memoria, más en estos contextos, donde, sobre todo, hay medios -a través de los millones y millones que se ponen- que intentan -como lo decía el diputado Rodolfo- armar historias que no son. Entonces, me parece importante poder hacer un ejercicio de memoria.

Hay tres imágenes del pasado, no tan lejano, que me gustaría poner en consideración de los legisladores y legisladoras de este recinto. Por un lado, recuerdo al actual gobernador, presidente, sentado en su banca, cuando venía unos minutos para las cuestiones previas...

SR. PRESIDENTE (Bacileff Ivanoff).- Por favor, diputados, si podemos hacer silencio mientras que un par hace uso de la palabra. Gracias.

T15

-Como el legislador Honcheruk se encuentra de pie, dice la





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. QUIRÓS.- Diputado Honcheruk, directamente le pido, por favor.

Pensaba en esto: Cuando el legislador -quien era entonces diputado, hoy actual gobernador de la provincia se sentaba en la banca que ocupa hoy un joven legislador que ahora está ausente- nos miraba a todos de refilón haciendo, sí, esa cara -que suele poner ahora en las fotos que vemos en todos los medios- y decía muy, pero muy indignado que no podía creer el salario que se le pagaba a los docentes, que no podía creer que no se abone en plena pandemia la cláusula gatillo. ¡Indignadísimo!

También lo escuché -y se replicaron en algunos pocos medios, por supuesto- en esa entrevista que le hicieron algunos medios afuera de la fiscalía haciendo una denuncia por el no pago de la cláusula gatillo, exigiendo que se pague la cláusula gatillo.

También -por eso digo en un tiempo no muy lejano- lo vi acá en la sesión inaugural cuando lamentablemente hizo un espectáculo entregándole flores a su maestra y abrazando a la docencia a través de su maestra de la primaria.

Tres escenas que nos plantan y nos muestran cómo no solo vino a desorganizar la vida de los chaqueños y chaqueñas -porque recién lo decía la legisladora Flores- lo que estamos viviendo los argentinos y argentinas, pero también los chaqueños y chaqueñas es cómo se están desmoronando nuestros hogares, cómo se está desmoronando nuestra economía.

Otra escena que quiero repasar también, y no es lejana es actual, es la sorna con la que miran y tratan quienes son, actualmente, legisladores y legisladoras estos temas cuando, entre risas, nos miran cada vez que manifestamos estas cuestiones; nos miran y, por supuesto, con desdén no nos dan la oportunidad, negándonos, como ayer, que fue la verdad lamentable y vergonzoso cómo no nos dieron la posibilidad de sentarnos de manera institucional a escuchar a los sindicatos y organizaciones de gremios que pedían -por supuesto como bien decían mis compañeros y compañeras- la par-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

participación en la comisión -comisión extraordinaria- bien solicitada, con siete miembros, la mayoría de los miembros de la comisión solicitándola presentes, negándonos de manera autoritaria y arbitraria y antidemocrática por supuesto como nos tienen acostumbrados desde el inicio de la actual gestión.

De esa manera intentando, por supuesto, birlar una vez más los caminos institucionales que tiene esta Legislatura para poder ser independiente de un Poder Ejecutivo que hoy no es independiente a los designios del gobierno nacional; gobierno nacional que, inicialmente, le dijo no al incentivo docente y que muy, pero muy de la mano con esa política, el actual gobernador y su ministra de Educación, lo sostuvieron aunque quieran decir cualquier otra cosa.

Ahora bien, de todas estas imágenes tanto del pasado no tan lejano, como del presente, me quedo con otra frase -que lo mencionaron también mis colegas- al gobernador solicitando "pausa", tratando de si uno lee un poquito más, puede entender que es más un pedido de auxilio de por favor, pidiendo pausa.

Pausa para los trabajadores y trabajadoras, pausa para el sector docente, de la mano de eso, los docentes en la movilización los escuchábamos diciendo "pausa, gobernador"; gobernador, ¿Le podemos pedir pausa para pagar la factura de la luz?; gobernador, ¿le podemos pedir pausa para poder pagar los alimentos del supermercado?; gobernador, ¿le podemos pedir pausa para pagar los gastos diarios que tenemos?; no, el gobernador no está, el gobernador no está para dar esas respuestas esta ponerse hoy en la vereda del frente de los trabajadores y trabajadoras y esta Legislatura de la mano de los diputados oficialistas está para ponerle la espalda al pueblo y a los trabajadores y trabajadoras porque eso es lo que intentan continuamente cuando, de manera autoritaria y antidemocrática, generan todas las instancias para que no podemos llevar adelante nuestra tarea como diputados y como voces del pueblo, sí, ese pueblo que de a poco se está





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

levantando y ese pueblo que les incomoda a ustedes, les incomoda cuando se los manifiesta, ¿por qué? Porque fueron tan cínicos que, en su momento, hicieron campaña con ese pueblo y hoy no saben cómo hacer y para dónde mirar, miran para abajo, miran para arriba, no saben cómo hacer.

Entonces, son todas imágenes que a mí me vienen a la cabeza y que me parece que es importante poder poner en consideración para poder reflexionar sobre cuál es la actual situación del gobierno y cuál es la actual situación de, sobre todo, este gobernador que no hizo nada para defender los intereses del pueblo chaqueño.

Lo que queda claro y eso lo que me parece importante destacar es que, claramente, están nerviosos, están nerviosos por las actitudes, están nerviosos, ayer, lo vimos el destrato de un alto funcionario a una periodista cuando le hizo una pregunta incómoda interpelando y tensionando a la hora de decirle: "Acaso usted, cuando era legislador no manifestaba y cuando era oposición...".

SR. PRESIDENTE (Bacileff Ivanoff).- Disculpe legisladora que la interrumpa; voy a comisionar a los señores secretarios a invitar a los diputados que están en la Casa porque estamos sin quorum; independientemente de ello, vamos a continuar con el uso de la palabra en minoría...

SRA. QUIRÓS.- Perfecto.

SR. PRESIDENTE (Bacileff Ivanoff).- Señores secretarios si pueden invitar a los legisladores que están en la Casa, para que ingresen al recinto, así podemos continuar con la sesión.

SRA. QUIRÓS.- Perfecto, sí, sí, entiendo que se vayan porque les queda incomodísimo.

Me encanta que les quede incomodo, me encanta que no se banquen escuchar lo que tienen que escuchar, me encanta. Me encanta.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Bien incomodo estén, porque eso es lo que están generando en el pueblo chaqueño la incomodidad, están generando incomodidad, están generando.

Entonces, creo así como estamos escuchando, están nerviosos, muy nerviosos, están preocupados...

SR. PRESIDENTE (Bacileff Ivanoff).- ¡Por favor, no dialoguemos legisladores! Diríjanse a Presidencia.

SRA. QUIRÓS.- Está muy bien que se preocupen, presidente, porque eso es lo que vienen haciendo, hace tiempo que vienen apelando a la prepotencia como forma de comunicación como forma de trato institucional.

Están nerviosos porque entre otras cosas saben que negarles el pago de la cláusula gatillo a los docentes es toda de este gobierno toda ¡eh!, toda de este gobierno, es responsabilidad pura de Leandro Zdero hacer política es lo que le venimos haciendo, hacer política también significa aprender a hacerse cargo, también significa eso.

En ese sentido y para terminar, me quedo -les decía- con la escena que vivimos ayer en la Legislatura, me quedo con la escena de los trabajadores y trabajadoras organizados, no solo en las distintas plazas de nuestra provincia y también me quedo con la imagen de lo que pasó ayer en la Legislatura cuando se nos prohibió poder reunirnos, expresarnos, que organizados lo pudimos hacer, organizados nos hicimos oír y no pudieron tapar lo que estaban intentando tapar. Cuando por supuesto se les negó a los trabajadores y trabajadoras el derecho al reclamo, a ser escuchados derechos que, como vienen haciendo, están cercenando.

-Asume la Presidencia del Cuerpo su vicepresidente 1ª, legisladora Andrea Anastacia Charole, y se retira del recinto el diputado Darío Augusto Bacileff Ivanoff.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. QUIRÓS.- Quiero decir una cosa, a mis colegas legisladores y legisladoras, que si no tienen coraje para escuchar, si el cinismo los puede, deberían saber que la educación -y se lo pueden transmitir al gobernador sería muy importante-, colegas diputados y diputadas, del oficialismo, gobernador Leandro Zdero nunca se pone en pausa.

Gracias, señora presidenta.

T16

Diputado Ocampo.

SR. OCAMPO.- Gracias presidenta, muchas gracias.

Voy a intentar ser sintético, principalmente porque creo que hay alocuciones previas que dijeron muchas cosas de las que quería decir.

Pero la verdad que, en estos días hemos escuchado algunas cosas que son difíciles de entender, principalmente cuando quizás hace dos años atrás se decían por parte de las mismas personas cosas completamente distintas. No va a ser la primera ni la última vez que haya una contradicción, ni en el primer mandatario ni mucho menos en sus funcionarios.

Pero la verdad es que me quiero referir a algo que me parece muy llamativo, muy notorio, por parte del gobierno provincial y, en particular por quien oficia como jefe de gabinete en este momento Livio Gutierrez, quien ha dicho en estos últimos días, si no me equivoco fue en el día de ayer, que la provincia del Chaco, como el resto de las provincias argentinas, no tienen los fondos que necesita para poder solventar todo el gasto.

Y hace mención de algo que creo que amerita que esta legislatura se expida. Sí, porque me parece que se están diciendo cosas que no son y por lo tanto quienes participamos activamente de la construcción de la gobernanza -porque nosotros también somos parte de esto- creo que tenemos que poder, en definitiva, tomar posición sobre esto.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Algo que dijo Livio Gutierrez, que me llamó la atención, es que en la provincia del Chaco había recursos extraordinarios por afinidad, hasta el año 2023 y que era la afinidad del entonces gobernador Jorge Capitanich, para con el gobierno nacional quien resolvía que en esta provincia existan más recursos de los que debían ingresar por coparticipación.

La verdad que se les terminó el tomo uno de las excusas, ya están empezando por el tomo dos. Dijeron durante todo el año 2024 que en esta provincia, independientemente del gobierno de turno y sobre todo independientemente del presidente, las cosas iban a seguir con total normalidad. Casi que se ponían a jugar un poquito a pagar un día antes del inicio de mes, querían invitar a algunos programas acá del entonces ministro Santiago Perez Pons.

Yo los escuchaba todo el tiempo decir que el *joystick* de Casa de Gobierno seguía funcionando igual que con la gestión de Coqui, y minimizaban, y minimizaban, durante el año 2024 la caída brutal de coparticipación que estaba sufriendo la provincia del Chaco.

Todo el año 2024 se dedicaron, no solamente a disfrazar la motosierra que estaba haciendo bolsa la economía chaqueña sino que además, también a justificar que eso que pasaba en otro momento -es decir- que la provincia del Chaco tenía la capacidad de financiarse mejor y que por lo tanto tenía no solamente mejores ingresos por coparticipación y otros fondos sino además también, financiamiento internacional, presentaciones en todos los organismos para la infraestructura, por ejemplo, era parte de otra etapa de la provincia y que ahora había que ajustarse.

La provincia del Chaco perdió en el año 2024 más de un billón de pesos, 1,1. Para ser más precisos durante todo 2024. Y en este año 2025 ya vamos perdiendo más de noventa mil millones de pesos, sumados a la asfixia que venimos teniendo solamente por el endeudamiento y por adelanto de coparticipación.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Yo me pregunto ¿En qué momento se van a dejar de hacer los sota con la situación económica que está viviendo el país? Y ¿En qué momento el gobernador va a hacer lo que tiene que hacer para que a esta provincia le vaya un poquito mejor? Cualquier gobernador, con dos dedos de frente ya hubiese hecho una presentación judicial, lo mínimo que hay que hacerle al Estado Nacional es un juicio. ¿Quién va a defender a los chaqueños? ¿Zimmermann va a defender a los chaqueños? ¿Zimmermann? No puede defender ni a los jubilados, ni a las personas con discapacidad, ni al Garrahan.

Yo les pregunto ¿Dónde está en este momento Gerardo Cipolini? Porque la verdad que digo, se llenaron la boca hablando de la casta, la casta, la casta. Tienen una lógica horrible de resolver los problemas, pretenden que a la provincia del Chaco le vaya mejor simplemente por sumisión. Porque mañana seguramente Caputo se va a levantar y va a decir "Che ¿Qué podemos hacer por la provincia del Chaco? porque allá hay un gobernador que es bastante obediente con nosotros" no va a pasar nada, no va a pasar nada.

Se dedicaron a romper los puentes entre oficialismo y oposición desde que son gobierno ¿Cómo van a hacer para resolver los problemas de la provincia? ¿Con ayuda de nación? Porque si la estrategia era hacer mierda el peronismo, porque supuestamente La Libertad Avanza le iba a tirar un salvavidas, no funcionó, ¿eh?

Hace dieciocho meses el In.N.S.S.Se.P. no recibe un fondo, el In.N.S.S.Se.P está recontra complicado, no así la presidenta del IN.N.S.S.Se.P que me enteré que anda de viaje por el exterior. Pero la realidad es que el In.N.S.S.Se.P tiene problemas serios, problemas serios. Entonces digo, me parece que hay que dejar de lado un poco la discusión de las formas y discutir el fondo los problemas. Esto no se resuelve ni con buenos modales ni se resuelve con redes sociales, esto se resuelve con coraje.

Hay que plantarse, hay que hacer lo que hay que hacer para defender el Chaco. Sáquense la camiseta, sáquense





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

la camiseta de La Libertad Avanza y empiecen a defender a la provincia del Chaco. Esta situación no da para más, 26.000 personas ya perdieron la pensión por discapacidad, 26.000 ¿A qué están jugando?

Ahora cambiaron la modalidad de la Asignación Universal por Hijo, empezaron con la A.U.H. Los jubilados que tendrían que haber recibido/percibido un mejor ingreso, porque se había conseguido una ley por 450.000 pesos por mes, que ustedes saben de la plata que estamos hablando, no son los cinco palos que gana cualquier ministro del gabinete de Zdero, son 450.000 pesos ustedes saben que el presidente Milei ya informó que eso se veta.

Y la realidad es que esa situación, no solamente nos preocupa por lo que significa, sino por lo que ya han perdido los jubilados. Porque perdieron los medicamentos, porque las prestaciones de salud son difíciles. Y lo digo presidenta, con mucha preocupación y con dolor, no lo digo alegrándome. Para mí no es cuanto peor mejor, cuanto peor, peor. Cuanto peor la pasemos los chaqueños peor vamos a estar.

Hay que dejarse de joder, yo no festejo los goles de Milei contra la provincia del Chaco, me duele, me duele. A nuestra provincia le va cada vez peor y el gobernador está sacándose fotos en Alto Palermo, en la Sociedad Rural, celebrando los mismos triunfos que Milei. Hay que dejarse de joder.

La quita de retenciones va a empeorar la situación económica en la provincia del Chaco, nosotros no somos Rosario, nosotros no somos una provincia de la zona núcleo, empoderada en la capacidad de producción de materia prima, tenemos dificultades.

Y la realidad es que es cierto, que seguramente algunos productores, pequeños productores seguramente que no, pero algunos grandes productores van a tener algún tipo de beneficio con la quita de retenciones pero la gran mayoría de





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

los productores chaqueños la siguen viendo pasar ¿eh? ustedes lo saben, ustedes lo saben.

Por lo tanto, simplemente esta situación que se está dando en los últimos días, voy a intentar resumir porque la verdad que no quería extenderme. A mí en particular me preocupa sobre todo, porque lejos de buscar soluciones, lejos de buscar soluciones -y lo miro al Colo Lazzarini como puedo, porque me queda de costado- pero lejos de buscar soluciones, lo que están haciendo es empeorar el cuadro de situación.

No, no, no, pero además se lo digo al Colo Lazzarini con todo el respeto que le tengo.

Es importante que empiecen a buscar algún puente de solución y que empiecen a construir algún diálogo para superar los conflictos en la provincia del Chaco.

La realidad es que esta situación no se va a resolver, no se va a resolver con un Estado Nacional, al que no le importa las provincias. Solamente para que lo tenga presente y hablemos un poquito de afinidades, para que lo tenga presente.

La provincia de Neuquén, la provincia de Río Negro, la de Mendoza y la de Misiones fueron las únicas cuatro provincias que en este contexto ganaron un poquito más que en 2023 y que además recibieron A.T.N. Solamente esas cuatro provincias, el resto perdió, por goleada.

Entonces, es esta un poco la situación que quizás -digamos- me compromete a poder discutir realmente ¿Qué está por pasar con nuestra provincia? ¿Cuál es el rumbo?

Hace poco lo escuchaba a un dirigente gremial y esto también lo voy a decir reivindicando la figura de los gremios porque me parece que cuando empezamos a azuzar esta idea de atacar a los gremios, atacar a los referentes gremiales, en definitiva lo que estamos haciendo es atacar la democracia argentina. Es exactamente lo mismo que cuando atacan a los partidos políticos, yo no creo que haya una democracia mejor sin partidos políticos. O no creo que haya mejores salarios, mejores condiciones de trabajo sin gremios.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Podemos discutir otras cosas, pero parece que estamos

T17

insistiendo en una idea que, tristemente - tristemente-, ya existía hace 20 o 30 años atrás.

Hay un dirigente gremial que hace unos días puso en discusión si la provincia del Chaco, al paso que vamos, no va a entrar en cesación de pago a los trabajadores públicos.

A mí, la verdad, que esa situación me preocupa, me preocupa. Esta provincia ya lo vivió, ya lo vivió. Si el Estado nacional sigue actuando como actúa, no solamente vamos a seguir perdiendo, como pierden los docentes con el parate de la cláusula gatillo.

Esta situación es transversal y la verdad que no hay ninguna solución, ninguna salida si la única mirada que va a tener el Estado provincial, en vez de resolver los problemas; en vez de llamar a la concertación; en vez de construir una salida, en conjunto, sea, simplemente, atacar a Capitanich o atacar al peronismo, la están errando, se están equivocando.

Construyan ámbitos de diálogo porque la unidad es superior al conflicto -porque la unidad es superior al conflicto-, hay que construir soluciones que nos permitan que los chaqueños y las chaqueñas pueden sentir un poquito mejor en un contexto muy difícil.

-Reasume la Presidencia del Cuerpo,
su titular, diputada Carmen Noemí
Delgado.

SR. OCAMPO.- Es eso, presidenta, lo que quería decir: No voy a celebrar, en absoluto, que la situación económica y social haya empeorado en la provincia, al contrario -al contrario-.

Vuelvo a llamar, una vez más, como parte de una nueva generación a que se puedan construir soluciones en con-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

junto, hay que dejarse de joder. Cuando al Gobierno le va mal a los chaqueños le va mal y lo vengo diciendo, presidenta, desde el inicio de la gestión del actual Gobierno. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legislador.

Diputada Galeano, tiene la palabra...

-El señor diputado Honcheruk levanta la mano solicitando la palabra, por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Un segundo, legisladora.

Diputado Honcheruk, tiene la palabra.

SR. HONCHERUK.- Presidenta: Es para pedir una moción de orden para que se cierre la lista de oradores.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración del Cuerpo la moción de cierre de la lista de oradores. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Voy a decir quienes están anotados y se agregan los demás, diputados: Galeano, Ayala, Blasco, Arkwright, ¿quién más? Bergia, Wannesson, Bisonni y Lazzarini.

Legislador Peche ¿va a hablar?
¿O ya habló con los gremialistas?

Diputado Salom, también.
Entonces, con el cierre de la lista de oradores.

Legisladora Galeano, tiene la palabra.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. GALEANO.- Buenos días a quienes no saludé, sé que a algunos sí.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Un segundito porque quieren que lea la lista.

Diputados: Galeano, Ayala, Blasco, Arkwright, Bergia, Wannesson, Bissonni, Pérez Pons, Salom.

-El señor legislador Guillón solicita la palabra, por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Guillón, usted habló en cuestiones previas. ¿Alguien habló de usted? Porque no estuve todo el tiempo acá.

SRA. BISONNI.- Señora presidente: Sáqueme nomas, porque si no vamos a llegar a las 17 horas. La próxima.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Perfecto. Si alguno se arrepiente, me avisa y lo tacho.

Diputada Galeano, tiene la palabra.

SR. PECHE.- Anóteme, presidenta.

SRA. GALEANO.- Muy bien, el diputado Peché anotado.

Buenos días a todos los colegas a quienes no saludé; al personal de la Casa que, seguramente, ya preveían una reunión larga e intensa.

Me parece que es importante que podamos escucharnos todos con el máximo de los respetos y con la responsabilidad y el rol que nos toque a cada uno.

Comprendo las chicanas; comprendo algunas expresiones con las cuales no coincido y que, en mi trayectoria -creo que han escuchado varias veces esto- me parece sumamen-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

te agraviante hablar, por ejemplo, tratar de cínico, mentiroso, manipulador, atropellador, al gobernador de la provincia.

Nunca he mencionado con estas opiniones a autoridades porque me parece, que si quiero que me respeten tengo que empezar respetando, y la forma de respetarnos es usar las palabras correctas y decir lo que nos parece mal y tratar de generar un espacio -como me decían y repetían- de diálogo, de consensos; pero si nos maltratamos de esta manera es difícil que lo podamos lograr.

Entonces, así como escuché atentamente los consejos que nos han dado -y me parece que está bueno que sea-, en toda opinión o consejo, siempre hay una cuestión positiva y lo puedo valorar.

También, decirles que se ha hablado mucho, han dicho mucho, y voy a tratar de hacer mentalmente una organización como para poder responder en lo que a mí me parece que me compete aquí.

En primer lugar -porque solamente ayer ha pasado-, decirles que la reunión extraordinaria pedida por algunos integrantes de la Comisión de Educación -y lo hablé personalmente, lo manifesté en forma escrita- no es que no queremos escuchar a los gremios -y los gremios saben que en toda mi vida los he escuchado-. Así que, en esa cuestión, no me arrojó algunas opiniones.

Sí, creo que, también, tenemos una responsabilidad y la voy a hacer cumplir y respetar, no solamente a las autoridades sino, también, respetar a quienes conforman la Comisión de Educación.

Hasta en las escuelas, el director no puede llamar a reunión a sus docentes de un día para otro, lo tiene que hacer con 48 horas antes y el Derecho Consuetudinario, en algunos casos, ¿por qué? Porque nos tenemos que organizar, nos tenemos que puntualizar a ver cómo lo vamos a hacer, en qué momento, de qué manera y en qué lugar.

Además, porque estaba previsto, señora presidente, en la comisión del 16 de julio, ante la presentación





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

de los gremios, de alguna nota, por unanimidad de la comisión, hemos decidido hacerla el próximo 12 de agosto, a las 8 y 45, vamos a reunirnos y no tengan dudas que vamos estar para escucharlos porque entendemos que tienen cosas para decir y de esto se trata, en algunas cosas podemos acordar, en otras no, pero siempre y cuando nos tratemos con respeto vamos a recibirlos.

Esa es mi información sobre esa reunión, pero sí también decirles que -y lo han manifestado- usamos, en mi caso porque me arrojó la responsabilidad como presidente de la comisión, a los empleados de esta Legislatura. Mucho más lejos de la opinión, porque los empleados tienen que ajustarse a lo que corresponde a lo organizacional y administrativamente ¿está?

Entonces, de esta manera, siempre el trabajador va a contar conmigo porque yo soy una trabajadora, fui una trabajadora, felizmente, hoy, jubilada; pero donde siempre respeté aún al que piensa distinto de mi persona.

En esto tengo una conducta que lo valoré, porque desde mi casa me enseñaron a ser así y, ya que me menciona tanto el diputado Guillón, sabe cómo me conduzco y cómo era antes y como soy ahora. Así que bueno, permítanme, los escuché a todos, si después quieren hablar y decir algo lo pueden hacer.

Esa es una de las cuestiones. Además, se decían muchas cosas, muy groseramente, y que nosotros somos responsables de generar los ámbitos de diálogo y, repito, de respeto y de consenso.

En referencia a la reunión extraordinaria, es todo lo que tengo que decir y esperamos que el 12 a las 8 y 45

T18

podamos encontrarnos, tal cual estaba previsto, organizado y decidido en comisión.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Además, agregando alguna cuestión, no era un tema de urgencia -porque también lo manifesté-; el gobernador se expidió, la ministra también; se podrá estar de acuerdo o no; los gremios se han expresado, algunos legisladores -como es mi caso- lo hemos hecho y teníamos conocimiento y estamos informados de cuál es la opinión de cada uno de éstos, así que no es una cuestión que podíamos, con una extraordinaria, resolver para poder tomar decisiones y traer, quizás, algo definido a esta sesión.

Voy a continuar -ya en referencia a la gestión, porque lo han tocado y hablado y han dicho que no hemos atendido a los docentes, que no los respetamos y que la mayoría de ellos nos votaron; desconozco, porque el voto es secreto; y no sé si la mayoría o no, pero los respeto en su decisión ciudadana, así que no puedo dar esa opinión.

Quiero decirles que el gobernador planteó tres ejes...

-Ante un comentario de una legisladora de la oposición, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada...

SRA. GALEANO.- ¿Alguien quiere...? No sé...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Yo voy a pedir..., porque la verdad es que tratamos y traté de hablar para que nos escuchemos; y ustedes habrán observado que habló todo el bloque (dirigiéndose al opositor) y nadie los interrumpió, si alguno quiere hacerlo después, porque se siente aludido, no tengo problemas; no tengo apuro.

SRA. GALEANO.- Quiero decirles que el gobernador emitió y propuso tres ejes para su gestión, que son los que ya trabajó desde la campaña: atender la Educación, la Salud y la Seguridad.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

No voy a remitirme específicamente a los otros, cuáles eran las situaciones, eso fue público, sumamente hablado y me parece que cada uno sabe qué terreno pisa.

En Educación había algo fundamental, muy importante, que fue la baja calidad educativa, y nos teníamos que hacer cargo; creo que todos los que somos docentes tenemos que hacernos cargo, tanto quienes estuvieron en la gestión anterior -como autoridades- y quienes estamos en ésta -porque me considero parte del proyecto político, por eso van a escuchar siempre, incluirme-.

Por eso creo, aunque estoy en un rol de un Poder distinto, que soy parte de este Gobierno y voy a decir las cosas que considero, porque están bien; y seguramente, en más de una oportunidad, van a escuchar algunas cosas que creo que podemos revertir.

Y dentro de esa prioridad que fijó para Educación también dijo -y para las otras áreas de Gobierno- que íbamos a comenzar con un ordenamiento. Y la sociedad y los docentes saben de qué se trata ese ordenamiento.

Teníamos miles de horas desparramadas en clubes de fútbol, en municipios, en proyectos especiales, programas, que no tenían que ver con Educación y tampoco eran docentes.

Y estoy acorándome que el lunes, por la mañana, visité la Escuela de Educación Hospitalaria de mi localidad, me reuní con los colegas, vi que estaban trabajando, "Porque -como dicen- creemos que, a pesar de todas las dificultades, era necesario un cambio y acompañamos y vamos a seguir acompañando".

Y lo estaban haciendo, porque -más allá de la vulnerabilidad- tienen una situación mucho más grave, que es atender a los estudiantes que están internados, enfermos, no solamente en la localidad sino en sus domicilios; y es un gran trabajo el que realizan.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Esas horas-cátedra se han revertido, porque lo que es Educación es para los docentes. Entonces, ese ordenamiento exigió mucho.

También hablamos, a veces, de que hay algunas instituciones que hay que revisar, señora presidente. Personalmente vengo planteando algunas cuestiones: años de escuelas que son de otra categoría y tienen solamente tres o cuatro alumnos, muchos anexos.

Ese ordenamiento hay que hacerlo; porque es en desmedro de los propios docentes. Esto es lo que también tenemos que trabajar, acompañar y, por supuesto, ajustarlo a lo que la ley -que está vigente- exige para cada uno de las aulas -en las cantidades de estudiantes que debe haber-; que es la 1042, de la que hemos propuesto su actualización, pero sé que lo están trabajando desde el Ministerio de Educación.

También en ese ordenamiento había que organizar la cantidad de proyectos especiales; algunos tenían fundamentos y había que institucionalizar; otros, no; porque dentro de las instituciones -sea en direcciones regionales, en sedes de supervisiones hasta en instituciones educativas había muchos proyectos que no tenían docentes al frente -en desmedro del docente y de la cantidad, que aún no pueden acceder a un cargo, aun estando recibidos hace mucho-.

Esto lo volvemos a decir: obviamente que es responsabilidad de quienes han gobernado el seguir sosteniendo, durante muchos años, estas situaciones.

De la misma manera, podemos decir de los contratos, las becas, a quiénes se adjudicaban. En esto hay un análisis y quienes conocemos y estamos cercanos, sabemos y tenemos... pero es para alguna cuestión que quieran puntualizar más.

También me parece que cuando mencioné la calidad educativa -que era una gran demanda de la sociedad-, porque los padres... y en esto recordarán la *fuga* de estudiantes de las escuelas de educación pública estatal hacia las de gestión pública privada.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

¿Por qué? Porque lamentablemente la calidad educativa estaba bajando alarmantemente y hemos llegado casi a tocar un piso -y no queremos hacerlo, porque nuestros docentes hacen mucho esfuerzo para mejorar-.

En son de eso, hay algo que toda la sociedad celebró: que para aprobar de año no teníamos que ir con nueve, diez materias sino con dos espacios curriculares -no se dice: materias sino espacios curriculares-; celebraron los padres y los docentes.

Y esto me consta, porque lo he hablado con muchísimos de ellos, porque se sentían muy mal cuando se esforzaban mucho pero el estudiante no lo hacía y podía aprobar igual, total cobraba la beca de todos modos; y esto iba en desmedro de la calidad educativa. Y muchos de los padres venían a plantearnos estas cuestiones.

Por eso hemos celebrado esta decisión junto a la mayoría de la sociedad, que también ha decidido -y me parece sumamente importante, para revertir esta situación- tratar de generar el plan, que es el de Alfabetización.

Nuestros estudiantes... y lo quiero mencionar, porque no solamente es lo que vivimos en las escuelas: el fracaso del alumno de Primaria que va una Secundaria, que le exige un poco más; o el de Secundaria que va a Educación Superior o a la Universidad, y fracasa, ese fracaso golpea no solamente al adolescente y al joven; golpea a su familia, a la sociedad.

Y muchas veces, por mucho desconocimiento: "¿Quiénes eran responsables? Los docentes". Así lo decían.

No creo que sea así, porque creo que el esfuerzo se hacía; si no, era esa simplificación -como usaron la palabra- de que en Educación está bien la cantidad de números, que los chicos aprueban; la cantidad de números que tenemos, pongámoslos.

T19





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Pero en la rendición y en lo que significaba leer con corrección, expresarse con propiedad, interpretar un texto, hacer un discurso, hablar en público, les costaba -y esos eran los fracasos-.

Por eso esta decisión de que comencemos con lo básico: Nuestros estudiantes tienen que saber leer, escribir y expresarse -obviamente, las ciencias duras también-, para poder interpretar, desenvolverse y hacer la búsqueda que hoy hacen en todas las redes. En los distintos programas a los que pueden acceder, necesitan saber leer, escribir e interpretar los textos.

Así que celebro muchísimo, sé que van a ser años -no vamos a tener resultados de un día para otro, en Educación los resultados tardan mucho-, pero creo en el buen camino.

Y también quiero decirles que al docente, hay algo que está en la ley -pero nunca, a pesar de que lo pedimos, se pudo realizar, y esta gestión ya lo realizó-: Hay 14 equipos técnicos de acompañamiento en las 14 regiones educativas. Eso es muy importante, porque no dejamos solo al docente -en algunos casos, con su falta de formación, porque siempre decimos que atender a la diversidad cuando la población estudiantil es muy heterogénea e incluso tiene algunas cuestiones que no son de conocimiento específico del docente y son especialidades-, y a veces no tienen el acompañamiento.

Hoy, hay un acompañamiento; no solamente para atender los conflictos institucionales, para acompañar y para resolverlos sino también hay para atender las cuestiones de los estudiantes y, obviamente, el docente también forma parte de estos equipos técnicos interdisciplinarios que son muy importantes, y sé que la mayoría de los docentes valora este esfuerzo y este trabajo de los profesionales, acompañándolos.

También quiero decirles que el docente, en sus instituciones, hoy cuenta con alguien que está acompañando -un acompañamiento institucional y para el trabajo áulico





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

con sus estudiantes-. Obviamente, es un proceso que también va a tener resultados aunque no en forma inmediata, pero sí poco a poco.

Se han entregado -para mejorar la lectura y la escritura- 340.000 textos en la provincia, con fondos propios. Esto es sumamente importante, porque el docente y el estudiante cuentan con las herramientas necesarias para hacer su trabajo, con contenido que tiene que ver con la alfabetización.

Además -y éste es un párrafo muy especial-, desde el 2005, presidenta, no se entregaban elementos didácticos para el espacio curricular de Educación Física. Por eso, muchas veces algunos decían: "Está haciendo nada más que fútbol" o "Mirá, solamente corren"; claro, si no tenían herramientas. Por eso celebro la decisión del gobernador y de la ministra, de asignar los fondos para poder entregar a todas las instituciones educativas los elementos para realizar las actividades de Educación Física, que es un espacio curricular sumamente olvidado por el Estado.

También quiero decirles que hay acompañamiento de la Nación -por un trabajo que hace nuestra ministra- y hay acompañamiento territorial incluso con el C.F.I. - es importante que podamos tener esa información, que está en la página del Ministerio-, pero también hay algo en lo que estamos atendiendo al docente: Los directores están recibiendo fondos, de acuerdo a la cantidad de alumnos que tienen, para los mantenimientos mínimos, y eso también es respeto, valorar al docente y valorar la función de quien está al frente de las instituciones, que muchas veces se hacen eco de todas las situaciones.

Puede ser -como me dijeron algunos- que no sean suficientes; obviamente, en algunas instituciones sabemos que tienen mucho más demanda, porque no tuvieron mantenimiento durante muchos años, y es más necesario, pero tenemos esta intención y poco a poco lo vamos a ir mejorando: No tengo ninguna duda de eso.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Algo que hemos logrado -y asumo la responsabilidad, junto a mi equipo de asesores-, es trabajar y poder avanzar en lo que es la estabilidad docente. ¿Y por qué era necesario? Si bien no era una ley... Por eso acompañé muchas cuestiones, porque cuando uno tiene conocimiento de que hay una injusticia y hay una deuda, hay que trabajarlo. Y lo hicimos con la estabilidad docente, porque incluso cuando vino la ley enviada por el Ministerio de Educación, faltaban algunas cuestiones. Lo hemos trabajado, incluso con la diputada Charole, para incorporar a los docentes bilingües, que era un grupo que también sufría injusticia de muchos años, y lo hemos logrado. ¿Por qué? Y les quiero explicar el por qué.

Porque hacía más de 15 años que no había concursos dentro del sistema educativo -podrá estar fundado, podemos comprender los cambios curriculares, pero la realidad es que no había concursos-. Entonces, ¿qué decía un grupo de docentes? "Si llaman hoy a concurso, hay un grupo que tiene puntaje muy alto, porque les permitieron hacer cursos hasta de cómo confeccionar barriletes, y después fueron también los que tuvieron la posibilidad de comprar la cantidad de titulaciones" -algunas sin respaldo legal, como hemos visto-, y hay docentes que han presentado hasta 17 titulaciones en las Juntas. Eso, es imposible hacerlo.

Quienes trabajamos y le dedicamos -porque esto también les quiero decir: El docente no trabaja sólo 4 horas y 15, eso es lo que está en la escuela, pero después vamos a la casa, y tenemos que estudiar, tenemos que leer, tenemos que armar la propuesta para el día siguiente y es mucho más tiempo-. ¿Cómo pueden hacer 17 titulaciones?

Ésa era una gran injusticia de quienes son más responsables -como tenían la posibilidad de pagar, en esos más de 15 años que han tenido-, estaban muy en desventaja y decían: "Si sale un concurso, vamos a presentar medidas cautelares, porque somos perjudicados, porque el responsable es el Ministerio, es el Estado, que no nos dio la posibilidad





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

que está en el Estatuto del Docente". Por eso acompañé, por eso trabajé, y porque son los docentes que están.

Y es verdad: Nos encontramos con muchas situaciones, sé que es así, pero también sé que detrás de eso hay situaciones, hay normativas y en algunos casos incluso hay ausencia de normativa -porque para algunos espacios curriculares, todavía en la provincia del Chaco, no tenemos las carreras para la formación de esos espacios-.

Lo comento para fundar por qué era necesario. Entonces, de alguna manera, gente que estaba diez, once, doce años en un mismo espacio, tiene derecho a tener estabilidad. De ahora en más, espero -y así lo hizo nuestra ministra, porque empezó a llamar a concurso-, cuando concluyan, podamos hacerlo.

Creo que estas cuestiones hacen a un gran trabajo, donde no solamente tenemos que saber...

-Ante una acotación desde una banca,
dice la

SRA. GALEANO.- Si hay alguna consulta, estoy dispuesta a escuchar...

Obviamente

T20

el proceso es muy difícil, y ahí están involucrados los gremios.

En la Ley de Estabilización, -nosotros- hemos incorporado el acompañamiento de los gremios para poder hacer realidad esto, pero también les exigimos porque vamos que tiene que ser un trabajo honesto, un trabajo responsable, que miremos al sistema educativo y las titularizaciones docente, porque de esa manera podemos avanzar con seriedad.

Creo, me parece, que hay mucho por hacer, educación y lo dijeron, es muy complejo, muy complejo. Hoy, les puedo decir que tenemos una ley donde están nuestros derechos que se ganó, es verdad, con mucha lucha, de la cual





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

también fui parte, pero nosotros, tenemos que acompañar, desde los gremios, desde la cercanía, a que respetemos la norma, porque así como hay muchos docentes, que respetan, hay otro que no es tan así, porque también debo decirles, con mucho dolor, en esto nosotros...

-Ante comentario fuera de micrófono,
dice la

SRA. GALEANO.- Doy nombres, diputado, pero todos sabemos la realidad, no necesitamos escondernos, en muchos casos doy donde corresponda hacerlo, para resolver de lo que me entero.

Y, le digo porqué, y los que conocen mi zona, fui supervisora, durante muchos años, y teníamos un grupo de docentes que se iban Cancum -de paseo- y sacaban licencia por enfermedad. Yo, hice las acciones que tenía que corresponder hacerlo, ¿por qué? porque eso también, es corrupción y, a veces son las mismas que hoy hablamos mucho, pero no decimos nada, y en mi escrito yo lo puse.

Por eso digo, cuidemos nuestro Estatuto, cuidemos nuestra norma, porque creo -estoy casi convencida-, que es la mejor del país, pero también no solamente, nuestros derechos tenemos que cuidar, también tener en cuenta que tenemos obligaciones que cumplir, y si -nosotros- logramos ese equilibrio dentro, tanto de derechos como de obligaciones, estoy segura que vamos a mejorar.

En tema de la... -y para finalizar, dejé al final, el tema de la cláusula gatillo. Creo que el gobernador lo dijo, lo planteamos y lo hice yo anteriormente, la situación económica la conocemos perfectamente todos y duele. Estoy segura, convencidísima que esta decisión el gobernador, no lo hizo aplaudiéndose asimismo, creo que fue una decisión muy dura, muy trabajada, no solo mentalmente, sino emocionalmente, escuchando no solamente, a su equipo técnico, sino también escuchando a quienes él tiene como referentes para poder atender estas cuestiones, para tomar esa decisión.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

También, les quiero decir, que ha demostrado, desde el inicio de su gestión, el gobernador, ha demostrado que le importa los docentes.

Les quiero decir que en octubre del 2023, un docente con 5 años de antigüedad, y solamente viviendo en zona urbana, cobraba 288 mil pesos de bolsillo.

Cuando llegamos a febrero del 2024, en las mismas condiciones, un docente pasó a cobrar de bolsillo, 706 mil pesos.

En septiembre -del mismo año-, el docente pasó a cobrar 878 mil pesos, y hoy, tiene un incremento, estando el básico, en ese momento de 297 mil, hoy, el básico está 301 mil pesos. Eso habla de que fue una decisión que hubo, ahora, está totalmente de acuerdo a -quien está susurrando por ahí- es para no perder el poder adquisitivo, y hay un reclamo que hacen los gremios, pero recordemos también, y les pido a los de la oposición, esa deuda que han tenido, y nunca le han pagado, a los docentes, en el 2017, ese es el reclamo que hacen.

Así que les pido que también tengamos responsabilidad, y hacernos cargo de lo que nos compete a cada uno.

Yo estoy convencida y, para finalizar señora presidente, de que trabajando mucho todos, respetando las normas, tratando de conciliar, no queriéndonos atropellar, vamos a recuperar lo que es el estado de derecho, para los ciudadanos chaqueños.

Brego por una mejor educación, una mejor salud y más seguridad para todos.

Gracias, por escucharme a los colegas.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Muchas gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el señor legislador Blasco.

SR. BLASCO.- ¿No estaba Ayala, primero? o se bajó.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Se bajó.

-Ante comentarios fuera de micrófono, el señor diputado Guillón, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Guillón, a usted lo escuchó todo el mundo. Lo estoy escuchando, no sé, como a los chicos cuando llega el mediodía.

Aclaro que el diputado Ayala, me hizo seña para..., no le censure la palabra.

Legislador Blasco, ahora sí puede hablar.

SR. BLASCO.- Siempre tengo algo entre nosotros, ¿no?, en ese caso como siempre, ¿Samuel, te podrías correr?

-Asentimiento.

SR. BLASCO.- No pensaba hablar, pero bueno, acá se hizo alusión a nuestro líder político que es Macri, se han dicho cada cosa, raya totalmente con la mentira ¿no?

Hay que hacer un poco de memoria, porque también escuche a la diputada de la oposición hablar del '90, el Gobierno de década del '90.

Hay que recordar que en la época de los '90, el Gobierno era peronista, peronista.

Entonces, siempre tiene que defender las raíces de dónde vienen por lo menos yo, entre por el PRO y del PRO me voy a ir, así que calculo que el entró por el peronismo, también se irá de ahí.

Y, ¿quién fue el que estabilizó el país después de esos años grises que tuvimos?, en realidad, fue Duhalde, con el ministro de Economía Lavagna, y el crea la primera retención del 5 por ciento, y con esos creó los planes sociales, en ese momento, y se estabilizó -bastante- el país. Después, asume Néstor Kirchner, lo sigue sosteniendo a Lavagna,





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

y eleva la retención sobre todo de la soja, que es el producto estrella nuestro, al 30 por ciento.

Con la suerte de que el dólar, en esos años, la soja fue a 700 dólares, o sea, una cantidad de plata, enorme que le permitió -entre cosas- cancelar una deuda, que era muy grande, pero sí con el Fondo Monetario Internacional, y luego se empezaron a endeudar con el Gobierno de la señora, que creo que está presa o no sé en qué condiciones está, con fondos, conocido como Fondos Buitre.

Si, usted se acuerda, señora presidenta, leva a sonar la palabra del juez Griesa, que estábamos todos,

y nunca sabíamos que había, o no sabíamos los nombres de los jueces norteamericanos, pero había una cláusula en toda esos bonos *defaulteados* que era la cláusula R.U.F.O. y que la justicia norteamericana, tenía que determinar que esa cláusula lo que decía era que todos los bonos *defaulteados* tenían que

T21

tenían que ser litigados en corte norteamericana. Por supuesto que el juez Griesa falló a favor de los intereses de los fondos buitre norteamericanos.

¿Por qué hago referencia a esto? Porque Macri no se fue al Fondo Monetario Internacional porque se le ocurrió. Lo tuvo que hacer porque... Es lo mismo que usted pida plata en un banco o en la usura. La usura son los fondos buitre y un banco es el Fondo Monetario Internacional. Con ese préstamo se levantó el cepo, el famoso cepo que ahora se volvió a levantar, que el kirchnerismo lo instala cada vez que sube al Poder.

¿Qué hizo Macri? No me voy a poner a hacer una descripción de todo lo que hizo, pero sí lo que hizo en el Chaco. La autovía de Sáenz Peña a Resistencia -o Resistencia a Sáenz Peña- tenía seis kilómetros realizados. Cuando se fue Macri, tenía 56 kilómetros, llegó hasta el peaje. La planta potabilizadora de Lavalle que le lleva agua a Villa Río Ber-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

mejito, a El Espinillo, a Castelli y a Miraflores -pueblos que jamás hubiesen soñado con tener agua- se hizo en el Gobierno de Macri. La planta potabilizadora de Wichí - El Pintado, que les lleva agua a Pompeya y a Fuerte Esperanza se hizo con el Gobierno de Mauricio Macri.

El tren, que se invirtió muchísima plata para restablecerlo y hacerlo a nuevo, desde Metán hasta Timbúes, donde se iban a terminar haciendo cinco rulos de descarga para bajar el costo del flete -que es el costo más alto que tienen nuestros productores y por eso, por ahí, quedan afuera del sistema-, lo hizo Mauricio Macri.

E íbamos por camino a hacer los puertos secos. Una vez, lo escuché al gobernador Capitanich decir y hablar de puerto seco. Qué lástima que no se pudo hacer, porque realmente el puerto seco era flete corto y la industrialización de, por lo menos, el 20 por ciento de la materia prima acá, en origen.

Lo más importante que hizo el Gobierno de Macri: Había una retención del quince por ciento en la Coparticipación Federal a las provincias. ¿Se da idea de lo que es el 15 por ciento de Coparticipación? Para la provincia del Chaco significaría prácticamente todo lo que recaudamos con impuestos propios. Recibimos el 85 por ciento a través de Coparticipación y recaudamos el quince por ciento solamente. Un quince por ciento es equivalente a todo lo que nosotros recaudamos. ¿Qué hicieron con esa plata? ¿Qué hicieron?

Es más, en el Gobierno de Peppo se tomó créditos. Acá, hay colegas diputados que hasta apoyaron ese crédito para... Hoy, a este Gobierno le toca pagar esos créditos. El año pasado, pagamos cuarenta millones de dólares en marzo y cuarenta millones de dólares en agosto; y este año va a ser lo mismo. Se despilfarró toda esa plata.

La diferencia que hubo fue que Macri se quedó con déficit fiscal nacional y las provincias quedaron sin ningún déficit fiscal, en absoluto.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Hoy, es al revés. El presidente actual priorizó el déficit fiscal nacional y que las provincias hagan los deberes o hagan lo que tengan que hacer.

La verdad es que el incremento -no voy a hacer hincapié porque la diputada Galeano ya lo explicó bien- que recibieron los docentes, sobre todo de entrada... Porque es fácil hablar de cláusula gatillo con una inflación que siempre va *in crescendo* -como la que teníamos-, porque si das una cláusula gatillo con estabilidad o que la cláusula se empareje a la inflación, pero el exgobernador tiraba hacia adelante el pago de la cláusula gatillo y después venían aumentos de la inflación del quince, veinte mensuales. Entonces, con la licuación que se daba por la inflación, era fácil pagar la cláusula gatillo.

En estabilidad es muy difícil. Sin embargo, cuando asumió, el gran incremento que tuvo el sueldo de los docentes fue importantísimo. No me lo contaron, eh, no lo voy a hablar técnicamente. Mi señora es docente jubilada. cobra 1.200.000 pesos, equivalente casi a mil dólares.

No hay, en Sudamérica, un sueldo de 1.200 dólares. Mi madre es jubilada docente -está bien, ella hizo doble turno- y cobra 1.700.000. Está *chocha* con el aumento que hubo después de que asumió este Gobierno.

Fíjese lo contradictorio, porque la verdad es que, a veces, a uno se le vuela la cabeza porque el índice de inflación... de pobreza, perdón, bajó 14,8 porcentual. Estamos en el 38 por ciento. Bajó la pobreza. Por supuesto que acá, en el Chaco, no lo vemos. Obviamente, después de tantos años de gobierno kirchnerista lo que han multiplicado y mucho acá, fueron los pobres.

Es más, algún diputado dijo que allá, en El Sauzalito están juntando basura. Durante todos estos años que transitamos la ruta, ¿no había cortes en Plaza, en Machagai, en Quitilipi, en Castelli, en Villa Río Bermejito durante años? ¿Qué estaba haciendo esa gente? ¿Cortando para pedir un *souvenir*, o qué? Y hoy no están más.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

O sea, la verdad que, como dijo el gobernador, recibió en una provincia con una bomba de mecha corta, entonces tenemos -creo que esto nos compete a todos los chaqueños- que tener paciencia, porque lleva un año y cinco meses. No tiene un Gobierno del palo político al cual vos le ibas a pedir plata a través de un A.T.N. y te lo daban sin... "¿Cuántos kilos querés?". Total, después emitían y emitían, y para que no llegue la inflación al 200 por ciento, la captaban con letras del Tesoro y ahí están las letras del Tesoro, de lo que todavía no podemos salir adelante, porque hay que cancelar esas letras porque dejaste de emitir, tenés balanza comercial positiva pero tenés un colchón de plata en pesos que ha generado el gobierno anterior.

Pero más allá de todo eso y de todas las críticas que escuché, no soy defensor del presidente actual, obviamente, pero sí los jóvenes, señora presidente, sí los jóvenes.

Los jóvenes están dando una demostración cabal de lo que quieren, se están sacrificando para que este país salga adelante y el sacrificio es de todos, eh, de ellos, también, porque hay poco trabajo y no tienen salida laboral.

Así que, sin más, señora presidente, le agradezco la palabra.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, señor diputado. Un año, siete meses, 27 días. La precisión.

Legisladora Arkwright, tiene la palabra.

SRA. ARKWRIGHT.- Señora presidente, le voy a pedir al diputado Castelán, que se sienta en la banca de la presidente, un ratito, porque no la veo. (Risas).

-El señor legislador Romero Castelán se corre hacia un lado, por lo que dice la





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. ARKWRIGHT.- Ahí está.

-Tras un chascarrillo, fuera de mi-
crófono, por parte de un legisla-
dor, dice la

SRA. ARKWRIGHT.- ¡No! Es porque es muy alto.

En realidad, le pido permiso para leer por-
que voy a hacerlo en varias oportunidades.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está autorizada, señora legisla-
dora.

SRA. ARKWRIGHT.- Quiero pasar algunos datos de este Gobierno
en pausa que tenemos -Gobierno provincial en pausa-.

Realmente, cuando escucho y hablan de memo-
ria... Cuando escucho que tenemos que hacer memoria, se ve
que algunos diputados tienen memoria selectiva porque no se
acuerdan de lo que realmente ha pasado en estos últimos años
en la provincia, sino que tienen memoria para los gobiernos
nacionales o... Escuché hasta decir que se pagó con papeli-
tos.

Quiero saber y preguntar qué eran lo que
nos daban, con el Gobierno nacional anterior, cuando emitían
esto que estaba diciendo recién, quien me precedió en la pa-
labra, qué valor tenían esos papelitos que sin fondos, sin
respaldo, le daba duro a la matraca, ¿no?

Llegaba a la plata acá, a la provincia y,
en vez de hacerse cargo de las deudas propias que tenían y
que generaron, eh,

T22

seguramente, la despilfarraba porque, en
realidad, quedaron todas esas deudas de las que nos estamos
haciendo cargo hoy, como corresponde a un gobierno serio.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Además, también, cuando hablamos del sistema de Salud, cuando iniciamos la gestión -como dijo usted, hace un año, 7 meses y 27 días-, encontramos un cementerio, por ejemplo, en Salud de ambulancias; ambulancias que, obviamente, no las compró el Gobierno provincial, que venían de Nación -porque tenían la suerte que Nación compraba las ambulancias-; entonces, se rompían, no importa quedaban ahí, ambulancias nuevas, rotas y encontramos muchísimas que hoy, se está haciendo lo que se tiene que hacer; en algunos casos se las reparó y en otros se hace las subastas y con esas subastas, que con esas subastas, el Gobierno, compró una ambulancia -en otros casos dos, para cada hospital de la provincia; el "Gobierno en pausa" equipó a todos los hospitales de la provincia con ambulancias.

Y en el norte, hablo porque conozco el norte -lo caminé antes, durante y seguramente, seguiré caminándolo-, antes no había atención médica, no había en que ir hasta Castelli y hoy, se usa el avión para llevar los operativos -que antes se usaba para pasear, por supuesto, tenemos varios diputados y varias "hijas de" con fotos dentro del avión, alegremente, paseando-, ahora, se usa para llevar los médicos y los especialistas a los hospitales del norte.

Seguramente, en breve, más pronto que lejos, vamos a tener esto que el actual gobernador siempre quiso y sigue queriendo que es tener especialistas médicos en cada hospital a ese norte vamos.

Cuando hablamos, también, de seguridad, no hablamos solamente de que el Ministerio de Seguridad sacó a los piqueteros de la ruta, hablamos de la cantidad de droga incautada, en cada una de las rutas chaqueñas, droga, porque ya nuestra provincia no es solamente de paso, si no de gran consumo, porque antes entraba, se dejaba, pasaban, no importa; y así tenemos jóvenes, niños, en mi zona, que están consumidos por la droga.

Entonces, eso muestra un gobierno que está detrás de aquello que perjudica la salud de los chaqueños; y





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

este gobierno "en pausa" puso en funcionamiento un gran programa provincial que se llama "Fortaleza" que justamente, es para trabajar entre todas las patas que tienen que ver con esto de las adicciones y de los consumos problemáticos para que se pueda trabajar con quienes tienen ese problema en sus familias. Así que no creo que sea un gobierno muy en pausa.

Y cuando hablamos de Educación, también, hablamos de muchas cosas que ha hecho este Gobierno desde que asumió. Hoy la escuchaba a Zulma que decía y hablaba de que en el primero, segundo y tercer ciclo de la escuela primaria, se ha puesto de fondos propios del Gobierno, 315 mil libros, en total, se han comprado y 21 mil libros para cuarto a séptimo grado.

Se ha implementado, también, un nuevo régimen académico de excelencia; antes, no importaba si estudiabas y tenías seis materias que rendir, pasabas y no había que rendir; y entonces, ese es el nivel de educación que tenemos, vemos o recibimos, hoy, la provincia; de chicos que no tienen comprensión de texto, chicos que no saben leer, que están en primer año y no saben sumar ni restar; porque no importaba eso, importaban los números mentirosos, porque también hablaron de mentira -que nosotros mentimos- bueno, las mentiras más grandes fueron en esa época. Números mentirosos que dicen que hay tantos alumnos y la verdad es que solo hay chicos que van a la escuela y que lamentablemente, por ese sistema no aprendían. Hoy, tenemos programas de lectura donde no solamente, aprenden a leer, en primer grado, como corresponde, sino que la comprensión de texto. Entonces, los chicos recién pasan cuando pueden llevar, previa, hasta dos materias solamente.

También, la mirada está puesta en las escuelas especiales, para discapacidad, donde se han creado, a través del Ministerio de Educación, 16 equipos interdisciplinarios para trabajar de manera conjunta con estas escuelas y se ha capacitado más de 40 mil docentes, no solamente los que





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

tienen trabajo sino también, los que están recibidos y no tienen trabajo.

En deportes -es lo que un poco se contaba- se crearon los C.E.F.; es decir, los teníamos como programa especial, total era para darle trabajo a los militantes; eso está...

-Ante un comentario fuera de micrófono, dice la

SRA. ARKWRIGHT.- ¿Cómo dice?

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Se institucionalizaron.

SRA. ARKWRIGHT.- Se institucionalizaron, sí, obviamente, como corresponde para que estén atendidos por profesores de Educación Física, pero no solamente se han institucionalizado se los ha provisto de elementos que tienen que ver con las distintas disciplinas deportivas; como también, a las escuelas se les ha entregado kits de elementos deportivos para que puedan utilizarlos; como también a las escuelas rurales, que están lejos, se les ha hecho entrega -y se va a terminar con todas las escuelas porque es por etapas y ahora se les dio a las más distantes- la conectividad a través de las antenas que es un trabajo de Educación con E.Com. para que tengan conectividad y para que puedan estar, no solamente, trabajando los docentes y los alumnos sino también, para que estén conectados al mundo.

Y eso, la verdad que para nosotros que lo vemos en nuestra zona de El Impenetrable, ha sido tan bien recibido por los docentes y alumnos que realmente, nos emociona cuando vamos y tienen esa alegría.

Repito -creo que ya lo dijo Zulma-, porque así recordamos, para que quede en la memoria que cada director recibe fondos para la compra de insumos escolares, ajustado a la cantidad de alumnos y cada regional también.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Se han normalizado las juntas de clasificación que desde 2019, no se hacía, y también, el órgano de disciplina con mandatos que tenían prorrogados -los mismos- a través de las elecciones docentes. Así que, no está en pausa el Gobierno que nosotros tenemos.

Tengo unos datos aquí, que los pedí a Economía y me los pasaron, dicen: Gestión de 2023 -hablando de los sueldos docentes- inflación acumulada -en esa época- 211,40 por ciento, cada salario docente real estaba en menos 15,59 por ciento y la caída real del salario en las pautas generales da menos del 37 por ciento. En 2024 la inflación acumulada era del 117,70 por ciento, el porcentaje del incremento docente era de 208,84; o sea que el crecimiento real del salario docente fue de casi un 42 por ciento; la pauta general en 169 por ciento; o sea que, la pauta general aumentó casi un 24 por ciento.

Tenemos, también, el maestro de grado que iniciaba sin antigüedad en 2023, tenía un salario 205 mil pesos y hoy, sin antigüedad, en junio es de 801 mil pesos.

T23

Actualmente nos ubicamos en el salario docente en el séptimo lugar, en el salario de todas las provincias.

O sea... Pérez Pons, ¿usted puede escuchar? Porque nosotros hemos sido respetuosos y hemos escuchado en silencio a todos. Y si bien hay un montón de diputados que decían que no nos interesaba escuchar los reclamos, ahora tampoco están sentados allí.

-Ante un comentario fuera de micrófono, dice la





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. ARKWRIGHT.- Sí, yo les voy a pedir, porque se está riendo, hablando y no es claro entonces...

-Dialogan desordenadamente los señores diputados, luego de lo cual, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Yo observo todo de acá. Algunos se interesan en escuchar y otros, como dice el diputado Ocampo: "Están haciendo chistes". Pero la verdad, que cada uno es responsable de lo que hace. Pero muy bien que cuando hablan para la tribuna son los más serios.

Así que, si no se respetan entre ustedes, muchachos, yo no voy a... Son todos grandes. Yo con lo único que siempre trato es con Gyoker y con Pía, pero el resto somos todos... (Risas)

SRA. ARKWRIGHT.- No, porque hablan de que no nos importaba escuchar lo que nos decían, y resulta que ahora no están.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Ya va a tener lugar el diputado...

SRA. ARKWRIGHT.- Ahora escuchen lo que tengo para contarle a los memoriosos, sobre todo.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- El diputado Pérez Pons está en la lista, así que va a hablar.

Bueno, escuchemos a la diputada Dorys, por favor.

SRA. ARKWRIGHT.- Bueno, decirles que esta gestión asumió con un gran respaldo popular en su momento, con los votos. Es verdad, es cierto. Y que la gente realmente lo que pretendía era un verdadero cambio. Un cambio en la gestión, en la forma de gobernar, en la forma de administrar los recursos.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

¿Y qué es lo que se están haciendo? Porque en realidad nosotros vivimos 17 años de populismo, y que con total irresponsabilidad llenaron de empleados públicos - digamos- el Gobierno provincial. La planta estatal aumentó considerablemente y que hoy lleva casi todos los recursos de la coparticipación en función de los sueldos.

Y no estoy hablando de los empleados que van a trabajar o que vienen todos los días a trabajar aquí, en Casa de Gobierno, que cumplen con su tarea. Sino de aquellos que solamente tienen... que están nombrados, el contrato o la beca o lo que fuera, al solo efecto de militar en el partido político.

Y de eso hay muchísimos; porque si realmente nosotros... he, tendrían que prestar servicio todos los días en sus áreas respectivas, no habría lugar en toda la Casa de Gobierno, en todos los Entes, para que se ubiquen, ni siquiera se sienten en un escritorio.

Entonces, cuando yo los escucho que se quejan de Zdero, de nuestro gobernador, de cómo llevan... porque ahora descubrieron cómo se gobierna. Entonces, la verdad que me pongo a pensar y digo: "Cuán poca memoria", cuán poca memoria del plan "Platita" ¿Se acuerdan del plan "Platita"? Bueno.

Nosotros hemos recibido... la provincia, el primer mes tuvimos un 25 por ciento, de riesgo de inflación, de hiperinflación, y la verdad que venimos surfeando y venimos trabajando con muchísima responsabilidad; en un Gobierno Nacional que no tiene, a lo mejor, las dádivas que tenía el gobierno anterior, y que sí, que estamos manejando los recursos propios de manera muy responsable.

Pero también quiero recordarles -a lo mejor no saben o no se enteraron-, la baja de impuestos que nosotros tenemos, que hemos hecho, que ha hecho este gobierno "en pausa", a todos... a los privados. Porque también uno tiene que ver el tema de los emprendedores, el privado; se le ha hecho el descuento de todo lo que son los impuestos, la baja





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

de impuestos. Del 3,5 al 3,2 en el mes de julio, y se lo bajó al 2,9 a partir de enero del 2023.

Para la producción primaria se lo bajó del 0,75 al 0,50, estableciendo para el año 2025 un alícuata del 0 por ciento, para todos los nuevos emprendimientos que inicien su actividad en esta provincia.

O sea, para hacer un gobierno "en pausa", la verdad que tuvo muchísimo que ver en la mejora de la calidad de vida del chaqueño.

¿Que falta mucho? Sí, sin duda, falta mucho. Pero con la responsabilidad.

Porque hablamos de la cláusula gatillo, que la han puesto en pausa. Se olvidan de que ellos también en su momento dejaron de pagar la cláusula gatillo; y cuando la volvieron a pagar, la deuda todavía la están reclamando, que es lo que hablábamos recién: Todos los docentes **a los** que no se les pagó lo que se les adeudaba.

O sea, "son todos jarabe de pico"; por eso digo que tienen la memoria selectiva.

Y pedirles que en vez de subirse a cada tema que aparece con algún conflicto, con algún problema que estamos tratando de resolverlo de la mejor manera, **se** pongan a trabajar de una vez por todas; porque cuando fue el tema de S.E.Ch.E.E.P., se subieron a S.E.Ch.E.E.P., e hicieron un desastre con S.E.Ch.E.E.P. Ahora, con los docentes, seguramente, buscan temas y traen de la mano al brazo político - muchas veces del partido de ellos-, que son los gremios.

Así que, lamentablemente, no defienden al docente. Que sí, este Gobierno está enfocado en el docente, no en los gremios docentes.

Gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legislador Bergia, tiene la palabra.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SR. BERGIA. - Señora presidenta.

Voy a ser muy breve. Pedirle a usted, señora presidenta, porque hay un proyecto de ley... perdón, un proyecto de resolución que presentó la diputada González.

Le voy a pedir, es un proyecto de resolución, es una cosa muy sencilla, que la separe y la ponga a votación, y si es posible nominal, el 1629.

Por ahí, a tantos opinadores que tenemos no le interesa el tema de las personas con discapacidad, pero creo que tenemos que intimar como Cámara de Diputados a nuestros legisladores nacionales -sean de la bandera que sean- y que no huyan; porque hubo uno del peronismo que se fue a Malvinas el día que tenía que estar votando -y lo digo con todas las letras- y no estuvo, como no estuvo Polini, Chipolini y toditos.

¡Se cagan en las personas con discapacidad! ¡Se caga el Gobierno Nacional!, porque esa es la verdad; y no tienen un cachito de empatía con nadie.

Escuchar, decir: "De la urgencia nos estamos ocupando, de la urgencia"... ¿La urgencia, sabe cuál era la urgencia y no la vio el gobernador Zdero? Reprogramar la deuda de la provincia; y ahora está hasta las manos, hasta las manos. Reprogramar la deuda tenía que haber hecho.

¿Sabe quién cobró en esta provincia? Hicieron un trabajo extraordinario, uno de los gremios que tiene la Legislatura: El Poder Judicial; señores diputados, 300 por ciento, de aumento tuvieron.

Y ahora se le va a venir la noche, señores jueces, fiscales y trabajadores de la justicia, porque no va a alcanzar tampoco, no va a alcanzar tampoco.

Y acá decían -graciosamente y con mucha razón, he, con mucha razón-: "Estado de Derecho". Lo dijo un legislador como tres o cuatro veces: "A mí qué me importan las pensiones mal dadas que dio el Gobierno pasado". Ojalá que estén presos: Médicos, intendentes y funcionarios del A.N.Se.S. Pero ¿saben qué? Ahora la ministra de Educación





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

T24

se acuerda de la Escuela de Gestión Social, ahora se acuerda, ya han pasado dos años o ya pasó dos años. Escuchar que "Mauri", ¿cómo le dicen? Mauricio Macri, hizo todas las obras, Dios mío -yo no sé-, en el país de las maravillas, a mí me tocó ser ministro. Por eso dije "Mauri".

Vino la ministra que es hoy también ministra de Seguridad; Bullrich, de apellido. Se empezó una gestión con Alemania, 3 años antes; llegaron unos tanques, unas bombas espectaculares, se tomó la decisión... Este legislador tomó la decisión, en vez de la plata, que vengan las máquinas, vinieron las máquinas, eran 10 millones de dólares, cuando llegó, valían 17; vino esta ministra y le dijo al gobernador: ¿Por qué no tiene el nombre de "Mauri"?, en los tanques, en todas las bombas y el gobernador -como este gobernador que está hoy con mucho miedo y dice sí, sí, sí a todo- dijo: Él es el ministro de Gobierno entonces le dije: ¿Quién es "Mauri"? Y que mande el logo para poner.

Mi solidaridad con el diputado Rodolfo Schwartz, que hizo una exposición brillante de lo que pasa en esta provincia y mi solidaridad, también, por esa... Ni sé cómo decirle, si burda denuncia, no tiene ni pie ni cabeza.

La verdad, que ojalá que haya muchos legisladores como Rodolfo, que piensen, analicen y estén dispuestos a debatir un proyecto de ley.

También, señora presidenta: Quiero decir... Que no se cortaron los comedores; no, no se cortan los comedores, se va cortando por día; o sea, en una semana van a comer dos veces, en la otra van a comer dos veces, a medida que se vaya pagando, pero el grave problema que tuvo el Gobierno fue ese, no refinanciar la deuda, que siendo perspicaz el exministro, que hoy es legislador, la refinanció; eso habla de la capacidad, de la visión de saber que esto venía mal, porque decir que la inflación... Se pisó la inflación. No van a las góndolas, no van al almacén de la esquina, no van a cargar combus-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

tible. Los empleados legislativos, ¿están cobrando como el Poder Judicial? No, ¿verdad?, no ni van a cobrar, porque no les interesa el Estado como Estado; acá se dijo: La hija del exgobernador andaba paseando en un avión y la hija de un senador, contrató al peluquero.

Entonces, ¿de qué me hablan? Lo pasado era malo y lo nuevo es peor, porque se llenaron la boca hablando de lo otro y es lo mismo. Exactamente igual. Igual, con matices. Por decir: Yo, respeto todos los credos, todas las religiones, me parece fantástico, la Cabalgata de la Fe. Me parece fantástico.

Lo leí por ahí que fondeó el C.F.I.; mire, tres municipios pidieron en tiempo y forma al Gobierno fondo del C.F.I., conmemoración del "Día de los Pueblos Originarios", en el Espinillo; *naranja fanta*, no había plataM fiesta del ternero, Makallé; *naranja fanta*, no hay más para eso, pero después lo leo el gobernador que dice: La Cabalgata de la Fe, la pagó el C.F.I. Entonces, ¿hay fondos para algunos y para otros, no?

Entonces, decir graciosamente que "Mauri" hizo todo; "p", "p", "p" ¿Se acuerdan de las tres "p"? Y no es mala palabra. ¿Se acuerda algún legislador qué es? Esas eran las obras de "Mauri", público-privada las obras. ¿Está?

Por eso, señora presidenta, vamos a hablar horas y horas, derecho a las personas, no se jode, no se jode con la gente. Y los errores del Gobierno hicieron pasado, hicieron eclosión en la última gestión y va un año y ocho meses, rápido va esto, no van a alcanzar los medios para pagar y los *tiktokeros* para decirle a la gente que está mejor.

Arrodillarse ante el Gobierno nacional es vergonzoso, hacer lo que hicieron algunos gobernadores, de plantarse e ir a la corte. Quisiera entenderlo, ¿no? Depender del 95 por ciento de la recaudación, pero no era más fácil hablarle a los chaqueños y decirles, no una verdad media, ¿eh?, porque si vos esa verdad a media querés decir: Voy a ahorrar plata y gastá menos, hermano, en los medios. Gastá menos en





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

los medios. Tenés que hacer tu imagen, gastá menos; querés gastar menos en el Plan "Ñachec", dale una tarjeta o tienen idea cuánto se gasta en el Plan "Ñachec", en la logística? No tienen ni idea.

Está mal chicos y chicas, esto; está muy mal, ¿eh? Y no nos estamos dando cuenta o no nos queremos dar cuenta, se van a llevar a nuestros jubilados y miramos para otro lado; se van a llevar las personas con discapacidad y vamos a mirar para otro lado; se van a llevar puestos al I.N.T.I. y vamos a mirar para otro lado.

Leía el otro día, que una persona que estuvo de funcionario en la gestión de Capitanich, no sé, en una de estas fiduciarias o la bolsa o no sé qué, un productor empresario. Hablaba tantas barbaridades del I.N.T.A. -tantas barbaridades del I.N.T.A.- que me dio verdaderamente asco. Asco. Se sirvió del Estado provincial para cuanto crédito pudo y después, tenía asfaltado ya del campo de él hasta el I.N.T.A., de Las Breñas para pedir consejo. Esos son los errores del pasado.

Y de los errores del presente, chicas y chicos, hagámonos cargos todos, el pueblo del Chaco lo votó a Zdero, lo votó. Ahora adviértanle al gobernador, la gente hoy es más rápida, más ágil, algunos dicen: Sí, los chicos nos van a votar por la "Coca" y el "Fernet", no hay inflación.

Recién me mandan, creo que es "Carsa", "Musi-mundo" les paga el 60 por ciento del salario a los trabajadores, mañana va a ser "Carsa", pasado va a ser otro, pasado otro. Y yo soy alfonsinista. Digo, ¿qué sangre pueden tener de todas las barbaridades que dice Milei de Alfonsín? ¡Güe!, ¡Güe! ¡Increíble! O acá en la provincia del Chaco está todo bien.

T25

¿O no sabemos que en la provincia del Chaco hay sanatorios que hacen negocio con el P.A.M.I., con el





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

In.S.S.Se.P.? ¿O quieren que vayamos a la Justicia? Vamos a ir a la Justicia, si quieren.

Entonces, no es la misma vara para todos -y la vara hay que ponerla igual y hay que decir: "El Chaco tiene prioridades"; la prioridad, ¿cuál es? Los fondos. Ha, antes venía a borbollón la plata; ahora, no viene. Antes la malgastaban Pérez Pons, "Coqui" y todos; y ahora, los que están, ¿no tuvieron la capacidad de renegociar la deuda? No tuvieron esa capacidad. "Pero vamos a seguir ¿he?, Santiago Pérez Pons esto, lo otro, hizo esto, hizo lo otro. Ya está, chicos, un año y ocho meses; ya está.

Ahora, hay que darle de comer a los chicos -lo dijo Rodolfo hace un rato-, hay hambre en la provincia, hay temor a la represión y no podés hablar, salvo en muy pocos medios -ésta es la gran verdad-.

Respeto la institucionalidad, respeto al gobernador electo, pero pedirle al gobernador que los señores legisladores nacionales acompañen el veto por las personas con discapacidad, los jubilados -después, que investigue todo-.

A ese legislador que habló: En 65 mil millones de dólares "Mauri" endeudó al país y ya vimos esta película; Caputo, ministro de Economía, pasó de tener un capital de 600 millones de dólares, hoy, a un año y ocho meses, tiene 2 mil y pico de millones de dólares de patrimonio. Mientras tanto, nosotros decimos que no hay inflación.

¿Sabe qué, para terminar? S.E.Ch.E.E.P. está intimando a los municipios de la provincia del Chaco, señores legisladores -está intimando-. Ahora, le pregunto al presidente de S.E.Ch.E.E.P.: ¿Qué va a hacer?, porque los municipios le contestan: "Bueno, conciliemos deuda" y de un municipio salta que S.E.Ch.E.E.P. le debe 35 millones de pesos. ¿Bistolleti va a poner en un marquito la deuda que tiene con el municipio? Sentido común para gobernar. Lo dijo Rodolfo, lo dijeron otros legisladores: Que convoque el gobernador a todos los sectores políticos, a todas las cámaras de comercio, que haya respeto por los gremios.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Ustedes se acuerdan -creí que lo iban a decir ustedes-, que en su momento Capitanich quiso ponerle un tope a la reelección de los gremios -¿se acuerdan o no? Quique Paredes se opuso, en su momento. Pero esto está, así es la Argentina. Pero hacernos creer que nos vamos a arrodillar, eso, jamás. El pueblo chaqueño debe tener memoria del pasado y del presente.

Seguramente que si muchos piensan -y respetamos a nuestros abuelos, a nuestras personas con discapacidad-, vamos a ser mejores personas.

Por eso, señora presidenta, les solicito que el proyecto de resolución 1629, se lo separe y se vote de manera nominal -es un proyecto de resolución-, y no me diga que no se puede, porque en una oportunidad, no hace mucho tiempo, lo pidió el diputado Peché en un proyecto de resolución. Así sabemos quiénes están y quiénes no, con nuestros jubilados y con nuestras personas con discapacidad. Muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Vamos a terminar con las cuestiones previas y después vamos a hacer la consideración del ingreso de lo que usted solicita.

Tiene la palabra la diputada Wannesson.

SRA. WANNESON.- Gracias, señora presidenta.

Voy a empezar con algo que dijo la primera diputada que habló, y habló de proscripción de Cristina Fernández de Kirchner, por el fallo oscuro de tres personas que no son elegidos por el pueblo.

Tengo que aclararles que tres personas que es un tribunal, son elegidos por el Consejo de la Magistratura, órgano constitucional por el cual los jueces son designados; y no fueron tres jueces: Fueron dieciséis años de investigación, desde el 2008 hasta el 2016, en que se presentó más prueba. Fue primera instancia el Tribunal Oral Federal, de





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

tres personas; Casación -la mayor instancia en lo penal- y la Corte Suprema de Justicia, por lo que cuento, por lo menos, diez jueces y siete fiscales.

Esto, está con sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada. Esto fue sobre nuestra presidente y ahí voy al huevo de la serpiente.

Cuando Kirchner asumió el Gobierno, Duhalde ya había solucionado -no solucionado del todo, pero estabilizado la situación-; a Kirchner le tocó viento de cola con commodities -como dijo el diputado Blasco-, con una soja de 700 y pico de dólares.

Entonces, desde ahí, empezó un Gobierno nacional que duró 22 años, dedicado a hacer un esquema delincucional no sólo en la obra pública, porque todavía a Cristina Fernández de Kirchner le falta el dinero de la ruta "k", le falta el memorándum con Irán, Hotesur y Los Sauces como delitos precedentes, así que vamos a tener muchas cosas con las cuales asombrarnos en los próximos meses y años.

Este aparato delincucional fue dirigido no solo a la obra pública, donde se destinaron todos los dineros que iban por los canales normales del Estado a intermediarios como Sueños Compartidos -que también lo tuvimos acá, gracias a Dios, gracias a un gobernador que estuvo muy cerca de ellos, muy cerquita, sino también a la energía, ¿no es cierto? -a la venta, la cesión del 25 por ciento de Y.P.F. a los Eskenazi, sin poner un peso, a costa utilidades futuras-. Quiere decir que este esquema de delincuencia iba dirigido a un montón de ítems, hasta abarcar todo el país; por supuesto, replicado por émulos que tenía en distintas provincias, y en el Chaco fue así. En el 2023, el Chaco tenía los mayores índices de pobreza y de indigencia, ¿y ahora me vienen a decir que tienen la solución?

Por ejemplo, me hablan del Gobierno de Pepo. En el gobierno de Peppo no reestructuraron la deuda y pidieron un préstamo millonario para pagarle a los judiciales, que ni siquiera llegó a las manos de los judiciales porque





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

les hicieron una trampita, que les hicieron cobrar el cincuenta por ciento y lo demás, comió la vaca, ¿eh? Entonces, que no me vengan...

En el Gobierno de Peppo, estando Macri en la Presidencia, les mandó generadores de energía -porque acá estábamos inundados- y cuarenta bombas de primera, ¡y comió la vaca!, porque hasta querían meter un generador grande como una casa en la residencia del gobernador, para que tenga aire acondicionado. Entonces no hablen, acá nadie mea agua bendita, por favor.

También llegaron unas ambulancias, todas preparadas con diagnóstico para hacer imágenes, para hacer operaciones, para la parte de dentistería: Ésas, desaparecieron,

T26

desaparecieron todos los equipos.

Nosotros, hace 20 años ¡sufrimos un país de afanadores y esto lo digo yo porque soy la menos política de este Cuerpo, porque estos años que me quedan demasiado y me voy, pero cuando veo toda esta hipocresía...!, nos dicen hipócritas hay una legisladora que dijo "lo recuerdo a Zdero con una sonrisa diciendo que había que pagar la cláusula gatillo" y sonriendo, bueno, le digo he visto en todos los diputados... trato de conservar la buena conducta, la amabilidad, sobre todo me dedico a lo que es legal y a estudiar, pero he visto en los legisladores no se olviden una cosa: El rencor es el veneno que preparamos para el enemigo, pero lo tomamos nosotros, ¡guarda con el rencor, guarda con el rencor, porque el día de mañana de esa legisladora podrían decir lo mismo!





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Entonces, cuando veo que hemos vivido 20 años de mi vida -22 años de mi vida- con algunos que... Gollán -de la provincia de Buenos Aires en la época de los Kirchner- dijo "el plan platita", ahí se me abrió el tema, el plan platita es la dádiva al pobre, mantenerlo pobre, mantenerlo pobre y darle una dádiva para que siempre, cuando vaya a votar, le compren el voto y con eso que tire hasta que puede, ¡eso es populismo, alineado con Cuba alineado con Venezuela, alineado con países que estamos viendo que han sido devastados en el mundo y que tienen que irse a otros países para buscar su destino! ¿Eso queríamos de la Argentina? ¡Pues yo estoy muy contenta!

Les digo una cosa, se están olvidando de algo Milei ganó las elecciones y sabes ¿por qué? no porque putea ni tiene malos modales, ganó las elecciones porque todavía no se dieron cuenta que acá hay un cambio de paradigma, la gente no es boluda, no me vengan con... las jubilaciones, las jubilaciones massita y Boudou fueron los que metieron la mano en la caja de Garantía de Sustentabilidad ¿¡quienes metieron cuatro millones de jubilados sin aportar en la caja quebrando la ecuación económica financiera!?, ¡eh! ¿¡Quién veto la ley del 82 por ciento Cristina Fernández de Kirchner, señores!?

Discapacitados: ¡Nunca les han dado pelota y me toca de cerca! ¡Ayer me enteré y estoy muy contenta, muy contenta teníamos solo el C.E.A.T. acá, un grupito chiquitito así, un equipo interdisciplinario que tenía que ir a las escuelas y no iban, se crearon 16 equipos interdisciplinarios para todas las regionales docentes y estoy muy contenta porque los chicos lo necesitan! Entonces, que no me vengan a hablar.

Les digo una cosa, por ahí leí -porque estoy armando todo esto con base en lo que anoté que dicen- que Zdero tiene la suela de los zapatos nuevas porque está acostumbrado a arrodillarse, ¿qué quieren? ¡Las zapatillas de Peppo que puso en el museo del P.J., me acuerdo perfectamente





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

que dije debe ser una zapatilla con un olor a pata y las pusieron en un museo (risas) arriba de una columna y resulta que Peppo se llevó la leche, se llevó -las cosas que le envió Macri- la mercadería! ¡Déjense de joder! ¡La verdad es que a veces tengo ganas de salir corriendo de acá! (Risas).

-Ante un comentario que no se alcanza a registrar, dice la

SRA. WANNESSON.- Nadie me detiene, ¿sabes lo que me detiene?, ¡la responsabilidad, que es mía, autónoma!

Cuando hablan de reestructurar la deuda, reestructurar una deuda por ejemplo con C.A.M.M.E.S.A. que nos lleva 40 millones de dólares, dos veces por año, en febrero y agosto, había que hacerle frente ¿hay que reestructurar la deuda del anterior o la responsabilidad no te indica que tenes que pagarla en el momento en que se produce? ¡No me mires así porque es así, es la verdad!

Entonces, acá todos se tiran con "dale que vos tenes la culpa", "que vos no tenes la culpa", ¿sabes qué? Macri hizo un primer intento con buenos modales y no le salió la cosa; entonces, lo defiendo a Milei porque con buenos modales acá con el kirchnerismo no puedes, entonces ¿sabes qué? Todos le tienen miedo, y cuando le tienen miedo vamos a empezar a respetar, porque el estado de derecho no es solo derecho, son obligaciones, señores, obligaciones de los ciudadanos de los funcionarios y reite todo lo que quieras, pero es así, es así.

El populismo, sí, el plan platita, dale a un tipo... sabes qué, es como Stalin (risas) ¡claro! por ejemplo, le sacaba adelante de sus funcionarios las plumas a un gallo y el bicho lloraba de dolor, pero después le daba 4 o 5 cositas de maíz y el bichito lo seguía, ése es el ejemplo.

¡Entonces, si todos nos pusiéramos a pensar en darle a la ciudadanía la dignidad que le corresponde por





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

supuesto que va a costar, porque estamos hecho *pelotas* económicamente, pero vamos a salir! ¡Vamos a salir!

Fíjate una cosa, Milei tiene con él a un montón de gente del gobierno de Menem -y tengo que decir del primer gobierno de Menem y muchísima gente me ha dicho que vivió muy bien esos seis años- y tiene dentro de su gobierno a esa gente o sea que acá, no es una cuestión de un bando y de otro; porque no empezamos a pensar todos que en vez de buscar la quinta pata al gato al otro, porque no nos ponemos en conjunto, a trabajar por la dignidad de la gente y no usen la discapacidad, los jubilados, todo el mundo llora, pero a *la hora de los bifés* les importa un *carajo*. ¡Esa es la verdad!

Nada más, señora presidente, estoy cansada.
(Risas y aplausos).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legislador Pérez Pons, tiene la palabra.

SR. PÉREZ PONS.- Gracias, presidenta.

Me parece que ya pasamos la demencia acá, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Mientras no se finja.

SR. PÉREZ PONS.- No, no sé. Una locura, sobre todo para todos los trabajadores que nos escuchan, imagínense si la estuviera escuchando la gente.

En general, quiero mencionar algunas cuestiones porque la realidad avanza, presidenta y va a terminar matando el relato, porque la mayoría de las cosas que se dijeron en la sesión son todas falsas, no voy a poder responder como hizo la anterior legisladora a cada comentario, pero las cosas caen por su propio peso.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Si escucháramos a alguna legisladora explicarle esto a los docentes y decirle que tuvieron crecimiento del salario de no sé qué números dijo -que alguien le habrá pasado capaz el ministro de Economía que debería estar echado de este Gobierno le pasó esos números-; es fácil, presidenta, hago un acuerdo con usted de alquiler y le digo el costo va a ser la inflación y usted le paga la inflación, ¿hubo aumento o no hubo aumento?

T27

la inflación ¿Hubo aumento o no hubo aumento?

Entonces, si le preguntamos al docente si recibió aumento por encima de la inflación, el 99% de los docentes le va a decir que no. Entonces todo lo otro ya termina desacreditado presidenta, cualquier cosa, números de mentiras, dijeron que la cláusula gatillo no se hubiese pagado.

Yo asumí presidenta el 21 de enero del 2021 como ministro de Economía, porque antes se convocaba a los docentes el 1 de febrero para durante un mes antes del comienzo de clases discutir la política salarial que incluía un montón de contextos y contenidos.

Los docentes estaban de paro porque los gremios no eran amigos del Gobierno, eran amigos del actual gobernador que los recibía, sí presidenta, los recibía, les firmaba acuerdos, incluso escuché decirlo al gobernador actual que la cláusula gatillo tenía que ser mensual, mensual, que los aumentos tenían que ser todos los meses y eso le firmó a los gremios, él se juntaba, les preparaba la merienda.

Esos gremios estaban de paro cuando yo asumí o habían anunciado el paro cuando había asumido de ministro y el acuerdo con los docentes consistía en tres puntos principales: La cláusula gatillo; el pago de la deuda del 2020 -que en situación de pandemia totalmente distinta a la de ahora- y se creó un concepto que los docentes lo ven en su recibo de sueldo que tiene 1.200 puntos.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Y eso hoy más o menos serán unos 200.000 pesos o 300.000 pesos para cada docente que hoy en cada recibo de sueldo el docente sabe cuál es el pago de la deuda del año 2020. El concepto se llama recomposición docente.

Y además se discutían los aumentos por encima de la cláusula gatillo -ahí había aumentos por encima de la cláusula- 30 puntos en el año 2021, 20 puntos en el año 2022 y 26 puntos en el año 2023. Eso se discutía todos los primeros de febrero durante un mes, con el ministro de Economía y el o la ministra de Educación durante un mes con los gremios docentes, representantes de los docentes.

Entonces uno puede estar horas -acá está el diputado Lazzarini- presidenta, el año pasado -que ahora va a ocurrir lo mismo seguramente- y él no me va a dejar mentir, vino el ministro de Economía de la Provincia a presentar el Presupuesto a la Comisión de Hacienda. Octubre o noviembre.

Mi primer pregunta, si no recuerdo mal, fue ¿Los salarios tienen crecimiento del 10% en el año 2025 y no está incluida la cláusula gatillo en los números? "No eso es mentira, eso no es así", de todo ¿eh? pero les dije, los números dan que los aumentos no pueden superar el 10%. Lo dije acá, a los trabajadores; lo dije en los medios de comunicación, el gobernador Zdero tiene planificado para el año 2025 un aumento salarial del 10% y en el presupuesto no está incluida la cláusula gatillo. Esto ya lo sabían cuando presentaron el presupuesto el 30 de septiembre del año pasado presidenta.

La realidad termina matando el relato. Después de un año y seis meses, es como que usted alquila un departamento ¿no? Invita a sus amigas, hace fiesta, comparte con su familia, tiene perros. Y cuando al año y medio le está por vencer el contrato, el dueño viene y dice: "Bueno hay que pintar la casa, el departamento antes de entregarlo, poner los cambios" y dice no, no, no. Esto no es culpa mía, es culpa del anterior inquilino, el que estuvo viviendo hace un año y medio.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Ahora, si la provincia, digo algo del relato no funciona, si cuando me fui de ministro había mil millones de pesos en la caja y a los veinte días pagaron el 53% de la cláusula gatillo y después de un año y medio que ustedes gobiernan no pueden pagar 6%.

Explíqueme presidenta. De vuelta reitero, si cuando recibieron la administración era un desastre y había mil millones de pesos en la caja ¿Cómo hicieron para pagar a los veinte días 53% a los docentes? Ahora, después de un año y medio no pueden pagar el 6%? 6%. Entonces, algo del relato no encaja, ¿o contratan un consultor nuevo para que trate de entablar bien el relato o revén las políticas, presidenta?

Y la última cosa antes de cederle la palabra a mi compañera, porque no quiero ser muy extenso, cuando hablamos de la sumisión al Gobierno Nacional, no lo hablamos solamente desde lo ideológico, presidenta, hablamos de los hechos.

Yo también traje a esta Cámara a principios de este año donde el gobernador en diciembre del año pasado había firmado un decreto, ustedes saben que, cuando se hace un juicio, el que representa al Estado es un fiscal de estado. Sacó un decreto que decía: "Instrúyase al fiscal de estado a iniciar el juicio al Estado Nacional, por el déficit previsional de la provincia que le corresponde por ley" Diciembre del año 2024 ¿No? Un año posterior a su asunción.

Instruyó al fiscal de estado, yo lo festejé porque se lo dije en enero al gobernador cuando asumió. Hoy más o menos se deben ciento treinta mil millones de pesos Milei le debe por incumplir la ley, no por recursos extraordinarios, acá podemos decir un montón de cosas. Yo a veces no sé si lo hacen por ignorancia y desconocimiento o solo por el discurso, los A.T.Ns. y todos los recursos que se llaman extraordinarios, nunca fueron altos ni comparados para pagar un aumento ni mucho menos.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Ahora, de lo que sí corresponde que son ciento treinta mil millones de pesos a los jubilados que una diputada defiende al presidente, hay una ley nacional que hay que financiar los déficits previsionales de las cajas que no están transferidas, hoy después de un año y medio, el estado le debe ciento treinta mil millones de pesos.

Bueno en diciembre, después de que nosotros veníamos insistiendo, el gobernador firma el decreto que instruye al fiscal de estado y le dice "Iniciá juicio".

En febrero del año 2025 sacó otro decreto que dice: "Desista fiscal de estado, no inicie el juicio". Ahí es cuando hablamos de la defensa de los recursos de nuestra provincia, no estamos pidiendo algo que no nos corresponde señora presidenta. Y yo he intentado y muchas veces he hablado con el actual gobernador de que era necesario, pasé los antecedentes y ayudé a hacer el escrito.

Entonces, cuando hablamos de la defensa a la provincia hablamos desde ese lugar, no estamos pidiendo nada a Milei que nos regale nada, ciento treinta mil millones de pesos más o menos presidenta, deben ser dos años de cláusula gatillo para los docentes, dos años de algo que nos corresponde, que no estamos pidiendo nada adicional.

Entonces, de vuelta el relato, las discusiones, la escuchamos nosotros nomás. Porque yo trato de nunca pedir la palabra, excepto cuando hay ciertas cuestiones puntuales del tratamiento de las leyes o decisiones. Pero, creo que el ejemplo de esto que hablamos que decía Rodolfo Schwartz -que me encantó su discurso de apertura- habla de las responsabilidades también de quienes estamos acá, porque yo he intentado colaborar durante este año y medio siempre que se me ha consultado, siempre.

Lo mismo decía recién el diputado Bergia con el proceso de reestructuración, ¿después de un año y medio quieren reestructurar la deuda? Porque seguramente lo van a hacer, seguramente lo tengan que hacer.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Ahora en agosto presidenta, ahora en agosto seguramente tengamos sesión, ¿Sabe qué ocurre? Recién lo dijo Bergia y lo voy a explicar un poquito más. Tienen que pagar el aumento al

T28

Poder Judicial o van a incumplir la ley o van a haber sólo recursos para los trabajadores del Poder Judicial; no va a haber para los trabajadores del Poder Legislativo; no va a haber para las enfermeras; no va a haber para los médicos; no va a haber para los policías y el reclamo a nosotros, no. Digo el relato, etcétera, va a ser de cara a ustedes; a ustedes les van a pedir explicaciones.

¿Qué hizo el gobernador Pullaro? -radical, seguramente, usted tiene cercanía ideológica-, juntó a los últimos dos exmandatarios, a Perotti -peronista- y, el otro, no me acuerdo, del partido socialista. Los tres, hoy, están reclamando en la Corte Suprema de Justicia de la Nación lo que yo decía al principio, que son los recursos del déficit previsional de su provincia, los tres exgobernadores.

Me parece y le hago llegar el pedido porque usted es la cara visible de este Poder del Estado, de que me comprometo y, seguramente, mis compañeros también, a acompañar esos reclamos porque quienes administramos y con estos discursos para las tribunas, escuchando entre nosotros, estuvimos cuatro o cinco horas escuchando entre nosotros. Pero sí, podrían haber ciertos consensos, presidenta.

Me he acercado en cada momento que me han solicitado y me han consultado, en poder colaborar y me parece que, en esos reclamos, son súper necesarios porque yo no disfruto de que esto haya ocurrido -de la cláusula gatillo de los docentes- pero sí, las defiendo porque tres años fui ministro de Economía y, los tres años, sobrecumplí los acuerdos con el sector docente, me sentaba un mes, discutíamos un montón, un montón, me han llevado a las radios, a la televisión, pero siempre he cumplido.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Entonces, le acerco mi solicitud, presidenta, de poder colaborar, en ese sentido. Me parece que la caja del In.S.S.Se.P. necesita que se reclame por lo que nos corresponde, es mucha plata. Podemos hablar de otras cuestiones, también, porque después esperemos, les dije: Ahora, en agosto, es el tema judiciales y, dentro de unos meses, va a ser la jornada extendida, presidenta. Todos luchamos para que nuestros docentes y alumnos tengan una hora más en los colegios, en el Nivel Primario y eso se va a acabar, se va a terminar y así seguimos.

Pasó con el impuesto a los combustibles líquidos, se los retiene desde Nación, nuestras rutas no funcionan. Esos son reclamos en donde todos vamos a estar de acuerdo.

Entonces, me parece que la discusión que, a veces, pasa por personas hay ciertos mínimos acuerdos que podemos tener, tal vez, no en la sesión pero por fuera de la sesión para encontrar ciertos consensos, creo que es necesario, en este momento, y he enviado la sugerencia de encontrar cierta mesas de crisis para atender los problemas de todos los chaqueños, presidente.

Después, la realidad les va a matar el relato -les va a matar el relato-, llevará un año y medio, un año y ocho meses, dos años; y, después, en las discusiones políticas veremos quién es mejor para representar a los chaqueños para gobernar la provincia en 2027.

Así que le hago llegar mi sugerencia a través de usted para que le llegue al gobernador en los conceptos que vertí.

Por último, presidenta, quería hablar de otros temas pero le voy a ceder la palabra a la diputada Benítez para que pueda terminar. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legislador.

Diputada Benítez, tiene la palabra.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. BENÍTEZ.- Gracias, presidenta.

Simplemente, acotar información real, certera, en relación a algo que se dijo, anteriormente, sobre el sistema sanitario.

Reitero, que sigo sorprendiéndome -y no gratamente- porque, tristemente, en esta Legislatura se maneja información no fidedigna, poco clara, que están manejando algo que no es certero y ¿saben qué? Todas las sesiones que venimos llevando adelante esto termina siendo un *show*, pero, en realidad, nosotros, estamos trabajando para la gente -para la gente que nos eligió-, independientemente, del color político partidario que representemos.

Entonces, personalmente, creo que todos nosotros, independientemente, del bloque al que pertenezcamos conocemos la realidad del sistema sanitario hoy, que nadie puede negarla.

El hecho de que no hable durante las sesiones y no genere movidas políticas, no significa que no esté en conocimiento de lo que está sucediendo y me preocupa muchísimo, y me ocupa, también.

Entonces, escuchar que, tan livianamente, se dice cualquier cosa, en relación al sistema sanitario y lo que está sucediendo y las políticas que se vienen llevando adelante que entiendo, claramente, no es nada fácil, alguna vez lo hemos hablado y les he dado mi parecer en relación a lo que es el sistema sanitario, no sólo en la provincia sino a nivel país, que no es nada fácil gestionarlo.

Entonces, hablar de esta manera y llegar a esta liviandad me preocupa porque, en realidad, si lo tratamos con esta liviandad y con tantas mentiras qué queda para la gente que está recibiendo el producto de las políticas sanitarias, en este caso, que se están llevando adelante.

¿Por qué lo digo? Y le voy a pedir permiso para leer un punteo que hice porque lo escribí en el papel pero no me alcanzo así que seguí acá. Es cortito igual.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Se mencionó ambulancias, la incorporación de ambulancias, ¿qué ambulancias?, ¿cuántas?, ¿en dónde? Se dijeron 60 y ¿sabe qué, presidenta? No están las 60; pero no sólo que no están y que cuando se preguntó se dijo: "No, lo que pasa es que son de todo el sistema". Siempre fueron de todo el sistema, ¿dónde están esas ambulancias?

Bien, teniendo en cuenta esta falta de información -y otra más que, ahora, voy a dar-, hoy, presenté, justamente, un pedido de informe en relación a esta temática, que es el proyecto de resolución 1652/25, que pide al Poder Ejecutivo Provincial a través del Ministerio de Salud Pública, en el marco de lo dispuesto por la Constitución Provincial y las leyes 678-P, 1774-B y 2486-A, remita informe circunstanciado respecto a la conformación del parque automotor de dicha jurisdicción, especialmente, la cantidad de ambulancias existentes, debiendo discriminar la cantidad de ambulancias adquiridas durante el periodo enero 2024 a julio 2025. Así como, la forma de adquisición, monto de la operación total y por unidad, tipo de ambulancia considerando el equipamiento de alta, media o baja complejidad, unidades de Neonatología, etcétera, forma de distribución, lugar actual de asignación de la unidad, número de matrícula y número de identificación y/o inventario asignado por el área de bienes. Y después hay un clasificado específico de lo que se solicita.

¿Por qué? Porque se dice que se incorporaron ambulancias, que se re entregaron en varias oportunidades y tengo las fechas discriminadas de las entregas que se hicieron que se anunciaron que se entregaron -que se anunciaron que se entregaron-; pero ¿sabe qué pasa, presidenta? Ahora, no hace mucho, fue de público conocimiento lo que sucedió en San Martín -y en otras localidades-, donde una ambulancia tuvo que ser remolcada con un paciente adentro, con un paciente.

Si a eso se refería el actual gobernador cuando era diputado, que decía que iba a terminar con el sistema





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

de las derivaciones, claramente, ese era el error. Fíjense lo que sucede cuando no tenemos un sistema de derivación de calidad, suceden estas cosas, falta de calidad en la atención y ¿qué más lleva la falta de calidad de atención y una falta de derivación oportuna por falta de ambulancias o ambulancias en mal estado? En la muerte.

La muerte que, nosotros, el año pasado -en junio de 2024- denunciarnos y pedimos un informe que nunca nos contestaron de un niño llamado Isaías, de 7 meses, de Avia Terai, donde por falta oportuna de derivación y de calidad en la derivación falleció en el traslado. ¿De eso hablamos?, ¿así de mejor estamos?

Miré, y ahora que digo Avia Terai -entre paréntesis-, hace dos semanas me llamaron ¿por qué? Porque no tienen profesionales de Salud para la guardia; la guardia estaba siendo atendida por un profesional que no está matriculado y que sellaba con el sello del director que no estaba presente. ¿Este es el sistema de Salud mejorado del que se hablaba del que estuvieron mejorando anteriormente? Pregunto.

En relación a las ambulancias, también, me gustaría destacar que el año pasado, llegando a fin de año, hubieron dos ambulancias que se incendiaron con pacientes adentro, en el hospital Perrando, una de ellas trasladaba un paciente oncológico del interior, ¿esa es la mejoría que proponían?, ¿esa es?

Les cuento, 144 ambulancias compramos en los cuatro años de gestión, una ambulancia cada 10 días, cuando lleguen a ese número, mejor dicho, cuando lo superen, porque lo que prometieron era que iban a ser mejores y ojalá, sean mejores, para nuestra gente, pero no digamos tonteras y menos mentiras y miren

T29





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Y miren, la U.C.C.E.M. es el Centro de Emergencias en la provincia, que más móviles requiere, por la densidad poblacional a la que asiste.

¿Saben cuántas ambulancias, cuántos móviles le dieron desde el inicio de la gestión hasta el momento? Uno, porque el segundo que le dieron lo tuvieron que retirar, porque era un móvil con características 4x4 -que para la ciudad no sirve-, que era para el interior. Uno de sesenta. Y no vamos a hablar del chascarrillo, si se quiere, de la re entrega de móviles entregados por la gestión de Jorge Capitanich.

Entonces, seamos sinceros y, a lo sumo, no habremos si vamos a mentir, porque el hecho de que uno -desde acá- no chicanee -como dicen algunos legisladores del oficialismo; lejos estamos de hacerlo- no significa que no estemos en conocimiento de la realidad y no nos estemos ocupando de ello.

Y ahí voy a saltar al segundo punto que se mencionó: los profesionales de la Salud. ¿Se acuerdan de que el actual gobernador, antes diputado, se sentaba allá, se ponía el anteojito así (como mordiendo una patilla), se sacaba la foto, levantaba la mano y hablaba de los profesionales de Salud, de la jerarquización, del proyecto de ley para el pase a planta, de las contrataciones?

Les cuento, pases a planta, no hubo; contrataciones, sigue con el mismo sistema que iniciamos nosotros de regularización. ¿Y saben qué?, les voy a dar un dato de color; hasta mediados de año -y estos datos lo tengo yo, registrados decreto por decreto, sabiendo cuáles son los profesionales que se han incorporado, la distribución de los mismos y dónde están, así que cuando quieran más datos, se los doy.

Hasta mediados de año habían incorporado 424 profesionales; la distribución es sumamente inequitativa: están concentrados en las localidades donde gobiernan los municipios oficialistas -lejos de lo que sucedía en el Ministerio de Salud cuando estaba quien les está hablando-.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

¿Saben cuántos profesionales de Salud, al mismo tiempo, habíamos incorporado nosotros en la gestión 2020-2021?, 628, un 33 por ciento más.

Les pregunto, ¿son mejores? Digo, no, porque si vamos a entrar con ese chicaneo, pero tenemos para hablar; mucho tenemos para hablar.

Pero eso no es nada; acá hay algo que no se dijo. ¿Saben qué?, el decreto 89 del 2025 establece la prórroga de las contrataciones -de éstas que estoy hablando, con un monto, distribuidos por carga horaria para los profesionales, que discrimina -a su vez- el tipo de especialidad de cada uno.

Ahora, el 9 de julio, el decreto 1123/25 no sólo que no les aumenta el monto percibido sino que se lo disminuye y le disminuye la carga horaria. O sea, no sólo que incorporaron un 33 por ciento menos de profesionales sino que a los que están les redujeron carga horaria; no les aumentaron el sueldo tampoco.

Y les estoy hablando, comentándoles, que hace dos semanas, en Avia Terai, había un centro de Salud, un hospital, que estaba atendiendo sin médico de guardia, con un médico que no está matriculado.

A esto le voy a agregar que, ya en varias oportunidades, el Centro de Salud de Villa Río Negro mostró, se quejó, llamó a los medios y solicitó la incorporación de profesionales de la Salud, porque un centro de Salud de 24 horas atiende sin médicos. O sea que hasta incumple lo que el gobernador hoy, antes diputado, decía sentadito desde su banca, allá: que iba a terminar con las derivaciones innecesarias. ¿Estamos mejor? Pregunto.

¿Saben qué? ¿Qué más tengo para decirles...? Ah, y lo que me estaba acordando también, dos cosas más: una, en relación con los enfermeros, por los que solicité un pedido de informe, que no me lo respondieron, obviamente; duerme el sueño de los justos en el temario, porque como no se pueden incorporar los profesionales que se necesitan para satis-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

facier la demanda de la población y mejorar la calidad asistencial; ahora, como no hay médicos, el Ministerio de Salud habilita a los enfermeros a que realicen prácticas fuera de las que son autorizadas por su profesión; una barbaridad, una barbaridad.

¿Qué más tengo para decirles? Último, en relación con la asistencia. Hace 10 días, una semana, en la puerta del hospital de Castelli, dándole el alta a una paciente de pueblos originarios, falleció, falleció. ¿Saben qué significa eso? Mala calidad asistencial, que se traduce en la pérdida de una vida.

Y recuerdo que alguna vez el actual gobernador dijo que yo era inmoral por haber estado en la pandemia y haberme hecho cargo de todo lo que significó; haciéndome responsable de los fallecidos por la misma y ocupando este lugar.

Me pregunto, ¿qué calificativo tendríamos que ponerle a él, ahora, no habiendo una pandemia y teniendo una mujer fallecida sin atención, a la salida de un hospital, como es el de Castelli? Me pregunto.

Eso sí, cómo Dios hace justicia; nos da la oportunidad de poder hablar; de poder hablar y demostrar de qué madera está hecho cada uno.

Después, otra cosa que dale, que dale, que dale, con el avión sanitario. Señores, terminen con el verso de la fotito y del avión sanitario.

¿Saben qué tienen que hacer? Nútranse de documentación. Vayan al 2020, fíjense cuáles eran los vuelos que se realizaban y vengan con eso a hablar, porque acá nadie está diciendo que, por ejemplo, el avión sanitario de la provincia se utilizó desde julio hasta diciembre de 2020 para realizar tres vuelos semanales a El Sauzalito, para asistir en operativos territoriales en toda la zona norte.

Y como eso, ni hablar de las derivaciones que hicimos que, en ese momento, por supuesto estaban disminuidas, porque por covid se necesitaba otro tipo de aislamiento





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

y no de traslado en ese tipo de avión. Disminuidas, pero no abolidas ni cesantes.

Por último, para cerrar y me imagino que la diputada que habló conoce lo que hicimos en El Sauzalito, porque siempre se jacta de que tiene contacto con la gente...

-Una legisladora oficialista contesta fuera de micrófono.

SRA BENÍTEZ.- Así que vaya y averigüe, vaya y averigüe qué hacía el avión sanitario, que en múltiples ocasiones acompañé yo, a trabajar en el operativo; yo.

-Nuevamente se manifiesta fuera de micrófono la misma diputada.

SRA BENÍTEZ.- Y por último, el Programa "Fortaleza", ya que estamos; ya que estamos con el Programa "Fortaleza", hay algo que noté, que tiene que ver con una capacidad de comunicación de lo inexistente en materia de políticas públicas, realmente.

Se presenta un plan, se presenta un proyecto, pero no objetivos generales, objetivos específicos, metodología, población a la que va a asistir, resultados. Si no tenemos eso, no podemos evaluar qué se está haciendo.

Entonces... Ah, y otra cosa, por ejemplo -uno- el diagnóstico de situación se hace antes de diseñar el plan y el programa. Y si hay algo que me llama la atención es que hace un mes, mes y medio, salió el ministro de Salud con la vicegobernadora a presentar el plan del Programa "Fortaleza" y a contar que habían hecho *tantos* operativos ya. Y me dije: ¿Cómo? Presentan un plan, después de haberlo iniciado, ¿y ahora, recién, tienen el plan? Pero, bueno, bienvenido sea que esté el plan.

Lo que quisiera saber -y que de hecho lo voy a plantear en un pedido de informe, porque es lo que corresponde- es todo esto que les estoy diciendo. Hablemos con serie-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

dad, porque más allá de estas cuestiones, de estas chicanas - como las que estoy escuchando ahora-, la gente está esperando soluciones y hoy los eligió a ustedes como oficialismo, para que diseñen esas políticas públicas de mejoría para la calidad de vida. Y a nosotros, para ser oposición; para ser oposición cuando vemos -en mi caso- que algo no está funcionando.

Y hoy, señores y señoras, el sistema sanitario está en caída libre; no nos mintamos y hagamos algo por y para la gente y dejemos las chicanas de lado.

Cuando quieran más información, no hay ningún tipo de drama en plantear una discusión a la altura que corresponde, con calidad, de políticas públicas sanitarias, en donde podemos diferir en la mirada que tiene cada uno, pero seguramente no vamos a diferir en los resultados que buscamos, que es el bienestar para la gente.

Nada más y muchas gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legislador Salom, tiene la palabra.

SR. SALOM.- Gracias, señora presidente.

En virtud del tiempo transcurrido y hace...

-Fuera de micrófono dice el

SR. HONCHERUK.- Diputado, ¿me permite una interrupción?

T30

SR. SALOM.- Sí, cómo no.

SR. HONCHERUK.- Gracias, diputado.

Señora presidenta: Usted sabe que estamos...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- No le di la interrupción todavía, señor diputado. (Risas en el recinto).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Primero tengo que consultar si el diputado le admite la interrupción.

SR. SALOM.- Vamos a admitirla, pero que sea muy breve.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Honcheruk, tiene la palabra.

SR. HONCHERUK.- Me dio la interrupción aquí el compañero de colegio, que fuimos hace muchos años...

Escúcheme, señora presidenta; gracias.

Acá hay un Reglamento, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sí.

SR. HONCHERUK.- Desde las 9 de la mañana estoy escuchando..

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sí, pero ¿sabe qué pasa, diputado? Si no los dejo hablar, cerceno la palabra. Entonces, yo les dije...

SR. HONCHERUK.- No, no, no...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- No, no, no. Yo quiero que usted me entienda...

SR. HONCHERUK.- Pero hay que ponerse de acuerdo y cumplir con el Reglamento...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¡Ah, eso es otra cosa!

SR. HONCHERUK.- Miren, soy un hombre grande a quien le tocó gobernar muchos años un municipio, y también fui legislador local cuando el voto era indirecto de los intendentes, pero acá venimos a decirnos cosas personales y posiciones que no tienen sentido, que es un microclima... No sé adónde vamos con esto.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Hay que poner límites -minutos-, para que hablen los diputados. No se puede hablar media hora...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Lo voy a proponer...

SR. HONCHERUK.- Faltarse el respeto permanentemente diciendo barbaridades... Que haya un tiempo, el Reglamento tiene que cumplirse y usted tiene que hacerlo cumplir...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Pero diputado...

SR. HONCHERUK.- Y sáquele la palabra cuando se exceden... Sí... Hay que ponerse de acuerdo con el bloque y hay que hacer cumplir el Reglamento.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Totalmente de acuerdo, diputado. Pero eso tienen que...

SR. HONCHERUK.- No puede ser... Desde las 9 de la mañana, y creo que son...

-Conversan dos legisladores.

SR. HONCHERUK.- Pero eso entre nosotros, esto es un microclima...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Voy a pedirles algo, por favor...
Tiene la palabra el diputado Salom.

SR. SALOM.- Muchas gracias, señora presidente.

Dije inicialmente que había pensado incluso no hablar, pero como he sido aludido, creo que bien vale que lo haga, que hable. Y sobre todo, hasta un diputado preopinante dijo: "Estamos hablando entre nosotros", digo porque estamos viendo la cantidad: Dentro de nuestra sociedad de más de





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

1.100.000 habitantes, nos ven no más de 50, y casi todos son gente que trabaja con nosotros -o sea, nos hablamos entre nosotros-. Estamos encerrados en un cubo, en un microclima donde creemos y hacemos alocución para nosotros mismos, haciendo una suerte de catarsis -seguramente el receso largo hizo que carguemos batería-, pero lo que sí percibo y observo, es una suerte -lo hablo como médico- de una amnesia absoluta -o sesgada-, porque parecería que nunca gobernaron y que ahora nos están dando cátedra de cómo gobernar.

Parecería también que no entendieron el mensaje de las urnas, donde una sociedad madura entendió que había que hacer un cambio y por eso no los votó -a quienes hoy están dando cátedra de cómo gobernar-, porque las consecuencias las paga la sociedad, las pagamos todos.

Ese síndrome que está padeciendo el *kirchnerismo* en la Nación y acá, en la provincia, el *kirchnerismo* -que tiene una matriz clara de corrupción, de manejo sórdido de la política y de manejar la caja para fines que no son mejorar la calidad de vida de los ciudadanos-, claramente es la matriz... Me refiero al *kirchnerismo* rancio, a ultranza, de espaldas a una sociedad. Parecería que se olvidaron, insisto, en este síndrome de amnesia sesgada, de las consecuencias que estamos padeciendo hoy.

Y también quiero decirles que esa pausa que nombraba un diputado preopinante, es justamente, la seguridad de gobernar en situaciones difíciles, es timonear un barco que nos dejaron en una gran tormenta de incertidumbre, de abandono absoluto y total de lo que significa la gobernabilidad, y por eso es que estamos a un año, siete meses y unos cuantos días, tratando de revertir 16 años de desquicio, de corrupción y de complicidad, por lo que significa la mafia dentro de un gobierno.

No todos los sectores, pero la matriz es la misma que hicieron replicando en todo el país, desde la Nación -por eso hoy tienen presa a una expresidente, preso a un exvi-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

cepresidente, y toda la complicidad de su gabinete, de algunos funcionarios, intendentes y demás-.

Así que creo -hablando también para nosotros, que somos pocos los que nos estamos viendo- que tenemos que manejar una marco de serenidad y no una situación extremadamente..., casi beligerante, como hemos escuchado en esta mañana -como dijo bien mi compañero de escuela, "Pepe"-; hemos estado desde las 9 de la mañana escuchando discursos altisonantes, con una sesgada amnesia, reitero, y donde, además, se observan, en algunas manifestaciones que escucho -escucho voces también...

-Risas en el recinto.

SR. SALOM. - Tengo que decirles también que tienen síndrome de abstinencia: Esa abstinencia está provocando que estén nerviosos, que estén preocupados y que sólo hablen para los acólitos y para sí mismos, porque a la sociedad poco le interesa que nos diga y que nos den cátedra de cómo gobernar quienes hicieron todo mal, para que hoy la provincia esté en la situación en que se encuentra.

Por eso es que tenemos que hacer un gran esfuerzo -a quienes nos toca, hoy, la responsabilidad de gobernar-, para revertir los índices más vergonzantes que tenemos a nivel del concierto nacional. Y esto no se hizo de la noche a la mañana: Se originó por políticas erráticas, secuencialmente equivocadas, que nos llevaron a la situación en que estamos.

Por eso les pido serenidad, que el síndrome de abstinencia reciba el tratamiento correspondiente, bajando a la realidad que vive nuestra sociedad y haciendo políticas que tengan altruismo, que tengan nivel y que tengan respeto.

Muchas gracias, señora presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Gracias, diputado.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Diputado Peche, tiene la palabra.

SR. PECHE.- Gracias, señora presidenta.

La verdad es que ya a esta altura, no sé si...

-Ante comentarios de la otra banca-
da, dice el

SR. PECHE.- Bueno, voy a tratar de hacerlo.

Primero, quiero empezar por lo que manifestaba el diputado Schwartz: La verdad es que no estoy de acuerdo con que se manejen noticias falsas.

Voy a traer el ejemplo, pero no de la gallina ésa sino de otra, porque mi abuela decía: "Sacale las plumas a una gallina y tiralas al viento; y después andá a recogerlas. Seguramente, mucho no vas a encontrar". ¿Qué quiero decir con esto? Que cuando hay ofensas falsas -a cualquier de quienes estamos acá-, la verdad es que molesta y duele mucho.

Yo también fui en estos días materia de falsedades; gracias a Dios, los medios de comunicación que lo hicieron, tuvieron que dar marcha atrás y declarar que estaban equivocados. Me atribuían expresiones como "los docentes son cucas", u otras palabras así, cosa que en mi vida, con los años que tengo, jamás me referí así a un docente.

Primero, porque gracias a Dios tengo a mi mamá viva -91 años-, docente rural, iba en sulky a dar clases; mi esposa, docente, y muchos de quienes estamos acá tenemos familiares docentes, y porque aparte, uno, en su vida, le entrega a la maestra lo máspreciado que tenemos, que son nuestros hijos, para que ratifique y enseñe todos los valores que nosotros le damos en la casa.

Sí me referí a algunos gremialistas, por supuesto,

T31





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

por supuesto, que siempre dije que son satélites del *kirchnerismo* lo cual lo sostengo.

Por ahí, hoy escuché a algún legislador, de la oposición, decir "no, los gremios trabajaron para Zdero".

La verdad, como decía alguien, que varias veces lo dijimos, la realidad mata en el acto, busquen ustedes en la lista de ustedes, en todos los años van a ver varios gremialistas que fueron candidatos por el kirchnerismo chaqueño, no es que estoy por descubrir algo.

Entonces, indudablemente, que tenemos hablar con algunas verdades.

Después, surge la otra pregunta que yo le decía a Salom, es cierto, acá hay chicanas, por ahí que nos chicaneamos todo el día y, no es bueno, pero también quiero decir algunas cosas antes de seguir.

Estoy a favor de la universidad pública. Estudié en la Primaria pública, en la Secundaria pública y en la universidad pública.

Entonces...

-Ante comentario fuera de micrófono, dice el

SR. PECHE.- Con la *mamasita* dice "Juanjo". (Risas).

Estoy en contra de lo que les hacen a los jubilados, quién va a estar de acuerdo.

Yo, por lo menos, no estoy de acuerdo con lo que le hacen a la gente con capacidades diferentes. Ahora, también tenemos que decir que anteriormente, en los gobiernos anteriores -estoy hablando a nivel nacional, por supuesto-, recuerdo cuando estaba Masa, que cortó el fondo para gente con capacidades diferentes.

-Fuera de micrófono, le señalan una corrección, por lo que dice el





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SR. PECHE.- Sí, con discapacidades, exactamente, y bueno, ¿lo hicieron?

Lo mismo cuando hablaban de Cristina Fernández de Kirchner, que vetó el 82 por ciento móvil, es cierto también.

Entonces, hay muchas cosas. Por ahí, cuando me dicen -algún legislador- "ustedes tienen la misma convicción y principios que Milei", le digo, a mí me ofende lo que están diciendo, porque si hay algo que Milei dice que es menemista, y si hay algo que tiene el Gobierno de Milei, es que está lleno de menemistas. Entonces, ustedes también son de Milei, tendría que decir yo.

Los Menem, ¿quién es el líder de Milei?, Menem, y ¿qué hacen los Menem?, manejan todo en el Gobierno. Entonces, no embromemos con esas cosas, no embromemos con esas cosas, porque haber, yo firmé una resolución cuando Milei se expresó en contra del expresidente Alfonsín, lo firmé acá, pero no vi que muchos de ustedes me acompañaron.

Por eso digo, a mí no me gusta que pongan ese rótulo, porque no estoy de acuerdo con un montón de cosas...

-Fuera de micrófono, manifiestan:
"Patricia", por lo que dice el

SR. PECHE.- Sí, Patricia sí, saltó por todas las líneas habidas y por haber, *tararira ciega* como yo digo "tiqui, tiqui", pero bueno yo no me voy hacer cargo de algunas cosas por qué, como tampoco pretendo que ustedes se hagan cargo de la cuestión nacional, porque ustedes no la manejan como yo no la manejo tampoco.

Ahora, yo no puedo pensar -digamos- o creer que después de 16 años de gobierno no tengan absolutamente, nada que ver con lo que está pasando.

Digo, "muchachos, háganse cargo de algo", "háganse cargo", porque si no todos los males comienzan con Zdero, y, no es así.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Ustedes saben, mejor que yo también cómo dejaron la provincia, y la dejaron tan bien como ustedes cuentan, por qué perdieron. Hubiesen ganado por paliza. Bueno, perdieron las elecciones.

Entonces, evidentemente, no hicieron todo bien. Entonces, uno no quiere caer de vuelta en lo mismo, pero le dieron el Gobierno a los piqueteros, daban clase piqueteros, sin tener título, esto es verdad, no es que estoy inventando, y nadie dijo nada, *muti por el foro*, nadie hablaba.

Cuando levantaban la bandera de Cuba, todos contentos, ¡esto pasó en la provincia del Chaco, no es que no pasó!

La deuda con C.A.M.M.E.S.A. existe, no es que la estamos inventando. Entonces, a ver, seguramente, si nosotros hacemos las cosas mal, o nos equivocamos, el 2027 vamos a tener una dada vuelta de espalda, y vamos a perder las elecciones, por la soberbia.

Entonces, no hay que ser soberbió y decir queremos todo bien, todo bien.

Tienen funcionarios presos, ¡muchachos!, ¡funcionarios presos!, ¡piqueteros presos!, y estaban en las boletas de ustedes, de eso tampoco se van a ser cargo, por homicidio, por violación, por acoso sexual, por cambiar mercaderías por sexo. Esto no es invento.

Entonces, me cuesta -otra vez- volver hablarle de estas cocas y hablar y hablar.

Ahora, escuchar que no hubo aumento para los docentes, no se puede decir eso. En diciembre 2023, el salario inicial estaba en 228 mil pesos, ¿sí o no? Bueno, ahora, está en 800 mil pesos. ¿Alcanza? y no alcanza. No le alcanza a los docentes, no le alcanza a los policías, no le alcanza a los comerciantes, no les alcanza a los empleados, no alcanza, pero no es una situación económica que la generó Zdero.

Ustedes saben que la Coparticipación viene del Gobierno nacional, por lo que marca la ley, y bueno baja el





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

consumo, baja la recaudación, menos plata para la Coparticipación.

Ahora, ¿lo van a hacer responsable de todos los empleados que ustedes pasaron a planta estos 16 años?, porque pasaron al recuerdo eh, algunas personas que le correspondía, punteros políticos, funcionarios en actividad. A ver si me acuerdo uno, no sé si me voy acordar, Chappo es uno, el intendente de Plaza, otro; de algunos si me acuerdo, bueno de Spoljaric, no me acuerdo.

Entonces, esto no tuvo nada que ver muchachos. La economía es como la casa, yo no soy experto en economía, pero si a mí me ingresa 10 y gasto 12, y dos me van a prestar el primer mes, mi tío, después le pediré a mi papá, después a algún amigo, después al almacenero, pero va a llegar un momento a los 7 meses que hay un cuello de botella.

Entonces, tenemos un Estado súper poblado, qué van a decir, que nosotros pasamos a planta. Estamos hace un año y no sé cuántos días y meses. Ahora, tampoco nos vamos a hacer responsable de eso, pero tampoco se van a ser responsable. Está todo bien entonces.

Lo que le sacaron a los niños carenciados. Eso fue lo peor. La verdad, da asco que se les robe a niños, a la gente humilde, pobre, sinceramente, pero esto nos tiene que sentir a todos igual, más allá del partido político. La vivienda a los aborígenes, los Sueños Compartidos, y puedo seguir así, todo un mes...

-Fuera de micrófono, dialogan, por lo que dice el

SR. PECHE.- La verdad, decía Alfonsín, que vos podés discutir con lo de derecha, con lo de izquierda, lo que no podés discutir con los fanáticos, porque el fanático nunca te va a reconocer. Van a decir que ¡López fue a rezar en el convento, no que llevó 9 palos verdes que afaná a los argentinos!





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

¡No se hacen responsables los que saquearon a la Argentina y al Chaco! ¡Si devuelven lo que robaron, no habría ninguno de estos problemas, señora presidenta, ningún problema!

Esta es la verdad, señora presidenta, y diría lo mismo si un radical es el que robó, porque se le roba a los pobres, señora presidenta.

La corrupción mata. Lo que se va en corrupción no va en salud, no va en educación, no va en seguridad. De esto, es lo que tenemos que hablar, señora presidenta.

Me molesta decir estas cosas, porque yo quiero que se entienda. No le echo la culpa a ellos, porque ellos de alguna medidas no la tomaron, como tampoco lo tomamos nosotros, que no estamos de acuerdo con algunas cosas de Milei.

¡Esta es la verdad!, pero hablemos en serio. Alguien decía hablemos con seriedad, y bueno hablemos con seriedad, si no equivocamos, tenemos que decir que nos equivocamos, señora presidenta, y corregir el rumbo, de eso se trata la política, de hacer el bien común.

Ahora, la verdad que yo estaba escuchando algunas cosas, de lo que se robaron todo, se robaron hasta la "H", la "H" de hipócrita, señora presidenta. Eso, la "H" de hipócrita, hasta eso se llevaron.

Entonces, bueno seguramente, señora presidenta, que había, antes enviaban los fondos que no había que explicar mucho, no sé si eran los A.T.N., otros no, el último año, el señor Capitanich

T32

El último año, el señor Capitanich recibió 70 mil millones, señora presidenta, en 2023 -70 mil millones- por fuera la "Copa" que, hoy, el presidente a ninguno le manda, todas las provincias: ¡afuera!

Entonces, un día le digo a un periodista: "Pero, escuche esto -le digo al periodista, que me hacía la misma





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

vinculación esta que nos quieren hacer a nosotros con Milei-, el presidente está haciendo todo lo que dijo en campaña y la gente lo votó".

Entonces, ¿cuál es la explicación para esto? La gente lo votó. Dijo que iba a sacar los subsidios de luz, los subsidios de agua, que iba a hacer esto y lo otro, y la gente no votó.

No estoy de acuerdo en muchas cosas con el presidente -lo digo acá y siempre lo hago- y la gente lo votó.

Evidentemente, o los partidos mayoritarios no hicimos bien las cosas o el discurso este de la casta, que dice todo el día presidente, que todos los políticos hacemos las cosas mal, que somos... Él no es casta, ¿no? Está lleno de casta el Gobierno, lleno de casta -la mayoría, menemista y kirchnerista, y por ahí algún radical-.

-Ante un comentario fuera de micrófono, de un legislador, dice el

SR. PECHE.- Sí, por ahí, hay uno solo, que es el Petri este, que es más vendido que... más vendido que... no sé.

Por lo tanto, me parece que todos queremos que esto funcione. Escuchaba a algunos legisladores -Schwartz, a los mismos...- y sí, hay que empujar para que alguna vez tengamos un país que digamos: "Diez años vamos a este lado"; no tanto por nosotros, digamos, sino por lo que viene, señora presidente. Uno tiene hijos, tiene nietos y quiere saber decir: "Bueno, este es el camino, es el norte, este es el rumbo", pero no así, con esa zozobra siempre.

Algunos dicen: "¿Y qué vamos a hacer?", y ¿qué?, ¿qué vamos a hacer?, ¿qué?, ¿vamos a estar en contra de todos los gobiernos?

Lo que sí, tenemos que empujar para que los gobiernos nacionales tengan una mirada especial. Del tema de la luz nos cansamos de discutir. Acá, la única forma es con una





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

tarifa diferencial para el Norte Argentino. ¡No hay otra salida, señora presidente! ¡No existe otra salida!

Esto que digo lo presenté una, dos, cuarenta veces, cuando gobernaba Peppo, cuando gobernaba Capitanich. Varias veces también, como dijo algún legislador, le ofrecí acompañar -varias veces- para que se solucionen las cosas y uno no quiere vivir todo el día... lo que quiere es mejorar la calidad de vida del chaqueño y que -como dije- no haya tanta pobreza, tanta indigencia, que eso duele, nos duele a todos, más allá del color político.

¡Qué no va a doler un chico desnutrido que se está muriendo! Hay que ser muy hereje, para no sentir eso.

Señora presidenta, en definitiva, me parece que tenemos que empezar a levantar el nivel de los debates, o decir: "Bueno. Vamos a hablar de un tema" y venimos acá un día que no sea sesión y hablemos 48, 90 horas -las horas que quieran-.

Pero todo es chicana, chicana, chicana. Uno, la verdad es que ya no quiere, por lo menos yo, que tengo varios años y varios golpes por el lomo...

-Fuera de micrófono, el señor diputado Bergia manifiesta: "Está cansado Corradi", por lo que dice el

SR. PECHE.- Se está durmiendo.

Empecemos a tratar realmente de buscar los temas que está queriendo la sociedad chaqueña.

No creo... Mire, conozco a muchos gobernantes y no creo que ningún gobernante quiera dar malas noticias. Nadie. No existe eso. Ningún gobernante.

Lo que sí yo valoro -porque no es fácil- es lo que hizo Leandro Zdero, al decir la verdad. No es fácil, señora presidente. A mí me tocó ser intendente de una ciudad y no es fácil cuando uno tiene que decir las cosas que sabe de antemano que no van a caer bien. No es fácil. Hay que tener coraje.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

En el tema de la Educación, más allá de esto que está pasando, hay que rescatar que con nuestro gobernador, hoy, no hay piqueteros dando clases. Hay orden, les guste o no, a muchos. Valoró y valora la educación de los docentes, como todos lo que estamos acá, que valoramos a los docentes. Encima, puso la educación por encima de los negocios políticos. Cuando hablo de negocios políticos, hablo de los que tenían con los piqueteros en varias escuelas de gestión social, señora presidente. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, señor diputado.

Diputado Castelán. Después, el legislador Lazzarini y terminamos.

SR. ROMERO CASTELÁN.- En aras del tiempo transcurrido -señora presidente, ha pasado mucho tiempo-, voy a ceder la palabra, a *contrario sensu* de quienes hablaron larga y tediosamente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, señor diputado.

Señor legislador Lazzarini, tiene la palabra.

SR. LAZZARINI.- Muchas gracias...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Si usted también desiste, ¿me avisa?, porque tengo que... ¿Va a hablar sobre cuestiones previas o...?

SR. LAZZARINI.- Sí, brevemente. Muy poquito.

Sinceramente, coincido con las palabras del -lo voy a nombrar, porque justamente pensaba en eso- diputado Honcheruk.

Las convocatorias a las sesiones ordinarias son a las ocho horas. Siempre es entendible que se demore un poco, pero yo vengo insistiendo hace muchísimo tiempo con esto de respetar el Reglamento Interno de la Legislatura.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Una cosa son las cuestiones previas. Entiendo que somos animales políticos y que algunas cuestiones hay que plantearlas porque después faltamos a la verdad en un montón de situaciones, porque hoy vinimos a sesionar aquí con un problema social, económico y político que entendemos - todos, al menos- que es, justamente, lo que tiene que ver -y no me escondo- con la cláusula gatillo de los docentes; y hoy hacía uso de la palabra en la diputada Kaenel y en todos los medios sale que el oficialismo traba o no quiere debatir.

Ahora, escuchamos siete horas a diputados de la oposición y, con mucho respeto lo digo -con mucho respeto- hablaron de la proscripción de Cristina, hablaron de Educación muy poco -muy poco, porque hicieron mención muy por arriba-, hablaron de Salud y una diputada habló de memoria. ¡Es la verdad! Otros diputados hablaron de discapacitados, de personas con discapacidad.

Entiendo que cada uno pueda tener una visión diferente y una cuestión previa que justamente haga alusión a algo, pero es muy difícil siquiera enfocarnos en un tema concreto y preciso para poder, aunque sea, contestar o dar la devolución correspondiente. Esta es la verdad.

Por eso insisto, tenemos que respetar. Me tratan de loco en Labor y en diferentes comisiones cuando digo que hay que ordenar.

Otra cosa son las cuestiones de privilegio, cuando afectan la investidura de un diputado, de un legislador, me parece que sí corresponde o, al menos, no tenemos que caer en un abuso, porque si no, pasan seis, siete horas y se desvirtúa todo y después, ¿para qué trabajamos en Comisiones muchísimo tiempo, abordamos y acordamos un temario para la alteración del orden del día, y luego estamos apurados?

Hace siete horas debatimos, hace siete horas discutimos y para nada. O sea, tengo que ser claro y muy sincero con esto.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Me voy a detener -muy cortito, señora presidente- en lo que hacían referencia, justamente, a tener memoria.

La situación está realmente... El humor social es complejo. Realmente, cualquier palabra de más, se malinterpreta. Cada uno intenta llevar agua para su molino. Sacan de contexto y demás.

Pero esto tiene que ver con lo que ha anunciado el gobernador, una decisión sentida, muy trabajada, pero con mucha sinceridad. Cuando tuvo la oportunidad, no dudó, y pudo trabajar y respetar lo que en campaña había prometido.

Hoy, dada la circunstancia del contexto social económico tiene que poner en pausa, como ha referido. No pretendo, como lo han hecho algunos legisladores, reírme de la palabra "pausa", porque no podemos dudar del compromiso y el valor que ha tenido, y el esfuerzo de todos los chaqueños, pero fundamentalmente del gobernador, a la hora de decidir que sí y ahora, de tener que decidir que no.

Volver un paso atrás y comenzar de nuevo. Es muy difícil y es con un sector grande e importante de nuestra sociedad y de nuestra provincia.

En este sentido, tenemos que acordar y tener memoria de que en el 2020 también se hicieron descuentos, también se suspendió el pago de la cláusula gatillo.

En las proximidades de las elecciones legislativas del 2021, en ese entonces, el gobernador Capitanich, también andaba a escondidas de todos los gremios y del

T33

sector docente; hizo anuncios en diferentes localidades que ni siquiera cumplía con la hora de llegada porque tenían que viajar con 200 policías de custodia. Esto lo recuerdo, inclusive inaugurando obras de escuelas importantes, en El Asustado, por ejemplo, recuerdo que no sabían ni la hora de llegada porque andaba esquivándole a los docentes; entonces, no se trata de pretender, ahora sí, ahora no,





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

antes sí, ¿se entiende lo que digo? Creo que hay que analizar el contexto realmente complicado.

Recién señalaban que nosotros no queremos debatir y demás, con respecto a lo que pretendieron los diputados de la oposición de la Comisión de Educación -que claramente, contestó la diputada Kaenel-, en ningún momento nos escondimos, en todo momento dijimos que teníamos compromisos con anticipación, de manera organizada como se tiene en la Casa de la democracia. Comisión de Trabajo el martes a las 9 y que el día 12 los vamos a atender.

Personalmente, no integro la Comisión de Educación y voy a participar porque me interesa y me interesa escucharlos, a cualquiera de los gremios por más que esté de acuerdo o en desacuerdo con sus intenciones y pretensiones. Estoy seguro y no dudo de ninguno de los legisladores de nuestro bloque, como también, seguramente, algunos de la oposición, pero no hay que trabajar con la mentira verdad, porque esto de mente, mente y algo quedará, después distorsionan y realmente, complican la situación; se pone complicada la cosa y creo que en este sentido vamos a tener que ser muy respetuosos porque si hay algo que hay que resaltar, es la decisión del gobernador de decir la verdad.

Yo no tengo duda que esa pausa puede, de alguna manera, ponerse en *play*, si es que la situación económica cambia, pero para eso, seguramente, vamos a tener que realizar mucho esfuerzo los chaqueños. Seguramente, el equipo de Economía y la decisión del gobernador, va a estar porque cuando pudo, cumplió.

Así que, simplemente, quería dejar en claro esto.

5.- TRATAMIENTO DEL TEMARIO

SR. LAZZARINI.- Para seguir adelante, señora presidente, con la alteración del orden del día que hemos trabajado en la Labor Parlamentaria...





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Discúlpame un segundito, "Colo", es para informarles que la solicitud del diputado Bergia, el apartado 1629, está aprobado.

Ahora, sí.

-La señora legisladora Flores solicita la palabra, por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- No hablé, todavía, lo corté para informar al diputado que estaba aprobado el tema...

SR. LAZZARINI.- La alteración del orden del día que hemos realizado gracias a todos los trabajadores en Labor, el martes, ha quedado conformada de la siguiente manera: Como punto 1°, el punto 30 de Despachos, para el proyecto de ley 1171/25.

Como punto 2°, el proyecto de ley 2548/24. Punto 3°, el 48 de Despachos, expediente 69/25 -y sus agregados-. Punto 4°, el 4° de Comunicaciones Oficiales, expediente 95/25 -y sus agregados-.

De común acuerdo con los legisladores de la oposición y el bloque, vamos a incorporar como punto 5°, el expediente 94/25, que tiene que ver con el veto total de la sanción legislativa 4160-A, relacionado con un inmueble en Colonias Unidas.

Punto 6°, el proyecto de ley 2644/24. Punto 7°, proyecto de ley 1376/22. Punto 8°, el 90 de Despachos, proyecto de ley 3973/24. Punto 9°, el proyecto de ley 809/25. Punto 10, el proyecto de ley 729/25 y su agregado, proyecto de ley 813/25. Punto 11, proyecto de ley 1108/25. Punto 12, proyecto de ley 1110/25. Punto 13, proyecto de ley 1393/24. Punto 14, proyecto de ley 1394/24 y punto 15, el proyecto de ley 613/15.

Pongo a consideración para su aprobación.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- En consideración...

Diputada Flores.

SRA. FLORES.- Señora presidenta: En el contexto de todo lo que hemos hablado y todo lo que se ha expresado en este recinto, quiero que se incorpore el proyecto de ley 1638/25, al Temario. Como primer tema, por favor.

-Varios señores legisladores preguntan: "¿Qué pidió?", por lo que dice la

SRA. FLORES.- La incorporación al Temario del proyecto de ley 1638/25. Para tratarlo en el Temario.

-Fuera de micrófono una señora legisladora expresa: "Fue a comisión..."

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Lazzarini.

SR. LAZZARINI.- Muchas gracias, señora presidenta.

Era producto de lo que estaba haciendo mención cuando hacía uso de la palabra.

Desde 2007, la oposición tuvo mayoría absoluta en la Legislatura, han gobernado 16 años y hoy, intentan meter un proyecto que no tiene estado parlamentario y necesitan los dos tercios para poder tratarlo. Yo solicito que pase a su comisión respectiva.

-Dialogan.

-Fuera de micrófono una señora legisladora de la bancada opositora expresa: "¡Que se vote! ¡Que se vote, presidenta!".

-Fuera de micrófono una señora legisladora de la bancada oficialista expresan: "¡Pasó a comisión!".





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Por Secretaría, se va a informar.

Esperen, vamos a ver qué hicimos con ese proyecto.

-Expresiones en desacuerdo y discusiones de viva voz.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Por Secretaría se va a dar a conocer el estado del expediente.

SR. SECRETARIO (Corradi).- Diputada: El mismo ha ingresado con fecha 06 de agosto, a las 6 y 31 horas -el día de hoy-; el mismo va a ser girado a las comisiones que corresponden.

-Desde la bancada de la oposición se escucha: "¡Estamos pidiendo el tratamiento sobre tablas!"; luego, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Bacileff Ivanoff.

SR. BACILEFF IVANOFF.- Gracias, presidenta.

Creo -completando la moción de la diputada Flores- que su intención es que se incorpore al Temario del orden del día solicitando su ingreso, la reserva y el tratamiento, que es decisión del Cuerpo el destino y cuándo tratarlo; si dan los números, lógicamente, se puede tratar.

-Expresiones en desacuerdo y discusiones de viva voz.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Pidan un cuarto intermedio... Si no, tengo que poner a consideración si podemos ingresarlo porque recién ahora lo piden... Estamos en el temario...

-Dialogan desordenadamente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- A ver, yo lo que quiero es que se pongan de acuerdo, ¿por qué? Porque para esto hay un momento de la sesión en el que hay que pedirlo, que es cuando hacemos los ingresos, las reservas y los tratamientos. Ahí, es el tratamiento.

-Expresiones en desacuerdo provenientes de la bancada opositora.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Lazzarini, tiene la palabra.

SR. LAZZARINI.- Señora presidente: Es a lo que hacía referencia; el proyecto recién tiene estado parlamentario y va a ser girado a una comisión. Si está en la voluntad de un legislador de pretender tratarlo sobre tablas... como no va a tener los dos tercios, va a pasar a comisión.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Pérez Pons, tiene la palabra.

SR. PÉREZ PONS.- Señora presidenta y señor secretario, lo que se está solicitando -como cuando un proyecto no tiene despacho- es que se traiga de la comisión, ponerlo primero en el Temario y si tenemos los votos, se aprobará y si no tenemos los dos tercios de los votos, se rechazará el tratamiento, pero queremos que la moción se ponga a disposición de los diputados: Si queremos que la cláusula gatillo salga por ley, lo queremos poner en el punto 1°; y nosotros esperamos contar con los dos tercios para que eso sea ley. Y está en nuestra atribución como diputados el poder solicitarlo, presidenta, porque no se votó el Temario.

Así que la moción de la diputada Flores es que lo podamos votar ahora, a ver si los diputados del oficialismo están de acuerdo en acompañar.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Bergia, tiene la palabra.

Nos vamos a escuchar todos.

SR. BERGIA.- Sí, gracias, señora presidenta.

En realidad, lo que se pidió hoy es el ingreso de un proyecto. Ese proyecto, tal cual lo manifiesta la presidenta... perdón, el secretario, tiene que tener trámite parlamentario en la comisión.

Ahora hace una nueva propuesta la autora del proyecto, que no estuvo en la propuesta original -que ahí creo que viene el error de la interpretación-, y pide autorización al Cuerpo.

-Ante un comentario fuera de micrófono, dice el

SR. BERGIA.- ¿Me puede dejar hablar la diputada Quirós? O si no, hable usted nomás, porque todo el día quiere hablar... Que hable la diputada Quirós, que es la sabelotodo; En realidad, cambia la regla del juego...

En realidad, la diputada Flores pide ingreso de un proyecto. Secretaría informa que ese proyecto ingresa al Cuerpo. El Cuerpo tiene que disponer ahora a qué comisión va.

Ahora, si una legisladora solicita sin tratamiento -o sea, traerlo sobre tablas-, el Cuerpo tiene que definir por los dos tercios. Si no tiene los dos tercios, va a la comisión.

Qué le pido, señora presidenta, que aclare a qué comisión...

-Por fuera de micrófono expresan: "Educación y Hacienda", luego de lo cual, dice el

SR. BERGIA.- Y Hacienda, porque si no, después va a quedar en el limbo.

Gracias, señora presidenta.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Bacileff Ivanoff.

SR. BACILEFF IVANOFF.- Gracias, señora presidenta.

La verdad que hoy se habló mucho del respeto al Reglamento. En principio, cuando se lo citó al Reglamento, la verdad que se hizo de manera errada.

Estamos hablando de Cuestiones Previa, porque en el Reglamento no figura, no existe. Esta es una mala práctica que tiene este Poder. Es una mala práctica.

No sé si en los proyectos que existen -de resolución- está previsto, pero esto se resuelve rápidamente, señora presidenta. Nos juntamos con los asesores, tenemos el Reglamento del Congreso de la Nación, tenemos un montón de legislación comparada que podemos resolver. Cinco minutos. Es decisión política.

Pero, ¿qué pasa? En el tiempo -y esto va para todos los bloques, me incluyo-, muchas veces, por la falta de números y apoyo político para imponer temario, se usó esta mala práctica para poder ponerla en la agenda política. A veces lo usó un partido, a veces lo usó otro.

O sea, somos todos responsables de esta mala práctica.

Entonces, de hablar por hablar, sin tiempo, sin debate, sin proyecto.

A ver, esta es una de las pocas cámaras, señora presidenta, en la cual vos llegás al recinto sin proyecto. En la cual vos llegás al recinto sin despacho. Sin siquiera una minoría. Es una de las pocas cámaras.

Entonces, eso es orden. Y el orden no implica que un bloque minoritario no pueda esgrimir la palabra y hacer uso en una sesión. Lo único que hace el orden es que tengamos un marco de trabajo en donde nos podamos desenvolver y que nos permita respetarnos.

Y eso también viene a alusión al otro tema del debate, que tiene que ver con el Acta de Labor Par-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

lamentaria, que es una buena práctica, que no figura en el Reglamento pero que creó esta Legislatura, por el cúmulo de proyectos de resolución que caían todos los miércoles o fuera de hora a los efectos de alivianar el trabajo de esta Legislatura.

Entonces, ya llegaba un paquete con las posiciones políticas fijadas en donde, nosotros, únicamente lo aprobamos y nos sacamos el 99 por ciento del paquete legislativo en la sesión y nos abocamos -como ahora no podemos hacer- a las sanciones legislativas que tenemos que ordenar.

Segundo, el Acta de Labor o la Alteración del Temario que anunció el diputado Lazzarini, es un acuerdo para nuevamente establecer un orden de trabajo que se acuerda, supuestamente, porque muchas veces la mayoría de los bloques no se acuerda o directamente no nos anoticiamos. Como pasó, por ejemplo, con el proyecto del diputado Guillón de la expropiación, que se incorpora ahora. Lo mismo hace la diputada Flores.

Entonces, cuando hablamos de oportunidad, de que un legislador pueda decir: "Yo solicito el ingreso, reserva y tratamiento de un proyecto", tiene toda la facultad de hacerlo. Y es el Cuerpo el que debe votar si está o no de acuerdo en darle los números; y es lo que -entiendo yo-, pide la diputada Flores, se haga en este acto: Que diga este Cuerpo si da la reserva y, si no, será girado a la comisión respectiva.

Y tarea al futuro -al menos desde el Frente Integrador-: "El orden no le hace mal a nadie, el orden le hace bien". Las reglas claras, escritas, preestablecidas, hacen al respeto y hacen a la posibilidad -y no la cercena- de que cualquier legislador pueda seguir haciendo uso de la palabra.

Gracias, presidenta.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Bueno, primero vamos a realizar la votación para autorizar la propuesta de la diputada Flores.

-El señor diputado Bergia expresa:
"Y el de Guillón", luego de lo cual, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- No, no, es la alteración que solicita...

-Dialogan desordenadamente los señores legisladores, luego de lo cual, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- A ver, vamos a pasar por Secretaría, porque si no...

-Dialogan fuera de micrófono la señora presidenta y el señor secretario del Cuerpo.

-Solicita la palabra el señor diputado Lazzarini, luego de lo cual, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sí, diputado: "Esperá que vamos a terminar con Ivanoff".

SR. BACILEFF IVANOFF.- Hay dos mociones de orden, señora presidenta.

Hay una moción de orden de una alteración propuesta por el diputado Lazzarini, que incluye ya el proyecto del diputado...

Y hay otra moción de orden de ingreso, reserva y tratamiento del proyecto...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Propuse lo de Flores, primero.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SR. BACILEFF IVANOFF.- Por eso, que se ponga en consideración, seguramente, el oficialismo va a decir: "No vamos a dar el ingreso y que pase a comisión" y votará...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Lazzarini.

SR. LAZZARINI.- Muchas gracias, señora presidente.

Yo puse en consideración el Temario que acordamos para trabajar en la sesión ordinaria de hoy.

La diputada pide la alteración. También necesita los dos tercios, que no se lo vamos a dar, y tampoco se lo vamos a dar para hacer tratar sobre tablas. Entonces que vaya a comisión; no hay mucho...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Esta bien, pero yo tengo que hacer votar.

-Dialogan desordenadamente los señores legisladores.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Bueno. Por Secretaría, vamos a proceder a la votación.

-Dialogan desordenadamente los señores legisladores.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Por Secretaría, vamos a informar qué es lo que vamos a votar.

SR. SECRETARIO (Corradi).- Señores diputados, están las mociones de si se va a votar la alteración del orden del día propuesta por el diputado Lazzarini con 11 puntos, 15 puntos y otra alteración que está pidiendo la diputada Flores.

En eso tendríamos que votar primeramente la alteración, si vamos a estar habilitados o no a la alteración.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

-Expresan disconformidad los señores legisladores, luego de lo cual, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Bacileff Ivanoff.

SR. BACILEFF IVANOFF.- Justamente, de eso quiero hablar, presidenta.

Corresponde -a criterio de este bloque- que se vote primero la moción de la diputada Flores porque debe integrar la agenda de trabajo que tenemos que hacer en el día de la sesión.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¡Claro; claro!

-Dialogan desordenadamente los señores legisladores.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Bueno. Todavía está el secretario con el micrófono.

SR. SECRETARIO (Corradi).- No, no. A ver, no.

Yo... a ver, a ver. Fue clara la situación y las mociones para la votación.

Acá tenemos lo que había propuesto el diputado Lazzarini, que era la alteración del orden del día, con un Temario predispuesto, hecho en Labor Parlamentaria y la señora diputada Flores, solicita el ingreso del 1638/25, ¿sí?; perfecto.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- A ver secretario, vamos a votar, porque se necesitan los dos tercios. Así que votemos.

Estamos perdiendo tiempo...

-Dialogan los señores diputados, luego de lo cual, dice la





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Vamos a votar la propuesta de alteración.

Si se llega a aprobar, vamos a incorporar, si no, no.

-Sigue el diálogo entre los señores legisladores, luego de lo cual, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Bueno, señores...

Les aviso que pasamos a cuarto intermedio.

-Así se hace.

-Es la hora 14 y 52.

-A las 14 y 56, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tal como lo manifesté, ingresó el expediente y pasó a la comisión... Lo que solicita la legisladora...

Diputada: Cambia..., porque repito, ya había ingresado y pasó a la comisión.

Tiene la palabra la señora legisladora Flores.

SRA. FLORES.- Señora presidenta: Voy a hacer una reconsideración ¿Por qué hago la reconsideración de lo que salió en el Acta?, porque voy a pedir que se trate sobre tablas.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Muy bien.

Voy a someter a votación la reconsideración.

Quienes estén a favor, levanten la mano.

-Efectuada la votación, dice el





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Quince votos, sobre 30 señores legisladores presentes.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Necesitan 20.

Ahora, vamos a someter a votar la propuesta del señor legislador Lazzarini, en donde se ingresa la propuesta del señor diputado Guillón.

En consideración.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Muy bien, aprobado.

Empezamos la sesión, legislador.
(Risas y algunos aplausos).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Ivanoff, tiene la palabra.

SR. BACILEFF IVANOFF.- No sé si será deseo del Cuerpo, pero algunos presidentes de bloque me lo plantearon y me piden que haga la moción de tratar el Temario y las leyes sin oradores y pasar a su votación. (Algunos aplausos).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- A ver, a ver, a ver: ¿Escucharon bien?

SR. BACILEFF IVANOFF.- Y que se tomen los fundamentos escritos de cada proyecto para que se pasen, por Secretaría, a la versión taquigráfica.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- En consideración la propuesta del diputado Ivanoff.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado por mayoría.





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

O sea, como cada uno tiene el proyecto y el fundamento, sería ir trabajando el Temario y votando, ¿sí?

5.1. Despacho para el proyecto de ley por el que se instituye el 20 de junio como "Día Provincial de la Educación Financiera".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde el tratamiento del punto 1°: Despacho para el proyecto de ley 1171/25. (Ver texto del despacho en páginas siguientes).





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SR. SECRETARIO (Corradi).- "La Cámara de Diputados sanciona con fuerza de ley: Día Provincial de la Educación Financiera...".

-Tal lo acordado, se insertan los fundamentos del proyecto en página siguiente.





SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde...

-Dialogan y algunos diputados están en disconformidad con la votación.

-Una legisladora del bloque de la oposición, de pie en el recinto y de viva voz expresa: "¡Estoy pidiendo la palabra! ¡No voté...!", luego de lo cual, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica.

Faltan diputados...

-Continúan expresándose fuera de micrófono y en desacuerdo, los legisladores de la oposición.

-El diputado Lazzarini levanta insistentemente la mano; luego, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Espere, legislador Lazzarini, que no votaron todos; no puedo cortar la votación. Falta Ayala, Cubells... Ah, no está Ayala.

-El diputado Lazzarini continúa levantando insistentemente la mano.

-Ante un comentario, fuera de micrófono, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¡Ah, perdón! El diputado Lazzarini necesita asistencia para su voto electrónico; pensé que quería hablar... (Risas).

Hay diputados que no les funciona...no les funciona la pantalla para expresar su voto, qué mal pensados que son.

Faltan los diputados Lazzarini, Schwartz, que creo que tuvieron un problema... Tengan un poquitito de paciencia, estuvimos siete horas hablando...





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

-Ante la insistencia de la diputada
Quirós, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Esperemos que termine la vota-
ción, Mariela; termina la votación y te doy la palabra, pero
entiendan que no puedo cortar la votación, hay un problema
técnico.

Esperemos, que falta el dipu-
tado Schwartz... Termina la votación...

-Dialogan los señores diputados.

-Ver texto de la votación digital en
página siguiente).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 29 señores legisladores presentes, 29 votos por el despacho aprobatorio.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Corradi).- "Artículo 1°".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

-Igualmente se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2°, 3° y 4°.

SR. SECRETARIO (Corradi).- El artículo 5° es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda sancionada la ley 4172-E.

Legisladora Quirós, tiene la palabra.

SRA. QUIRÓS.- Gracias, presidenta.

Solo para... Le agradezco que me diera la palabra, desde hoy estaba pidiendo, previo al tratamiento de este punto.

Quiero manifestar dos cuestiones que me parecen fundamentales, para no pasarlas de soslayo.

Lo que sucedió antes, cuando el descalabro y desorganización, cuando pedimos y solicitamos el tratamiento sobre tablas del proyecto de ley que habla de la cláusula gatillo. Después de seis horas -ustedes dijeron seis horas de





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

alocución de todos nosotros, voces oficialistas, voces opo-
toras-.

Me parece importante que nosotros no estemos
generando una sesión que tiene más de 12 puntos a las carca-
jadas, ¡porque acabamos de decirles que no a los docentes!
¡Acaban de decirles que no al tratamiento de los docentes, de
la cláusula gatillo y del salario docente!

Entonces, digo: No dejemos de soslayo, porque
si no, tenemos que escuchar...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada, estamos votando las le-
yes...

SRA. QUIRÓS.- ¡Tenemos que decirlo, porque ayer, en Labor
Parlamentaria...! En Labor Parlamentaria...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¡No! No le voy a permitir dipu-
tada, ¿sabe por qué? ¡Porque usted no está respetando a este
Poder!

SRA. QUIRÓS.- ¡Estoy respetando, porque le solicitamos...!

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Primero, ya se votó; después, la
diputada pidió la reconsideración y lo que no se votó es la
reconsideración, así que no ponga en su boca lo que los le-
gisladores no votaron, porque todos votaron el ingreso y pase
a comisión.

SRA. QUIRÓS.- ¡Presidenta; presidenta, presidenta! ¡Lo que
quiero manifestar es la falta de respeto, de que estén a las
carcajadas...!

-Expresiones y gritos desde la ban-
cada opositora.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¡Diputado Lazzarini: Punto 2°!





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■

“2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares” - Ley
4153-B



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SR. LAZZARINI.- Señora presidente: Punto 2°, someta a consideración, para su votación.

-Continúan las expresiones en contrario desde la bancada opositora.

5.2. Proyecto de ley por el que se modifica la ley 949-T, Régimen de Tránsito y seguridad Vial de la provincia del Chaco. (Cámara en comisión).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde el tratamiento del punto 2°: Proyecto de ley 2548/24.

-Tal lo acordado, se insertan los fundamentos del proyecto en página siguiente.





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde constituir la Cámara en comisión; pasamos a cuarto intermedio.

-Así se hace.

-Es la hora 15 y 08.

-Una vez producido el despacho, se levanta el estado del Cuerpo en comisión, y a las 15 y 11, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Con quorum, vamos a dar continuidad a la sesión. (Ver texto del despacho en página siguiente).





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■

“2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares” - Ley
4153-B



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Procedemos a la votación del punto 2° del orden del día, en general, por vía electrónica.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 29 señores diputados presentes, 29 votos por el despacho aprobatorio.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda aprobado en general.

Su tratamiento en particular.

-Como el señor legislador Schwartz solicita hacer uso de la palabra, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Usted quiere hacer alguna apreciación en algún artículo?

-Fuera de micrófono, el señor diputado Schwartz, expresa: "Después lo digo".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Porque todavía estamos votando el punto 2°.

SR. SECRETARIO (Corradi).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: Modifica el inciso c) del artículo 69, del Anexo A, de la ley 949-T -antes 4488-, Régimen de Tránsito y Seguridad Vial de la provincia del Chaco. Artículo 1°."

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración del Cuerpo.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

-Fuera de micrófono el señor legislador Guillón manifiesta: "¿Le explico, presidenta?", por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Todos estudiaron para venir a sancionar la ley.





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SR. SECRETARIO (Corradi).- El artículo 2° es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda sancionada la ley 4173-T.
(Aplausos).

5.3. Veto parcial de la sanción legislativa 4157-R, Régimen de Sanciones para la Actividad Forestal.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde el tratamiento del punto 3°: Despacho para el expediente 69/25 y sus agregados, proyectos de ley 1861/24, 3586/24 y 3719/24. (Ver texto en páginas siguientes).





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

-Tal lo acordado, se insertan los fundamentos del veto en página siguiente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Desde el inicio, legislador Schwartz.

SR. SCHWARTZ.- Gracias, señora presidente.

Una cuestión, colegas: A mí me parece bien que haya Cuestiones Previas, pero tenemos que definir qué tiempo, vamos a suponer 15 minutos cada uno, nadie se excede de eso, podemos hablar todos, el que no quiere hablar no habla, pero después cuando tenemos que aprobar una ley que podamos fundamentar, porque si no quieren decir que vienen encajonadas y no hay posibilidad de un diálogo que permita un acuerdo.

Entonces, nosotros tenemos que poder fundamentar; hay puntos acá que me gustaría aclarar, porque tienen que ver con una legislación anterior que aprobamos que no estuvo bien registrada y ahora la tenemos que discutir y yo tengo que votar por sí o por no, sin poder fundamentar y aclarar.

Acortemos -a veces uso la Cuestión Previa; muchas veces-, es un derecho que tenemos, acortémosla, pero no podemos estar seis horas y después aprobar sin poder fundamentar las leyes, eso no correspondería que sea así.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- La propuesta del legislador Schwartz que manifestó aquí en el estrado y le dije que lo diga, es que podamos, entre todos, aprobar hoy que, a partir de la próxima sesión, cuestiones previas sea de 15 minutos, si ustedes están de acuerdo con la propuesta.

Entonces, tenemos tiempo...

-Se produce un intercambio de ideas con relación del tiempo a estipular para Cuestiones Previas, luego de lo cual dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Vamos a considerar para la próxima vez.





Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Ahora seguimos con el punto
3°...

-La legisladora Cubells solicita insistentemente hacer uso de la palabra, y dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada cubells, tiene la palabra.

SRA. CUBELLS.- Le estoy pidiendo la palabra desde hoy, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¡Por favor, escuchemos!

SRA. CUBELLS.- La verdad es que voy a manifestar que es un horror lo que está ocurriendo acá, esto es un parlamento se viene a *parlar*, a hablar, a discutir y a bancarse las horas, si tenemos que estar 24 horas...

Al principio dicen "no hay problema", "no tengo problema" usted manifiesta "no tengo problema de quedarme todo el tiempo que sea necesario", después...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Legisladora, tengo que respetar lo que se votó en este Parlamento.

-Fuera de micrófono, la señora diputada Cubells expresa: "Pero usted, presidenta...".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Usted no tiene la verdad, por eso entre todos definimos qué hacer.

-Fuera de micrófono, la señora diputada Cubells manifiesta: "¡No, no tengo, pero usted tampoco y usted está amañando, está haciendo cosas amañada! ¡Usted no puede hacer votar algo que va en contra del Reglamento, presidenta! ¡Es una vergüenza lo que se está haciendo y





usted es la responsable!".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Legislador Lazzarini, proponga por favor.

SR. LAZZARINI.- Punto 3° del Temario, señora presidente, tiene que ver con el veto parcial; aceptamos el veto, la aceptación del veto.

-Varios legisladores expresan: "A mano alzada", por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- A mano alzada.

Está a consideración del Cuerpo, a mano alzada, en general y en particular; los que estén a favor de aceptar el veto.

-Fuera de micrófono, la señora diputada Cubells expresa: "¡En contra! ¡En contra! ¡Voto en contra!".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¡Por favor!

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- ¡Por favor, mantengan las manos alzadas!

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Los que estén a favor...

-Efectuada la votación, dice el

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Veinte votos por esta propuesta.

-Ante un comentario que no se alcanza a registrar, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¡Escuchen! Cuando van a realizar una abstención, se pide antes.





Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

-Fuera de micrófono, la señora legisladora Cubells, manifiesta: "¡No nos deja!", por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- No, le di la palabra y usted empezó a quejarse, diputada, no pidió la abstención.

Tenemos los votos de los que...

-Fuera de micrófono, la señora legisladora Cubells expresa: "¡No me dejan, me cercenan la palabra!"

-Se produce un intercambio de opiniones entre varios legisladores.

SR. SECRETARIO (Corradi).- Respecto del punto 3°: Punto 48 de Despachos, para el expediente 69/25, ha logrado los votos suficientes, por lo cual se acepta el veto parcial del Poder Ejecutivo a la sanción legislativa 4157-R.

-El señor legislador Guillón se acerca al estrado de la Presidencia manifestando que pidió la palabra para la abstención, luego dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Vuelvo a repetir...

¿Saben qué? A pesar de que votaron, voy a darles la palabra para que se abstengan.

Diputado Guillón, tiene la palabra.

SR. GUILLÓN.- Presidenta: Yo solo le pedí a usted -y usted es mi testigo-, permiso para poder abstenerme, nada más. ¡Ya está!

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Legisladora Flores.

SRA. FLORES.- Para abstenerme, también, señora presidenta.

Simplemente, porque no estoy de acuerdo ni con una cosa ni con la otra por la cuestión de las sanciones.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Legislador Ocampo?

-Fuera de micrófono, el señor diputado Ocampo dice: "Abstención", por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Abstención.

Legislador Schwartz.

-El señor legislador Schwartz hace uso de la palabra de viva voz, diciendo: "Este es un tema que no se pudo registrar bien la parte taquígráfica porque no tuve micrófono, se discutió mucho eso, hubo propuestas de ida y vuelta, no quedó registrado porque estaba cerrado el micrófono, pero lo puedo fundamentar...".

-Fuera de micrófono la señora diputada Cubells expresa: "Como ahora, ahora está cerrado, ahora está cerrado el micrófono", por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Legisladora, por favor! Está haciendo uso de la palabra el diputado Schwartz. ¿¿Qué le pasa!?

Por favor, audio para el diputado Schwartz.

SR. SCHWARTZ.- El otro día, este punto fue muy controversial, discutimos hasta que encontramos un acuerdo con el diputado Bergia, vimos la redacción -él tenía el micrófono abierto, yo no-.

Yo mandé a Secretaría lo que estaba grabado y no salió como lo habíamos hecho ni según el acuerdo al que habíamos llegado.

Entonces acá hay una cosa que tenemos que aclarar sobre cuál fue el acuerdo de aquella vez y con ese contenido uno se opone o acuerda a esto.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Y no podemos fundamentar; por eso anteriormente dije 15 minutos para una previa, pero fundamentemos y busquemos los acuerdos en las leyes que tenemos que aprobar.

Es equivocado este método que estamos usando; estoy en contra de ese veto, pero no estoy de acuerdo en cómo quedó redactado. ¿Se entiende lo que quiero decir?

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sí, entiendo.

Entonces, queda aprobada la resolución 808.

Seguimos, punto 4.

-La legisladora Cubells se retira del recinto, manifestando, fuera de micrófono: "¡Me voy, porque acá me prohíben hablar!"

-Algunos legisladores oficialistas expresan: "¡Bueno; chau, chau!", con aplausos.

5.4. Veto de la sanción legislativa 4162-A, que expropia inmueble de Resistencia para reserva natural. (Cámara en comisión).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- El siguiente punto requiere la Cámara en comisión -despacho para el expediente 95/25 y su agregado, proyecto 3611/24-, por lo tanto pasamos a cuarto intermedio.

-Así se hace.

-Es la hora 15 y 22.

-A las 15 y 25, una vez firmado el despacho de la Cámara en comisión, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Ivanoff.





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SR. BACILEFF IVANOFF.- Sí, para este veto y para el que viene, que son expropiaciones, voy a solicitar al Cuerpo me autorice a abstenerme.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- En consideración la solicitud del diputado Ivanoff.

-Asentimiento general.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

Vamos por parte, chicos. Por Secretaría vamos a proceder a votar.

SR. SECRETARIO (Corradi).- Es el expediente 95/25, por el cual se insiste en la redacción original de la sanción legislativa 4162-A. (Ver texto del despacho del Cuerpo en comisión en página siguiente).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

-Un diputado pregunta si se rechaza el veto, por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Se rechaza el veto y se insiste en la redacción original.

SR. SECRETARIO (Corradi).- Sí; a mano alzada, en general y en particular.

-Efectuada la votación, dice el

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Veinticuatro votos se contabilizan por Prosecretaría, con la abstención del diputado Ivanoff.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda aprobada la resolución 809. Vamos con el siguiente veto.

5.5. Veto de la sanción legislativa 4160-A, de expropiación de un inmueble en Colonias Unidas. (Cámara en comisión).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Punto 5°, Cámara en comisión para las firmas.

Por lo tanto, pasamos a cuarto intermedio.

-Así se hace.

-Es la hora 15 y 27.

-A las 15 y 29, producido el despacho de la Cámara en comisión, dice el

SR. SECRETARIO (Corradi).- Expediente 94/25, por el que se veta en forma total la expropiación de un inmueble ubicado en Colonias Unidas, en la cual la Cámara de Diputados de la Pro-





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

vincia del Chaco resuelve: "Insistir en la sanción original
legislativa 4160-A". (Ver texto del despacho en página si-
guiente).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sírvanse manifestarse, señores diputados; en general y en particular.

-Efectuada la votación, dice el

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Veintisiete votos afirmativos, con la abstención que había solicitado el diputado Ivanoff.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Perfecto, se insiste con la ley. Entonces, queda aprobada la resolución 796.

5.6. Despachos para el proyecto por el que se modifica la ley 1940-A, Orgánica de Fiscalía de Estado. (Cámara en comisión).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde el tratamiento del punto 6°: Despachos para el proyecto de ley 2644/24.

Corresponde constituir el Cuerpo en comisión, para las firmas.

Por lo tanto, se pasa a cuarto intermedio.

-Así se hace.

-Es la hora 15 y 30.

-A las 15 y 32, producido el despacho de la Cámara en comisión, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Firmado el despacho, está a consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica. (Ver texto del despacho de la Cámara en comisión en página siguiente).





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

-La Presidencia llama a emitir su voto a los legisladores que no lo han hecho.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 26 señores legisladores presentes, 24 votos por el despacho aprobatorio y 2 por la permanencia en cartera.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda aprobado en general.
Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Corradi).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: Modifica el inciso b) del artículo 6°, incisos b) y c) del artículo 7° y el artículo 36 de la ley 1940, antes ley 6808. Artículo 1°".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

SR. SECRETARIO (Corradi).- El artículo 2° es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda sancionada la ley 4174-A.

5.7. Proyecto de ley por el que las tierras rurales que hayan modificado su naturaleza jurídica a inmuebles urbanos por motivos de creación o ampliación de un ejido municipal, serán exceptuadas del trámite de autorización de subdivisión por decreto, establecido en el marco de la ley 471-P, para su inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble. (Cámara en comisión).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde el tratamiento del punto 7°: Proyecto de ley 1376/22.





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

“2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares” - Ley
4153-B



Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

Corresponde constituir el Cuerpo en comisión; pasamos a cuarto intermedio para la firma del despacho.

-Así se hace.

-Es la hora 15 y 34.

-A las 15 y 36, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Firmado el despacho, está a consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica. (Ver texto del despacho de la Cámara en comisión en página siguiente).





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

-La Presidencia llama a emitir su voto a los legisladores que no lo han hecho.

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 26 señores legisladores presentes...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada Flores, tiene la palabra.

SRA. FLORES.- Es para pedir la reconsideración de mi voto, es afirmativo.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Con la aclaración de la legisladora Flores, son 26 votos por el despacho aprobatorio.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Corradi).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: Excepción al trámite de subdivisión de inmuebles a las tierras incorporadas al ejido urbano. Artículo 1°".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

-Igualmente se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° al 3°.

SR. SECRETARIO (Corradi).- El artículo 4° es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda sancionada la ley 4175-P.

5.8. Despacho para el proyecto de ley por el que se faculta al Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda a transferir a título de donación un inmueble de su propiedad, ubicado en Presidencia Roque Sáenz Peña, a la fundación "Puerta de Esperanza".





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde el tratamiento del punto 8°: Despacho para el proyecto de ley 3973/24. (Ver texto en páginas siguientes).





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica.

-La Presidencia llama a emitir su voto a los legisladores que aún no lo han hecho.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 27 señores legisladores presentes, 26 votos por el despacho aprobatorio y un voto por la permanencia en cartera.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado en general.

Su tratamiento en particular.

SR. SECRETARIO (Corradi).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: Transferencia del inmueble del Instituto de Vivienda a la fundación 'Puerta de Esperanza'. Artículo 1°)".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

-Igualmente se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° y 3°.

SR. SECRETARIO (Corradi).- El artículo 4° es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda sancionada la ley 4176-A.

**5.9. Despacho para el proyecto de ley por el que se re-
instaura la vigencia de la ley 2540-A, que declara
de utilidad pública e interés social y sujetos a
expropiación inmuebles ubicados en Resistencia.**

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde el tratamiento del punto 9°... A ver, por Secretaría.





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SR. SECRETARIO (Corradi).- El punto 9° es el 29 de Despachos, para el proyecto de ley 809/25, reinstaura la vigencia de la ley 2540-A. (Ver texto en páginas siguientes).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Vamos a realizar, vía electrónica, la votación en general.

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 26 señores legisladores presentes...

-Como la diputada Ojeda tiene un inconveniente al emitir su voto, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada Ojeda, tiene la palabra.

SRA. OJEDA.- Mi voto es favorable.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Reconsideración...

-Asentimiento general.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Es favorable; voto positivo.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 26 señores legisladores presentes y con la aclaración de la diputada Ojeda, 25 votos por el despacho aprobatorio y un voto por la permanencia en cartera.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda aprobado en general.
Su tratamiento en particular.

SR. SECRETARIO (Corradi).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: Reinstaura la ley 2540-A. Artículo 1°)".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

SR. SECRETARIO (Corradi).- El artículo 2° es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda reinstaurada la ley y sancionada la 4177-A.

5.10. Despacho para el proyecto por el que se prorroga la vigencia de la ley 2337-A, que declara de utilidad pública e interés social y sujeto a expropiación un inmueble ubicado en Resistencia.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Punto 10.

SR. SECRETARIO (Corradi).- Señores diputados, reinstauración de la ley 2337.

SR. GUILLÓN.- ¿Podés leer el proyecto?





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SR. SECRETARIO (Corradi).- Despacho para el proyecto 729/25 y su agregado, proyecto 813/25. Todas las que vieron en Labor, muchachos. (Ver texto en página siguiente).





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 27 señores legisladores presentes, 26 votos por el despacho aprobatorio y un voto por la permanencia en cartera.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda aprobado en general.
Su tratamiento en particular.

SR. SECRETARIO (Corradi).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: Reinstaura la vigencia de la ley 2337-A. Artículo 1°)".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

SR. SECRETARIO (Corradi).- El artículo 2° es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda reinstaurada la ley y sancionada la 4178-A.

5.11. Despacho para el proyecto por el que se prorroga la vigencia de la ley 3975-A, que expropia inmuebles en Resistencia.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Punto 11.

-Ante una consulta inaudible, dice el

SR. SECRETARIO (Corradi).- Una prórroga, diputada; proyecto de ley 1108/25. (Ver texto en página siguiente).





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■

“2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares” - Ley
4153-B



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Votamos vía electrónica, en general.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 22 señores legisladores presentes, 22 votos por el despacho aprobatorio.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda aprobado en general.

Su tratamiento en particular.

SR. SECRETARIO (Corradi).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: Prórroga de la vigencia de la ley 3975-A. Artículo 1°)".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

SR. SECRETARIO (Corradi).- El artículo 2° es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda sancionada la ley 4179-A.

5.12. Despacho para el proyecto por el que se prorroga la vigencia de la ley 2064-A, que declara de utilidad pública e interés social y sujeto a expropiación parte de un inmueble ubicado en Resistencia.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Punto 12.

SR. SECRETARIO (Corradi).- Punto 12: Proyecto de ley 1110/25; una reinstauración. (Ver texto en página siguiente).





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 23 señores legisladores presentes, 23 votos por el despacho aprobatorio.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda aprobado en general.
Su tratamiento en particular.

SR. SECRETARIO (Corradi).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: Reinstaura la ley 2064-A. Artículo 1°)".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

SR. SECRETARIO (Corradi).- El artículo 2° es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda reinstaurada la ley y sancionada la 4180-A.

5.13. Despacho para el proyecto de ley por el que se declara de utilidad pública e interés social y sujeto a expropiación un inmueble ubicado en Villa Cristo Rey, de Resistencia.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde el tratamiento del punto 13: Despacho para el proyecto de ley 1393/24. (Ver texto en página siguiente).





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica.

-La Presidencia llama a emitir su voto a los legisladores que aún no lo han hecho.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 25 señores legisladores presentes, 24 votos por el despacho aprobatorio y 1 voto por la permanencia en cartera.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Corradi).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: Expropiación inmueble en la ciudad de Resistencia, Villa Cristo Rey. Artículo 1°)".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

-Igualmente se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° a 4°.

SR. SECRETARIO (Corradi).- El artículo 5° es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda sancionada la ley 4181-A.

5.14. Despacho para el proyecto de ley por el que se declara de utilidad pública e interés social y sujeto a expropiación un inmueble ubicado en el barrio "San Cayetano", de Resistencia.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde el tratamiento del punto 14: Despacho para el proyecto de ley 1394/24. (Ver texto en página siguiente).





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

“2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares” - Ley
4153-B



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica.

-La Presidencia llama a emitir su voto a los legisladores que aún no lo han hecho.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 25 señores legisladores presentes, 24 votos por el despacho aprobatorio y 1 voto por la permanencia en cartera.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Corradi).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: Expropiación inmueble en la ciudad de Barranqueras, Barrio San Cayetano. Artículo 1°".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

-Igualmente se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° a 5°.

SR. SECRETARIO (Corradi).- El artículo 6° es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda sancionada la ley 4182-A.

-Se produce un intercambio de opiniones respecto de la ubicación del inmueble; seguidamente, dice el

SR. SECRETARIO (Corradi).- Gracias, diputado; por Secretaría se harán las modificaciones correspondientes (es un inmueble en Resistencia, no en Barranqueras).





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

5.15. Despacho para el proyecto de ley por el que se declara a General José de San Martín "Capital Provincial del Búfalo".

SR. SECRETARIO (Corradi).- Corresponde el tratamiento del punto 14: Despacho para el proyecto de ley 613/25. (Ver texto en página siguiente).





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica.

-La Presidencia llama a emitir su voto a los legisladores que aún no lo han hecho.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 24 señores legisladores presentes, 24 votos por el despacho aprobatorio.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Corradi).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: Declara a General José de San Martín "Capital Provincial del Búfalo". Artículo 1°)".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

-Igualmente se enuncia, vota y aprueba, sin modificaciones, el artículo 2°.

SR. SECRETARIO (Corradi).- El artículo 3° es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda sancionada la ley 4183-I.

6.- ARRÍO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Invito a los legisladores Schwartz, Benítez, Bacileff Ivanoff y Bisonni a arriar los pabellones.





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Sesión ordinaria 9, reunión 17, del 6-8-25

-Puestos de pie los integrantes del Cuerpo, personal de la Casa y público presentes, los señores diputados Paola Andrea de las Mercedes Benítez, Rodolfo Schwartz, Laura Faviana Bisonni y Darío Augusto Bacileff Ivanoff proceden a izar las enseñas nacional, provincial, de la Libertad Civil y Wiphala, respectivamente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sin más temas que tratar, finaliza la sesión.

-Es la hora 15 y 59.

